BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 1995 AÑO CIII $ 0,70

Nº 28.283

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

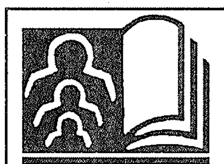
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AEROCUYO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. 87, Reg. 1354 de Cap. Fed. el 14/11/95. Ricardo Omar Echegoyen, 6/4/53 divorciado, médico, DNI. 10.652.252, dom: Braile 2670 b, Santa Ana, Guaymallén, Pcia. de Mendoza; Abel José Larrain, casado, 19/3/49, DNI. 6.189.988, dom: calle 28 Nro. 213 1/2 "A", La Plata, Prov. de Bs. As. ambos argentinos. 2) 99 años. 3) Servicio de transporte aéreo en gral. regular y/o especial, interno y/o internacional; de pasajeros, carga y correo; así como toda actividad relacionada directa e indirectamente con la aeronáutica civil y comercial y/o cualquier otra contemplada o que en el futuro contemplen las leyes y disposiciones vigentes en la materia; trabajos de aeromantenimiento y/o reparación de aeronaves, servicios de atención en tierra a las aeronaves, fabricación de materiales para la industria aeronáutica; importación y exportación de aeronaves, sus partes y complementos, y toda clase de elementos para la actividad aeronáutica en gral.; compra, venta, permuta y cualquier tipo de contratos de utilización de aeronaves y sus partes, legislados o que surjan con posterioridad. 4) $ 12.000. 8) Administración y representación a cargo de un Directorio de 2 a 10 titulares, por un ejercicio. 10) La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 11) Prescinde de Sindicatura. 15) Cierra el 31/10 de cada año. Sede: Perú 619, P. 2do of. 4, Cap. Fed. Designaciones: Presidente: Ricardo Omar Echegoyen; Vicepresidente: Abel José Larrain; Director Suplente: Juan Pablo Almagro; empleado, 3/10/72, DNI. 22.185.143, dom: San José y Gallardo, Gonnet, prov. de Bs. As. y Roberto Rubén Ruiz, ingeniero, 31/3/69, DNI. 20.917.220, dom: San Juan 469, Torre B2, P. 9no. "35" Prov. de Mendoza; ambos argentinos y solteros.

Apoderada - Diva Ares
Nº 51.712

ALERTA ADMINSTRADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 525 de fecha 13/11/95, Escr. Gutierrez de Simone se constituyó una Soc. Anón. en juris. de la Cdad. de Bs. As. con domic. en Lavalle 482, 11º A, Cap. Fed., con sujec. a lo sig.: Accionistas: Víctor Pedro Ficovich, casado, Contador Público, nacido el 25/4/36, L.E.: 4.849.726, domic. Lavalle 482, 11ºA, Cap. Fed.; Hugo Víctor Deledda, casado, empresario, nacido el 5/8/31, D.N.I.: 6.165.110, domic. Salta 1372, Rosario, Prov. Santa Fe; Humberto Orlando Genaro Castaldi, divorciado, empresario, nacido el 19/9/13, L.E.: 2.293.560, domic. Urquiza 1470, 8ºD, Rosario, Prov. Santa Fe, y Jorge Raúl Barbero, casado, Procurador, nacido el 4/10/46, L.E.: 6.066.820, domic. Italia 1283, 4ºA, Rosario Prov. Santa Fe. Todos argentinos. Denominación: ALERTA ADMINISTRADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo realizar operaciones de seguros, reaseguros y coaseguros en las coberturas denominadas "ADMINISTRADORAS DE RIESGOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO", de acuerdo a las normas aplicables provenientes de la Ley Nº 24.557 del P.E.N., de las resoluciones vigentes de la Superintendencia de Seguros de la Nación o de las que en el futuro rijan para este tipo de operaciones, en los planes, coberturas y modalidades que autorice la Superintendencia de Seguros de la Nación. Podrá también, para el mejor cumplimiento del objeto social, administrar y disponer de los bienes en que tenga invertido su capital y reservas, realizando por intermedio de sus representantes todos los actos jurídicos autorizados por la Ley que directa e indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo, todo ello con sujeción a las normas legales vigentes y en especial las vinculadas con la Ley de Entidades de Seguros y sus Reglamentos. Capital: $ 12.000. Administración: entre 2 y 3 miembros titulares por c/ categoría de acciones con mandato por 2 ejercicios. Representación Legal: Dos directores cualesquiera conjuntamente de distinta clase. Fiscalización: A cargo de 3 Síndicos Titulares por 1 año y elegidos uno por c/clase de acciones. Se elegirán igual número de Suplentes por c/clase de acciones. Cierre ejerc.: 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Clase A Humberto Orlando Genaro Castaldi; Vicepresidente: Clase A Eduardo Pedro Piana; Directores Titulares: Clase B Hugo Víctor Deledda y María Cristina Deambroggio; Directores: Clase C Jorge Raúl Barbero y Eduardo Joaquín López Marull. Síndicos Titulares: Clase A Víctor Pedro Ficovich, Clase B Luis Alberto Gonzalez y Clase C Pascual Pugliese; Síndicos Suplentes: Clase A Hernán Elio Kellemberger, Clase B Juan Carlos Alberto Sentis y Clase C Raúl Eduardo Piermarini.

Presidente - Humberto O. G. Castaldi
Nº 51.640

ALTO PAUNERO

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratorio del 17/11/95, bajo Nº recibo 26.675: Por escritura complementaria 22/11/95 suprímese del art. 3º del estatuto, la expresión "fabricación".

Escribana - Cyntia C. Cañete
Nº 27.762

ATHLETIC WAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por esc. de 20/11/95. Socios: Ricardo Adan Pawluczyk, arg. 29/6/53, casado, comerciante, DNI. 10.707.533, Manzone 1027, Acassuso, Pdo. San Isidro, Prov. Bs. As.; Carlos Alberto Armeloni, arg. 30/4/57, casado, comerciante, DNI 12.995.500, Díaz Vélez 3003, Olivos, Pdo. Vicente López, Prov. Bs. As.; y Juan Carlos Modric, arg. 26/2/53, casado, comerciante, DNI 10.625.710, Los Cardales, Pdo. Exaltación de la Cruz, Prov. Bs. As.; ATHLETIC WAY S.A.; Ciudad de Buenos Aires; 99 años; Objeto: realizar por cta. propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la Rep. las sig. act.: fabricar, armar, importar, exportar, distribuir, comprar-vender toda clase de artículos de deporte, gimnasia, camping, artículos o mercaderías vinculadas a los mismos, así como también sus accesorios y repuestos. La soc. podrá asesorar y gestionar para sí o para 3ros, en todo lo relacionado a: exportar e importar los bienes mencionados, servicios técnicos y prof., radicaciones industriales en el país y en el ext., evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros, estudio de mercados y publicidad en el mercado interno e internacional, organización y participación en ferias y exposiciones internacionales, rep. comerc. en el país y en el ext. y participación en licitaciones nacionales o internacionales; $ 12.000 direc. y adm. a cargo directorio de 1 a 3 titulares, la asamblea puede elegir igual o menor suplentes; 2 ejerc.; rep. legal presidente; o vice indistinta; se prescinde de síndico; ejer. cierra 31/12 de c/año; Presidente: Carlos A. Armeloni; Vice: Juan C. Modric; Dir. Suplente; Analía Inés Isetto.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
Nº 51.581

AUTOPISTA MORON

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 ley 19.550, Constitución de Soc. Anónima: 1) Socios: Alberto Eduardo Moreno, DNI 4.532.423, edad 50 años, argentino, abogado, casado, domicilio en Lavalle 557, piso 2º; y Patricia María Marchetti, D.N.I. 14.512.345, edad 34 años, argentina, abogada, casada, domiciliada en Migueletes 775, piso 7º, ambos de esta ciudad; 2) Escritura Pública del 27/11/95, Eloisa C. López (Reg. 1342); 3) Denominación: AUTOPISTA MORON SOC. ANONIMA. 4) Domicilio: Lavalle 557, 2º piso, Cap. Fed.; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto: A) Inmobiliaria-Constructora: La compra, venta, permuta, locación, sublocación, construcción, administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamiento, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. La construcción, dirección, ejecución de proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, en general, ya sea por contratación directa y/o licitatoria, inclusive operaciones de concesiones, tanto públicas como privadas. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, salvo la contratación de los mismos. B) Financiero: el aporte de capitales, actividad comercial u otros bienes o derechos, en sociedades constituidas o a constituirse, y la formalización de todo tipo de operaciones financieras para el debido cumplimiento del objeto, excluyendo expresamente las previstas en la ley de entidades financieras. 6) Duración: 50 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital Social: Doce mil pesos ($ 12.000); 8) Directorio: Presidente: Alberto Eduardo More-

no; Director Titular: Patricia María Marchetti; Director Suplente: Arturo T. M. Castro Tornow. Duración un ejercicio. La sociedad prescinde de la sindicatura (Art. 284-Ley 19.550). Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Arturo T. M. Castro Tornow
Nº 27.751

BAF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 240 y 481 del 14/06/95 y del 02/11/95 respectivamente se constituyó la sociedad: 1) BAF S. A. 2) Av. Entre Ríos 461 8º P "A" Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Humberto Bisceglia, casado, argentino naturalizado, 5/12/38, empresario, D.N.I. Nº 12.342.333, San Lorenzo 2505 - Olivos, Pdo. Vicente López, Bs. As., y María Esther García, soltera, argentina, 25/8/59, empresaria, D.N.I. Nº 13.436.306, Vicente López 422, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de automotores, rodados y sus repuestos. b) Inmobiliarias: Mediante la construcción y venta de edificios y obras, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y en gral. la compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, explotación y locación de todo tipo de inmuebles. c) Mandatarias: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, y distribuciones de cualquier naturaleza, importación y exportación. y d) Financieras: Efectuar negocios financieros de toda índole, realizar inversiones en valores mobiliarios e intervenir en la compra-venta de acciones, títulos, debentures, letras de cambio y todo otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, con exclusión de las actividades previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 12.000. 7) Dirección y administración: está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor Nº de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30/04 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Humberto Bisceglia. Director Suplente: María Esther García.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 51.589

CARDINI Y LEGON SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

CARDINI Y LEGON SOCIEDAD DE BOLSA S. A. comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha dieciséis de junio de 1995 protocolizada en escritura pública número doscientos veintiocho pasada por ante la escribana Claudia Estela Martínez Registro Notarial 1050 de Capital Federal, se dispuso la reforma de los estatutos sociales de la entidad en los siguientes términos: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve, con mandato por un año, siendo reelegibles. Por lo menos uno de sus miembros deberá reunir los requisitos de idoneidad fijados por el Mercado de Valores S. A. o por otros Mercados de valores del país, donde la sociedad opere. Sus funciones serán remuneradas, con imputación a gastos generales o utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la asamblea en la medida que la misma disponga. La asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el directorio se llenarán por los suplentes que la asamblea haya designado, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión, designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría de los miembros presentes que lo componen y resolverá por mayoría de votos presentes. El presidente tendrá doble voto en caso de empate. Se labrarán actas de las reuniones que serán firmadas por todos los asistentes. Asimismo se hace saber que por acta de Directorio del día 20 de junio de 1995 se distribuyeron los cargos de los directores elegidos en la asamblea de fecha 16 de junio de 1995 quedando como Presidente Carlos María Legon y como Vicepresidente Ignacio Andrés Cardini. También se comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cardini y Legon Sociedad de Bolsa S. A. de fecha veintidós de septiembre de 1995, se designó a Carlos Rodolfo Is (hijo) en reemplazo de Carlos María Legon. Los directores designados en reunión del Directorio de fecha veintiocho de septiembre de 1995, distribuyeron los cargos del órgano quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Ignacio Andrés Cardini, Vicepresidente: Carlos Rodolfo Is (hijo).

Presidente del Directorio - Ignacio Andrés Cardini
Nº 51.708

DESARROLLOS MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante el Registro Público de Comercio con fecha 8 de mayo de 1995 bajo el número 3839 del Libro 116 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Por esc. 705 del 22/11/95 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por reunión de Asamblea de fecha 28/9/95 por la cual se modificaron los arts. 10 y 11 de los Estatutos sociales los que tendrán la siguiente redacción: "Artículo décimo: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a quince titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al presidente en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de doscientos pesos o su equivalencia en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, tomar y otorgar préstamos, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar o proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. El Directorio está facultado para designar un Comité Ejecutivo integrado por directores que tengan a su cargo únicamente la gestión de los negocios ordinarios, funcionan con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Asimismo, podrá designar Gerentes generales o especiales, Directores, renovables libremente, en quienes puede delegar las funciones ejecutivas de la Administración. En los casos en que la designación de gerentes recaiga en un Director, la retribución definitiva será fijada por la Asamblea". y "Artículo décimo primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes elegidos por Asamblea por el término de un ejercicio, la que sesionará con la presencia de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los síndicos. De entre los miembros titulares se elegirá al Presidente. Los mismos suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio o Asamblea. Así mismo se designaron los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que son los siguientes: Presidente: José Luis Ibañez; Vicepresidente: Alejandro García Huidobro; Directores Titulares: Claudio González Correa; Marcial González Correa; Javier Fuenzalida Assunssen; Claudio Aguayo; Ernesto Ciancio; Jorge Luis Chamas; Jorge Alfredo Catrusky. Síndicos Titulares: Néstor Gerardo Seewald; Alejandro Alberto Charro y Carlos Federico Gold. Síndicos Suplentes: Daniel Horacio Asnaghi, Jorge Omar Aguirre y Eduardo Eugenio Dellamen.

Escribano - Ignacio M Allende
Nº 51.689

EMPRESA INTEGRAL DE REPARACIONES NAVALES

S.A.C.I. y N.

1) Jorge Alberto Losada, arg., nac. el 3/3156, casado, DNI. 12.171.029, Ingeniero Naval, c/dom. Bruzzone 46 Monte Grande; Ricardo José Cuccurullo, arg., nac. 3/10/51, casado, DNI 10.090.773, contador público, c/dom. Necochea 1759, Quilmes; Guillermo Ruben Rodolico, arg., nac. el 20/5/51, casado, LE 8.608.900, Capitán de Ultramar domiciliado en Leopoldo Lugones 76, Esteban Echeverrría. Todos de la pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 23/06/95, Fº 267, REG. 1496 Cap. Fed. 3) EMPRESA INTEGRAL DE REPARACIONES NAVALES S. A. C. y N. 4) Av. España 3091 Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Construcción, Modificación, Transformación, Reparación y Alistamiento de Buques y Artefactos navales; b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler y Administración de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, urbanizaciones y clubes de campos. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado por 2 a 10 titulares por un ejercicio. Representación Legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Alberto Losada. Vicepresidente: Guillermo Ruben Rodolico. Director Suplente: Ricardo José Cuccurullo. 9) Fiscalización: Los socios, prescinde de sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

Escribano - Daniel E. Allievi
Nº 51.695

FIDUPAR INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución datos art. 10: 1) "Du Pont Argentina S. A.", dom. Eduardo Madero 1020, Cap. Fed., inscripción Reg. Pco. Com. Nº 2117, Fº 317, Lº 80, Tº "A", Est. S. A. Nac. y Horacio Javier Franco, casado, argentino, abogado, 7/2/1965, D. N. I. 17.547.003, Juan Francisco Seguí 525, 4º "A", Cap. Fed. 2) 24/11/95; 3) "FIDUPAR INVERSORA S. A.". 4) Bs. As. Sede: Av. Eduardo Madero 1020, 6º Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las inversiones necesarias y los aportes de capital requeridos o convenientes a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, la compraventa y administración de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, sean públicos o privados y la realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financieras, quedando exceptuadas las que estén alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público, no obstante lo expuesto, la sociedad podrá tomar participación en sociedades o empresas que efectúen las operaciones previstas en la ley mencionada. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 4 titulares, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Fiscalización: 1 síndico tit. y 1 supl. por 3 ejercicios. Se designa Presidente: Luis Abrahan Ponferrada, Vice: Edgardo Freire, Dir. Tit. Horacio Javier Franco e Ignacio María Sammartino y Dir. Supl. Florencia Fornaroli, Síndico tit.: Ramón Santos Insúa Supl.: Rodolfo Luis Pigni. 9) Presid. y Vice (en su caso). 10) 31/12.

Escribana - Lia N. Doglioli
Nº 27.756

GARBO'S

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Diego Eduardo Bosque, argentino, nacido 14-8-69, comerciante, soltero, D. N. I. 20.273.563; Graciela Julia Schiavone, argentina, nacida 7/11/46, casada, comerciante, L. C. 5.424.282, ambos domiciliados en Ramón Melgar 885, Vte. López, Pcia. Bs. As.; 2) Escritura 274 del 17/11/95; 3) Denominación: GARBO'S S. A.; 4) Domicilio social: Cabrera 3145, Capital Federal; 5) Plazo: 99 años desde su inscripción; 6) Capital: pesos 12.000; 7) Objeto: Dedicarse por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Gastronómicas: Mediante la instalación, explotación y administración de bares, confiterías, casas de lunch, restaurantes, parrillas, pizzerías, heladerías y toda clase de negocios relacionados con el gremio gastronómico. Explotación de entes estatales o privadas, asociaciones, clubes, pudiendo participar en las respectivas licitaciones; 8) Administración y representación: A cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Director Suplente en caso de reemplazo, ausencia o vacancia. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura; 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año; 11) Directorio: Presidente: Graciela Julia Schiavone; Director Suplente: Diego Eduardo Bosque.

Escribano - Eduardo Altamirano
Nº 27.730

GEMACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 11-95. Socios Directores: Presidente Fernando Ariel Lema, argentino, soltero, comerciante, 34, D. N. I. 14.566.887, Riglos 204, C. F.; Suplente; Oscar Humberto Carrasco, argentino, soltero, comerciante, 38, D. N. I. 13.212.305, Gorriti 3658, C. F. Compraventa, permuta, arrendamiento, distribución equipos y componentes computación, televisión, audio, video, telefonía, productos eléctricos, electrónicos; comunicación satelital, redes informáticas. Software, hardware, programación. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en Ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios; Licitaciones, gestión negocios. Construcción edificios, estructuras. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Importación, exportación, productos y servicios relativos al objeto social. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por igual. Sin Síndico. Cierre: 31.10. Dura: 99 años. Agrelo 4069.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 27.741

GRUPO CABTEL COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 297 del 1-11-95, ante el Esc. Miguel A. Saraví (h.) Reg. 38, Cap. Fed., los socios "Surargent Sociedad Anónima", con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, 2º P. Cap. Fed., Alejandro Enrique Massot, casado, argentino, 14-4-55, empresario, D. N. I. 11.266.911, Sarmiento 944, 10º P., Cap. Fed. Santiago Tomás Soldati, casado, argentino, 11-2-43, Doctor en Comercio Exterior, L. E. 4.616.117, Cerrito 1370, 12º P. Cap. Fed. Miguel Madanes, casado, argentino, 16-7-48, ingeniero industrial, L. E. 4.991.732, Av. Santa Fe 1291, 6º 12, Cap. Fed., Marcos Alberto Bobbio, casado, argentino, 5-8-37, empresario, L. E. 6.231.569, Av. Siete Jefes 4359, Pcia. de Santa Fe. Y Carlos David Santiago Fontan Balestra, casado, argentino, 15-4-42, abogado, L. E. 4.384.598, Av. Santa Fe 1291, 7º 15, Cap. Fed. han resuelto constituir una sociedad anónima denominada "GRUPO CABTEL COMUNICACIONES S. A.". Domicilio: Sarmiento 811, piso 4º, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) Consultoría, asesoramiento y gerenciamiento en la instalación y explotación de servicios de radiodifusión, sonora y de televisión, sea por aire, cable, distribución multipunto multicanal, como en general de todos los servicios de radiodifusión contemplados en la actual Ley 22.285 o en las normas que la sustituyan en el futuro. b) Desarrollo, aplicación y comercialización de sistemas y modelos para la operación de circuitos cerrados de televisión por cable y servicios complementarios y similares, incluso vinculados a sistemas de telecomunicaciones, comprendiendo, a título meramente enunciativo, instalación, mantenimiento, manejo y desarrollo de equipamientos técnicos, procedimientos mercadológicos, ventas y atención al cliente, gerenciamiento administrativo, financiero y técnico para dichas explotaciones y otros. A tal fin la sociedad podrá realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria, informática, técnica comercial y otras. Siendo este un elenco meramente enunciativo, referidos o en relación a y con los medios de radiodifusión existentes en la actualidad o a desarrollarse en el futuro. d) Asimismo, la sociedad podrá realizar toda clase de actividades relacionadas con la fabricación, distribución, importación y exportación de materiales, implementos, insumos, instrumental, relacionados con las actividades arriba descriptas. Capital: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Carlos David Santiago Fontan Balestra. Vicepresidente: Alejandro Enrique Massot. Directores Titulares: Jorge Constancio Terra. Santiago Tomás Soldati. Miguel Madanes y Marcos Alberto Bobbio. Director Suplente: Héctor Mario Pedemonte. Prescinde de Sindicatura.

Escribano - Miguel Angel Saraví (h.)
Nº 51.732

GUARESA INDUSTRIAL COMERCIAL Y MANDATARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 11/11/1995 se resolvió fijar el número de Directores entre

1 y 3; eliminar la Sindicatura; y prever la vigilancia del Síndico, cuando exista, en caso de liquidación. Se reforman los artículos 7º, 9º y 12º. Escritura en Registro 12 de Capital Federal del 24/11/1995.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 51.700

INTELEXI

SOCIEDAD ANONIMA

Constit. s/Esc. del 20-11-95. Socios: Fernando Alfredo Marin, argent., divorciado, 6-10-939, empresario, L. E. 4.294.719, Av. Madero 940, 23º p. Cap. Carmen Fernández, argent. 4-2-1935, casada, L. C. 1.677.401, bioquímica, Aranguren 3651, Cap.; Viviana María Pisanú, argent., soltera, 21-6-1957, empresaria, D. N. I. 13.410.018, Rosario 441, 2º "A", Cap.; Marcelo Fabián Jáuregui, argent., casado, 17-4-960, abogado, D. N. I. 14.013.946, Amenábar 2241, "1", Cap. y José María Harfuch, argent., casado, 24-4-1935, contador, L. E. 4.145.820, Maipú 509, 4º Cap.; Denominac.: "INTELEXI S. A." Domicilio legal en Cap. Sede: Av. Madero 940, 23º. Plazo: 99 años desde inscrip. registral. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: La producción, promoción, organización y/o comercialización de congresos, ferias, exposiciones y concursos de cualquier tipo que sean; la venta de espacios publicitarios; el asesoramiento y consultoría en materia publicitaria, organizativa, técnica, estudio de mercado y de relaciones; la edición de libros, periódicos, revistas, impresión de folletos, afiches, posters; la grabación de discos, cassettes, magazines y videos. Mandatos y servicios: El ejercicio en el país y en el extranjero de la representación, concesión, mandato o como agencia de firmas, empresas o sociedades nacionales o extranjeras, con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes y servicios objeto de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 20.000 represent. 20.000 acciones de val. nominal $ 1 c/u. c/dcho. a 1 voto por acc., ordinarias, al portador, divididas en tres clases "A", "B" y "C" de 7.500 acciones c/u. de las clases "A" y "B" y de 5.000 acc. la clase "C". Organo Administración: Duración 1 año. Presidente: Fernando Alfredo Marin; Vicepresidente: Marcelo Fabián Jauregui; Directores Suplentes: Por la clase "A": Doctor José Gerardo Palacios Hardy; Clase "B": Viviana María Pisanú. Sin Sindicatura. Cierre ejerc. social: 30-6 cada año.

Escribana - Viginia M. de Tapia Gómez
Nº 51.641

INTERBITS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 11-95. Socios Directores: Presidente: Daniel Rabanal, argentino, soltero, comerciante, 42, D. N. I. 10.887.713, San Martín 574, Claypole, Pcia. Buenos Aires; Suplente: Carlos Alberto Arraña, argentino, soltero, comerciante, 47, D. N. I. 4.696.236, Lamas 166, Ituzaingó, Buenos Aires. Compraventa, distribución, arrendamiento, productos electrónicos, computación, audio, video, televisión, filmación. Fabricación, armado, reparación. Mandato, representaciones, servicios. Compraventa, permuta, arrendamiento, explotación inmuebles. Inversiones, aportes, créditos, valores, títulos, excluidas operaciones previstas en Ley 21.526. Importación, exportación productos relativos objeto social. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndico. Cierre: 31-10. Dura: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Rivadavia 2428.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 27.742

LATIONAMERICANA CONSULTORA EN GESTION Y DESARROLLO PARA AMERICA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 282 del 20-10-95 ante el Esc. Miguel A. Saraví (h.) Reg. 38, Cap. Fed., los socios Tito Alejandro Siena, casado, argentino, 3-3-57, contador público nacional, D. N. I. 12.910.672, Pedro Goyenea 2650, Martínez, Pcia. Bs. As. Inés Fermoso, soltera, argentina, 3-5-57, contador público nacional, D. N. I. 13.403.727, Humberto Primo 458, 1º B, Cap. Fed. Mario José Krieger, divorciado, argentino, 1-2-47, licenciado en ciencias políticas y licenciado en administración pública, L. E. 4.555.014, Av. Santa Fe 2108, 2º A, Cap. Fed. Y Liliana Iris Faigenbaum, divorciada, argentina, 2-4-53, licenciada en economía, D. N. I. 11.018.301, Blanco Encalada 1135, 1º B, Cap. Fed. constituyeron una sociedad anónima denominada "LATINOAMERICANA CONSULTORA EN GESTION Y DESARROLLO PARA AMERICA LATINA S. A.". Domicilio: Av. Corrientes 423, 6º P. Of. 20, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) Participar en los procesos vinculados con reformas del Estado, incluyendo privatizaciones, reestructuraciones, ingeniería financiera, bolsas y mercados de capitales. b) Desarrollar proyectos sociales, incluyendo management social, gestión de políticas y programas sociales, diseño y formulación de proyectos y de sistemas de información social. c) Asesorar y asistir a los diferentes niveles de gobiernos, internacional, nacional, provincial y municipal, en el diseño, formulación y desarrollo de políticas y programas de atención para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. d) Asesorar y asistir a través de todo tipo de gestiones públicas y privadas a los diferentes participantes, sean públicos o privados, en procesos, tramitaciones u otros actos y acciones vinculados con programas de reforma del Estado. El asesoramiento será realizado por personal técnico o profesionales con título habilitante en la materia de que se trate. e) Participar en proceso de reforma de organizaciones privadas en sus aspectos económicos, financieros y de gestión. f) Realizar informes, investigaciones, difundir y promover, capacitar en las áreas de competencia. Y g) Ejercer representaciones y mandatos vinculados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Fecha cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. Presidente: Mario José Krieger. Vicepresidente: Inés Fermoso. Directores Suplentes: Tito Alejandro Siena y Liliana Iris Faigenbaum. Prescinde de Sindicatura.

Escribano - Miguel Angel Saraví (h.)
Nº 51.731

LOCALUNO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Fabián Borrelli; 35 años, D. N. I. 13.909.691, domicilio Ascasubi 183, Bernal; Luis Alberto Cárdenas, 50 años, L. E. 4.520.936, domicilio S. Lorenzo 2557, Olivos; René Adrián López, 50 años, L. E. 4.516.179, domicilio Calasanz 2185, 6º "C"; Gustavo Alejandro Borrelli, 34 años, D. N. I. 14.806.438, domicilio Alsina 193, 8º "B" Quilmes; Carlos Enrique Terreni; 41 años, D. N. I. 10.984.165, domicilio D. Bosco 409, Bernal; todos casados; Melquiades Elvidio Ferretto; 36 años, soltero, D. N. I. 12.936.844, domicilio Intendente Tirigall 1530, Boulogne; todos capitanes de ultramar y argentinos. 2) LOCALUNO S. A. 3) Escrit. del 21/11/95. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) I) Instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos, salones de fiestas y servicio de lunch. II) Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas. III) Comercialización y/o administración de inmuebles, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema. IV) Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7) 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ej. Presidente: Sergio Fabián Borrelli; D. Suplente: Carlos Enrique Terreni. Prescinde de Sindicatura s/art. 284, Ley 19.550. 9) Por el Presidente o Vicepresidente según el caso. 10) 31/12 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 27.750

MEDICAPAMPIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 230 de noviembre de 1995, Jorge Edgardo Pampin, L. E. 8.266.255, María Alicia Buide, L. C. 5.806.454, domiciliados en Beruti 3737, 4º de Capital Federal, Mario Floriano Federici, D. N. I. 4.406.865 y María Luisa Fazzio, L. C. 5.307.215, domiciliados en Santa Fe 955, 13º de Capital Federal, todos argentinos, casados, constituyeron "MEDICAPAMPIN S. A." con el siguiente objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercializadora, industrial, importadora y exportadora de prótesis y catteres cardiovasculares, productos de aplicación médica, elementos y complementos para diagnóstico y procedimientos terapeúticos. Inmobiliaria, mandatos y servicios vinculados con la actividad principal. Operaciones financieras, excluidas las de la Ley de Entidades Financieras. Plazo de duración: Es de 99 años, desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Dirección, administración y representación: Directorio, integrado por los constituyentes en ese orden. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Domicilio social: Hipólito Yrigoyen 636, 3º B, Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 51.649

MOLINO OSIRIS INDUSTRIAL, COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/11/95. Aumento de capital y reforma art. 4º, todo resuelto por Asamblea del 20/11/95. Capital: $ 500.000.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 27.702

MULTI-MARKETERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/10/95. 2) Carlos Alberto Palla, argentino, casado, empresario, nacido 17/9/944, L. E. 4.635.292, domicilio Marcelo T. de Alvear 925, 7º, Cap. Fed. y Carlos Raúl Tassi, argentino, consultor, casado, nacido 2/12/939, L. E. 6.033.274, domicilio Juramento 5462, Munro, Pcia. Bs. As. 3) "MULTI-MARKETERS S. A.". 4) Marcelo T. de Alvear 925, 7º Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1. Producción, industrialización, comercialización, representación, importación, exportación, compra, venta y distribución de libros, revistas y demás artículos de librería, editoriales y afines. 2. Producción, industrialización, comercialización, representación, importación, exportación, compra, venta y distribución de banderas, barriletes, agendas, rollos de cocina, posters, tarjetas postales, papel y demás artículos de imprenta y de la industria papelera en general. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica pudiendo realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) 2 ejercicios. 10) Presidente: Carlos Alberto Palla; Director Suplente: Carlos Raúl Tassi. 11) Presidente o Vicepresidente en su caso. 12) Prescinde Sindicatura. 13) 30/6.

Escribano - F. Rodríguez Alcobendas
Nº 51.737

NAVYTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 20/11/95. Socios: Rubén Fernando Piva, arg., 44 años, casado, LE. 8.550.687, Reconquista 153, Haedo, Pcia. B. A., Eduardo Horacio Piva, arg., casado, 45 años, comerciante, LE. 7.887.476, Melián 2127, 6º, 24, Cap.; Claudio Salvador Iannella, arg., casado, 48 años, comerciante, DNI. 7.597.758, La Pampa 2946, 7º, B, Cap. domicilio: Maipú 521, 1º, A, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Actividades en carácter de agencia marítima y de transbordos fluviales, marítimos o terrestres. Asimismo tendrá por objeto la prestación de servicios por cuenta propia o de terceros, de estibajes portuarios de mercaderías, el transporte de mercaderías en general, pudiendo a tal fin coordinar los distintos medios de translación de las mismas, sean aéreos marítimos, fluviales, lacustres o terrestres, efectuando las contrataciones que fueran necesarias. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 2 y 5 titulares, por 2 años. Rep. legal: Presidente o Vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Eduardo Horacio Piva; Vice: Claudio Salvador Iannella; D. suplente: Rubén Fernando Piva.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 27.701

NORTEK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. Claudio Domingo Lopresto, arg., 1/9/56, DNI. 11.959.441, casado, ingeniero, Valdenegro 3112, CF., Mabel Cristina Meccia, arg., 21/9/56, DNI. 12.667.378, casada, comerc., Valdenegro 3112, CF; 40 años; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: prestar servicio y asistencia técnica, de cualquier naturaleza a yacimientos petroleros, gasíferos o anexos y cualquier actividad que guarde relación con los mismos, efectuar mediciones, proveer en servicio, locación o venta de equipos, herramientas y materias primas para las actividades petroleras, gasíferas o anexas, su mantenimiento y operación, asistencia técnica, provisión de repuestos mecánicos, neumáticos, eléctricos y electrónicos. Fabricación y comercialización de equipos, herramientas y materias primas y repuestos de cualquier naturaleza para aquellas actividades y su financiación. Exportación, importación y distribución de materias primas, equipos y repuestos que se vinculen a actividades petroleras, gasíferas o anexas a estas. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; $ 12.000, 12.000 acc. ordinarias al portador, $ 1 valor nom. c/u. Claudio D. Lopresto 80 %, Mabel C. Meccia 20 %; Administración: Director: Claudio D. Lopresto, Director Suplente: Mabel C. Meccia; sede social: Castillo 1380; 31/12.

Escribana - Paola A. Rossetti
Nº 51.682

ODONTOLOGIA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 304 del 12/10/95 Mirta Graciela Di Maggio de Peralta, arg., cas., empresaria, nacida el 26/1/53, DNI. 10.431.744, dom.: Arias 2397, San Fernando, PBA; Jorge Javier Temi, arg., div., empresario, nacido el 19/2/43, L. E. 441309, y Nora Noemí Rudko, arg., cas., empresaria, nacida el 3/5/63, DNI. 16.534.155, estos dos últimos con dom. en Doblas 451, piso 10 "B", Cap. Fed.; y Susana Alicia Spada, arg., cas., empresaria, nacida el 6/6/43, DNI. 4.787.842, dom.: Arroyo 894, piso 6 "12", Cap. Fed., han resuelto constituir una Sociedad denominada ODONTOLOGIA DEL NORTE S. A., domicilio legal: Alvarez Thomas 540, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C. Objeto: Prestación de servicios odontológicos y de odontología pre-paga y todas aquellos vinculados con cualquier área o especialidad de la medicina y odontología; la fabricación y elaboración de los productos y subproductos materiales y demás bienes relativos a la prestación de servicios odontológicos y laboratorio de prótesis; la importación, exportación, compraventa y distribución de materias primas, instrumental odontológico y demás materiales dentales. toda labor que se deba efectuar por profesional con título habilitante sólo se realizará con el concurso de los mismos. Capital Social: $ 12.000. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Mirta Graciela Di Maggio de Peralta. Vicepresidente: Nora Noemí Rudko.

Apoderada - Lucía Makintach
Nº 51.578

OIL FIELD SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

ahora

MONTAJES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. el 17/4/95, Nº 3192, Lº 116, Tº A S. A. Por asamb. extraord. unán. del 6/11/95 se resolvió cambiar su denominación soc. por la de MONTAJES Y SERVICIOS S. A. debido a razones comerciales. Por lo tanto el Art. 1º del estatuto queda reformado de la sig. forma: Denominación: Bajo la denominación de MONTAJES Y SERVICIOS S. A. continúa su giro la sociedad constituida originariamente con el nombre de OIL FIELD SERVICE S. A.

Presidente - Carlos A. Smitberg
Nº 51.638

PANEDILE ARGENTINA

S. A. I. C. F. e I.

Inscripta el 16/1/50, bajo el Nº 23, Fº 413, L. 48, T. A. Est. Nac. Se comunica que mediante la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/9/95 se resolvió: 1) Cubrir la pérdida del Ejercicio de $ 2.047.745,21 mediante la utilización de la Reserva Ajuste de Capital de $ 1.053.845,21 y el saldo de $ 993.900 utilizando la Cuenta del Capital Social; 2) Reducir el Capital Social de $ 1.500.000 a la suma de

$ 506.100 y proceder con la modificación del art. 5° del Estatuto Social.

Abogado - Daniel C. Falck
Nº 51.729

PARODI, SKOWRON Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 31/10/95. Esc. Nº 254, Reg. Not. 1597, Cap. Fed. 2) Lidia Adriana Parodi, 25/11/46, casada, comerciante, DNI. 5.633.542, Maximiliano Skowron, 25/8/77, soltero, estudiante, DNI. 26.079.820, ambos argentinos, Pedro Moran 2697, Cap. Fed. 3) "PARODI, SKOWRON Y ASOCIADOS S. A.". 4) Av. Adolfo Dávila 846, Dock 6, 3° "5". 5) 99 años de su inscripción. 6) Tiene por objeto la Asesoría de empresas en la búsqueda de recursos humanos; consultoría; presentación de proyectos empresarios; dirección de proyectos, cuando se deba realizar por medio de profesionales, éstos se adecuarán a las normas y usos respectivos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) 12.000 pesos. 8) De 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación: Presidente: Lidia Adriana Parodi, Director Suplente: Maximiliano Skowron. 8) Prescinde de sindicatura. 10) Cierra el 31 de diciembre.

Escribano - N. Ariel Fernández Riveira
Nº 51.610

R. LESPIAUCQ (H) Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Escritura del 8/9/95, F 447, Reg. 1496, Cap. Fed., se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria (Unánime) del 20/7/95, convocada por Acta de Directorio del 10/7/95, por la que se aceptó la renuncia de los Directores Titulares y suplentes, se designaron nuevas autoridades y se modificó el Artículo Séptimo el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Séptimo: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años siendo reelegibles. Darán las garantías que determine la asamblea general. Sus funciones serán con imputación a gastos generales o Utilidades Líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen según resuelva la Asamblea General en la medida que la misma disponga. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los Suplentes que la Asamblea haya designado y en el orden de su elección; los Directores en su primera sesión designarán entre ellos un Presidente y un Vicepresidente. Este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. Designación: Director Titular y Presidente: Romeo Lespiaucq. Director Suplente: Victorino Santiso.

Escribano - Daniel E. Allievi
Nº 51.699

RAPI ESTANT

S. A. I. C. F. e I.

R.P.C. 10 de octubre de 1967, Nº 3122, Folio 299, Libro 64, Tomo A de Estatutos Nacionales. RAPI ESTANT S. A. I. C. F. e I. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria unánime del 20 de noviembre de 1995 se modificaron los Estatutos Sociales: a) Art. 7°: Se amplió el número de Directores Titulares a 10 miembros; b) Art. 9°: Se prescinde de la sindicatura.

Abogado - Carlos Eduardo R. Valobra
Nº 27.772

RED DE COMUNICACIONES EN MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 215 del 24-11-95. Juan Jorge Ninet, argentino, divorciado, consultor, 44 años, CIPF 6.392.943, Belén 528, Capital y Manuel Horacio Corso, argentino, casado, consultor, 40 años, CIPF 7.804.913, Espinosa 3663, Capital. Sede social: Ramallo 2011, Capital. "RED DE COMUNICACIONES EN MARKETING S. A.". 99 años. La producción, promoción, comercialización y/o distribución de cualquier tipo de programas para ser transmitidos por televisión, radiodifusión o cualquier otro medio existente o a crearse en el futuro, de películas cinematográficas de corto, medio o largo metraje; de cualquier paso y tipo de anuncios publicitarios para ser difundidos por televisión, radio, medios gráficos, vía pública, cinematógrafos y en general, por cualquier otro medio tecnológico o no que admita la publicidad; la producción y organización directa o como empresarios de compañías de espectáculos teatrales, circenses, deportivos en todas sus disciplinas, infantiles, ferias y exposiciones de cualquier tipo, sean bailes, desfiles, concursos; la representación de los medios de difusión, sean gráficos, en la vía pública, cines, radios, teatros, o canales de televisión o en los medios de comunicación a crearse en el futuro; la venta de espacios publicitarios; la impresión de folletos, afiches, posters; la grabación de discos y/o cassettes y/o videos y/o cualquier otro medio de reproducción existentes o a crearse en el futuro; y en general, toda actividad que tenga relación con el negocio editorial, discográfico y de transmisión de textos, sonidos e imágenes, especialmente la comercialización y explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras; diseños y modelos industriales, artísticos y/o literarios; su negociación dentro o fuera del país. Ejercer la representación, concesión, mandato, bajo cualquier forma, con el fin de obtener, intercambiar o colocar las cosas y bienes objeto de la sociedad. $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 16. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 30-11. Presidente: Juan Jorge Ninet y Director Suplente: Manuel Horacio Corso.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 27.728

RICARDO MICO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por Esc. Nº 155 del 26/10/95 del Reg. 919 de Cap. se protocolizó Acta de Asam. Gral. Ord. y Ext. del 11/10/95 por la cual se modificó art. 1° "Artículo Primero: La sociedad se denomina PROXIMA PUBLICIDAD S. A. y es sucesora por cambio de nombre de "RICARDO MICO Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

Escribano
Nº 51.681

RICARDO MICO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Modificó art. 1°: Cambio de nombre "PROXIMA PUBLICIDAD S. A." conf. Asam. Gral. Ord. y Ext. del 11/10/95. Y por renuncia del Presidente Sr. Ricardo Leopoldo Micó, en dicha Asam. se designó nuevo Directorio: Pte.: Fernando Diego Bermolen. VicePte: Hugo Corvera. Dir. Supl. Héctor Edgardo Angrisani.

Escribano
Nº 51.684

SANCARLA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea extraordinaria del 8/11/95, instrumentada en escritura Nº 109 del 17/11/95, se procedió a reformar los arts. 12°, 16° y 20° del estatuto, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Décimo Segundo: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por tres años ... Décimo Sexto: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Inscripta: 7/7/76, Nº 2098 L° 85 Tomo A.

Apoderada - María del Carmen Foulon
Nº 51.642

SKY NET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 10/11/95. Esc. Nº 266. Reg. Not. 1597, Cap. Fed. 2) Diego Roberto Petrich, empresario, 12-12-64, DNI 17.255.519, Av. Eva Perón 1383, 5° "A", Daniel Oscar Fernández, 12-2-59, DNI 12.535.807, comerciante, Av. Eva Perón 1383, 9° "B" ambos de esta ciudad, argentinos, casados. 3) "SKY NET S. A.". 4) Lavalle 1474, 6° "A". 5) 99 años de su inscripción. 6) Tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero de las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y comercialización en general en todas sus formas de lo adquirido por la sociedad por cualquier título o modo, como así también de productos o partes totales o parciales, sean de fabricación propia o de terceros. El otorgamiento y explotación de licencias, marcas y/o representaciones. Financiera: mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, con arreglo a la ley 23.928 y concordantes, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías y/o fianzas, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. También la sociedad podrá realizar financiaciones obrando como acreedor prendario ajustándose a lo prescripto en la ley 12.962 y decreto ley 15348/46 y realizar todas operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Servicios: De organización, asesoramiento, educación y formación en materia: industrial, económica, informática, computación y consultoría en general. Todo Asesoramiento y/o educación que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) 12.000 pesos. 8) De 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación: Presidente: Diego Roberto Petrich, Director Suplente Norberto Vives, argentino, 6-6-50, casado, comerciante, DNI 8.432.690, Av. Cabildo 112, 7° "A", Cap. Fed. 8) Prescinde de sindicatura. 10) cierra el 31 de octubre.

Escribano - N. Ariel Fernández Riveira
Nº 51.609

SMA INGENIERIA SANITARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Los socios Sr. Mario César Vessuri, argentino, casado, comerciante, nacido el 10 de setiembre de 1938, L. E. Nº 4.284.555, con domicilio en Avda. Corrientes Nº 531, 1° Piso, de la Capital Federal y Srta. Stella Maris Alvarez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 8 de abril de 1949, L. C. Nº 5.918.652, con domicilio en E. Bustillo, Km. 16, de la Ciudad de Bariloche, únicos integrantes de "SMA INGENIERIA SANITARIA S. R. L." con domicilio en B. Mitre 83, 1° Piso, San Carlos de Bariloche (Prov. de Río Negro), resolvieron por este Acuerdo Unánime del 29 de octubre de 1994, que se convierte en Instrumento Público con fecha 29 de octubre de 1994, cambiar el domicilio a jurisdicción nacional y transformar la Sociedad que giraba como "SMA INGENIERIA SANITARIA S. R. L.", en la nueva Sociedad que girará en el futuro con la denominación "SMA INGENIERIA SANITARIA S. A.". Los Socios dejan constancia que ninguno de sus miembros se retiran, ni hay incorporaciones de terceros y que ambos socios con el 50 % cada uno representan el total del Capital Social de $ 100.000 (pesos cien mil) de "SMA INGENIERIA SANITARIA S. A.". Con referencia al Balance Especial de Transformación al 30 de setiembre de 1994 fue aprobado por unanimidad por los Socios. Cumplimentando lo dispuesto por el Art. 77°, inciso 4), apartado e), se informa lo siguiente: a) En el Estatuto Social aprobado por los Socios, en el Artículo Primero, se establece la continuidad por transformación de "SMA INGENIERIA SANITARIA S. R. L." por "SMA INGENIERIA SANITARIA S. A. También se fija el domicilio de la Sociedad en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires en la Avda. Corrientes Nº 531, 1° Piso, y se constituye una representación de la Sociedad en B. Mitre 83, 1° Piso, San Carlos de Bariloche (Prov. de Río Negro); b) el Objeto Social se modificó de la siguiente forma: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Será objeto principal el de prestar servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos domiciliarios en general. Operar plantas recicladoras y/o preseleccionadoras, como así también ejecutar por su cuenta o por terceros rellenos sanitarios, o, cualquier otra técnica o tecnología apta para este fin. Ser representante, importador o licenciatario de sistemas y/o tecnologías, nacionales o extranjeras, en el país o en el exterior. b) También será objeto de la sociedad las actividades enunciadas por la Ley Nº 24.051 en su artículo 1°, en especial la manipulación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, quedando incluido en esta calificación de peligroso, todo residuo que pueda causar daño, directa o indirectamente, a seres vivos, contaminar el suelo, el agua, la atmósfera o el ambiente en general. A los efectos legales se consideran, en particular, residuos peligrosos los indicados en el Anexo I, o que posean alguna de las características enumeradas en el Anexo II de la citada Ley: c) Consultora: Mediante la prestación de servicios de auditoría y/o consultoría sobre la especialidad de recolección, transporte, disposición final de residuos domiciliarios y/o peligrosos, brindada a terceros, particulares y/o empresas y organismos oficiales del ámbito nacional, provincial o municipal, en el país o en el exterior. d) Comercial: Mediante la importación, exportación, consignación, distribución, representación y compra-venta de maquinarias, instalaciones, materias primas y productos elaborados de propia fabricación, o adquiridos a terceros, destinados a posibilitar los objetivos societarios, como así también los derivados de los mismos para todos los insumos directamente relacionados con los objetivos ecológicos de protección del medio ambiente. Difusión, divulgación y publicidad de los mismos. Explotación de marcas y patentes de los productos, maquinarias, instalaciones y tecnologías utilizadas. e) Financiera: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y/o personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y todas otras operaciones financieras de crédito general, con exclusión de las operaciones contempladas en las leyes de Entidades Financieras. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. c) el plazo de duración se ha extendido a 99 años a partir el 12 de marzo de 1992, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Sociedad de Responsabilidad Limitada en San Carlos de Bariloche. d) La composición de los órganos de Administración y Fiscalización es la siguiente: Presidente, María Manuela Vessuri. Vicepresidente Stella Maris Alvarez y Director Mario C. Vessuri. Síndico Titular Dr. Luis María Guastavino. Síndico Suplente, Esteban Francisco Kiss, duración de los cargos: Tres Ejercicios: La Representación Legal corresponde al Presidente, e) el Ejercicio cierra el 31 de octubre de cada año.

Presidente - Mario Vessuri
Nº 51.577

SONOMA RESOURCE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Púb. Nº 566 del 25/9/95, pasada ante la Escribana Graciela E. Amura (Reg. Nº 952 de Cap. Fed.), se constituyó una sociedad anónima: 1) Patricia A. Porto, argentina, soltera, D. N. I. 17.301.815, abogada, 27.4.65, y Sonoma Resource Corp. inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 217, Libro 53, Tomo B de Est. Ext. el 4/3/95; 2) 25/9/95; 3) SONOMA RESOURCE DE ARGENTINA S. A.; 4) Av. del Libertador 602, 4°, Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto llevar a cabo por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas. La Sociedad tiene por objeto desarrollar dentro o fuera del país, por sí o por representación, las siguientes actividades: (A) Mineras y Comerciales: Exploración, evaluación, explotación, adquisición y comercialización de recursos minerales de cualquier categoría, en el país o en el extranjero; adquisición y explotación de concesiones mineras situadas dentro o fuera de la República Argentina, de minerales de todas clases y el beneficio, la fundición, refinamiento y elaboración de todos sus derivados y accesorios; explotación, desarrollo y fomento de toda especie de operaciones mineras, fábricas e industrias aliadas, sea como dueños o representantes o agentes o apoderados o como comerciantes comisionistas, realizando las actividades que fueren necesarias para determinar la existencia, posibilidad de extracción, explotación y comerciabilidad de recursos mineros; adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero; solicitar y adquirir, enajenar permisos de cateo, manifestaciones de descubrimientos, socavaciones o restauraciones y minas vacantes; requerir expropiaciones de superficies; integrar grupos mineros; celebrar contratos de servidumbre; efectuar extracciones, recuperos, manipuleo, labores mineras, construir y operar plantas procesadoras, depuradoras y de otra índole; desarrollar actividades de apoyo; desarrollar y explotar minas bajo tierra, a cielo abierto u otra forma de explotación posible; comercializar el producido de extracciones, comprar, tomar, retener, vender, traspasar, arrendar, explorar, fomentar, mejorar o de otro modo sacar provecho de minas, terrenos, construcciones, fuerza, agua y otras propiedades de todas clases;

extraer minerales, quijos y metales de todo género; beneficiar, fundir, producir y de otro modo sacar provecho de minerales, quijos y metales de toda especie; vender el producto de todas las susodichas operaciones; emprender y llevar a cabo cualquier negocio y operaciones incidentales a tales negociaciones, minería y tratamiento; pedir, comprar o de otro modo adquirir y retener, tener, usar, operar y vender, ceder o de otra manera disponer, conceder permiso con, respecto de, o de otro modo sacar provecho de, patentes y todas y cualesquiera invenciones, mejoras y tratamientos usados en relación con o conseguidos por patentes de la República Argentina o de países extranjeros, o de otro modo; emprender operaciones fabriles de toda especie relacionados con su objeto, fabricar, comprar o de otro modo adquirir, retener, tener, hipotecar, pignorar, gravar con derechos reales, ceder, transferir o de otro modo disponer, invertir en, comercial y tratar géneros, efectos y mercaderías y bienes de todas clases y descripciones, inclusive las concesiones mineras; solicitar privilegios y concesiones de la Nación, Provincias y Municipios o a las autoridades correspondientes de cualquier país con el propósito de facilitar, auxiliar o proteger cualesquiera de los objetos sociales; funcionar como agente de los derechos en la disposición de minerales, quijos y metales de todas clases u otros productos y hacer contratos con terceros para la manipulación, fundición, tratamiento y disposición de minerales, quijos y metales de todas clases y otros productos; constituir compañías subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones u otras comunidades de intereses con otras compañías, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República Argentina. B) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en que se requiere el concurso público; contratar préstamos oficiales o particulares dentro o fuera de la República. C) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su sub-división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, así como también erigir y construir edificios, construcciones y facilidades y obras de mina y metalurgia, inclusive las de manipulación, concentración, fundición, reducción y tratamiento de minerales, quijos y metales de todas clases, y operar los mismos; por sí o por terceros, hacer construir, operar y mantener los ferrocarriles, oleoductos, canales u otros medios de transporte que sean necesarios para la gestión de los negocios de la Sociedad. D) Actividades Compatibles: desarrollar toda otra actividad que resulte compatible con, y/o complementaria del objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) De 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, Presidente: Patrick W. Cleary; Vicepresidente: Sandra Zimmer; Directores Titulares: Adrián Emilio Galmarini, Patricia A. Porto y Martín E. Gaing; Directora Suplente: Susana J. Ripoll, por dos ejercicios; 9) El Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) prescinde de sindicatura; 11) 31 de diciembre.

Autorizado - Luis F. Alvarez
Nº 51.687

TALLERES DEL VISO

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase q/p/ escritura pública N. 565 del 21/11/95 pasada ante Reg. Not. N. 228, cap. se constituye Soc. Anón. Socios: "Iglys Sociedad Anónima" domiciliada en Reconquista 616, 7 P., Cap. inscripta en el Juzgado Nac. de 1a. Instancia en lo Comercial de Registro el 30/12/68 representada p/Vicepresidente Gianfranco Rizzo, italiano, casado, ingeniero, DNI. 93.341.704 e "Iramoc Sociedad Anónima", domiciliada en Reconquista 616, 7. P., Cap. inscripta en el Registro Púb. de Comercio el 20/8/82 representada p/Vicepresidente Oreste Giacomo María Ramaioli, italiano, casado, DNI. 92.452.396. Denominación: Domicilio: "TALLERES DEL VISO S. A.", domicilio legal en ciudad de Buenos Aires, Reconquista 616, 7 P., Cap. Duración: 10 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: dedicarse y realizar, ya sea p/cta. propia y/o de terceros y/ o asociada a terceros operaciones financieras e inversiones en general, en el país o en el exterior, mediante la realización de: préstamos c/ o sin garantía, a corto y/o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, p/financiar operaciones realizadas o a realizarse, compra de acciones de sociedades o realización de cualquier otro tipo de aporte financiero, de garantía o de cualquier otra naturaleza en Sociedades, financiamiento, préstamos hipotecarios o crédito en general, c/cualquier de las garantías previstas en la legislación y en general compra, venta y negociación de bienes muebles e inmuebles, títulos, valores, debentures, bonos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital: $ 1.207.000. representado p/1.207.000 accs. ordinarias, nominativas no endosables, de 1 peso v/n. c/u. c/derecho a un voto p/acción. Administración: Un Directorio compuesto de tres a cinco miembros c/mandato p/ 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: a cargo de un síndico titular designado anualmente p/Asamblea que designará simultáneamente un suplente. Cierre de Ejercicio: 31/13 c/año. Directorio: Presidente Gianfranco Rizzo; Vicepresidente: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi; Director titular: Oreste Giacomo María Ramaioli; Directores Suplentes: Arnaldo Bruno Facchinetti y Enzo Facchinetti; Síndico titular: Santos Oscar Sarnari, Síndico Suplente: Adolfo Lázara.

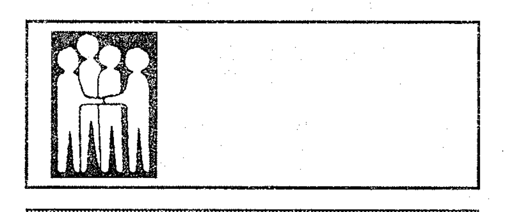
Presidente - Gianfranco Rizzo
Nº 51.651

VAPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 306 del 30/10/95 Registro 448 de Capital; Socios: Marcela Andrea Vázquez, argentina, 30/11/72, soltera, DNI 22.247.920, estudiante, Manuel Ugarte 3883, 15º "B", Capital y Maribel de Lourdes Rodríguez Valenzuela, chilena, DNI 92.334.346, 23/3/54, ama de casa, casada, Sarmiento 1296, 1º, Capital. Objeto: a) Compraventa, locación y administración de propiedades, b) compraventa y administración de fondos de comercio en especial casas de comidas, hoteles, bares y afines, c) administración de edificios en propiedad horizontal y casas de rentas, d) compraventa, importación y exportación de bienes muebles para la gastronomía y la hotelería y e) el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos en relación al objeto antes apuntado. Capital: $ 12.000. Denominación: "VAPAR S. A.". Duración: 99 años desde inscripción. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Maribel de Lourdes Rodríguez Valenzuela. Director Suplente: Marcela Andrea Vázquez. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Rivadavia 1291, piso 1º, Capital.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 27.769



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A&M CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Marcelo Maciel, argentino, 12/5/50, LE 8.206.474, divorciado, abogado, domiciliado en la calle Uruguay Nº 627, 2º piso, Depto. "F" de la Cap. Fed., Tomás María Agüero, argentino, 5/9/47, LE 7.606.811, casado, contador público y Lic. Adm. de Empresas, domiciliado en la calle Rodó Nº 1972, Béccar, Prov. Bs. As., Hugo Ernesto Pereyra, argentino, 25/4/63, DNI 16.220.573, casado, Tec. en Adm. de Empresas, domiciliado en calle Arquímedes Nº 2289, Villa de Mayo, Prov. Bs. As., María Loreto Henning Medina, chilena, 17/12/65, CI 13.193.511, soltera, Analista de Computación, domiciliada en la calle Domingo Savio Nº 2957, San Isidro, Prov. Bs. As. y Ana María Torti, argentina, 2/10/52, DNI 11.286.697, casada, decoradora, domiciliada en la calle Rodó Nº 1972, Béccar, Prov. Bs. As.; Constitución: 20/11/95; Domicilio: calle Montevideo Nº 533, 5º piso, Depto. "A", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto: 1) Compraventa y/o representación de software, de todo tipo de equipos de computación y de computación y de comunicaciones; diseño e implementación de sistemas y otras actividades afines; 2) Asesoramiento, reorganización y todo tipo de servicios a empresas. Asesoramiento contable, impositivo y jurídico, auditorías, asesoramiento en recursos humanos y contratación de personal; 3) Representaciones y mandatos en general; 4) Servicios de Transporte y 5) Importación y exportación; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Capital: $ 2.000; Administración y Fiscalización: Uno o más gerentes socios o no, por la duración de la sociedad. Se designó gerentes a José Marcelo Maciel, Tomas María Agüero y Hugo Ernesto Pereyra; Representación Legal: Los gerentes en forma indistinta; Cierre de Ejercicio: 31/1.

Autorizado - Sebastián Peñoñori
Nº 27.708

A. H. B. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19/10/92, Nº 9815, Lº 97 S.R.L. Por escritura del 31/10/95. Reg. 52 de Lanús. El Socio Horacio Osvaldo Boffa cesa como Gerente y vende el total de sus cuotas a los otros 2 Socios: 300 a José Luis Rivas y 300 a Jorge Ernesto Seoane. Se modifica Art. 4º: Ambos Socios: Gerentes con firma indistinta. Cambio domicilio a Perdriel 491.

Escribana - Alicia E. Noca
Nº 27.752

ALIMENTACION NATURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Roberto Leopoldo Andrés Maxera, arg., 31/12/63, divorcio en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil de la Capital Federal Nº 76. Empresario; DNI 16.785.662, Ceballos 80, Florida y Lucas Andrés Carrano, arg., 23/2/64, casado, empresario, DNI 16.920.671, Carlos Villate 1425, Olivos. 2. 16/11/63. 3. ALIMENTACION NATURAL SRL. 4. Tucumán 1613, P 4, depto. A, Cap. Fed. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la elaboración, transformación y manufactura de productos derivados de la actividad agropecuaria, especialmente en lo atinente a la elaboración de fideos y panificación, con técnicas artesanales, por cuenta propia o de terceros y la explotación de establecimientos frigoríficos. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, representación, fraccionamiento, importación y exportación de toda clase de productos elaborados o semielaborados. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y/o construcción por cuenta propia o de terceros de bienes inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal. La realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo, urbanización, explotaciones agrícolas ganaderas, comercio y/o industria y parques industriales y la administración de todo tipo de propiedades urbanas y rurales. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos propios o de terceros, ya sean: a) Ganaderos, para cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; b) Cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree, puro o puro por cruza; c) Agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y de tés. Y d) Frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. y Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto, mediano y largo plazo, aportes de bienes y capitales a personas físicas o sociedades existentes o por constituirse, para la financiación de todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, caución y negociación de títulos, bonos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse; otorgamiento de fianzas, avales y garantías de todo tipo y/o actuando como depositaria. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6. 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7. $ 1.000. 8 y 9. Socios Gerentes. 10. 31/12 de cada año.

Socio Gerente - Lucas Carrano
Nº 51.629

ASURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Amuchástegui Diego Martín, DU 13.411.272, arg., casado, médico, 37 años, domicilio Rodríguez Peña 1744, 5º A, Capital ; Rey Horacio Manuel, LE 4.384.952, arg., casado, médico, 53 años, domicilio Tagle 2551 piso 2º, Capital; Rodríguez Francos Javier Antonio, DU 17.546.773, arg., casado, médico, 30 años, domicilio Rosetti 745, 3º B, Capital; y Villeri Romeo Angel, DU 4.339.363, arg., casado, médico, 49 años, domicilio Céspedes 2410, 7º A, Capital. Nombre: ASURO S.R.L. Domicilio Social: San Martín 523 piso 5º Of. 1. Capital Federal. Capita Social: Pesos mil. Objeto Social: Realizar prestaciones médicas para terceros, ya sean particulares, y/o hospitales privados o públicos, fundaciones, y/o sociedades de servicios médicos prepagos, pudiendo ser las prestaciones de servicios, clínicas, y/o quirúrgicas, y/o de diagnóstico. Plazo 20 años. Representación: Dos socios gerentes cualesquiera de ellos. Administración: Los cuatros socios, Amuchástegui, Rey, Rodríguez Francos y Villeri, como gerentes. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Abogado - Fernando D. Amuchástegui
Nº 51.696

BINAUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 405 del 27/9/95. Escribana Dra. Lidia Susana Ghersi, se instrumentó su constitución. Sede Social: Washington 2370, Capital; Socios: Carlos Alberto Bustamante, argentino, casado, 49 años, ingeniero electromecánico con orientación mecánica, DNI 4.548.272 y Laura Margarita Casaubón, casada, argentina, 47 años, comerciante, LC 5.810.131, ambos domiciliados en Washington 2370, Capital; y Osvaldo Rubén Pratto, casado, argentino, 32 años, maestro mayor de Obras, DNI 14.974.797, domiciliado en Balcarce 3114, Villa Ballester, Prov. Buenos Aires y Alberto Eduardo Dechecchi, casado, argentino, 36 años, técnico en automotores, DNI 12.805.644, domiciliado en Neuquén 839, Villa Ballester, Prov. Buenos Aires y Luis Oscar Funes, casado, argentino, edad 32 años, electricista, DNI 16.464.352, domiciliado en casa 2, Barrio Jardín Bragado, Prov. de Buenos Aires; Duración Social: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia: Objeto: Instalaciones electromecánicas, importación y exportación de Equipos y Servicios, compra, venta y toda otra forma de comercialización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; Capital Social: $ 10.000; Representación Legal y uso de la Firma Social: será ejercida por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 Ejercicios, siendo reelegibles; Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año; Socio Gerente: Carlos Alberto Bustamante por 5 ejercicios.

Socio Gerente - Carlos Alberto Bustamante
Nº 51.728

CABEZAS Y DIAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Inst. Privado del 21/11/95 se resolvió aumentar el capital social, modificar el domicilio social y la reconducción de la sociedad, reformando los siguientes artículos. Art. 1: La sociedad se constituye bajo la razón social de CABEZAS Y DIAZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su asiento en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias dentro y/o fuera del país. Art. 3: El capital social se fija en la suma de $ 2.000 dividido en cuotas de $ 1. Art. 5: La sociedad se constituyó por un plazo de 30 años habiendo vencido el 27/12/93. Resuelta la reconducción se fija un plazo de 10 años a contar de la fecha de inscripción de la recon-

ducción en la Inspección General de Justicia. Insc. 27/12/63, Nº 3443, Fº 148, Lº 48 de SRL.
Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 27.759

CAIS INGENIERIA Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Irene Romero de Alfano, casada, argentina, nacida el 7/1/1952, comerciante, MI 10.356.065 y Leandra Irene López de Romero, viuda, argentina, nacida el 27/2/1929, ama de casa, MI 4.360.767, domiciliadas en Luis Sáenz Peña 2040, Martínez, P.B.A.; 1. Fecha: 17/11/1995. Escritura Pública 1494. 2. Denominación: "CAIS INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.". 3. Domicilio: Pichincha 141, 2º A, Cap. Fed. 4. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, distribución, importación y exportación de equipos, elementos y accesorios para la industria petrolera, energética, nuclear y electrónica; Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, planos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura y/o ingeniería de cualquier naturaleza, civiles, hidráulicas, mecánicas, sanitarias como así también la construcción y/o refacción de todo tipo de edificios, oficinas y/o establecimientos industriales; Inmobiliaria: La compra, venta y administración de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales; Consultoría: prestación de todo tipo de servicios de consultoría con relación a la ingeniería en todas sus especialidades. En todos los casos necesarios o que las reglamentaciones lo exijan, las prestaciones serán realizadas por los respectivos profesionales con título habilitante. 5. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 6. Capital: $ 10.000. 7. Administración: Gerencia: firma indistinta gerentes. Mandato 3 años. 8. Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Gerentes: Se designan a ambas socias.
Escribano - Julio C. Dhers
Nº 51.724

CONSTRUCTORA TECNART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

22/5/87, Nº 2776, Lº 88 S. R. L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 16/11/95 entre Rosario José Palladino y Domingo Oscar Arrayago, únicos socios de "CONSTRUCTORA TECNART S.R.L." resuelven: Rosario José Palladino, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 5.000, a Fernando Javier Arrayago, 26 años, argentino, soltero, estudiante, DNI 21.071.800, John Kennedy 455, Bahía Blanca y a Santiago Ezequiel Arrayago, 23 años, argentino, soltero, estudiante, DNI 22.653.916, Av. del Libertador 682 Vte. López; y renuncia a su calidad de gerente. Los actuales socios resuelven ampliar el objeto social y modificar los artículos tercero, cuarto y octavo así: 3º) Objeto: a) Constructora. b) Servicios: Servicios profesionales relacionados con la industria de la construcción y actividades afines de consultoría y asesoría, proyectos, estudios, arbitrajes y peritajes. c) Inmobiliaria. d) Representaciones y Mandatos. 4º) Capital: $ 10.000. Queda designado gerente Domingo Oscar Arrayago. Se establece sede social en Cuba 3523, Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 51.621

COPTRONIC-SISTEMAS COMPUTARIZADOS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura Nº 442 del 24/11/95, pasada al folio 1086 del Registro 271 de Capital: 1) María Imelda Gaynor, 2/6/59, DNI 13.689.579, Las Heras 666, Lobos, Pcia. Bs. As.; y Laura Patricia Sanjulian, 5/4/64, DNI 16.627.033, Alsina 1802, Roque Perez, Pcia. Bs. As., ambas argentinas, casadas y comerciantes. 2) COPTRONIC-SISTEMAS COMPUTARIZADOS DE SEGURIDAD S.R.L. 3) 50 años desde inscripción RPC. 4) Objeto: Explotación de Agencias de Seguridad e investigaciones privadas. Fabricación, ventas y explotación de servicios sistemas de alarma por vínculo radioeléctrico. Fabricación ventas y explotación de sistemas electrónicos de seguridad, alarmas y todo tipo de detectores. Fabricación, ventas y explotación de todo tipo de sistemas electrónicos, especiales para la industria y el comercio. Fabricación, distribución, ventas, investigación, desarrollo, explotación, representación, prestación de servicios, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría, programación, importación y exportación de todo tipo de equipamientos de comunicaciones, telecomunicaciones, videocomunicaciones y de sistemas de seguridad satelital para vehículos y personas y de sistemas electrónicos de procesamiento de datos. Búsqueda, preselección, selección, evaluación y contratación de personal fijo o temporario; capacitación de personal; dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia. 5) $ 3.000 6) Gerencia: a cargo de la socia María Imelda Gaynor. 7) Cierre de Ejercicio: 30/11 de c/año. 8) Sede Social: Bernardo de Irigoyen 330, 4º 93, Capital.
Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 51.644

D.R. Y A.M. SERVICIOS DE COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 27/11/95. Socios: Daniel Osvaldo Rodríguez, 32 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 16.454.168, Tabaré 2867 P.B. "2", Capital; Agustín Antonio Méndez, 34 años, argentino, divorciado, comerciante, CI 8.568.667, M. Estevez 1000 Torre 10 Sector "A" 6º "C", Avellaneda. Denominación: "D.R. Y A.M. SERVICIOS DE COMPUTACION S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Sistemas: Producción, importación, exportación, venta, alquiler y leasing de sistemas y programas. b) Computadores y Periféricos: Comercialización de computadoras y componentes electrónicos, hardware de redes de computación y periféricos. Representar a las empresas fabricantes. c) Servicios: Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora; procesamiento de datos; suministro de información; capacitación de personal y profesionales; traducciones técnicas; dictado de cursos. d) Consultora: Asesorar en materia de planeamiento de gestión, mercados, ventas, costos, organización de producción y recursos humanos. Evaluación de personal. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social: Tabaré 3175, Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 51.624

DON GREGORIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 6/11/95. Socios: Osvaldo Seglin, 62 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.118.403, Uriburu 1001 Beccar, Enrique Joaquín Rosell, 56 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.297.550, Av. Callao 1330 9º "D" Capital. Denominación: "DON GREGORIO S.R.L.". Duración: 5 años. Objeto: La explotación de un haras para la cría, compra, venta, importación y exportación de caballos pura sangre de carrera y mestizos, así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto. Capital: $ 20.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Cerrito 1532 2º "A" Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 51.623

EFEYE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/11/95, Eva Luisa Angela Quiroga, casada, 52 años, empleada, LC 4.633.538, Vilela 4680, 4º A; y Francisco Luis Andrade, viudo, 66 años, empresario, LE 4.791.640, Marcos Paz 4627, ambos argentinos, vecinos de Cap., constituyeron EFEYE SRL. Domicilio: Vilela 4680, 4º A, Capital. Objeto: Compra, venta, arrendamiento, subdivisión, fraccionamiento, permuta, loteo, urbanización y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales y los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; construcción y ejecución de proyectos. Actividades comerciales, financieras e industriales. Importación y exportación de toda clase de materias primas, productos y subproductos. Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones, prestación de servicios relativos a su objeto. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 30.000. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: Todo el término de duración de la sociedad. Suplentes: Podrá designarse en igual o menor número e igual plazo. Gerentes: Son designados Eva Luisa Angela Quiroga y Francisco Luis Andrade. Representación y uso de la firma: Los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de octubre.
Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
Nº 51.698

ENTRETENIMIENTOS Y ESPECTACULOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Constitución de "ENTRETENIMIENTOS Y ESPECTACULOS S.R.L." por esc. 185 del 24-11-95 Reg. 1671 Cap. 1) Adolfo Gonzalo Fernández, arg., 23-9-27, cas., empresario, LE 4.037.369, Machain 3137, Cap. Fed.; Fabio Nelson Tassi, arg., 3-6-69, soltero, empresario, DNI 20.830.576, dom. Vicente López 240, Lincoln (BA) y Mario Miguel Martin, arg., 29-11-62, casado, contador público, DNI 16.188.138, dom. Av. Corrientes 5239 12 F Cap. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos a las siguientes actividades: a) La explotación de confiterías bailables y boites; b) Compra, venta, consignación, importación, exportación, producción, industrialización, comercialización y distribución de productos destinados a la alimentación y bebida, c) La explotación de hoteles, moteles, restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, heladerías, salones de fiesta y cualquier otro establecimiento y modalidad comprendida en los ramos gastronómicos, d) Servicios y mandatos mediante la organización de espectáculos musicales, culturales, deportivos y de esparcimiento. Prestación de servicios para empresas, entidades estatales y particulares orientadas a la organización de eventos, fiestas, espectáculos y comidas. e) Agropecuarias: Mediante el cultivo y explotación de tierras, campos y bosques por medio de la agricultura, ganadería, forestación y reforestación y comercialización de sus productos primarios. f) Industriales: Mediante la transformación, elaboración, procesamiento y envasamiento de productos mencionados dentro de la actividad comercial de la sociedad y de los relacionados con la actividad agropecuaria en todos sus aspectos. g) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones además de ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) $ 5.000, dividido en 100 cuotas de $ 50 c/u. 5) Uno o más gerentes por todo el término de la sociedad. 6) 31 de enero. 7) Av. Corrientes 4239 piso 12 "F", Cap. 8) Gerente: Fabio Nelson Tassi. 9) Suscripción: Adolfo Gonzalo Fernandes 35 cuotas, Fabio Nelson Tassi 10 cuotas y Mario Miguel Martin 55 cuotas.
Escribana - María Alejandra Bulubasich
Nº 51.612

ESTUDIOS C & Z CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrum. Priv. 24/11/95, Juan Higinio Ciminari, arg., cas., 21/10/53, ingeniero, DNI 10.901.429, domc. Mailin Club de Campo, Pilar, Partido de Pilar, Prov. Bs. As., y Aldo Antonio Zanetich Bozjak, arg., cas., 7/3/36, ingeniero, DNI 4.180.277, domc. Blanco Encalada 4475, Cap. Fed. constituyeron ESTUDIOS C & Z CONSULTORES S.R.L. 30 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Producción, compra, venta, reparación, importación, explotación, asesoramiento y consultoría de sistemas de comunicación, informática y sus correspondientes obras de infraestructura y equipamientos, a nivel nacional, provincial y municipal. b) Servicios de comunicaciones e informática de acuerdo a reglamentaciones nacionales, provinciales o municipales en vigencia. c) Organización de eventos y cursos de capacitación y formación técnica y/o profesional en comunicaciones e informática. Cap. Soc.: $ 4.000, 8 cuotas de $ 500 c/u. valor nom. Cada socio suscribe cuatro cuotas sociales. Integración: 25 %. Suscripción: 100 %. Administración y representación: Gerencia. Cierre ejercicio: 30/11 c/año. Gerentes: Juan Higinio Ciminari, Aldo Antonio Zanetich Bozjak y Oscar Rubén Zanetich Bozjak. Sede: Blanco Encalada 4475, Cap.
Autorizado - Oscar R. Zanetich Bozjak
Nº 51.669

FUCARLONG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inscripta 8/11/93 Nº 9460, Lº 99 de S.R.L.). Por escritura 13/11/95, don Sue Hong Wue, cede, vende y transfiere a doña Su Chen, argentina naturalizada, nac. 23/6/52, D.N.I. 18.749.330, casada, comerciante, dom. Sargento Cabral 1636, de Martínez, Pcia. de Bs. As., las 21.000 cuotas que posee en la sociedad, y don Ta Kue Wue, cede, vende y transfiere a doña Hue Yong Wue, argentina naturalizada, nac. 24/3/73, D.N.I. 18.761.023, soltera, comerciante, dom. Sargento Cabral 1636, de Martínez, Pcia. de Bs. As. las 49.000 cuotas que posee en la sociedad, y renunciando ambos al cargo de Gerente. Se modifica la cláusula Cuarta. Capital: $ 70.000.
Escribano - Julio Eduardo Buschiazzo
Nº 27.761

GALLO HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

28/8/95 Nº 6308 Lº 103 Tº A S.A. Cesión de cuotas y modificación: Acto Privado del 27/11/95 entre Oscar Alberto Gallo, Stella Maris Golfier, Pablo Gustavo Gallo y Marina Lercari, únicos socios de "GALLO HOGAR S.R.L." resuelven: Oscar Alberto Gallo y Stella Maris Golfier, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas en partes iguales por el precio de $ 5.000 a Pablo Gustavo Gallo y a Marina Lercari; renunciando los cedentes a su calidad de socios gerentes. Se acepta la renuncia a su cargo de gerente a Marina Lercari. Los actuales socios resuelven modificar los artículos cuarto y quinto así: 4º) Capital: $ 10.000. 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Queda designado gerente Pablo Gustavo Gallo.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 51.625

GARMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por escritura pública del 14/11/95 ante escrib. Martha D. Serp, Fº 330, Registro 933 Cap. Fed. 2) Socios: Martín Luis García Mansilla, nac. 11/11/51, arg., DNI 10.390.582, comerciante, casado, d) O'Higgins 1482, San Isidro, Prov. Bs. As. Victoria Pueyrredón, arg., nac. 16/11/59, comerciante, casada, DNI 13.735.344, d) O'Higgins 1482, de San Isidro, Prov. Bs. As. 3) Sede social: Talcahuano 1286, Piso 3º B, Cap. Fed. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante el establecimiento de explotaciones agropecuarias y forestales en todos sus ramos y de estancias para tambo, invernada y cría de todo tipo de ganado, compra y venta de hacienda cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito, fraccionamiento y consignación de los mismos. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación y transporte de todo tipo de mercaderías, para su venta o comercialización, ya sea por cuenta propia o de terceros. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Importación y Exportación: Podrá realizar todo tipo de importaciones y exportaciones materiales, materias primas, máquinas, equipos, herramientas, automóviles, camiones, productos electrónicos y todo tipo de mercaderías para su reventa o utilización económica, ya sea en el estado en que se encuentren o para utilizarlos en procesos productivos. Distribuidora: Podrá realizar todo tipo de distribución de mercaderías propias o de terceros. 5) Plazo: 99 años desde inscripción. 6) Capital; $ 5.000 dividido en 5000 cuotas de 1 peso cada una. 7) Administración y Representación Legal: Gerente: El socio Martín Luis García Mansilla. El término 99 ejercicios. 8) Cierre ejercicio: 30/12 de cada año.
Escribana - Martha D. Serp
Nº 51.702

GLOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

23.8.94, Nº 6900, Lº 101, Tº SRL. Por esc. 164 del 12-9-95, Margarita Eva Mercado y

Daniel Fuentes, únicos socios de GLOMAR S.R.L. aumentaron el capital de $3.000 a $ 200.000, ampliaron el objeto y modificaron los arts. 3° y 4° así: 3°: Objeto: a) Prestación de servicios de comida, lunchs, refrigerios; atención de recepciones y banquetes, comedores en oficinas, clubes, entes públicos, autárquicos o no, comedores escolares, municipales y dependencias del Ministerio de Salud y Acción Social. b) Servicios de recolección de residuos por contratación, concesión, licitación o cualquier otro modo jurídico de prestación de servicios con entes públicos o empresas privadas. c) Transportes de mercaderías de corta y larga distancia, incluido ganado en pie. d) Tareas de estibaje, almacenamiento, depósito de mercaderías. e) Comercialización de papel, cartones nuevos o usados, prendas de vestir y artículos textiles, confecciones. f) Servicio de mantenimiento, tales como pintura, albañilería, reparaciones en general, plomería, electricidad y todo tipo de trabajo relacionado con las reparaciones y mantenimiento en general de inmuebles. g) Servicio de limpieza en oficinas, fábricas, clubes, etc. h) Construcción de obras civiles, hidráulicas, industriales, de arquitectura, etc. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4° Capital: $ 200.000.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 51.707

GRUDOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número de trámite 1.580.762, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 19-10-93 bajo el número 8738 del Libro 99 Tomo de S.R.L. Instrumento privado del 27-10-95. Cesión de cuotas: Cedente: Juan Augusto Gobbato, argentino, casado, nacido el 15-10-60, médico, DNI Nº 14.084.102. Cesionario: Eduardo Daniel Schwemm, argentino, casado, nacido el 25-7-60, médico, C.I. Nº 7.236.097. Cuotas cedidas: Cuarenta y seis (46). Importe: $ 460.

Autorizada - Laura Adriana Díaz
Nº 27.744

IFIL. INSTITUTO PARA LA FUNCION INTEGRAL DEL LENGUAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma: Acto privado de fecha 18/10/94, entre María Lidia David de Ramírez y Beatriz Cornago de Martínez, únicas socias, resuelven modificar la cláusula primera de los estatutos fijando el domicilio social de la sociedad en Moldes 3925 de la ciudad de Buenos Aires y la cláusula séptima fijando como fecha de cierre de los ejercicios económicos el 31 de marzo de cada año. Asimismo, deciden aumentar el capital social, quedando redactada la cláusula cuarta así "El capital social se fija en la suma de pesos seis mil, dividido en seiscientas cuotas de pesos diez cada una, suscriptas e integradas totalmente como sigue: a) Trescientas cuotas, valor nominal pesos diez cada una, por la Sra. Beatriz Cornago de Martínez, y b) Trescientas cuotas, valor nominal pesos diez cada una, por la Sra. María Lidia David de Ramírez".

Abogada - Marta M. Ciancaglini
Nº 51.653

JADUR, MANTECON Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16-11-95, David Marcelo Mantecon, argentino, casado, comerciante, 30 años, D. N. I. 17.365.714, Padilla 358, Capital; Ana Francisca Aizenberg, argentina, soltera, productora cinematográfica, 38 años, D. N. I. 12.946.939, Juncal 3621, 3°, Capital; Gustavo Alberto Umansky, argentino, soltero, comerciante, 41 años, D. N. I. 11.677.543, Fray Justo Sarmiento 2131, Olivos; Mario Omar Jadur, argentino, soltero, comerciante, 32 años, D. N. I. 16.305.302, Juncal 3621, 3°, Capital; Luisa Mercedes Serrano, argentina, casada, comerciante, 51 años, D. N. I. 4.996.012, Tupac Amarú 66, San Isidro y Alicia Beatriz San Martín, argentina, soltera, sicóloga, 33 años, D. N. I. 14.885.915, Juan Bautista Alberdi 1157, 3° A, Capital. "JADUR, MANTECON Y ASOCIADOS S. R. L.". 99 años. a) Producciones y post-producciones cinematográficas, comerciales, publicitarias y documentales de largometraje y cortometraje a través de cualquier sistema de registración y/o ediciones de sonido e imágenes, ya sea en película tradicional, video, grabaciones, computación o cualquier otro medio existente o por inventarse. La creatividad vinculada con la producción mencionada, la comercialización y distribuciones de filmes y producciones propias y/o de terceros. La realización de producciones fotográficas y/o audiovisuales. b) Creación, difusión, producción y comercialización de campañas de publicidad en medios gráficos, radiales, televisivos, afiches, carteles, estática, promociones personales a través de publicidad directiva y por otro medio inventado por inventarse, postal, en espectáculo y vías pública y medios de transportes en todas sus formas y tipos. c) Realización, producción, representación y contratación de eventos y exhibiciones nacionales e internacionales, deportiva, artísticas, shows, variedades, competencias, torneos y similares. d) La comercialización, distribución, consignación, licencia, locación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con las materias primas o artículos relacionados con los rubros mencionados, su importación o exportación y su permuta. $ 5.000. 31-10. Administración: David Marcelo Mantecon, Ana Francisca Aizenberg y José María del Peón. Sede social: Cachi 142, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 27.727

LABORATORIO VILLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 17/11/95 se constituyó "LABORATORIO VILLA S. R. L.". Socios: María Paula Villa, argentina, soltera, nacida el 3/4/74, D. N. I. 23.903.666, comerciante, domiciliada en Tres de Febrero 2149, 5° piso "B"; y Marta Noemí Quiroga, argentina, divorciada, nacida el 23/2/51, L. C. 6.652.629, comerciante, domiciliada en Junín 1134, 3° piso "B". Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Prestación de servicios profesionales veterinarios en general, fabricación de vacunas, comercialización, importación, exportación y fabricación de semen congelado para inseminación artificial y en general de productos veterinarios. Capital: $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 cada una suscriptas por ambos socios en la proporción: María Paula Villa, 1400 cuotas y Marta Noemí Quiroga, 600 cuotas. La sociedad será dirigida y administrada por ambas socias en forma indistinta quienes quedan designadas gerentes. El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año. Fija la sede social en Galván 3300, Cap. Fed.

Autorizado - Rafael Sajón
Nº 27.747

LAFINUR 3050

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. priv. 20-11-95, Miguel Ignacio Carbia, L. E. 4.623.525, arg., soltero, comerciante, 26-4-48, Rivadavia 3862, Cap. Fed.; Ricardo José Ríos, L. E. 4.239.664, arg., viudo, comerciante, 1-1-30, Lafinur 3050, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: La explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores. Capital: $ 7.000 dividido en 100 cuotas de $ 70 c/u., valor nominal totalmente suscriptas: Miguel I. Carbia, 50 % y Ricardo J. Ríos, 50 %. Administración: Dos socios gerentes, en forma individual e indistinta. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31-10 de cada año. Sede social: Lafinur 3050, Cap. Fed. Gerentes designados: Miguel I. Carbia y/o Ricardo J. Ríos.

Apoderada - Anabel S. Renne
Nº 27.770

LOS PETALOS DEL TREBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21/9/95. Socios: Marcelo Omar Baña, 29 años, argentino, casado, empresario, D. N. I. 17.996.209, José Martí 1869 "B", Capital; Ricardo José Calabria, 27 años, argentino, casado, empresario, D. N. I. 16.335.199, Pedernera 1564, Capital. Denominación: "LOS PETALOS DEL TREBOL S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipaje, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: Jean Jaures 633, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 51.627

MADERERA FRUMAN HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 426 del 6/10/95, pasada ante el Esc. Norberto Pérez Fernández al folio 1036 del Reg. 557 de su adscripción, se rectificó la publicación de fecha 15/9/80 Nº 24.006, en cuanto al número de Libreta de Enrolamiento de Carlos Alberto Fruman, que es 7.671.794, y no como se consignó.

Autorizada - Silvina Lorena Escobar
Nº 51.735

NET ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número de trámite 1.593.413, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 13-7-94, bajo el Número 5650 del Libro 100, Tomo de S. R. L. Instrumento privado del 2-10-95: Cesión de cuotas: Cedente: Antonio Guido Mucciga, argentino, casado, nacido el 31-1-57, empresario, D. N. I. 12.546.781. Cesionario: Osvaldo Antonio Pizzurno, argentino, casado, nacido el 25-5-29, jubilado, D. N. I. Nº 5.560.268. Cuotas cedidas: Ciento veinticinco (125) Importe: $ 1.250. Cedente: Patricia Roxana Pizzurno de Mucciga, argentina, casada, nacida el 7-11-63, empresaria, D. N. I. 16.399.153. Cesionario: Susana Gladys Vales, argentina, casada, nacida el 6-12-34, jubilada, D. N. I. Nº 1.650.451. Cuotas cedidas: Ciento veinticinco (125) Importe: $ 1.250.

Autorizada - Laura Adriana Díaz
Nº 27.745

POLO SOUTH TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27/11/95. Socios: Adolfo Bernardo Saravia, D. N. I. 4.309.722, de 55 años de edad, casado en primeras nupcias con la señora María Teresa Herz, de profesión abogado, con domicilio en la Avenida Pueyrredón 2449, Primer Piso Depto. "A", de la Capital Federal y José Luis Manuel Soler, Documento Nacional de Identidad 18.184.489, de 28 años de edad, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Campana 4172, P. B. Dpto. "A" de la Capital Federal, ambos argentinos. Denominación: "POLO SOUTH TRADING S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, en el país y/o en países del exterior, todo tipo de operaciones, tanto de comercio interior como comercio exterior, afectando este último a las exportaciones como a las importaciones de productos, bienes y servicios, compraventa y reventa de los mismos, organización de eventos, enseñanza y difusión de todas las actividades afines a los objetivos de la empresa. Capital: $ 2.000, cada socio suscribe 1000 cuotas e integran el 25 % en dinero efectivo en el acto. Administración: Adolfo Bernardo Saravia y José Luis Manuel Soler, designados socios gerentes en forma individual por el término de 2 períodos. Cierre de ejercicio: 10 de noviembre. Sede social: 25 de Mayo 786, Piso 11, Oficina 73, Capital Federal.

Autorizado - José Manuel Luis Soler
Nº 51.719

PRATT-PINET & Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 3769, Lº 91 S. R. L. Por Esc. 31/8/95, Esteban Cristian Calvente, cedió 825 cuotas de capital a favor de Fernan Gonzalo Pedro María Santiago Mateo Velázquez.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
Nº 51.579

RODEAR PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Cecilia Rodríguez, argentina, soltera, nacida 19-VII-71, D. N. I. 22.328.530, periodista, domicilio Avda. Santa Fe 1606, piso 1°, Capital; Martín Carlos Demarco, argentino, casado, nacido 24-V-75, D. N. I. 24.662.422, comerciante, domicilio Avda. Gral. Paz y Roosvelt, Edificio 69, piso 3°, dto. B, Villa Celina, Provincia de Bs. Aires; Fernando Andrés Arias, argentino, soltero, nacido el 10-IV-73, D. N. I. 23.250.670, comerciante, domicilio Lagarza 1273, Capital. 2) 16-XI-95. 3) RODEAR PRODUCCIONES S. R. L. 4) Córdoba 836, piso 3°, ofic. 312, Capital. 5) Tiene por objeto las siguientes actividades: Publicitarias: Mediante la realización de servicios de publicidad y propaganda, pública y privada, en todos sus aspectos y modalidades, ya sea por la prensa, radio, televisión, transportes, carteleras, letrero, stands, gráficos, impresos, megáfonos, films, publicitarios, audiovisuales, películas, organización integral de eventos, promover, distribuir, organizar, dirigir y asesorar, programas para radio, televisión o cinematografía, contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto social de publicidad, propaganda y programaciones. 6) 20 años a partir de su inscripción. 7) $ 20.000. 8) Gerentes los tres socios, con firma conjunta de a dos cualesquiera, mientras dure la sociedad. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Antonio Schiavi
Nº 51.709

SECONTUR

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

—ACLARACION—

En la edición del 28 de noviembre de 1995, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el TITULO

DONDE DICE: SENCOTUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DEBE DECIR: SECONTUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 51.164

SILNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por Esc. del 23-11-95. Socios: Luis Vicente Pascuzzi, nac. 15-6-58, D. N. I. 12.441.223, dom. Rodríguez Peña 1251, San Miguel, Bs. As.; José Rodolfo Medei, nac. 7-3-56, D. N. I. 12.258.064, dom. Maipú 1065, Bella Vista, P. Bs. As. Ambos argentinos, casados, comerciantes. Duración: 50 años. Objeto: Prestación de servicios gastronómicos a través de restaurante, parrilla, bar, servicio de lunch, salón de fiestas, casa de comidas y similares. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá abrir sucursales, otorgar concesiones, alquilar o subalquilar locales y efectuar todo tipo de contrataciones al respecto. Capital: $ 2.000. Administración, representación y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes desempeñarán sus funciones, individual e indistinta por término 5 años. Se designan gerentes a ambos socios. Cierre ejercicio: 31/3. Sede social: Cerrito 774, P. 5, C. Fed.

Escribano - Alfredo J. N. Cuerda
Nº 51.711

STORM SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 411, Fº 1295, del 21/11/95, reg. 1494 de Cap., Esc. Norberto D. Peruchena, socios: Miguel Angel Cartolano arg., penitenciario retirado, nac. el 2/8/49, casado, LE. 5.544.551, dom. en Rivas 1281, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. Héctor Guillermo Orsi, arg., nac. el 10/12/54, penitenciario retirado casado, DNI 11.371.943, dom. en Campos Salles 1915, Cap. Denominación: STORM SECURITY Sociedad Responsabilidad Limitada. Sede social: Campana 2381, Cap. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. las siguientes actividades: prestación de servicios de seguridad, seguimiento, vigilancia e investigación privada; prestación de asesoramiento y auditoría en areas y temas de seguridad; capacitación adiestra-

miento del personal de seguridad y otorgar registros de legítimos usuarios ante R.E.N.A.R.; selección y vigilancia de personas en relación de dependencia o contratadas; realización de informes comerciales y laborales. Capital: $ 20.000. Administración: ambos socios, en forma indistinta, en carácter de gerentes; Cierre e Ejercicio: 31/6.

Escribano - Norberto Darío Peruchena
Nº 51.643

SUDPETROL

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 712. L 93. S.R.L. el 25/3/91. Por esc. 3/11/95 Santiago Andrés Badessich y Martín José Abella: ceden 833 cuotas de capital cada uno a favor de Esteban Cristian Calvente, arg., 26/12/58, casado, empresario, DNI 12.889.166, dom. Av. R. Saénz Peña 648, 4 Cap. Fed.; y revocan la designación del gerente Claudio Humberto Sapag.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
Nº 51.580

TECNOLOGIA FAMACEUTICA BUSVEN

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución sociedad: denominación: TECNOLOGIA FARMACEUTICA BUSVEN S. R. L. Domicilio: Bartolomé Mitre 1243, Capital Federal. Fecha constitución: Escritura 148 del 17/11/1995, Registro 1112 de Capital Federal. Socios: Roberto Héctor Venturelli, argentino, comerciante, casado, nacido 08/03/1954, DNI. 10.833.803, domiciliado en Avda. Gral. Artigas 1098, 3º "A", Capital; Horacio Oscar Bustos, argentino, comerciante casado, nacido 25/04/1948, LE. 8.708.952, domiciliado en Monteagudo 2709, Martínez, Pcia. de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Ser asimismo proveedores del Estado Nacional, Provincial y/o municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandatarias de terceras sociedades. Podrá asimismo realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con el objeto social. Duración: diez años a partir 17/11/1995. Capital: Pesos seis mil, dividido en seis mil cuotas valor nominal pesos uno cada una. Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual, alternada y/o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Designación gerentes: Roberto Héctor Venturelli y Horacio Oscar Bustos. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Socio gerente - Horacio O. Bustos
Nº 51.727

TERMOTECTINA ARGENTINA JOSE TOMASSINI

SOCIEDAD INDUSTRIAL y COMERCIAL RESONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 8/11/95, Fº 1089. Registro 1147, se resolvió la prórroga del plazo de duración de la sociedad y modificó el artículo 3º: El plazo de duración de la sociedad es de cinco años a contar de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por igual período a solicitud de los socios.

Escribano - Horacio E. Clariá
Nº 51.613

VELASQUEZ HNOS.

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Por escritura del 16/11/95, Fº 668, Reg. 549 Cap. Fed. 2) socios: María Mercedes Velásquez, arg., nac. 1/11/50, casada, comerciante, DNI. 11.551.215, dom. Perkins sin número, Carlos Spegazzini, partido de Esteban Echeverría, prov. Bs. As. Juan Jorge Velasquez Baliero, arg. nac. 8/3/55, casado, comerciante D.N.I. 11.266.822, dom. Marcelo T. de Alvear 1522, P 8º B, Cap. Fed., Francisco Jorge Velasquez Pestaña, arg., nac. 11/3/56, soltero, comerciante. DNI 11.774.145, dom. Tacuarí 736, P.B., Cap. Fed. y Tristan Jorge Velasquez Pestaña, arg., nac. 17/6/57, soltero, comerciante, DNI. 13.245.935, dom. Almirante Brown 1862, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, prov. Bs. As. 3) Denominación: VELASQUEZ HNOS S. R. L. Sociedad Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio: Marcelo T. Alvear 1522, p. 8 "B" Cap. Fed. 5) Objeto: Agroindustriales: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, tambo, avícolas, forestación, apicultura y pasturas. Industrialización, transformación, extracción, compraventa, permuta, representaciones, consignación y comercialización en todas sus formas de productos y subproductos de dicha explotación. Financiera: Otorgar préstamos, a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones, papeles de crédito y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de propiedades inmuebles, y toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, afectación al Régimen de Propiedad Horizontal, explotaciones agricologanaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Turismo: Compra y venta de pasajes, organizar excursiones, recepción y asistencia de turistas, brindar servicios de hotelería, bar y restaurant, explotación de espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo. Recursos Hídricos: Investigación, evaluación, explotación de recursos hídricos, perforaciones, estudios, instalaciones para servicios y comercialización de aguas, explotación de canteras y en general todas aquellas actividades relacionadas con estudios geológicos o hidráulicos. Importación y exportación de toda clase de bienes de uso, consumo, capital o servicios, su comercialización y distribución. 6) Capital Social: $ 24.000. 7) Duración: 99 años. 8) Administración: Gerencia: integrada por 2 o más socios. Se designaron 4: María Mercedes Velasquez, Juan Jorge Velasquez Baliero, Francisco Jorge Velasquez Pestaña, y Tristan Jorge Velasquez Pestaña. Duración: 9 años. 9) Representación y uso firma social: ejercida en forma conjunta por dos cualesquiera de los gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribana - María Luz Aliaga
Nº 16.426

VENTARRON

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 24/11/95. Socios: Hugo Seglin, 63 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 4.355.081, Arribeños 1630 1º "A" Capital; Ariel Alejandro Seglin, 26 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 20.987.586, Arribeños 1630 1º "A" Capital. Denominación: VENTARRON S. R. L. Duración: 10 años. Objeto a) Explotación de un haras para la cría, compra, venta, importación y exportación de caballos pura sangre de carrera y mestizos, así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto. b) Inmobiliaria. Capital: $ 20.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social: Arribeños 1630 1º "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 51.628

VICAM

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. 19/8/93, Nº 6636. Libro 98 de S. R. L. Se hace saber por un día que por escritura 102, del 27/10/95, 1) la socia Mabel Nélida Dayan, renuncia a su cargo de gerente de la Sociedad VICAM S. R. L. 2) Se resuelve modificar el Artículo Sexto del Contrato de que surge el nombramiento de gerente en Jaime Trenyan. 3) El gerente acepta el cargo.

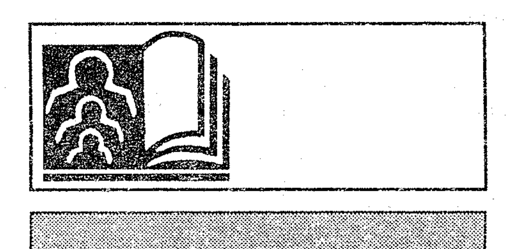
Escribano - Luis I. Kleinman
Nº 51.574

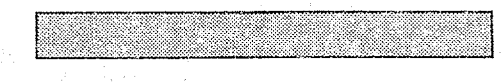
VILLAVERDE & ZICAVO

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Bs. As., Cap. Fed. de la República Argentina, el 21/11/1995, se constituye VILLAVERDE & ZICAVO S. R. L. Socios: Oscar Alberto Villaverde, liquidador e investigador de siniestros: DNI. 12.501.635, nacido el 25/5/58, estado civil; separado de hecho, domicilio real: Charlone 660 7mo. piso, unidad 31 de Cap. Fed. y Carlos Daniel Zicavo, liquidador e investigador de siniestros, DNI. 12.780.246, nacido el 11/1/1959, casado, domicilio real en Pasaje Bacacay 1917 Lanús, Pcia. Bs. As. Razón social: VILLAVERDE & ZICAVO S. R. L. Duración: 99 años. Capital: De 5000 pesos, dividido en 500 cuotas de 10 c/u de un voto por cuota. Se suscribe totalmente, se deposita en efectivo el 25% ($ 2.500), el resto lo integrarán a los dos años. Objeto: Liquidación de siniestros, inspecciones, verificaciones, peritajes, valuaciones, recuperos, representaciones y asesoramiento integral para compañías de seguros y entes oficiales y privados de seguros y reaseguros, interviniendo en los rubros de incendio, riesgos varios, seguros técnicos, transportes, robos de integrales de comercios y/o industrias, viviendas, familiares, mercaderías, aeronaves, cascos y automóviles. Trámites y diligenciamientos judiciales, mandatos, certificación y extracción de actuaciones policiales y cualquier otra constancia que pudiera ser requerida por las compañías que conforman el mercado asegurador. Administración: Oscar Alberto Villaverde y Carlos Daniel Zicavo, en calidad de socios gerentes, uso de la firma indistintamente. Fiscalización: El o los socios no gerentes, art. 55 Ley 19.550. Ejercicio Comercial: cierra el 31 de diciembre de cada año.

Contador - Ricardo A. Rey





1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

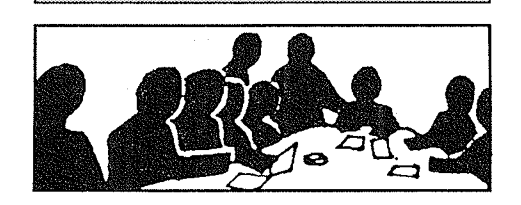
V. I. A. VARILLERA INDUSTRIAL ARGENTINA

SOC. COM. ACCION

Por acta 18/11/95 de decide modificar el contrato social, artículo octavo y agregar una cláusula Adicional supletoria. "Artículo octavo: La dirección, administración, y uso de la firma social, estará a cargo del socio comanditado Arturo César Barazzotto (H), quien actuará con las mas amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme el artículo 1881 del código Civil, y artículo 9 del decreto ley 5965/63. Queda prohibido al socio comanditado ejercer al margen de la sociedad actividades iguales al objeto de la misma". "Cláusula Adicional Aclaratoria: Los artículos Nº 4, 6, 13, 14, 15, 17 del contrato social vigente hasta la fecha, en lo atinente a las obligaciones, derechos y actos referidos a ambos socios comanditados administradores, quedan delegados solamente en la persona del socio comanditado Arturo César Barazzotto (H) debiéndose aplicar dicho articulado y normas pertinentes, de conformidad a las disposiciones de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificaciones".

Contador - Antonio Rober Schreiner
Nº 51.685

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AACHEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del próximo día 20 de diciembre de 1995 a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle Sánchez de Bustamante 27 Planta Baja "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar con el presidente el acta de asamblea.
2°) Informe del directorio sobre las causas que motivaron la presente convocatoria.
3°) Razones por las que el balance no se sometió a consideración de la asamblea en el plazo legal.
4°) Consideración de la actualización contable del ejercicio económico anual N° 33 cerrado el 31 de diciembre de 1994, confeccionado conforme a la Resolución Técnica N° 10 de la F.A.C.P.C.E.
5°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al mencionado ejercicio N° 33.
6°) Retribución al directorio por el citado ejercicio N° 33.
7°) Consideración de los resultados de dicho ejercicio N° 33.
8°) Consideración de la responsabilidad del presidente, síndico, gerentes y/o asesores. Evaluación de sus conductas, gestión de negocios, incompatibilidades, de existir, y resultados.

Presidente - Osvaldo P. Lomazzi

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificado por la Ley 22.903, para poder participar de la asamblea, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación a AACHEN SACI para su inscripción en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

e. 1/12 N° 51.495 v. 7/12/95

AACHEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del próximo día 18 de diciembre de 1995 a las 10,00 horas en las sede social de calle Sánchez de Bustamante 27 Planta Baja "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2°) Designación del Director Suplente en cumplimiento del artículo 258 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
3°) Consideración del Revalúo Técnico.

Presidente - Osvaldo P. Lomazzi

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificado por la Ley 22.903, para poder participar de la Asamblea, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación a AACHEN SACI para su inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 1/12 N° 51.497 v. 7/12/95

ADMINISTRACION GAYNOR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ADMINISTRACION GAYNOR S. A. para el día 19 de diciembre de 1995, a las 10 horas, en la sede social de Posadas 1564, piso 2, of. 200 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales establecidos por la ley 19.550 y modificatorias.
3°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 18 finalizado el 31 de diciembre de 1994, así como la Memoria del Directorio.
4°) Disposición de Resultados Acumulados.
5°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ADMINISTRACION GAYNOR S. A. para el día 19 de diciembre de 1995, a la finalización de la Asamblea General Ordinaria citada para el mismo día, en la sede social de Posadas 1564, piso 2, of. 200 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y elección de Presidente de la misma.
2°) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 376.000,00 (Pesos trescientos setenta y seis mil) mediante la capitalización de:
2.1. Ajustes al V/N por $ 165.038,079 y $ 33.268,45 de Resultados no Asignados, y
2.2. Aportes por $ 177.693,47
3°) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social conforme lo decidido en el punto anterior.
4°) Emisión de nuevos títulos de acciones que representen la totalidad del Capital Social decidido anteriormente para proceder al canje y destrucción de los actualmente en circulación. Delegación en el Directorio.
5°) Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social en lo atinente a la fijación del domicilio social.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

No habiendo para más se levanta la sesión con la lectura y firma de ésta.

Presidente - Tomás Alberto Gaynor

e. 1/12 N° 51.409 v. 7/12/95

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1995, a las 12 horas, en la sede de Avda. Corrientes 857 (altos), Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Aceptación de la renuncia de todos los integrantes del Directorio y aprobación de sus gestiones.
3°) Aceptación de la renuncia de los síndicos Titular y Suplente.
4°) Elección de los nuevos miembros del Directorio, hasta la Asamblea General Ordinaria que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 1995.
5°) Designación de los síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Ricardo Martínez Tanoira

e. 1/12 N° 51.392 v. 7/12/95

AZUL GAS
S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1995, a las 10 horas en la sede social, sita en Rivadavia 8348 Piso 22 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de Jurisdicción de Capital Federal: Rivadavia 8348 P. 22 a la Provincia de Buenos Aires, Ciudad de Azul: Ruta 3 Km. 302,2 modificando el artículo N° 1 del Estatuto.
2°) Ampliación del objeto social, modificando el artículo N° 2 del Estatuto.

Vicepresidente - Juan Raccaro

e. 1/12 N° 51.372 v. 7/12/95

"B"

BRUKMAN HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BRUKMAN HNOS. S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de diciembre de 1995, a las 10,30 (diez y treinta) horas en el domicilio legal de Avda. Corrientes 4678, de Capital Federal, este llamado se efectúa en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Primero: Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Segundo: Consideración de los documentos del art. 231 inciso 1, ley 19.550, Memoria del Directorio, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995.
3°) Tres: Absorción del resultado negativo del ejercicio y consideración de los honorarios al Directorio art. 261 ley 19.550 y profesionales contratados por el ejercicio.
4°) Cuarto: Consideración del Revalúo Técnico del ejercicio.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.

Director - Jorge Maslis

Los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones en los término del art. 238 ley 19.550.

e. 1/12 N° 51.380 v. 7/12/95

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO PCA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General a celebrarse el día 18 de diciembre de 1995, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Tte. J. D. Perón 955, 5° piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación indicada por el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de los honorarios del Directorio.
5°) Fijación de la retribución del Síndico Titular por el ejercicio concluido.
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
7°) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.

Vicepresidente - David Martin

e. 1/12 N° 51.402 v. 7/12/95

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 1995 a las 15 horas en la sede social de la calle Paseo Colón 728, Piso 6° para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2°) Destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.6.95.
4°) Consideración de la remuneración de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30.6.95.
5°) Designación de Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Miguel A. Beruto

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, en Alsina 495, piso 10, Capital Federal.

e. 1/12 N° 51.418 v. 7/12/95

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA

Señor Consocio: En cumplimiento de las normas establecidas por los estatutos del CLUB DE PESCADORES en su artículo 39°, inciso 1; convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1995 a las 9 horas, en nuestro edificio social de Av. Rafael Obligado y Av. Domingo F. Sarmiento, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del comicio electoral.
3°) Elección de un Vicepresidente Segundo por dos años como consecuencia de la última reforma estatutaria; de un Secretario de Actas por dos años en reemplazo del Sr. Ricardo Jurgensen; de ocho Vocales Titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Dr. Martín A. Márquez, Ricardo Maestri, Dr. Manuel Morera, Carlos Saint Paul, Ralph Groves, Dr. Héctor Blanco Kuhne, Pablo Caruso y Carlos Diego; de cinco Vocales Suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Roberto Sarmiento (h.), Juan José Annovelli, Ing. Julio Bragulat, Guillermo Podestá y Carlos Lauritsen; y tres Revisores de Cuentas por un año en reemplazo de los Sres. Ricardo Carca, Juan Carlos Crispino y Jorge Luis Martínez.
4°) Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1 de octubre de 1994 y el 30 de setiembre de 1995.
5°) Fijación de la cuota de ingreso a la Institución (art. 14°, inciso b y art. 72° inciso c).
6°) Fijación de la cuota social mensual, a regir desde el 1 de enero de 1996 (art. 14° inciso c y art. 72° inciso c).
7°) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.

Como de costumbre y dada la importancia de la realización de esta Asamblea, rogamos a los señores socios la mayor puntualidad, recordando asimismo que en cumplimiento de lo previsto por el art. 68° del Estatuto, la Asamblea se iniciará con el número de socios presentes, treinta minutos después de la hora fijada en esta Convocatoria.

Presidente - Joaquín Rocca Rivarola

Aclaraciones Importantes: El artículo 64° del estatuto establece como condición imprescindible para participar de la Asamblea con derecho a voto, ser socio activo con más de un año de antigüedad o socio vitalicio. En esta Asamblea tienen derecho a voto los socios hasta el número 3721 inclusive, los que deberán presentarse munidos del respectivo carné y tener sus cuotas sociales al día. Asimismo, para ser Miembro Titular se requieren cinco años de socio activo y para serlo como Vocal Suplente, tres años. La Comisión Directiva recibirá, para su correspondiente oficialización de acuerdo a las previsiones del art. 76°, las listas de candidatos con no menos de cincuenta firmas, correspondientes a socios activos y vitalicios aquellos al día con Tesorería, hasta las 23 horas del quinto día anterior a la Asamblea, es decir que en este caso, el plazo vencerá el día 12 de diciembre de 1995.

e. 1/12 N° 51.385 v. 4/12/9

"D"

DEMOS MEDICINA PRIVADA
S. A.
Nº 5648 Lº 109 Tº A 30/7/91

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 1995, 17 hs., en Moldes 1435, P. 8º B, Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1) Ley 19.550/72, ejercicio 30/06/95.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y retribución a Directores y Síndicos, art. 261, Ley 19.550/72.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Sergio Hugo Witis
e. 1/12 Nº 27.500 v. 7/12/95

"E"

EDUCADORES ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

EDUCADORES ASOCIADOS S. A. convoca a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 18/12/95 a las 21 hs. en primera convocatoria y 21,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en J. B. Alberdi 1577, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres socios para suscribir el acta.
2º) Designación de socios directores.
3º) Designación de autoridades pedagógicas ciclo lectivo 1996.
4º) Oferta de venta de acciones del Sr. Adrián Bevacqua.

Directora - Stella Maris Sobico
e. 1/12 Nº 51.365 v. 7/12/95

"I"

IGLESIA DINAMARQUESA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 13 de diciembre de 1995 a las 19,30 hs. en la Sede Social de Carlos Calvo 257, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos 3. a), 9., 32., y 33. de los Estatutos.

Presidente - Keth F. de Macagno
e. 1/12 Nº 51.458 v. 1/12/95

INSTITUTO MASSONE SOCIEDAD ANONIMA, PRODUCTOS QUIMICO BIOLOGICOS, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Sociedad Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 17/12/1946 bajo el Nº 126, F. 361, L. 47, T. "A" de Estatutos Nacionales. Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 20/12/1995 a las 11 horas a celebrarse en la sede social de Arias 4431 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Destino final resultados acumulados asignados a futuros ejercicios por Asamblea Ordinaria del 31/10/1995.

Presidente - Raúl Enrique Massone
e. 1/12 Nº 51.393 v. 7/12/95

INSTITUTO ROSENBUSCH S. A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1995 a las 15,00 horas en San José 1469, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Informe del Directorio: antecedentes y tratamiento de las renuncias presentadas por los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora, Dres. López Castro, Ferrari, Alvarez, Bernater, Zappa Díaz y Porto de Brindesi.
3º) Designación de nuevos miembros para la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables al 31/12/95, estableciendo su remuneración.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.

Vicepresidente - Inés Dora Decamps

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado de depósito en San José 1469, Capital Federal, de 14 a 17 horas. El plazo vencerá el 13 de diciembre a las 17 horas.

e. 1/12 Nº 51.463 v. 7/12/95

"L"

LIX KLETT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

R.P.C. 1/12/33 bajo el Nº 214, Libro 182, Tomo A de E. N. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en SEGUNDA CONVOCATORIA, para el día 22 de diciembre de 1995, a las 10 horas, en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 T. O. 1984, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1995.
5º) Absorción de un total de $ 18.141.237,51 de pérdidas por imputación al total de la reserva legal, reserva de revalúo técnico y reserva de ajuste de capital ($. 10.770.897,51), más un importe de $ 7.370.340 de reducción del capital nominal.
6º) Reducción del capital nominal a $ 129.660 (ciento veintinueve mil seiscientos sesenta pesos). Canje de las acciones y decisiones complementarias.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico, determinación de honorarios y retribuciones para los que han cumplido funciones técnico-administrativas, (art. 261 de la ley 19.550 T. O. 1984).
8º) Ratificación de la presentación de la empresa en concurso preventivo.
9º) Modificación de los artículos 4º, 9º, 16 y 18 del Estatuto. Aprobación de un texto ordenado del Estatuto.
10.) Reorganización del Directorio incluyendo eventualmente, si así lo resuelve la Asamblea, revocación de la designación de uno o más directores. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

Presidente - Fernando Lix Klett

NOTAS:
a) Esta citación se hace en atención a los plazos perentorios de la Ley de Concursos. En cuanto a los puntos a considerar, si como resultado de la citación en primera convocatoria asisten accionistas en número suficiente para lograr quorum válido para el tratamiento de los temas cuya resolución corresponde a la Asamblea Ordinaria, el Orden del Día transcripto precedentemente quedará reducido a los temas de extraordinaria. Si el quorum resultante de la primera convocatoria alcanza al 60 %, esta citación en segunda convocatoria quedará sin efecto.
b) Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, dirigiéndola a Cerrito 740, piso 16, Capital Federal, dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Los documentos a ser considerados en la Asamblea conforme al Orden del Día detallado precedentemente se encuentran a disposición de los señores accionistas en Cerrito 740, piso 16, Capital Federal. (Atención: Dr. Damián F. Beccar Varela) a partir del día de la primera publicación de este edicto, días hábiles en horario de 9 a 19 horas.

e. 1/12 Nº 51.435 v. 5/12/95

"M"

MAPAUXI
S. C. A.
Nº Correlativo 283.090

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de diciembre de 1995, a las 11 horas en Rivadavia 789, 1º piso, Capital, y, en su caso a celebrarse en segunda convocatoria el mismo 19 de diciembre de 1995, a las 12 horas, en Rivadavia 789, 1º Piso, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Administrador Social, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995 y el período 1 de julio al 12 de noviembre de 1995.
3º) Reconsideración de las retribuciones al Administrador Social por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995 y el período 1 de julio al 12 de noviembre de 1995.

Para participar de la Asamblea, los socios comanditarios deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación como mínimo, a la fecha del acto asambleario. El depósito de las acciones podrá ser reemplazado por el de un certificado bancario o expedido por institución financiera debidamente autorizada, en el cual conste el depósito de las acciones a nombre del socio. El Administrador Social.

Administrador Titular (h.) - Juan Etchebarne
e. 1/12 Nº 51.447 v. 7/12/95

MBA BANCO DE INVERSIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 1995 a las 10.30 horas en la sede social de MBA BANCO DE INVERSIONES S. A. sita en Avenida Corrientes 311, planta baja, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Reforma integral de los Estatutos de MBA Banco de Inversiones S. A. tras haberse obtenido la aprobación por el Banco Central de la República Argentina de la inversión en la sociedad por parte de Salomon Brothers Holding Company Inc. y la firma del Contrato de Accionistas. Clase de Acciones. Autorizaciones.
3º) Aumento de Capital con o sin reforma de Estatutos según sea su magnitud. Emisión de una nueva clase de acciones. Renuncia al derecho de suscripción preferente. Suscripción de las nuevas acciones.
4º) Fijación del número de directores. Designación de nuevos miembros del Directorio y elección y/o ratificación de la designación de los directores actualmente en ejercicio.

Presidente - Pedro Eugenio Reynal
e. 1/12 Nº 16.374 v. 7/12/95

MEDICINA Y CIENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1995, a las 17 horas, a celebrarse en Florida 622, piso 6º, of. 24/25, Ciudad de Buenos Aires y la segunda convocatoria a celebrarse a las 18 horas, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación sobre el llamado de la asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento del balance y de los demás documentos y estados contables de la empresa, referentes al ejercicio concluido en el presente año.
4º) Situación del directorio y eventual elección de titulares y suplentes, previa fijación del número de los mismos.
5º) Elección del síndico titular y suplente.

Director - Ernesto Grasso

NOTA: Cualquier comunicación de los accionistas, así como la de su asistencia, a practicarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, deberá cursarse a Florida 622, 6º piso, of. 24/25, Buenos Aires.

e. 1/12 Nº 51.480 v. 7/12/95

MEDICINA Y CIENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1995, a las 19 horas, a celebrarse en Florida 622, piso 6º, of. 24/25, Ciudad de Buenos Aires y la segunda convocatoria a celebrarse a las 20 horas, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reglas de convivencia. Su incorporación al reglamento o su aceptación como nuevo reglamento adicional.
3º) Reforma del estatuto referida al derecho de preferencia.
4º) Reforma del estatuto referida a la calidad de los socios.
5º) Tratamiento de una posible capitalización de la deuda con los accionistas titulares de servicios.

Director - Ernesto C. Grasso

NOTA: Cualquier comunicación de los accionistas, así como la de su asistencia, a practicarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, deberá cursarse a Florida 622, 6º piso, of. 24/25, Buenos Aires.

e. 1/12 Nº 51.479 v. 7/12/95

METALES IDIART
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de METALES IDIART S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de diciembre de 1995 a las 18.00 hs., en la sede social sita en Avda. Amancio Alcorta 3153 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993 y destino del resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1993 y su remuneración.
5º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1994 y destino del resultado.
6º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 1994 y su remuneración.
7º) Tratamiento de la renuncia al cargo de Director Titular del señor Angel Carbajo.
8º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
9º) Fijación del número y nombramientos de Directores.
10.) Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente - Angela R. Moras de Idiart
e. 1/12 Nº 51.486 v. 7/12/95

"N"

NUTRITEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas de NUTRITEC S. A. para el día 18 de diciembre de 1995 a las 10 horas, a realizarse en la Av. Córdoba 836, 2º piso, "208", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron el llamado fuera de término de esta Asamblea.
3º) Consideración de la documentación citada por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1995.
4º) Ratificación del Directorio o elección de nuevos miembros.
5º) Aumento del capital social.
6º) Modificación de los artículos 4, 5 y 9 del Estatuto Social.
Presidente - Eduardo S. Colson

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.
e. 1/12 Nº 51.437 v. 7/12/95

"O"

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución de la Inspección General de Justicia Nº 001867 de fecha 8.11.95, se convoca a los señores accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S. A., a la asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 20.12.95 a las 11,30 hs., en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 665, 4º piso, (Biblioteca de la I.G.J.) Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los miembros del Directorio en virtud de haber actuado sin haberse integrado nunca con el número mínimo de Directores fijado por asamblea de accionistas del año 1992.
3º) Análisis de la gestión del Directorio en torno a las hipotecas constituidas a favor del Banco Francés del Río de la Plata.
4º) Análisis de la gestión del Directorio en relación a los créditos tomados durante los años 1993 y 1994.
5º) Estado actual de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Sistema Nacional de Seguridad Social.
6º) Gastos de publicidad e inexistencia de una red de ventas.
7º) Participación de la firma Consorcio Olivarero Argentino en la venta de los productos de OLIVARES Y VIÑEDOS DE SAN NICOLAS S. A. I. C. O. V. A. C.
8º) Acción de responsabilidad prevista por el art. 275 de la ley 19.550 contra los miembros del Directorio y la Sindicatura.
Jefe Revisor Inspectores - Mariana Irene Singerman

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la asamblea ordinaria y extraordinaria convocada, los accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado por una institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia, en San Martín 665, 4º piso, Departamento de Legales, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 11,30 a 15 horas los días hábiles, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea.
e. 1/12 Nº 51.665 v. 7/12/95

"P"

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S. A. I. C.
Registro 42.750

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1995, a las 11.00 horas, en la Sede Social de calle 25 de Mayo 555, 9º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.
2º) Acciones a implementar con motivo de la enajenación de las acciones Clase "A" de la Sociedad.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos Clase "A" correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de enero de 1995 y hasta la fecha de la Asamblea.
4º) Determinación de las remuneraciones de Directores y Síndicos Clase "A" por el Ejercicio iniciado el 1º de enero de 1995.
5º) Aceptación de renuncias, o en su caso, remoción de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes, Clase "A".
6º) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes, Clase "A", hasta completar mandatos.
7º) Elección de Presidente del Directorio.
Presidente - Norberto Schor

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación, con no menos de tres días de anticipación al domicilio de calle 25 de Mayo 555, Piso 9º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.
e. 1/12 Nº 51.456 v. 7/12/95

"Q"

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE S. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1995, a las 19 horas, en José Barros Pazos 5531, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1995 y la gestión de Directores y Síndicos en igual período.
4º) Tratamiento de los resultados que arroja el balance cerrado el 31 de octubre de 1995.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directores.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995
Presidente - Alberto Martínez
e. 1/12 Nº 51.374 v. 7/12/95

"R"

REFCO
Sociedad Anónima
Expediente Nº 78.339

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1995, a las 17.- horas, a celebrarse en el local Social de la calle Av. Congreso 1735, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 - Inc. 1 - de la Ley 19.550 y normas complementarias, correspondiente al Ejercicio finalizado el día 31 de julio de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio, llevada a cabo durante el mismo.
Presidente - Antonio Bitar
e. 1/12 Nº 16.416 v. 7/12/95

"S"

S. ANDO Y CIA.
S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 1995 a las 16 horas en Defensa Nº 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-07-95.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.
Vicepresidente - Roberto Kihara
e. 1/12 Nº 51.403 v. 7/12/95

SANTA ANA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de diciembre de 1995 a las 10.00 horas, en Callao 1515, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad de la Convocatoria.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Aprobación documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30/6/94, 30/6/95.
4º) Consideración de la gestión de la Administración y su elección.
5º) Consideración de la remuneración de la Administración (Autorización art. 261, in fine, Ley 19.550).
Socia Administradora - Bernadette Duggan de Iervolino
e. 1/12 Nº 51.468 v. 7/12/95

SPARTINA
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de SPARTINA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1995 a las 15 horas en el domicilio de calle Eva Perón 4818 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1995.
2º) Elección de Directorio por un año.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1995 a las 17 horas, en el domicilio de calle Eva Perón 4818, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social. El Directorio.

NOTA: Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Presidente - Alfredo A. Marcos
e. 1/12 Nº 51.390 v. 7/12/95

"T"

TARICCO, RICARDE, ILLAS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Socios en primera convocatoria para el día 18 de diciembre de 1995, a las 10.00 horas, y en segunda convocatoria a las 12.00 horas del mismo día, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3769, 4º piso, Departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de ventas de inmuebles efectuadas a socios y administradores.
3º) Otorgamiento de poderes. Oscar Bartolomé Taricco, Socio Comanditado Administrador. Francisco Domingo Illas, Socio Comanditado Administrador.
Socios Comanditados: Oscar Bartolomé Taricco y Francisco Domingo Illas -
e. 1/12 Nº 27.585 v. 7/12/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de diciembre de 1995 a las 17 horas, en la sede administrativa de Av. Antártida Argentina y calle 10 Pta. Baja, Sector B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración Convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31.3.95 y gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia, art. Nº 251, Ley 19.550.
5º) Renovación parcial del Directorio, art. 14 del Estatuto Social. Renuncia de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia y designación de reemplazantes.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Presidente - Roberto F. Lavalle

NOTA: Para el supuesto caso que por falta de quórum la reunión asamblearia no pudiese concretarse en la oportunidad antes indicada, se resuelve simultáneamente convocarla en segunda convocatoria para las 18,30 horas del mismo día.
e. 1/12 Nº 51.457 v. 7/12/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Orlando Hamasaki con domicilio en Quintana 1214, Villa Bosch Pcia. de Bs. As., transfiere a Horacio Luis Tamanaha con domicilio en Nogoyá 3223 Capital el negocio ubicado en AV. ALVAREZ JONTE 5202 P.B. Capital dedicado al rubro de Lavanderías mecánicas o manuales. Limpieza a seco, planchado y teñido de prendas de vestir, telas domésticas, alfombras. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 1/12 Nº 51.370 v. 7/12/95

"B"

Ramón Nicolás Sánchez, Mart. y Corredor Público, con oficinas en la calle Olazábal nº 2307, 1º "B" de Capital Federal, comunica que: el Señor Rodolfo Andrés Guagnini con domicilio legal en la calle A. Dicman nº 1463 de Capital Federal, procede a la venta, cede y transfiere, el fondo de comercio del ramo "Instituto Geriátrico", sito en la calle BOLIVIA Nº 542 de Capital Federal, a los Sres. José Luis Outeiro y Julio Daporta con domicilio legal en la calle Calcena nº 429 de Capital Federal, libre de todas deudas, gravámenes inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones incluyendo la antigüedad del personal, reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 1/12 Nº 51.398 v. 7/12/95

Escribano Jorge Eduardo Soldano Deheza con domicilio en Cerrito 512, primer piso Capital Federal, avisa que Leysa S.A.C.I.F. y A., con domicilio en O'Higgins 1901, Capital Federal, transfiere negocio de Estación de Servicio ubi-

cado en Partido de General San Martín, Ruta 8 número 4001, Km 16,500, a favor de Shell C.A.P.S.A., con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 788, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 1/12 Nº 51.513 v. 7/12/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALBANOR
S.A.

RPC: 18.2.92 Nº 992, Lº 110, Tº "A" de S.A. Comunica que en AGO del 30-3-95, aceptó la renuncia de los Sres. Carlos Sergio Rodríguez Zavalla y Gerardo Alfredo Rodríguez Zavalla, a sus cargos de Directores titulares y ratificó como Director Titular y Presidente al señor Jorge Luis Costanzo y como Director Suplente a la Señora María del Pilar Sanmiguel de Costanzo, ambos con mandato por el ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1995.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 1/12 Nº 51.428 v. 1/12/95

ALDUVA
S.R.L.

Nº 11.063 L 99 T S.R.L. Que por instrumento privado del 21/11/1995 se ha resuelto la disolución y liquidación de la sociedad nombrándose liquidadores a los socios gerentes Sr. Héctor Osvaldo Alonso, DNI 4.516.544 y Hugo Osvaldo Vazquez, C.I.P.F. Nº 5.267.985.
Autorizada - Liliana E. Gómez
e. 1/12 Nº 27.553 v. 1/12/95

"B"

BACAFA
S.A.

Con domicilio en la calle Av. del Libertador 6365 de Cap. Fed. hace saber a los señores accionistas que por asamblea general ordinaria celebrada el día 20 de Noviembre de 1995, se resolvió aumentar el capital social en la cantidad de $ 150.000 emitiendo la serie número dos de 600 acciones ordinarias al portador por un valor nominal de $ 250 por acción con derecho a un voto por cada acción. La suscripción e integración de las mencionadas acciones deberá ser realizada dentro del plazo establecido en el art. 194 de la Ley 19.550. El derecho de preferencia y de acreecer podrá ser ejercido durante el plazo establecido en el art. 194 de la ley 19.550 en el local de la calle Juramento 1626 de Cap. Fed.
Presidente - Miguel Rodolfo Casanova
e. 1/12 Nº 51.483 v. 5/12/95

BANCO DO ESTADO DE SAO PAULO
S.A.

Escritura nº 466 - 16.11.95. Acta de Reunión de Directorio 27.12.90. Se resolvió 1º) aumentar el capital de la agencia de Buenos Aires (Argentina) al mínimo de Australes 64.113.000,00; 2º) autorizar la remesa de hasta u$s 3.500.000,00 para aquel fin; en consecuencia declárase elevado el capital asignado a la sucursal del Banco de estado de Sao Paulo S.A., en esta Ciudad de Buenos Aires al 31.12.80 ascendía a la suma de $ 23.638.618.506, equivalentes a hoy $ 0,24 a la suma de $ 1.878.240,24.
Autorizado - José Mangone
e. 1/12 Nº 51.417 v. 1/12/95

"C"

CENTRO DE INFORMATICA
S.A.

RPC: 5.12.84, Nº 8474, Lº 100, Tº "A" de S.A. Comunica que según AGO del 27.10.95 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Alejandro Julio Klein; Vicepresidente: Gaspar Arturo Aguirre; Director Suplente: Juan Hugo Córdoba.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 1/12 Nº 51.431 v. 1/12/95

CINTOLO HNOS. METALURGICA
S.A.I. y C.

Datos de inscripción fecha: 31/7/61 Nº 1393 Libro: 53 Tomo A. Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 18 de octubre de 1995 y reunión de Directorio en la misma fecha el Directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Manuel José Cíntolo. Directores titulares: José Cíntolo, Salvador Lucio Cíntolo, Manuel Orlando Cíntolo, José Luis Cíntolo, Filomena Elena Nebbia de Cíntolo, Berta E. Zatorre de Cíntolo, Delia García de Cíntolo, Susana A. Abbi Fadel de Cíntolo.
Autorizado - Ariel D. Zerboni
e. 1/12 Nº 27.543 v. 1/12/95

COMPAÑIA CASCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Datos de Inscripción Fecha: 15/9/42 Nº 595, Folio 212, Libro 48, tomo A. Se hace saber que por Asamblea General ordinaria del 24 de mayo de 1995 y Acta de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Sr. Ricardo Marcelo Monté. Directores Titulares: Sres. Marino José Acerbo, José Vieytes. Director Suplente: Hans H. Fisher.
Abogado - Ariel Darío Zerboni
e. 1/12 Nº 27.544 v. 1/12/95

COMPUTER ASSOCIATES DE ARGENTINA
S.A.

RPC: 24.12.80, Nº 6055, Lº 92, Tº "A" de E.S.A.N. Comunica que según Acta de Asamblea del 9.10.95 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Vicenzo Dragone; Vicepresidente: Walter Maia de Almeida Filho, Director Titular: Felipe Eduardo Yannaduoni; Director Suplente: Alberto Eduardo Luis.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 1/12 Nº 51.424 v. 1/12/95

COMPUTER ASSOCIATES DE ARGENTINA
S.A.

RPC: 24.12.80, Nº 6055, Lº 92, Tº "A" de E.S.A.N. Comunica que según Acta de Asamblea del 6.9.95 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Vicenzo Dragone; Vicepresidente: Walter Maia de Almeida Filho, Director Titular: Felipe Eduardo Yannaduoni; Director Suplente: Alberto Eduardo Luis.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 1/12 Nº 51.422 v. 1/12/95

CRUZ SUIZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y SALUD
S.A.

Inscripción en I.G.P.J. Nº 1171. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 1995 y en reunión de Directorio realizada el 31 de octubre de 1995 en CRUZ SUIZA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y SALUD S.A., ha sido designado el Directorio que a continuación se consigna: Presidente: Sr. Esteban Rafael Mónaco: Vicepresidente 1ro.: Sr. Ignacio Manuel Monaco (h); Vice-presidente 2º: Dr. Mauro César Mónaco. Síndicos titulares: Cont. Jorge Juan Queirolo, Cont. Osvaldo Raúl Armengol y Cont. Héctor Mario Piccirilli. Síndicos Suplentes: Cont. Gonzalo Urien Berri; Dr. Fernando Carlos Alonso Belgrano y Dr. César Manuel Gradin. Buenos Aires, noviembre 22 de 1995.
Presidente - Esteban R. Mónaco
e. 1/12 Nº 51.455 v. 1/12/95

"D"

DYNACAST ARGENTINA
S.A.

RPC: 20.2.89, Nº 409, Lº 106, Tº "A" de S.A. Comunica que según AGO del 25.4.95 designó Directorio: Presidente: Keith Thompson; Vicepresidente: Carlos Alberto Novarino; Director Titular: Alberto Lasheras Shine; Directores Suplentes: Sidnei Amendoeira y Hugo Ernesto Vallarolo, todos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio cerrado el 31.12.94.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 1/12 Nº 51.427 v. 1/12/95

DYNACAST ARGENTINA
S.A.

RPC: 20.2.89, Nº 409, Lº 106, Tº "A" de S.A. Comunica que según AGO del 26.5.95 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Keith Thompson; Vicepresidente: Carlos Alberto Novarino; Director titular: Alberto Lasheras Shine; Directores Suplentes: Sidnei Amendoeira y Hugo Ernesto Vallarolo.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 1/12 Nº 51.425 v. 1/12/95

"E"

ELECTRIGAL
S.A.

RPC: 17-6-93, Nº 5186, Lº 113, Tº "A" de S.A. Comunica que en AGO del 16-1-95, aceptó la renuncia de los Sres. Alberto Olivero Quintana, Rafael M. Lobos, Roberto H. Crouzel y Eduardo J. Güemes a sus cargos de Directores Titulares y designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Jacobo Julio Dreizzen. Vicepresidente: Michel Cabanillas. Directores titulares: Jacques Matas, Patrice Mees y Teófilo Veloso. Directores Suplentes: Roland Mariè Renné Soulas, Phillipe Monloubou, Juan Pablo Matas, Henri Ponchon y José Luis Gentile.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 1/12 Nº 51.423 v. 1/12/95

"F"

FENIX DEL NORTE CIA. ARG. DE SEGUROS.
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL

29-3-1911. Nº 77 - Fº 156 - Lº 9 - De Estatutos Nacionales. Se hace saber a los Señores accionistas que por disposición de la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31 de Octubre de 1995, la Sociedad ha resuelto aumentar el capital social a la suma de $ 16.000 y emitir liberadas a la par 16.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 cada una, con derecho a dividendo y a cualquier otra distribución que pudiera corresponderles a partir del ejercicio económico iniciado el 1º de Julio de 1995.
Autorizada - María López
e. 1/12 Nº 16.363 v. 1/12/95

"G"

GILLETTE ORAL CARE INC. (Sucursal Argentina)

Se hace saber por un (1) día que GILLETTE ORAL CARE INC., del Estado de Delaware, U.S.A., por resolución de su directorio de fecha 24 de octubre de 1995, ha resuelto establecer una Sucursal en la República Argentina, sin asignación de capital, que se denominará GILLETTE ORAL CARE INC. (Sucursal Argentina). Gillette Oral Care Inc. tiene su domicilio legal en 1209 Orange Street, de la ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware, EE.UU. Los gerentes y/o representantes legales de la Sucursal Argentina son los señores Jorge Eduardo Miccozi, argentino, casado, empresario, L.E. nº 4.437.832 y Jorge Omar Donato, argentino, casado, contador público, C.I. nº 5.127.729 de Policía Federal, ambos domiciliados en la avenida del Libertador 8526, Capital. La sucursal argentina tiene su domicilio en la avenida del Libertador 8526, Buenos Aires. El ejercicio anual cierra el 31 de diciembre. Los señores Micozzi y Donato, para actuar en forma indistinta, tienen otorgado poder general amplio de disposición y administración por el directorio de la Casa Matriz en su reunión del 24 de octubre de 1995. Buenos Aires, noviembre 24 de 1995.
Apoderado - Jorge V. Gradín
e. 1/12 Nº 51.379 v. 1/12/95

"H"

HARLEY RIPTON ARGENTINA
Sociedad en comandita por Acciones

Por asamblea extraordinaria del 8-11-94 se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad. Se nombró liquidadores a Sres. Pedro Miguel Weissmann y Graciela Renata Weissmann.
Autorizado - Mario Levin
e. 1/12 Nº 51.373 v. 1/12/95

"I"

INGENIERIA TAURO
S.A.
TURRI
S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 83 inc. 3º de la ley 19.550 se hace saber por tres días que las reuniones de Directorio del 31/10/95 y las asambleas extraordinarias celebradas el 22/11/95 en ambas sociedades aprobaron el compromiso previo de fusión suscripto el 31/10/95 entre INGENIERIA TAURO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con domicilio en La Rioja 301, Capital, inscripta en el R.P.C. el 5/2/65 bajo el Nº 37 al Folio 106 del Libro 59 Tomo A de Estatutos Nacionales y TURRI SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Raulet 69, Capital, inscripta en el R.P.C. el 14/3/57 bajo el Nº 304 al Folio 339 del Libro 50 tomo A de Estatutos Nacionales. Aumento de capital de INGENIERA TAURO S.A.: $ 560.000. Valuación del activo y del pasivo al 30/09/95 de INGENIERIA TAURO S.A.: $ 14.840.331,88 y $ 2.320.871,89; de TURRI S.A.: $ 25.829.475,00 y $ 14.144.750,59.
Autorizada - Mirta Sara Doctorovich
e. 1/12 Nº 51.440 v. 5/12/95

INTERCULTURES ARGENTINA
S.A.

RPC: 15.1.93, Nº 378, Lº 112, Tº A de S.A. Comunica que el 9.5.95 conforme Asamblea General Ordinaria, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Michel Jacques Robert Leclercq, Vicepresidente: Horacio Beccar Varela y Director Suplente: Eduardo José Güemes.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 1/12 Nº 51.421 v. 1/12/95

"L"

LARDY
S.A.

Comunica que por acta de Asamblea del 7/11/95 renunció Directorio: Presidente: Evangelina Blanco. Suplente: Alberto Ramón Zeballos.
Escribano - Rubén Oscar Erviti
e. 1/12 Nº 51.448 v. 1/12/95

"M"

MIASMO
S.A.

RPC: 27.12.85, Nº 12.960, Lº 101, Tº "A" de S.A. Comunica que según Acta de Asamblea del 16.5.95 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Roberto Horacio Crouzel, Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 1/12 Nº 51.420 v. 1/12/95

MINAS ARGENTINAS
S.A.

R.P.C. 10.3.94 Nº 2076 Lº 114 Tº A de S.A. Comunica que en AGO y E del 28.6.95 designó nuevos miembros del Directorio bajo la siguiente composición: Presidente: Vicente Mendez. Vicepresidente: Brian Flower. Director Titular: Isabel Chiarantano. Director Suplente: Joseph Grosso, todos con mandato por un ejercicio.
Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 1/12 Nº 51.430 v. 1/12/95

MUNDO FELIZ
Sociedad Anónima

Comunícase que por Acta de Directorio Nro. 32 del día 20 de Octubre de 1995, el directorio de MUNDO FELIZ SOCIEDAD ANONIMA, elegido en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del mismo día, quedó constituido de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Sr. Mario Alberto Scandroglio, Director Suplente: Oscar Alberto Ardito, vencimiento del mandato: 20 de octubre de 1997.
Presidente - Mario Scandroglio
e. 1/12 Nº 51.377 v. 1/12/95

MULTIPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

MULTIPLAN S. A. de Ahorro para Fines Determinados, comunica a los suscriptores de sus contratos PLAN Z lo siguiente: a) Resultados de Adjudicación Nº 076 realizado el día 3/11/95 Indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad (S-sorteo L- Licitación D- Licitación desierta)

3537-032-D;	3585-059-D;	3589-072-D;	3589-078-S;	3635-027-S;	3636-035-D;
3673-014-S;	3674-071-D;	3676-029-D;	3676-084-S;	3677-084-S;	3700-032-D;
3704-032-D;	3732-078-S;	3734-023-S;	3770-066-S;	3773-052-S;	3827-027-S;
3827-040-D;	3827-097-D;	3830-078-S;	3832-069-S;	3890-077-D;	3893-069-L;
3923-073-S;	3925-085-S;	3926-062-S;	3954-039-D;	3956-052-S;	4011-052-S;
4013-015-D;	4015-064-D;	4016-078-S;	4017-069-S;	4018-097-S;	4048-081-D;
4049-078-D;	4050-029-D;	4070-030-D;	4072-085-D;	4074-002-D;	4076-051-D;
4099-041-S;	4100-072-D;	4101-014-D;	4102-070-D;	4103-096-S;	4104-001-D;
4105-078-S;	4119-069-S;	4120-070-D;	4139-096-D;	4140-030-D;	4141-021-L;
4172-052-D;	4172-078-D;	4172-085-S;	4172-096-D;	4177-085-S;	4177-096-D;
4178-028-D;	4179-089-L;	4180-025-D;	4182-039-S;	4203-052-D;	4203-085-S;
4204-099-S;	4205-052-S;	4206-085-D;	4207-001-D;	4208-067-S;	4223-003-S;
4234-015-D;	4235-070-S;	4236-071-S;	4237-011-S;	4255-034-S;	4256-011-D;
4264-052-D;	4264-085-S;	4269-076-S;	4270-070-S;	4271-072-D;	4272-069-S;
4278-020-D;	4279-016-D;	4285-057-S;	4286-096-S;	4287-012-L;	4289-064-L;
4292-011-D;	4299-072-D;	4304-032-S;	4310-052-S;	4311-077-S;	4312-015-D;
4313-072-D;	4316-052-S;	4324-015-D;	4325-073-S;	4326-085-D;	4328-023-D;
4330-075-L;	4331-075-S;	4332-029-S;	4334-001-D;	4335-069-S;	4337-002-D;
4337-033-S;	4338-052-S;	4341-077-D;	4342-069-S;	4343-015-S;	4347-014-S;
4348-067-L;	4352-017-L;	4353-084-S;	4357-031-D;	4358-096-S;	4359-085-D;
4360-001-S;	4364-026-D;	4365-064-L;	4366-071-S;	4368-085-S;	4370-033-L;
4372-081-D;	4373-052-S;	4374-083-L;	- - ;	- - ;	- - ;

b) El Acto de Ajudicación Nº 77 se realizará en Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal (C. P. 1053); el día 7 de Diciembre de 1995 a partir de las 9 horas.
c) Los valores de las cuotas para licitar en el mencionado Acto de Adjudicación, serán los siguientes (valores en pesos): DUE GL: plan 30 meses $ 36,53.; plan 50 meses $ 21,92. FIRE: plan 30 meses $ 36,53.-; plan 50 meses $ 21.92; DUE AUTOMIX FULL: plan 50 meses $ 26,50; SOL: plan 50 meses $ 29,16; NT-200: plan 3-meses $ 93,40.-; plan 50 meses $ 56,04; SH 50 EDMINT: plan 30 meses $ 74,20; plan 50 meses $ 44,52; CG 50; JOG: plan 50 meses $ 56,38; YA 90 AXIS: plan 50 meses $ 71,78; DT-125; plan 50 meses $ 90,84; XT-225: plan 50 meses $ 134,74; XT-350: plan 50 meses $ 134,60.

Gerente Administrativo - Ricardo R. Ulbrich

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 30/11/95.
e. 1/12 Nº 16.296 v. 1/12/95

"N"

NEC ARGENTINA
S.A.
NR 230.547

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por NEC ARGENTINA S.A. el día 31 de octubre de 1995, fueron designados los miembros del Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Ing. Oscar Anibal Vicente; Vicepresidente: Sr. Yukihiko Baba, Directores Titulares: Lic. Eduardo Adolfo Casabal, Sr. Raúl Gustavo González y el Sr. Kazunori Kosaka; Directores Suplentes: Sr. Alberto Jorge Pistorio, Cdor. Daniel Eduardo Rennis, Dr. Juan José Salinas, Sr. Satoru Inoue y el Sr. Yukio Hannya.
Asesora Letrada - María Cristina Antunez
e. 1/12 Nº 93 v. 1/12/95

"O"

OGUM
S.A.

NRO. I.G.J. 232.652 Art. 60 L. 19.550: Se comunica que: La Asamblea del 20 de julio de 1995 de OGUM S.A. resolvió por unanimidad: A) Disolver la Sociedad B) Liquidador: Dr. Juan Alfredo de Domini, C.I. 5.605.332. La asamblea del 5 de septiembre de 1995. Resolvió: A) Aprobar el BCE. de liquidación y distribución del 20 de agosto de 1995. B) Nombrar como tenedor de los libros y papeles de la Sociedad al Dr. Juan A. María De Domini.
Presidente - Juan María De Domini
e. 1/12 Nº 27.586 v. 1/12/95

"P"

PRC ENVIRONMENTAL MANAGEMENT INC. SUC. ARGENTINA
Expte. en IGJ Nº: 1.592.787

Se hace saber que por resolución de fecha 7/7/95, protocolizada con fecha 3/8/95 mediante escritura Nº 542 al Folio 1526, registro notarial 1444 de Cap. Fed., la Sociedad ha resuelto designar a la Sra. Anna Bertocci como representante legal de la sucursal.
Autorizado - Justo F. Norman
e. 1/12 Nº 51.366 v. 1/12/95

PRC ENVIRONMENTAL MANAGEMENT INC. SUCURSAL ARGENTINA
Expte. IGJ Nº: 1.592.787

Se hace saber que por Acta de Directorio, de fecha 20 de abril de 1995, la Sociedad PRC ENVIRONMENTAL MANAGEMENT INC., ha resuelto reformar el Inciso 3.02 del Artículo 3º del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "Número, Elección y Duración en el cargo. El número de directores será de seis (6). Los directores serán elegidos en cada asamblea anual de accionistas, pero si dicha asamblea anual no se celebrara o si los directores no fueren elegidos en la misma, éstos podrán ser elegidos en toda asamblea extraordinaria de accionistas convocada a tal fin. Todos los directores permanecerán en sus cargos hasta tanto sus respectivos sucesores fueren elegidos y se encontraren habilitados".
Profesional Dictaminante - Justo F. Norman
e. 1/12 Nº 51.367 v. 1/12/95

PROTASA PROCESADORES DE TABACOS
S. A.

RPC: 13.8.82, Nº 4975, Lº 96, Tº "A" de S.A. Comunica que en Ago del 12-9-95, aceptó la renuncia del Sr. Alejandro E. Boggio al cargo de Director Titular y designó, en su reemplazo, al Sr. Emilio Beccar Varela, hasta completar el mandato del actual Directorio, o sea hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 30 de junio de 1996.
Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 1/12 Nº 51.426 v. 1/12/95

"R"

RATTO - HUMPHREYS, CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nº 4 C.N.V.)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 16/11/1995, ha emitido la Primera Calificación Anual de la emisión de Obligaciones Negociables de "Boldt S.A.", cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la C.N.V. en su Resolución Nº 10.781 del 29/12/94, calificándola como categoría A. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un monto de dólares estadounidenses Ocho millones. 1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente. 2) Categoría Básica: A. 2.1. Riesgo de la Industria Medio. 2.2. Cobertura Proyectada: 5,48. 2.3. Indicadores Adicionales: Positivos. 3) Categoría Básica Ajustada: A. 3.1. Posición de la Empresa en su Industria: Clase 1. 3.2. Administración y Propiedad: Clase 1. 4) Categoría Preliminar: A. 5) Calificación Final: A. La Calificación de A posee el siguiente significado: "Corresponde a aquellos instrumentos de mejor calidad y más bajo riesgo que ostenten una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el deudor, en la industria a que éste pertenece o en la economía, y que además presenten una buena combinación de las variables indicativas de riesgo". Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
Presidente - Carlos Mariano Villares
e. 1/12 Nº 51.443 v. 1/12/95

READER'S DIGEST MEXICO, S.A. DE C.V., SUCURSAL ARGENTINA
Nro. registro 296.092

Se hace saber que mediante reunión de Junta del Consejo de Administración de READER'S DIGEST MEXICO, S.A. de C.V., celebrada el 10 de febrero de 1994, protocolizada por escritura pública del 4 de mayo de 1994 por el Notario Público número 193 Pascual Alberto Orozco Garibay, del Distrito Federal, ciudad de México, México, la Sociedad resolvió la liquidación final de su sucursal argentina y la cancelación de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y designar como Liquidador principal de su sucursal Argentina al señor Alfredo Miguel O'Farrell, y a los señores Julio Fernández Mouján y María Alejandra Ferrari Jaso como Liquidadores suplentes.
Apoderado - Alfredo M. O'Farrell
e. 1/12 Nº 16.361 v. 1/12/95

RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 21 de noviembre de 1995, ha calificado las siguientes emisiones: * Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un monto de U$S 10.000.000, autorizadas por Asamblea de Accionistas de fecha 22 de marzo de 1995, con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 27 de marzo de 1995 de Algodonera San Nicolás, como "BB". Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio a alto, 2. - Posición Competitiva: Muy Buena, 3. - Performance Operativa: Adecuada, 4. - Fortaleza del Cash-Flow: Buena, 5. - Fortaleza del Balance: Buena, 6. - Gestión y Management: Muy Buenos, 7. - Análisis de Sensibilidad: Volátil.
* Acciones Ordinarias, Clase A, V/N $ 1, de 1 voto c/u, de Capex S.A., como "1".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis Cualitativo: Sector Industrial: Sector de bajo riesgo, Posición Competitiva: Muy Buena, Gestión y Management: Muy buenos, 2. - Análisis Cuantitativo: Performance Operativa: Muy Buena, Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena, Fortaleza del Balance: Muy Buena, Análisis de Sensibilidad: Muy bueno, 3. - Análisis Bursátil: sin historia.
Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aun ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Media: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).
Significado de la calificación "BB": Título de calidad media.
Presupone la existencia de una adecuada capacidad de pago actual, tanto del principal como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
En general, la protección del pago del interés y del principal no están completamente salvaguardados ante cambios relativamente importantes en la futura evolución del mercado que enfrenta el emisor, los mercados financieros y/o del contexto económico general. La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Maipú 497 Piso 3, Te: 326-5686/7/8.
Directora - Viviana Zocco
e. 1/12 Nº 51.371 v. 1/12/95

ROBINSON EXPRESS
S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U., resolvió por Acta de Asamblea del 10/11/95 establecer sucursal en la ciudad de Buenos Aires. Representante: María Sofía Rodríguez Alvarez de Recalde. Sede: Castex 3315 5º "B" Cap. Fed.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 1/12 Nº 27.471 v. 1/12/95

ROLFER
S.A.

RPC-IGJ 5/06/87 Nº 3822, 2º 103, Tº A de S.A. Se comunica que por escritura número 130 de fecha 30-08-95 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de agosto de 1995 donde se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de los señores Jorge Omar Elissamburú y Carlos Humberto Elissamburú a los cargos de director titular presidente y director suplente respectivamente, designándose para tales cargos a la señora María Eva Gómez y Walter Daniel Retamar.
Autorizada - María C. de Deymonnaz
e. 1/12 Nº 27.587 v. 1/12/95

"S"

SOPIN SOCIEDAD DE INFORMATICA
S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 25/10/95 y Acta de Directorio celebrada en la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Lothar K. Kolschbach; Vicepresidente: Ettore Forieri; Director titular: Luis Enrique Jaimes; y Director Suplente: Egidio Mancini. Se deja constancia que la sociedad carece momentáneamente de papel membrete.
Abogada - Mabel Alvarez Giay
e. 1/12 Nº 51.496 v. 1/12/95

SPANK FILMS
S.A. (en liquidación)

Hace saber por un día lo siguiente: Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de junio de 1995 los accionistas resolvieron: 1º) Disolver y liquidar la sociedad (Art. 94 inc. 1, Ley 19550); 2º) Designar como liquidador al Directorio (Art. 102 Ley 19550). Que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de Agosto de 1995 los accionistas resolvieron aprobar el Inventario y Balance de disolucón (Art. 103 Ley 19550). Que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de octubre de 1995 los accionistas resolvieron: 1º) Aprobar el Balance final y proyecto de distribución (Art. 109 Ley 19550); 2º) Cancelar la inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio (Art. 112 Ley 19550).
Apoderada - Patricia María Stegmann
e. 1/12 Nº 51.490 v. 1/12/95

STABA
S.R.L.

Nº 1913 L. 100 de S.R.L. Completando edicto 7/9/95 (Nº 20.919), se consignan datos liquidadores: Dres. Juan Antonio Conde, 65 años, viudo, argentino, Dr. en C. Económicas, Florida 253 - 9º "C" - Cap., DNI. 0.389.646; Enrique Alberto Devalle, 48 años, casado, argentino, Cont. Púb. Nacional, Larrea 1237 - 8º "A" - Cap., DNI. 4.557.682
Liquidador - Juan Antonio Conde
e. 1/12 Nº 27.565 v. 1/12/95

SYNTHESIS ARGENTINA
S.A.

(RPC 23.12.92, bajo el Nº 12.645 del Libro 112 Tomo "A" de S.A.). Comunica que según decisiones del 22.11.94 designó por dos ejercicios al Sr. Philippe Jean Balavoine como Presidente y al Sr. Guillermo Fernández Llanos como Director Suplente.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 1/12 Nº 51.429 v. 1/12/95

"T"

TE SISTEMAS
S.R.L.

Por Esc. 228 del 10.11.95 Fo. 561 Reg. 1430 Cap. Fed. TE SISTEMAS S.R.L. traslada su sede social a Montañeses 2789 - Cap. Fed.
Escribana - Liliana J. Krieger
e. 1/12 Nº 51.378 v. 1/12/95

THE CONDOR PLUS CORP.
Sociedad Anónima

THE CONDOR PLUS CORP. SOCIEDAD ANONIMA (República Oriental del Uruguay) se presenta ante la D.G.I. para inscribir bajo el art. 118 y 123 Ls. Representante: Julio Jorge Toker, argentino, casado, comerciante, 6-7-44, L.E. 4.435.926, Riobamba Nº 510 Cap. Fed. Dom. Soc: La Pampa Nº 2875, piso 2º "M", Cap. Fed.
Apoderado - Héctor Taverna
e. 1/12 Nº 27.552 v. 1/12/95

TINTORERIA INDUSTRIAL EREZCANO
S.A.

Comunica que por asamblea del 31/7/95, y reunión de Directorio del 15/8/95, designó las siguientes autoridades por el término de 2 años. Presidente: Héctor Climent; Vicepresidente: Adriana Djemjemian; Directores: Daniel Topolovec y Heriberto Mario Ganora; Directores suplentes: Raúl Domínguez y Pedro Ortega.
Apoderado - Jorge Miguel
e. 1/12 Nº 51.476 v. 1/12/95

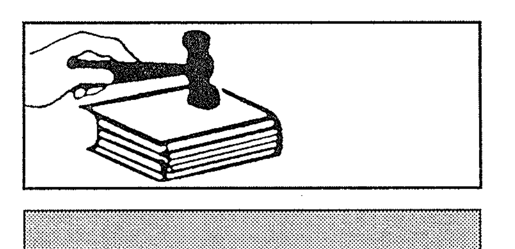
TIPO
S.A. de Capitalización y Renta

Comunica que de acuerdo al sorteo realizado por Lotería Nacional y Casinos de fecha 25 de noviembre de 1995, los símbolos favorecidos fueron los siguientes:
1* Premio: Nº 175.
2* Premio: Nº 071.
3* Premio: Nº 084.
4* Premio: Nº 816.
Apoderado - Guillermo Oscar Sánchez
e. 1/12 Nº 51.446 v. 1/12/95

"U"

ULRICA
S.A.

Inscripta bajo el nº 3900 Lº 114 Tomo A de S.A. el 27/04/94. Comunica que por acta de asamblea extraordinaria nº 13 del 24/08/95 se resolvió disolver la sociedad en virtud del art. 94 inc. 1º de la ley 19.550 y se nombraron liquidadores al Sr. Rodolfo Alejandro Holm, arg. casado, 16/02/61, ing. industrial, DNI 14.124.744, dom. en Juramento 3361, 1º "A", Cap. y al Sr. Vicente Antonio Russo, arg., casado, 15/06/26, comerciante, L.E. 4.221.228, dom. en Dr. Ignacio Arieta 750, San Justo, Prov. Bs. As., cargos que fueron aceptados.
Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 1/12 Nº 27.548 v. 1/12/95



2.4 REMATES COMERCIALES



NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de diciembre de 1995 a las 12,40 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Scania, tipo ómnibus, modelo K112 T C31 AA, Año 1993, motor Nº 3097820, chasis Nº 2403324 Dominio B-2.459.483, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a sábados de 9 a 17 hs. en Gaona Nº 3571, esq. Florencio Varela, Morón, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 124.092,70. Seña 30 %, comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda Nº 2459483 cuyo deudor es Osvaldo Alvarez.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 1/12 Nº 51.503 v. 5/12/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de diciembre de 1995 a las 12,20 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Tempra SC, año 1993, motor marca Fiat Nº 159B10119022749, chasis marca Fiat Nº 9BD159000P9029975 Dominio C-1.739.544, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 6.368,72. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda Nº C1739544 cuyo deudor es Humberto C. Sánchez
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 1/12 Nº 51.504 v. 5/12/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de diciembre de 1995 a las 12,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Scania, tipo ómnibus, modelo K113 TC31, año 1993, motor Nº 3098891, chasis Nº 2403394 Dominio C-1.711.536, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. en Río Cuarto Nº 1490, Capital Federal. Base: u$s 88.957. Seña 30 %, comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia será por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda Nº C1711536 cuyo deudor es Silvio W. Baldassin y otro.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.

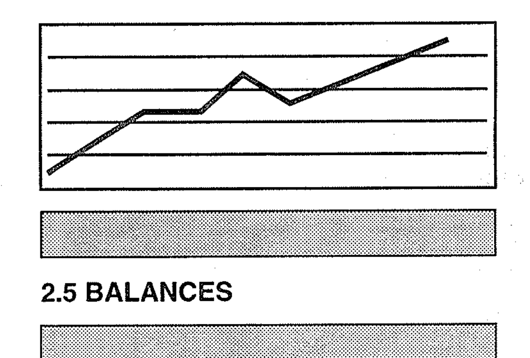
e. 1/12 Nº 51.505 v. 5/12/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de diciembre de 1995 a las 12,35 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 SR SC, año 1988, motor marca Peugeot Nº 4384332, chasis marca Peugeot Nº 2055800, Dominio F-018382, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 8.939,11. Seña 30 %, comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda Nº F018382 cuyo deudor es Orlando Petrone.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 1/12 Nº 51.506 v. 5/12/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 14 de diciembre de 1995 a las 12,25 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, tipo sedán, modelo 205, año 1994, motor marca Peugeot Nº HDPZTC10FP3A1567787, chasis marca Peugeot Nº VF320CHD225057277, Dominio B-2.667.285, libre de toda deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: u$s 10.731. Seña 30 %, comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin limitación de precio. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Subasta por ejecución de la prenda Nº B2667285 cuyo deudor es Víctor J. Merlo.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 1/12 Nº 51.507 v. 5/12/95



2.5 BALANCES

BANCO PIANO S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 30 de enero de 2077

Balance General al 30/06/95 y al 31/07/94

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	1995	1994
A. DISPONIBILIDADES	9,821	14,979
— Efectivo y oro	3,404	5,433
— Bancos y corresponsales	6,417	9,546
B. TITULOS PUBLICOS	6,023	7,632
— Con cotización (Anexo A)	6,022	7,626
— Sin cotización (Anexo A)	1	6
C. PRESTAMOS (Anexo B)	39,824	101,597
Capitales:	40,619	100,381
— Adelantos	11,997	23,813
— Documentos a sola firma	17,300	29,687
— Documentos descontados y comprados	2,814	10,600
— Hipotecarios	5,865	7,086
— Prendarios	111	0
— Personales	59	371
— De títulos públicos	1,652	20,844
— Otros préstamos al sector financiero	1,000	8,298
Menos: Intereses Documentados	(179)	(318)
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	973	2,014
Menos: Previsiones (Anexo F)	(1,768)	(798)
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	16,297	11,924
Capitales:	16,297	11,924
— Cpras. a Término de Tít. Púb. por Oper. de Pase c/Tcias. Dip. p./Vta.	0	0
— Cpras. a Término de Tít. Púb. por Oper. de Pase c/Tcias. p/Cpra-Vta.	2,716	2,240
— Deudores por ventas de Títulos Públicos al contado a liquidar	2,673	0
— Deudores por ventas a término de Títulos Públicos	1,838	0
— Compras de Títulos Públicos al contado a liquidar	2,419	0
— Deudores por pases activos de Títulos Públicos	0	9,620
— Obligaciones negociables	4,549	0
— Deudores por ventas de moneda extranjera a término	361	0
— Depósito indisponible	1,738	0
— Diversos	3	64
Más: Intereses devengados a cobrar	0	0
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	1,690	2,195
— Otras (Anexo C)	1,693	2,198
Menos: Previsiones (Anexo F)	(3)	(3)
G. CREDITOS DIVERSOS	770	735
Capitales:	888	1,112
— Anticipos de honorarios a Directores y Síndicos	33	0
— Deudores varios	510	779
— Pagos efectuados por adelantado	147	129
— Préstamos al Personal	115	107
— Otros	83	97
Más: Intereses devengados a cobrar	0	0
Menos: Previsiones (Anexo F)	(118)	(377)
H. BIENES DE USO (Anexo D)	7,209	6,656
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	2,106	3,155
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	1,841	1,257
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	106	123
TOTAL DEL ACTIVO	85,687	150,253

PASIVO (Cifras expresadas en miles de pesos)	1995	1994
L. DEPOSITOS	46,027	87,772
Capitales:	45,230	87,057
— Cuentas corrientes	1,297	2,305
— Ahorro común	2,188	2,321
— Plazo Fijo 34,817	68,672	
— Plazo fijo de títulos públicos	6,641	12,321
— Saldos Inmovilizados	279	1,343
— Otros	8	95
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	797	715
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	19,940	39,592
Capitales:	19,801	39,476
— Banco Central de la República Argentina	1	0
— Otros bancos y organismos internacionales	9,816	27,337
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	110	168
— Ventas de Títulos Públicos al contado a liquidar	2,689	0
— Ventas a término de Títulos Públicos	1,643	0
— Ventas a término de Títulos Públicos por pases activos	0	9,667
— Ventas a término de Moneda Extranjera	362	0
— Acreedores por compras de Títulos Públicos al contado a liquidar	2,415	0
— Acreed. por Pases Pasivos de Tít. Púb. para operac. de Cpra.-Vta.	2,606	2,143
— Acreed. por Pases Pasivos de Tít. Púb. Disponibles para la venta	0	0
— Diversas	159	161
Más: Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	139	116
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	752	1,402
Capitales:	752	1,402
— Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	0	0
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	104	144
— Impuestos a pagar	261	743
— Acreedores varios	332	470
— Otras	55	45
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	31	33
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	0	154
TOTAL DEL PASIVO	66,750	128,953

PATRIMONIO NETO	1995	1994
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	4,691	3,167
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	7	7
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	11,830	11,718
SUBTOTAL	16,528	14,892
S. RESERVAS DE UTILIDADES	4,772	4,363
T. DIFERENCIA DE VALUACION DE TCIAS. DE TITULOS PUBLICOS DISPONIBLES P/LA VENTA	(185)	0
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(2,178)	2,045
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	18,937	21,300
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	85,687	150,253

CUENTAS DE ORDEN (Cifras expresadas en miles de pesos)	1995	1994
— Responsabilidad por operaciones de comercio exterior	4,871	4,181
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	3,055	16,236
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	0	1,208
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	10,041	0
— Garantías recibidas	24,756	59,339
— Otras garantías otorgadas	791	769
— Documentos redescontados	0	0
— Valores en custodia	7,800	31,742
— Valores al cobro	1,358	725
— Valores compensables a cargo de la entidad, pendientes de conformidad	268	0
— Valores compensables a cargo de otras entidades, pendientes de conformidad	880	65

Las notas 1 a 12 a los estados contables y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, J y K adjuntos son parte integrante de este estado.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO IRREGULAR DE ONCE MESES TERMINADO EL 30-06-95
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ECONOMICO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	1995			
	Por operaciones en Pesos	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL	1994
A. INGRESOS FINANCIEROS	6,371	11,575	17,946	17,012
— Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	6,352	8,649	15,001	12,878
— Resultado por títulos públicos y obligaciones negociables	19	1,397	1,416	2,138
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	0	1,529	1,529	1,996
B. EGRESOS FINANCIEROS	(7,030)	(5,887)	(12,917)	(7,775)
— Intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	(4,466)	(5,416)	(9,882)	(6,950)
— Aporte al fondo de garantía de los depósitos	(6)	(31)	(37)	0
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(309)	(440)	(749)	(785)
— Resultado por títulos públicos participaciones transitorias	(2,249)	0	(2,249)	(40)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(772)	(498)	(1,270)	(696)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	1,274	3,777	5,051	4,444
— Comisiones	1,266	3,709	4,975	4,377
— Otros	8	68	76	67
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(134)	(764)	(898)	(1,032)
— Comisiones	(65)	(607)	(672)	(833)
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	(69)	(157)	(226)	(199)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(159)	(334)	(493)	(105)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			(9,316)	(10,153)
— Remuneraciones y cargas sociales			(4,472)	(4,595)
— Honorarios y servicios administrativos contratados			(1,635)	(1,842)
— Depreciación de bienes de uso			(376)	(304)
— Electricidad y comunicaciones			(397)	(505)
— Impuestos			(147)	(458)
— Seguros			(186)	(251)
— Amortización de gastos de organización y desarrollo			(526)	(413)
— Otros			(1,577)	(1,785)
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS			39	13
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			(1,858)	1,708

	1995	1994
I. UTILIDADES DIVERSAS	950	1,036
— Alquileres52	107	
— Intereses por créditos diversos	85	46
— Utilidad por operaciones con bienes de uso	0	1
— Previsiones desafectadas	207	232
— Otras	606	650
J. PERDIDAS DIVERSAS	(826)	(421)
— Resultado por participaciones permanentes	(534)	0
— Depreciación de bienes diversos	(106)	(194)
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos	(79)	(107)
— Intereses por obligaciones diversas	(4)	(4)
— Impuesto sobre los Ingresos Brutos	(10)	(26)
— Otras	(93)	(90)
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	(245)	(30)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1,979)	2,293
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(199)	(322)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(2,178)	1,971

Las notas 1 a 12 a los estados contables y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, J y K adjuntos son parte integrante de este estado.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30-06-95 Y AL 31-07-94

(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	1995	1994
ACTIVO		
Disponibilidades	9.035	11.585
Títulos públicos	5.995	7.452
Préstamos	27.955	69.963
Otros créditos por intermediación financiera	7.901	7.043
Créditos diversos	260	348
Partidas pendientes de imputación	44	0
Total	51.190	96.391
PASIVO		
Depósitos	37.997	69.273
Otras obligaciones por intermediación financiera	6.735	25.577
Obligaciones diversas	129	119
Partidas pendientes de imputación	0	1
Total	44.861	94.970
CUENTAS DE ORDEN		
— Responsabilidad por operaciones de comercio exterior	4.871	4.181
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	1.026	5.703
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	0	1.208
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	6.110	0
— Garantías recibidas	22.617	21.534
— Otras garantías otorgadas	600	461
— Valores en custodia	5.087	14.635
— Valores al cobro	26	21
— Valores compensables a cargo de la entidad, pendientes de conformidad	9	0
— Valores compensables a cargo de otras entidades, pendientes de conformidad	1	0

ANEXO J

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON LA SOCIEDAD CONTROLADA AL 30 DE JUNIO DE 1995 Y AL 31-07-94

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	1995
ACTIVO	
Disponibilidades	9.984
Títulos públicos	6.096
Préstamos	39.920
Otros créditos por intermediación financiera	19.546
Participación en otras sociedades	1.750
Créditos diversos	837
Bienes de uso	7.529
Bienes diversos	2.106
Bienes intangibles	1.841
Partidas pendientes de imputación	106
	89.715
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
Depósitos	45.248
Otras obligaciones por intermediación financiera	24.320
Obligaciones diversas	1.058
Previsiones	137
Partidas pendientes de imputación	0
Participaciones de terceros en sociedad controlada	15
Patrimonio neto	18.937
	89.715
CUENTAS DE ORDEN	
Responsabilidad por operaciones de comercio exterior	4.871
Créditos acordados (saldos no utilizados)	3.055
Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	0
Garantías otorgadas por obligaciones directas	10.041
Garantías recibidas	24.756
Otras garantías otorgadas	791
Documentos redescontados	0
Valores en custodia	42.759
Valores al cobro	1.358
Valores compensables a cargo de la entidad, pendientes de conformidad	268
Valores compensables a cargo de otras entidades, pendientes de conformidad	880
CUENTAS DE RESULTADOS	
Ingresos financieros	19.393
Egresos financieros	(13.017)
Cargo por incobrabilidad	(1.270)
Ingresos por servicios	5.141
Egresos por servicios	(897)
Resultado monetario por intermediación financiera	(493)
Gastos de administración	(10.518)
Resultado monetario vinculado con egresos operativos	39
Utilidades diversas	929
Pérdidas diversas	(1.225)
Resultado monetario por otras operaciones	(245)
Impuesto a las ganancias	(199)
Resultado por participación de terceros en sociedad controlada	184
Resultado final consolidado	(2.178)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 1995 Y AL 31 DE JULIO DE 1994

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. EVOLUCION DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE LA ENTIDAD EN EL EJERCICIO

1.1. Situación general del mercado

La crisis del sistema financiero iniciada a consecuencia de los hechos económicos ocurridos en el exterior y en el país a fines de diciembre de 1994 impactó fuertemente en la liquidez y rentabilidad de la mayoría de los bancos del sistema.

Entre los principales efectos corresponde mencionar:

a) Baja en la paridad de los títulos públicos.

b) Fuerte disminución de los depósitos como consecuencia de los retiros de depositantes extranjeros en primera instancia y locales con posterioridad.

c) Reducción significativa del financiamiento de corto plazo a través del mercado interbancario.

d) Limitación de la capacidad prestable del sistema financiero en su conjunto, acentuando el asincronismo entre los plazos de vencimiento de préstamos y depósitos.

La evidente preocupación manifestada por el Gobierno Nacional con el objeto de estabilizar el sistema financiero llevó al Banco Central de la República Argentina (B. C. R. A.) a dictar normas en materia de política monetaria y financiera orientadas a moderar el impacto de la crisis manteniendo la liquidez.

A tales efectos, decidió una reducción de los encajes legales y el otorgamiento de financiamiento contra garantía de títulos públicos, títulos privados y documentos de la cartera activa de las entidades. En igual sentido, mediante la Ley Nº 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

1.2. Efectos específicos sobre la Entidad

Los efectos de la crisis mencionada, obligaron al Banco a tomar decisiones estratégicas para mantener su actividad. La caída de los depósitos por 41.827 —variable no controlada por el Banco— sumada a la supresión de los préstamos interbancarios, tubo que ser compensada implantando una férrea política de reducción de la cartera activa a través de las cobranzas de los préstamos, una reducción significativa sobre sus costos de estructura, tanto en materia de personal como de gastos de administración y la utilización de otras fuentes de financiamiento transitorias que permitieron mantener su flujo de liquidez.

El comportamiento de este financiamiento vigente al 30 de junio de 1995 puede observarse con el siguiente cuadro:

Financiación recibida del Banco Nación Argentina con cesión de derechos de cobro sobre fondos de coparticipación	7.430
Financiación de otras entidades financieras con garantía de cartera de préstamos	1.400
Pases pasivos con entidades financieras con aforo de títulos	2.606
	11.436

Como consecuencia de una mejora general del mercado de capitales y del resultado de la política aplicada, se evidenció el inicio de la recuperación de la entidad a través de: a) la cancelación total de los pases pasivos y redescuentos obtenidos del B.C.R.A. y el reemplazo de los mismos por otras líneas con mejores condiciones de plazo y tasa, b) el incremento de los depósitos y c) una tendencia favorable en la proyección de los resultados operativos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Cambios de fecha de cierre de ejercicio

De acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 2220 del B.C.R.A., la Asamblea General de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 1994 decidió modificar la fecha de cierre de ejercicio anual de Banco Piano S. A. del 31 de julio al 30 de junio de cada año.

En consecuencia los estados contables del presente ejercicio incluyen las operaciones de once meses.

2.2. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Resolución Nº 89/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal y considerando lo mencionado en la nota 2.1. precedente, los estados contables del corriente ejercicio irregular de once meses finalizado el 30 de junio de 1995 se presentan en forma comparativa con los del ejercicio finalizado el 31 de julio de 1994.

A tal efecto, los estados contables del ejercicio terminado el 31 de julio de 1994 fueron reexpresados a moneda del 30 de junio de 1995 mediante la aplicación del coeficiente de ajuste

derivado del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

2.3. Reexpresión a moneda constante

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad, habida cuenta de la reexpresión con propósitos comparativos de las cifras al 31 de julio de 1994 a moneda del 30 de junio de 1995 y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el B.C.R.A.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas a moneda del 30 de junio de 1995.

Como principio general, la reexpresión a moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

2.4. Estados contables consolidados (Anexo "J")

De acuerdo con los procedimientos establecidos en las normas del Banco Central de la República Argentina y en la Resolución Técnica Nº 4 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, BANCO PIANO S. A. ha consolidado línea por línea su balance general al 30 de junio de 1995 y el estado de resultados por el ejercicio irregular de once meses terminado en esa fecha, con los estados contables especiales de PIANO ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S. A. (ex Piano & Parga Sociedad de Bolsa S. A.), correspondientes al período terminado el 30 de junio de 1995.

Los estados contables de la sociedad controlada han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por BANCO PIANO S. A. para la elaboración de sus estados contables, en lo referente a valuación de activos y pasivos, medición de resultados y procedimiento de reexpresión a moneda de cierre del ejercicio.

La tenencia que posee BANCO PIANO S. A. a partir del 1º de setiembre de 1994 (fecha de adquisición del 79 % adicional del capital social), es la siguiente:

Acciones			Porcentaje sobre	
Tipo	V. nominal	Cantidad	Capital social	Votos posibles
Ordinarias	100	4.950	99 %	99 %

2.5. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Fueron convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Activos en oro:

Las existencias de oro contabilizadas en el rubro disponibilidades se valuaron de acuerdo con la cotización de cierre vendedor en dólares estadounidenses de la onza troy registrada en el mercado de Londres al 30 de junio de 1995 y al 31 de julio de 1994, respectivamente, neto de los gastos estimados necesarios para su venta y se convirtieron en pesos de acuerdo al criterio descripto en 2.5.a). Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Títulos públicos:

— Con cotización:

I. Las tenencias para operaciones de compraventa o intermediación se valuaron de acuerdo con los valores de cotización (contado inmediato) vigentes para cada título al 30 de junio de 1995 y al 31 de julio de 1994, respectivamente, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

II. Las tenencias de títulos públicos clasificados en disponibles para la venta de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2266 del B.C.R.A. se valuaron de acuerdo con los valores de cotización (contado inmediato) vigentes para cada título al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias existentes entre los valores de costos de incorporación y el que surge de acrecentarlos exponencialmente por el devengamiento generado en función a la tasa interna de retorno y el tiempo transcurrido desde su incorporación fueron imputadas al resultado del ejercicio, mientras que las diferencias resultantes entre este último y las de cotización al cierre del ejercicio fueron registradas en el rubro "Patrimonio Neto - Diferencia de valuación no realizada de tenencias de títulos públicos disponibles para la venta".

— Sin cotización: se valuaron al costo de adquisición, más las rentas devengadas a la fecha de cierre de cada ejercicio.

d) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda extranjera, y a aquellas por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.

e) Previsión por riesgo de incobrabilidad:

Se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores, las garantías que respaldan las respectivas operaciones y las disposiciones de la Comunicación "A" 2216 del B.C.R.A.

f) Préstamos, depósitos, otros créditos por intermediación financiera y otras obligaciones por intermediación financiera de Títulos Públicos:

Los préstamos y depósitos de títulos públicos y las compras y ventas a término de títulos públicos por operaciones de pases pasivos y activos con tenencias para compra-venta o intermediación se valuaron de acuerdo con las cotizaciones (contado inmediato) vigentes para cada título al 30 de junio de 1995 y 31 de julio de 1994, respectivamente. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

g) Participaciones en otras sociedades:

— Controlada - PIANO ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S. A.:

Se valuó de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional (ver Nota 2.4.).

— No controladas

Con cotización: se valuaron con las cotizaciones vigentes al 30 de junio de 1995 y 31 de julio de 1994 respectivamente, neto de los gastos estimados necesarios para su venta. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

Sin cotización: se valuaron al costo de adquisición.

Fondos Comunes de Inversión: se valuaron al valor de las cuotapartes vigentes al 30 de junio de 1995 y 31 de julio de 1994 respectivamente. Las diferencias de valor fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

h) Bienes de uso y diversos:

Se valuaron a su costo de adquisición o incorporación reexpresado a moneda de cierre de cada ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

i) Bienes intangibles:

Se valuaron a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre de cada ejercicio, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

j) Indemnizaciones por despido:

La entidad carga directamente a gastos de indemnizaciones abonadas, excepto las originadas en la adecuación de la estructura del personal que fueron activadas en la cuenta "Bienes Intangibles - Gastos de Organización y Desarrollo", según se explica en la Nota 3.b.).

k) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas a moneda de cierre de cada ejercicio, excepto los rubros "Capital social" y "Aportes no Capitalizados", los cuales se han mantenido por sus valores de origen. El ajuste derivado de su reexpresión a moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al patrimonio - Ajuste del capital".

l) Cuentas del estado de resultados:

Se encuentran reexpresadas a moneda de cierre de cada ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes históricos mensuales.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— El cargo por el impuesto a las ganancias se mantuvo por su importe original, no reexpresado a moneda de cierre.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en tres cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera", "Resultado monetario vinculado con egresos operativos" y "Resultado monetario por otras operaciones".

3. DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES

a) De acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2266 y complementarias del B.C.R.A., la Entidad optó a partir del mes de noviembre de 1994 por imputar parte de su tenencia de títulos públicos como cuentas disponibles para la venta utilizando el criterio de valuación expuesto en 2.5.c) II. De acuerdo con las normas contables profesionales, la diferencia de valuación entre el valor técnico y el valor de cotización de dicha tenencia, debería haberse imputado a los resultados del ejercicio en el cual se generó, lo cual hubiera provocado un incremento de 185 en la pérdida del ejercicio al 30 de junio de 1995. El patrimonio neto ha dicha fecha no sufre modificaciones ya que el efecto mencionado anteriormente fue considerado de acuerdo con lo descripto en el punto 2.5.c) II.

b) De acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 1879 y complementarias del Banco Central de la República Argentina, la Entidad activó en la cuenta "Bienes intangibles-Gastos de organización y desarrollo" las compensaciones en concepto de retiro voluntario e indemnizaciones pagadas a sus empleados entre el 9 de noviembre de 1992 y el 30 de junio de 1994, originadas en la adecuación de la estructura de personal.

Adicionalmente el B.C.R.A. por resolución Nº 478 del 20 de octubre de 1995 autorizó a la Entidad a activar como gastos de organización y desarrollo 582 correspondiente a las indemnizaciones abonadas al personal entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1995. Dichos cargos se deberán amortizar en un período máximo de 30 meses.

De acuerdo con las normas contables profesionales, estas pérdidas deberían haberse imputado a los resultados de los ejercicios en los cuales se generaron, con lo cual el patrimonio neto al 30 de junio de 1995 hubiera disminuido en 784 y la pérdida del ejercicio incrementado en 463.

c) De acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 1054 y complementarias del Banco Central de la República Argentina, la Entidad activó en la cuenta "Bienes intangibles - Gastos de organización y desarrollo" los quebrantos provenientes de las ventas de inmuebles. De acuerdo con las normas contables profesionales esta pérdida debería haberse imputado a los resultados del ejercicio en el cual se generó, lo cual hubiera provocado una disminución de 102 en el patrimonio neto y en los resultados del ejercicio al 30 de junio de 1995.

4. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) La Entidad ha incluido en el rubro Créditos Diversos cupones de Bonex Serie 82 V/N 5.000 y Bonex Serie 87 V/N 9.100 equivalentes a 13, trabados por el Banco Central de la República Argentina, habiéndose constituido una previsión que asciende a 3.

b) Al 30 de junio de 1995 los rubros Títulos Públicos y Préstamos incluyen 272 y 9.224, afectados en garantía de préstamos interfinancieros recibidos y pases pasivos con otras entidades financieras, por un total de 11.436 (ver nota 1.2.).

c) El rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera incluye un depósito indisponible en el Banco Central de la República Argentina por 1.738, correspondiente al encaje adicional de efectivo mínimo previsto en la Comunicación "A" 2298.

5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LOS ACTIVOS

La provisión para el impuesto a las ganancias ha sido calculada aplicando la tasa vigente del 30 % sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio.

Por otra parte, al 31 de julio de 1994 y según lo dispuesto por la Ley 23.095, estos impuestos funcionaban en la práctica como complementarios dado que, mientras que el impuesto a las ganancias grava la utilidad impositiva real del ejercicio, el impuesto a los activos constituía una imposición mínima que gravaba la renta potencial de los activos productivos, de modo que en cualquier caso el desembolso total de la entidad coincidía con el mayor de ambos impuestos.

6. CONTINGENCIAS

La Sociedad "Conarco Alambres y Soldaduras S. A." promovió una demanda contra el Banco de la Nación Argentina y Casa Piano S. A. (Hoy Banco Piano S. A.).

Con fecha 8 de marzo de 1995 la sentencia de primera instancia hizo lugar a la demanda promovida por "Conarco Alambres y Soldaduras S. A." contra el Banco de la Nación Argentina, rechazando la demanda contra Casa Piano S. A.

Con fecha 23 de mayo de 1995 la sentencia de primera instancia fue apelada por la condenada y la actora estando pendiente de resolución a la fecha.

En opinión de la gerencia de sus asesores legales se estima que las sucesivas etapas procesales confirmarán el fallo dictado en primera instancia.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

De acuerdo con lo establecido por las Resoluciones 147/90, 178/91 y 252/94 de la Comisión Nacional de Valores, se informa que el patrimonio neto de la entidad supera el requerido por dichas normas.

8. FONDOS COMUNES DE INVERSION

Al 30 de junio de 1995 la Entidad en su carácter de depositaria del Fondo Común de Inversión Capital Piano, mantiene en custodia cuotas partes por 6 acciones y títulos públicos por 50.

9. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33 - LEY Nº 19.550

Los saldos correspondientes a las operaciones efectuadas con Piano Administradora de Inversiones S. A., sociedad controlada, al 30 de junio de 1995 y al 31 de julio de 1994, son los siguientes:

	1995	1994
— Activo		
• Otros créditos por intermediación financiera	2.421	-
— Pasivo		
• Depósitos	785	449
• Otras obligaciones por intermediación financiera	2.193	-
— Resultados		
• Intereses cobrados	36	62
• Intereses pagados	22	15

10. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sociedad suscripto e integrado al 30 de junio de 1995 asciende a 4.691 de los cuales 5 se hallan totalmente inscriptos en el Registro Público de Comercio.

Con fechas 29 de noviembre de 1993 y 31 de octubre de 1994, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondientes aprobó la capitalización de resultados no asignados por 3.162 y 1.524, respectivamente. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, dichos aumentos de capital se encuentran pendientes de emisión e inscripción en el Registro Público de Comercio.

11. CESION DE CREDITOS EFECTUADA DURANTE EL EJERCICIO

Con fecha 12 de abril de 1995 la Entidad cedió los derechos y garantías sobre créditos de su cartera irregular por 4.488.

Las compañías adquirentes de dichos créditos cancelaron su obligación con la Entidad mediante la emisión de obligaciones negociables calificadas como "Investment Grade" por valor nominal $ 2.250.000 y U$S 2.250.000 respectivamente, amortizables en 120 cuotas mensuales y consecutivas a partir del 1 de mayo de 1997. Dichos títulos devengan a la tasa de interés que publica el B.C.R.A., en los términos de la Comunicación "A" 1828 punto 1 (pesos) y la tasa de interés que rija en el mercado interbancario de Londres (Libor) para los depósitos en Eurodólares a 30 días de plazo (dólares). Los intereses se capitalizarán hasta el 31 de marzo de 1997 y luego serán pagaderos en igual forma que el capital. Esta emisión de obligaciones negociables suscriptas por la Entidad están garantizadas por el flujo de fondos de VN 1.745.000 Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 1ª Serie y VN 1.900.000 Bonos de Consolidación en Dólares Estadounidenses - 1ª Serie depositados en fideicomiso en el Banco de Valores S. A.

12. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/10/95. — PISTRELLI DIAZ Y ASOC. C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 8 - EDUARDO L. PERELLI - Socio - Contador Público (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. Tº 108 Fº 1. — JOSE KESER PIANO - Vicepresidente. — ALEJANDRO O. MARCHELLI - Gerente de Administración. — LUIS A. PALLARES - Contador General. — Por Comisión Fiscalizadora - CARLOS A. GINDRE - Síndico Titular.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
BANCO PIANO S. A.
San Martín 347
Buenos Aires

Hemos auditado los balances generales de BANCO PIANO S. A. al 30 de junio de 1995 y al 31 de julio de 1994 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio irregular de once meses y por el ejercicio de doce meses terminados en esas fechas, respectivamente. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en nuestras auditorías.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Consideramos que nuestras auditorías nos brindan una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

La entidad preparó sus estados contables de acuerdo con las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina, las cuales difieren de las normas contables profesionales en ciertos aspectos de valuación, los cuales se exponen detalladamente en la nota 3 a los estados contables junto a sus respectivos efectos.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO PIANO S. A. al 30 de junio de 1995 y al 31 de julio de 1994, y los resultados de sus operaciones y sus orígenes y aplicaciones de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por el efecto mencionado en el párrafo precedente, con las normas contables profesionales.

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:

a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995, los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios y del Banco Central de la República Argentina, que surgen de los registros contables de la Entidad, fueron razonablemente devengados.

c) Al 30 de junio de 1995, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a $ 76.990, no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1995. — PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 8 - EDUARDO L. PERELLI - Socio - Contador Público U. B. A. C. P. C. E. C. F. Tº 108 Fº 1.

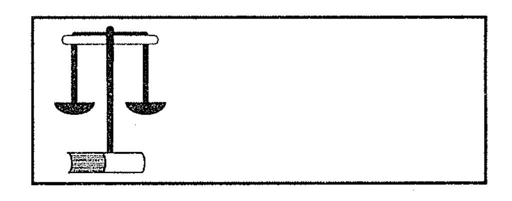
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. — Ley 20.476 Buenos Aires, 02/11/95 01 O T. 10 Legalización Nº 953379

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 31/10/95 en BALANCE de fecha 30/6/95 perteneciente a BCO. PIANO S. A. para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. PERELLI EDUARDO LUIS tiene registrada en la matrícula CP Tº 0108 Fº 001 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital Federal.

Nº 51.401

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de IRMA ALICIA GUIHAMELOU o GUILHAMELOU. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/10 al 19/10/95.

e. 1/12 Nº 45.450 v. 5/12/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 8º piso, Capital Federal, cita y emplaza a BERTA GOLDFEDER a fin de que conteste demanda en el plazo de quince días en los autos "GORDON SAMSON c/GOLDFEDER BERTA s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1995.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 1/12 Nº 27.530 v. 4/12/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, emplaza a LINO

FLORES para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "CONS. DE PROP. MEDRANO 155/159/163 c/PROP. U.F. 12 del 2º piso C de MEDRANO 155/159/163 s/Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente (art. 343 del Cód. Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 1/12 Nº 27.518 v. 4/12/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica, sita en la Lavalle Nº 1212, 6º piso, Capital Federal, hace saber que se ha solicitado en el Expte "MEDINA, ANTONIO GIL s/Información Sumaria", la supresión del nombre Gil y la adición del nombre "Miguel" en relación al menor ANTONIO GIL MEDINA, DNI. 34.182.123, y a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 17 de la ley 18.248, se deberá publicar dicho pedido en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el lapso de dos meses.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 1/12 Nº 27.492 v. 1/12/95

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Unica, cita y emplaza a LIDIA MABEL PABLO a comparecer en autos "DIAZ, DALMACIO c/PABLO, LIDIA M./Div." a tomar la intervención que le corresponde dentro de los quince días bajo apercibimiento de designarle a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 1/12 Nº 51.442 v. 4/12/95

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría del Dr. Guillermo Valentini, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a RUBEN OMAR ALTAMIRANDA, D.N.I. 10.801.346, para que comparezca en los autos caratulados: "ALTAMIRANDA RUBEN OMAR s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 1/12 Nº 7439 v. 5/12/95

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76 de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, de Capital Federal, cita por diez días a contar desde la última publicación a RICARDO ANTONIO ANTAR, ZULEMA ARRIETA DE BASANI, HECTOR BASANI, ESTER NIEVES DEBRUNO, PATRICIA ANA FARAGO, NORBERTO OSCAR GONZALEZ, MIGUEL JORGE KLEIN, ALEJANDRO LUIS MARTIN y BENIGNO CARBALLADA para que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos caratulados "SPRAVKIN, PABLO y Otro c/FERNANDEZ, JUAN J. y Otros s/División de Condominio", bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 1/12 Nº 27.542 v. 4/12/95

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, en los autos caratulados: "ACQUISTAPACE, GABRIEL G. c/KERNER, PERLA y Otra s/Ejecución de Alquileres", cita y emplaza por cinco días a PERLA KERNER, a fin de que comparezca a manifestar si es o ha sido inquilina del actor y en su caso acompañe el último recibo de pago bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva, asimismo y por igual plazo deberá comparecer a estar a derecho y a oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de darse intervención a la Defensora Oficial. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial" y "Eco Comercial".
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 1/12 Nº 51.383 v. 4/12/95

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza para que comparezca en el término de cinco días, a estar a derecho al demandado RUBENS GUGLIELMETTI en los autos "Banco Mayo Cooperativo Limitado c/Guglielmetti s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial a fin que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 1/12 Nº 27.566 v. 4/12/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que MARIA MAGDALENA D'BROT de nacionalidad peruana Doc. Nº C.I. 6.416.170 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario La Razón.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1995.
Eugenio Raffo, secretario federal.
e. 1/12 Nº 50.523 v. 1/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, a cargo del Doctor Marcelo Eugenio Wathelet Secretaría Nº 7, de la suscripta, sito en Paraná 386, piso 6to. Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA s/INMUNOQUEMIA S.A. y otros s/Ejecutivo", cita a estar a derecho a los codemandados Alejandro Fagioli y Josefa Giannino de Fagioli en las presentes actuaciones por el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 1/12 Nº 27.494 v. 1/12/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8 a cargo del Dr. Hernán Marco, Secretaría Nº 16, desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386 3er. piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/EDELBERG, OSVALDO RUBEN y Otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a fin de que SILVIA SUSANA EDELBERG para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer sus firmas en los documentos que se acompañan en la presente demanda, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas. Publíquese por un día. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 29 de junio de 1995 ... Cítese a la codemandada Silvia Susana Edelberg por Edictos. ... Fdo.: Hernán Marco, Juez Federal." Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 1/12 Nº 27.495 v. 1/12/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía a DANIEL HECTOR CULETTA, en la causa que se le sigue por inf. al art. 263 del Código Penal, registrada bajo el nº 4348.
Lomas de Zamora, 22 de noviembre de 1995.
Jorge A. Sourigues, secretario federal.
e. 1/12 Nº 7470 v. 7/12/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 85.073 Don ROMERO SALCEDO AGUSTINA nacida el día 28-8-1948 en Paraguay hija de Saturnino F. Romero y de Endulfa Salcedo domiciliada en Alvear 570 - Gral. Pacheco Tigre Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial y La Ciudad de San Fernando.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 1/12 Nº 50.537 v. 1/12/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica, que en la causa Nº 91.438, Doña HAI HA LIN (sexo femenino) nacido el día 2 enero 1952 en Jiangsu-China hijo de Bao Pu Lin y de Jiu Zhu domiciliado en Belgrano 4146 - San Martín Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el Diario "Boletín Oficial" calle Suipacha Nº 767 - Capital Federal.
San Martín, 6 de noviembre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 1/12 Nº 50.584 v. 1/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
32	114	Jorge Luciano Gorini	09/11/95	ALEJANDRA MYRIAM ROMERO Y ELIZABETH PAOLA BASUALDO	5	DELITO DE DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	21/11/95	JOSE ALBERTO KRAVETZ	5	Nº 21.734 DELITO DE RETENCION INDEBIDA
34	117	Eugenia Anzorreguy	27/11/95	MARIA JULIA DOPACIO	5	Nº 57.348 DELITO DE ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO

e. 1/12 Nº 134 v. 7/12/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 2 de noviembre de 1995 fue decretada la quiebra de MARIO DOMINGO MAURO. El síndico de la quiebra es Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. D, Capital Federal. Se ordena a que entregue al síndico dentro de las 24,00 horas, los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que lo detentaren. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, de pleno derecho. Se intima a la fallida para que en término de 48,00 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima al fallido para que, en el término de cinco días, acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1996. El síndico deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 y 39 L.C. los días 19 de marzo y 3 de mayo de 1996 respectivamente.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 1/12 Nº 7440 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de "DINATOLO, ONOFRIO", en la que se designó síndico al contador Salvador Militello con domicilio en la calle Viamonte 675 5º Piso "D" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC, los días 13 de marzo de 1996 y 26 de abril de 1996, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal (LC 103). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y d) Se intima al fallido a constituir domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de octubre de 1995...12-Ordenar publicar edictos en el Bole-

tín Oficial, sin previo pago, de acuerdo con lo previsto por la L.C. 89. "Fdo. Juan José Dieuzeide.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 1/12 Nº 7441 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de LETICIA MARGARITA MATILDE FERNANDEZ MOUJAN, en la que se designó síndico al Dr. Guillermo H. Mónico, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2368, Piso 9º "A", Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 1/12 Nº 7442 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de NOSDEO, JUAN JOSE, en la que se designó síndico al Dr. Alejandro H. Tacsir, con domicilio en Av. Corrientes 524, Piso 8º, Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 1/12 Nº 7443 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de junio de 1995, se decretó la quiebra de SANTOMAURO, ADELQUI ARTEMIO, en la que se designó síndico al Dr. Salvador Militello, con domicilio en Viamonte 675, Piso 5º, "D", Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 1996, y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de mayo de 1996, a las 12,00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder la que se llevará a cabo con los que concurran. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 29 de marzo y 23 de abril de 1996, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 1/12 Nº 7444 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 1995, se decretó la quiebra de CALEN PLASTIC S.A., en la que se designó síndico al Dr. Máximo Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, Piso 9º, Of. 901, Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de marzo de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Para que cumpla los requisitos previstos por el art. 86, en caso de no haberlos efectuado, para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 1/12 Nº 7445 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de CONEXION LABORAL S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Liliana Faerbarg, con domicilio en Cramer 814, Piso 2º "H", Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de febrero de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Para que cumpla los requisitos previstos por el art. 86, en caso de no haberlos efectuado, para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 1/12 Nº 7446 v. 7/12/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, comunica por el término de dos días que en los autos "TOKANTE S. A. I. Y C. - Quiebra se ha presentado proyecto de distribución el que se encuentra a disposición de los acreedores que pueden formular observaciones dentro de los diez días siguientes al de esta publicación.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 1/12 Nº 51.394 v. 4/12/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 2 de febrero de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados ITERAL S.A. s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 64.299, disponiéndose la continuación de su tramitación por auto de fecha 21 de julio de 1995, y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. se fija hasta el día 11 de marzo de 1996, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Mónica Cecilia Rapp, con domicilio constituido en Av. Córdoba 873 6to. "A" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de abril y 6 de junio de 1996, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 7 de agosto de 1996, en la Sala de Audiencias del Tribunal a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 1/12 Nº 7447 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 10 de octubre de 1995, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados CERAMICA WANLAI S.R.L. s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 69.508 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 12 de marzo de 1996, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Rodolfo Bartolomé A. Spotorno, con domicilio constituido en Viamonte 1446 2do. piso los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de abril y 7 de junio de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 1/12 Nº 7448 v. 7/12/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "RUDELA AUTOMOTORES S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 63.699, habiéndose designado síndico a Alfredo Luis Palacio, Montevideo 368, Piso 3, "K", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/2/96. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 1/12 Nº 7449 v. 7/12/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la calle Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º, de Capital Federal hace saber por cinco días que con fecha 31 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de CARTIN S.R.L. con domicilio en la calle Sarmiento 2435 planta baja de la Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el nro. 1649 Libro 97 de S.R.L. con fecha 22 de marzo de 1993. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que se ha fijado el día 29 de diciembre de 1995, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos pertinentes por ante el Síndico Dr. Jorge Oscar Carreiro, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, planta baja, oficina "6" de Capital Federal (T.E.: 382-1243/2197) de lunes a viernes en el horario de 12 a 20 horas. Fijar los días 21 de febrero de 1996 y 13 de marzo de 1996 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Se hace saber que se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del plazo de 24 horas desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros y bienes que tuviere en su poder. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CARTIN S.R.L. s/Concurso Mercantil Liquidatorio" Expediente Nº 58.836 en trámite por ante éste Juzgado y Secretaría.

Buenos Aries, 17 de noviembre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 1/12 Nº 7450 v. 7/12/95

Nº 9

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211 - 7º piso, hace saber por cinco días al fallido, acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de ENRIQUE LUIS CARIDE - DNI. 7.704.046, con domicilio en la calle Francisco Bilbao 4982 de esta ciudad, fijándose hasta el día 13 de febrero de 1996 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en la calle Piedras 153 -1er. Piso- E. El Sr. Síndico deberá presentar el informe del art. 35 el 26 de marzo y el correspondiente al art. 39 el 10 de mayo ambos de 1996. Asimismo se comunica que se ha fijado el día 11 de abril de 1996 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 LC. y el Síndico tendrá plazo hasta el 25 de abril del mismo año para promover la constitución del comité de acreedores (art. 201 LC.). Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se cita al fallido a dar explicaciones a la audiencia del 20 de marzo de 1996 a las 11 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Marcelo Felix Blastre, secretario.
e. 1/12 Nº 7451 v. 7/12/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 interinamente a mi cargo con asiento en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º de esta ciudad hace saber que con fecha 18 de octubre de 1995, S.S. ha resuelto la apertura del Concurso Preventivo de LIBROGRAF EDITORA S.R.L., habiéndose designado Síndico al Contador Alberto Senen Sanchez, con domicilio en San Martín 439, Piso 13º "B" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1995. Las fechas para presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se han fijado para los días 26 de febrero de 1996 y 10 de abril de 1996 respectivamente. La Audiencia informativa prevista por el penúltimo párrafo del art. 45 de la citada ley se realizará el día 25 de junio de 1996 a las 11:00 horas, con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 1/12 Nº 51.471 v. 1/12/95

Nº 11

En los autos caratulados "ATUL SA s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta" (expte. 59.845), el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, comunica que se ha resuelto calificar como fraudulenta la conducta de la fallida ATUL SA (inscripta el 18/4/61, bajo el nro. 670, Folio Nro. 97 del Libro 54, Tomo A de Sociedades Anónimas) y de CURT WELL (C.I. 2.545.892) y JORGE ENRIQUE BARBET (L.E. 4.299.992). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 1/12 Nº 7452 v. 1/12/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha de 8 de noviembre de 1995, en los autos caratulados "POBLET

VIDELA BRAULIO ARTURO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de POBLET VIDELA BRAULIO ARTURO, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Yalovetzky Abraham con domicilio en la calle Lavalle 1567 - 6º Piso - Oficina 611 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5 de marzo de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aries, 24 de noviembre de 1995.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 1/12 Nº 7453 v. 7/12/95

Nº 16

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "GREEN BELT SA. s/Quiebra", que es síndico el contador Kerszenblat Jaime León con domicilio constituido en Viamonte 1454 3º "f" 2º Cuerpo, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 2 de noviembre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 29 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 16 de febrero de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días...Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 1/12 Nº 7454 v. 7/12/95

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "ZANOCCO MARIA SUSANA s/Quiebra", que es síndico el contador Julio Domingo Bello con domicilio constituido en Uruguay 660 3º "D", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 8 de noviembre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 14 de febrero de 1996. El síndico deberá presentar el día 1 de marzo de 1996 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días...Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 1/12 Nº 7455 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de QUINTA VISION S.R.L. expte. Nº 23.234. El síndico designado contador Artesi Domingo con domicilio en Libertad 94 6º "K", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 28 de diciembre de 1995. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, intímesele además, para que dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionadas con la contabilidad. Asimismo satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario. Ad-hoc.

e. 1/12 Nº 7456 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de noviembre de 1995 se ha decretado la quiebra de SPINELLA E HIJOS S.A. expte. Nº 21.906. El síndico designado Contador Carlos Manuel Felix Juncal, con domicilio Lavalle 1710 3º "6" Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 8 de febrero de 1996. Intímese a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 11 de la ley 24.522. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la falllida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario ad hoc.

e. 1/12 Nº 7457 v. 7/12/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatríz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1995 se decretó la quiebra de ALFREDO OSCAR NOTARI, con L.E. Nº 4.387.196. El Síndico interviniente es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.) con domicilio legal en la calle Maipú Nº 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 19 de diciembre de 1995, en las oficinas de la calle Esmeralda Nº 846, Piso 10, Dep. "A" de esta Capital (Tel. 312-5732 y 3947), los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. En la misma oficina y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el Síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. art. 34 Ley 24.522) hasta el día 5 de febrero de 1996. Los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el Síndico dentro de los plazos que vencen los días 19 de febrero de 1996 y 1 de abril de 1996, respectivamente (Art. 88 in fine y art. 200). Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al Síndico sus libros o papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de veinticuatro horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos; b) constituya en autos domicilio procesal dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 1/12 Nº 7458 v. 7/12/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernandez, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en el 7º piso del Palacio de Tribunales, Talcahuano Nº 550 Capital Federal, en los autos "COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S.A. s/Quiebra-Incidente de Venta de la Planta Pilar" Expte. 19.411, llama Licitación Pública Nacional e Internacional para la venta conjunta o separada de los activos que la empresa COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S.A. posee en su planta fabril ubicada en el Parque Industrial Pilar, a la altura del Km. 60 de la Ruta Nacional Nº 8, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, incluyéndose también en la venta por licitacion, bienes de pertenencia de PORTOFINO S.A., existentes en la misma planta. El activo a transferir está compuesto por: a) El inmueble ubicado en el Parque Industrial Pilar, cuya descripción obra en el Anexo I.a del pliego; b) Las maquinarias existentes en el inmueble, de propiedad de COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S.A., cuya descripción obra en el Anexo I.b del pliego; c) Bienes existentes en la planta pertenecientes a la firma PORTOFINO S.A., cuya descripción obra en el Anexo II del pliego. Los interesados podrán presentar ofertas por el inmueble, Anexo I.a; por las maquinarias del Anexo I.b, o por las del Anexo II, en forma conjunta o separada indistintamente. Precio Base de la Venta: El precio base de la totalidad de los activos asciende a la suma de u$s 8.484.745 (ocho millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco dólares EEUU). El precio base de los activos del Anexo I.a, asciende a la suma de u$s 1.784.745.- (un millón setecientos ochenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco dólares EEUU). El precio base de los activos Anexo I.b, asciende a la suma de u$s 719.700.- (setecientos diez y nueve mil setecientos dólares EEUU). El precio base de los activos del Anexo II, asciende a la suma de u$s 5.980.300.- (cinco millones novecientos ochenta mil trescientos dólares EEUU). Garantía de Oferta: Deberá constituirse a favor de la quiebra una garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 10 % (diez por ciento) del precio ofrecido, por 180 (ciento ochenta) días desde la fecha de apertura de los sobres, con el compromiso del oferente de renovar la garantía hasta el pago del 30 % del precio ofertado, en caso de resultar adjudicatario. Lugar y Plazo para la presentación de Ofertas: Las ofertas deberán presentarse en la Sede del Juzgado desde el día de puesta a la venta de los pliegos, hasta el día 13 de diciembre de 1995, a las 12 hs. Fecha de apertura de los sobres: El acto de apertura de sobres será público y tendrá lugar el 13 de diciembre de 1995 a las 12.30 hs., en la sede del Juzgado y Secretaría donde tramitan los autos. Forma de pago: Dentro de los 10 días de adjudicado, se deberá abonar el 30 % (treinta por ciento) del precio ofrecido. En caso de que se aceptare una oferta en conjunto, el saldo de precio deberá pagarse dentro de los 60 (sesenta) días de adjudicado, oportunidad en que se otorgará la posesión de los activos adjudicados. De existir ofertas exclusivamente por el Inmueble del Anexo I.a, o por los bienes del Anexo I.b, el saldo de precio se integrará conjuntamente con el acto de entrega de la posesión, dentro de los 120 días de aprobada la adjudicación. Plazo de desocupación: De no resultar PORTOFINO S.A. adjudicatario del inmueble - Anexo I.a - deberá retirar los bienes de su propiedad y desocupar el mismo en el plazo máximo de 120 días de aprobada la adjudicación. En caso de no hacerlo se le impondrá una multa diaria de u$s 300 (trescientos dólares EEUU) por cada día de retraso. Igual plazo y penalidad tendrá el tercero adquirente de los bienes del Anexo II que no resulte adquirente del Inmueble (Anexo I). Estado de los bienes: Los bienes de la fallida, se entregarán en el mismo estado en que se encuentran, renunciando los oferentes a la garantía de evicción, vicios ocultos y vicios redhibitorios, no admitiéndose reclamos respecto de los activos ofrecidos. En cuanto a los bienes detallados en el Anexo II, resultará responsable su titular, por las condiciones dominiales, estado y gravamen de los mismos. Valor y lugar de venta de los pliegos: Cada ejemplar del pliego tendrá un precio de u$s 2.000.- (dos mil dólares EEUU). Su venta se realizará en el domicilio de la Sindicatura, a cargo de la Dra. Aida Israelson, en calle Lavalle 1672 1er. piso Of. A, de la Capital Federal, (tele/fax: 373-1647), y hasta el 11 de diciembre de 1995. Los oferentes deberan identificarse al momento de la adquisición de cada pliego. Comienzo de venta de pliegos a partir de la 1ra. publicación de edictos. Consultas, visitas y verificaciones: Los interesados podrán visitar la planta y verificar el estado y existencia de los bienes que integran esta licitación. La sola presentación de la oferta acreditada que el oferente se ha considerado suficientemente informado a fin de formular su oferta, como asimismo que ha podido realizar todas las verificaciones y constataciones a sus costas, así como la consulta de los expedientes y actuaciones judiciales directa o indirectamente vinculadas a este llamado a licitación. Obligaciones y cargos del adjudicatario: Serán por cuenta del adjudicatario: a) El sellado de ley correspondiente; b) el Impuesto al Valor Agregado sobre el total de los bienes muebles transferidos; c) los gastos, tasas y honorarios que devenguen la venta y la escritura traslativa de dominio. El comprador tendrá derecho a designar escribano interviniente. Se prohibe al adjudicatario enajenar, alquilar o subalquilar los activos adjudicados mientras no se haya completado el pago del precio. Derecho de preferencia; PORTOFINO S.A., como tenedora de los Bienes del Anexo I.a y I.b y titular de dominio de los bienes del Anexo II, gozará del derecho de mejorar la mejor oferta recibida en el acto de apertura de la licitación, debiendo mejorar, en su caso, el importe ofrecido por los bienes del Anexo I.a y/o Anexo I.b).

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 1/12 Nº 7459 v. 4/12/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, pone en conocimiento de los señores acreedores en autos "KEITHON S.A. s/Quiebra" que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, bajo apercibimiento de su aprobación si no se formulan observaciones en el plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 1/12 Nº 27.529 v. 4/12/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de IVONNE S.A.C.I. con fecha 6 de setiembre de 1995, en la cual se ha designado síndico a la Contadora Cristina B. J. Collia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 22 de febrero de 1996 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 18 de marzo de 1996. Dado lo preceptuado por el art. 95 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquella; previniéndoles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado: Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Dario Melnitzky, secretario.

e. 1/12 Nº 7461 v. 7/12/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital comunica por cinco días la quiebra de "PRESTACIONES METROPOLITANAS S.A." decretada el día 07-11-95, cuyo Síndico actuante es el contador José Angel Sallón, el cual constituyó domicilio en Paraná 467, 3º, of. 12, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 19-12-95. El Art. 35 LC. vence en fecha 04-03-96. Y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 17-04-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 1/12 Nº 7462 v. 7/12/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano Nro. 550-8º piso de Capital Federal; hace saber por dos (2) días que en los autos BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ACEROS PUESTO VIEJO S.A. s/Concurso Espe-

cial, expte. 21172 llama a Licitación Pública conforme art. 199 de la ley 19.551. 1) Objeto: Se ofrece la venta de un Inmueble, formado por un galpón sito en el Cno. Gral. Belgrano Nº 1764 de Avellaneda Pcia. Bs. As. Tiene aproximadamente 3000 metros cuadrados. Con tres accesos para camiones, sobre el Cno. Gral. Belgrano, sobre calle Oncativo y sobre calle Casaraville. Con amplios espacios para oficinas. Cinco (5) naves amplias intercomunicadas de 40 mts. por 12 mts. cada una. Tiene anexado una vivienda que da sobre la esquina de Oncativo y Casaraville. Con las instalaciones y bienes muebles que allí se encuentran. Demás detalle en el pliego de Licitación. 2) Base. Se fijó una base de U$A 300.000,00, para el inmueble y demás bienes detallados en el pliego y su anexo. 3) Condiciones de pago: 30 % al contado y el 70 % en dos (2) cuotas trimestrales iguales y consecutivas con el 18 % de interés anual sobre saldos. 4) Pliego. Se podrá retirar Pliego Licitatorio de las Bases y Condiciones para las ofertas a realizar, donde constan todos los detalles de la venta, en las oficinas de la sindicatura Av. Córdoba Nº 1367 8º piso Ofic. "39" Capital Federal, de lunes a viernes de 10,00 a 17,30 hs. 6) Plazos y forma de presentación de las ofertas. Audiencia apertura de sobres. Se podrán presentar hasta el día 21 de diciembre de 1995 a las 11,00 hs. en la sede del Juzgado, en sobre cerrado sin identificación exterior del presentante. La audiencia de apertura de los sobres con las propuestas es el mismo día (21/12/1995) a las 12,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Hasta el día 6 de diciembre de 1995 podrán requerirse las aclaraciones que correspondieren en torno a la licitación, previa vista a la sindicatura.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 1/12 Nº 51.510 v. 4/12/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "EMITUR S.A. s/Quiebra", que con fecha 13 de noviembre de 1995, se decretó la quiebra de EMITUR S.A. Síndico: Jorge Podhorzer, con domicilio constituido en la calle Pasaje del Carmen 716, Piso 8º, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1996. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 1/12 Nº 7463 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GOLDVASER ISAAC s/Quiebra", que con fecha 8 de noviembre de 1995, se decretó la quiebra de ISAAC GOLDVASER. Síndico: Oscar Esperon, con domicilio constituido en la calle Montevideo 708, Piso 7º, 48, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1996. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 1/12 Nº 7464 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "FAIVELIS HECTOR s/Quiebra", que con fecha 15 de noviembre de 1995, se decretó la quiebra de HECTOR FAIVELIS. Síndico: Norberto Bonesi, con domicilio constituido en la calle J. B. Justo 5096, Piso 1º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1996. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 1/12 Nº 7465 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SALA RUSSO Y CIA. S.A.C.Y F. s/Quiebra", que con fecha 9 de noviembre de 1995, se decretó la quiebra de SALA RUSSO Y CIA. S.A.C.Y F. Síndico: Gilberto Carelli, con domicilio constituido en la calle Maipú 631, Piso 2º, D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1996. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 1/12 Nº 7466 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días la declaración de quiebra de ANIMA SRL, con domicilio en la calle Sucre 2040 piso 3º "B", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15 de febrero de 1996 ante el síndico Norberto Bonesi, quien constituye domicilio en la calle Juan B. Justo 5096, 1º "A", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28 de marzo de 1996 y 14 de mayo de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 1/12 Nº 7467 v. 7/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: "S. A. VIÑEDOS Y BODEGAS ARIZU s/Quiebra" que se halla a disposición de los interesados un nuevo proyecto de distribución provisorio de fondos, el que será aprobado si no es observado dentro del término de diez (10) días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 1/12 Nº 7534 v. 4/12/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

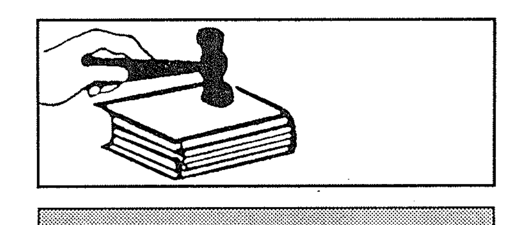
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/12/95 - Vence: 5/12/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	17/11/95	PEDRO ROMANO	27.449
6	UNICA	Luis Eduardo Sproviri	21/11/95	HECTOR CURTOLO	27.395
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	22/11/95	ELVIRA JULIA SUAREZ	51.231
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonatti	23/11/95	DE MORI, LORIS	27.431
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	15/11/95	GUILLERMO RODRIGUEZ	27.454
17		Raquel Elena Rizzo	22/11/95	EVARISTO DIONISIO CAVIGLIA	27.402
17		Raquel Elena Rizzo	22/11/95	MARIO PACCHINI	27.401
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	17/11/95	MARIA ELENA ROMERO	51.317
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	27/11/95	MARIA LUCIA VOCI DE BETRO	27.354
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	21/11/95	MARTINA SOLOZABAL O MARTINA SOLOZABAL MAINERI	27.470
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	21/11/95	IDA ROSA CAPONI BUCOLINI	51.337
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	07/11/95	GREGORIO MARKARIAN	27.415
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	20/11/95	CELESTINA ISOLINA CONSOLI	27.380
24		Alejandro Daniel Rodríguez	19/11/95	ADELA CANDIDA SPAGNUOLO	27.422
27		Roberto Parrilli	16/11/95	CARMEN BERMUDEZ	27.360
30	UNICA	Santiago González Balcarce	21/11/95	CONSTANTINO ACERBO	27.363
31		Ricardo Adolfo Leyba	07/11/95	PABLO CALIXTO TURZA	27.398
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	24/10/95	RAFAEL GUILLERMO ZANONI Y CLELIA LUCIA MAZULI	27.384
35		Alejandra D. Abrevaya	23/11/95	MARIA MERCEDES AMEIJEIRAS	27.445
36	UNICA	Guillermo Valentini	16/10/95	FEDERICO GUILLERMO GUSTAVO ERDMANN	51.210
36	66	Guillermo Valentini	16/11/95	ESPERANZA PARCERO	27.353
36		Guillermo Valentini	21/11/95	LUIS MANUEL VELAZQUEZ	27.372
37	UNICA	Gustavo Daniele	14/11/95	HERMENEGAUDIO LOPEZ	27.429
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/11/95	FRANCA JARACH	27.350
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/11/95	JUAN NICOLAS CANDREVA	27.374
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/11/95	TERESA MARIA ELENA ALAMPI	27.373
41	UNICA	José Antonio Charlín	20/10/95	FEBLES PEREZ ISMAEL y HERNANDEZ EVANGELINA	27.382
41	UNICA	José Antonio Charlín	16/11/95	CARLOS ALBERTO ELIAS ALVARADO	27.355
42	72	María Elena Ucar	20/11/95	FRANCISCO PANTANO Y MARIA FRANCISCA PAGANO	27.408
42	UNICA	María Elena Ucar	21/11/95	IGNACIA FERNANDEZ	27.383
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	17/11/95	BLANCA PEREZ DE SANCHEZ	27.371
44	74	Gustavo Pérez Novelli	22/11/95	RICARDO PEDRO BIGLIE	27.370
47	UNICA	Silvia R. Rey	27/10/95	LUIS LIJTMAER	27.366
48	UNICA	Ana María Himschoot	15/11/95	BLANCA CELIA ETCHEVERRY	27.406
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	23/11/95	MAGDALENA KAISER	27.435
54		Paula I. Stanislavsky	23/11/95	HAYDEE LEMA	27.465
58		Viviana Fernández Seoane	17/11/95	ARNALDO FRANZANI	27.357
61		Eduardo José Gorris	16/11/95	FRANCISCO JOSE DONELLI	27.411
62		Mirta Lucía Alchini	18/10/95	LEONI ANITA CATALINA ANUNZIATA ROVELLI	27.369
63		Jorge Beade	16/11/95	MALA SUCHARZUK o MALA SUCHARCZUK Y HERIBERTO RODOLFO OBERSKY	27.438
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	14/11/95	DEMETRIO ALBERTO RATON	51.178
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	17/11/95	MARIA ELENA OCHOA	27.414
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	04/09/95	PUENTE ALFREDO	27.433
67		Julio M. A. Ramos Varde	20/11/95	CARMEN CAIVANO	27.421
70		Julio Alfredo Auliel	13/11/95	SARA CHAVES	27.378

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
71	101	Susana A. Nóvile	03/03/95	HECTOR FRANCISCO CORTES	27.375
72	UNICA	Daniel H. Russo	29/08/95	VICTOR ALFREDO YBAÑEZ	51.236
73		Dolores Miguens	20/11/95	HEBE RUTH O'CONNOR	27.458
74	UNICA	Juan A. Casas	17/11/92	MARIO KOLYVAKIS	51.267
74	UNICA	Juan A. Casas	16/11/95	FRANCISCO TOTO	27.403
74	UNICA	Juan A. Casas	17/11/95	PASTOR MENDEZ CASARIEGO	27.356
78	UNICA	Isabel E. Núñez	23/10/95	LIDIA DUGULIN de KAVCIC y LEOPOLDO KAVCIC	27.368
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	21/11/95	CARLOS LO TURCO	27.457
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	21/11/95	EUFEMIA SEGOTTA	27.367
94	UNICA	Eduardo Parody	17/11/95	JOSE DESIO y ELVIRA CIFARELLI	27.381
94	UNICA	Eduardo Parody	21/11/95	GREGORIO MARIO FRAIDENRAIJ	27.393
98	UNICA	José Luis González	01/11/95	MARIA ELENA SMAIRA de PELLERANO	27.409
99	UNICA	Marta N. Coccia	08/11/95	JULIA ADRIANA VATTUONE VIUDA DE ARACIL Y MORA	27.389
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	22/11/95	LUIS MARIA JACINTO ZUBILLAGA	27.469
103	39	Luis José Carballido	13/11/95	SALVADORA BRANCIFORTE de GOZZA	27.385
104		Adrián H. Elcuj Miranda	20/11/95	ENIO ALFIO CISTERNA	27.361
105	UNICA	Daniel Ricardo López	16/11/95	ELISA EDUBIGIN LOZANO	27.349
109		María C. Bourges Capurro	09/11/95	RICARDO MARCOS TOSSI	27.405
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	20/11/95	AURELIO ANTONIO ETCHEVEST	51.234

e. 1/12 Nº 226 v. 5/12/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Sec. Unica, a mi cargo sito en Bartolomé Mitre 718 8º Piso Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados: SANTAMARIA HECTOR RAUL c/ FUNARI DE CANALI LAURA FERNANDA s/ Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 35502/92 Reservado, que el Martillero Hugo Horacio Buscarini subastará el 7 de diciembre de 1995 a las 12,30 horas en Talcahuano Nº 479 Cap. Fed.- El Depto. con frente a la calle Vidal 1533/35 de esta Ciudad correspondientes al 4º Piso Depto. "B", semipiso, con palier privado, living-comedor, dos dormitorios, 2 baños, cocina comedor, lavadero, cochera en planta baja y línea telefónica sup. aprox. 65 mts^2 Ad-Corpus. Según constatación efectuada ocupada por la demandada y su flia.- Condiciones de Venta al contado y mejor postor Base $ 88.673,84. Seña 30 % Comisión 3 % de no haber ofertas a la media hora se subastará con una base retasada del 25 % con las mismas condiciones. Nom. Cat. Circ. 17 Sec. 37 Mza. 122 Parc. 13 Inscrip. Mat. 17-2765/8. Se podrá visitar el 6 diciembre de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. depositar el saldo del precio a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobación de la misma. Adeuda MCBA $ 30.59,92 y 375,76 al 8/11/94. Aguas Argentinas $ 133,11 y 40,21 al 8/8/94; O.S.N. $ 407,92 y 318,19 al 20/8/94; Expensas $ 8.677 más intereses y actualizaciones según informe de agosto del 1994. Las expensas correspondientes al mes de agosto de 1994 ascendieron a $ 311,71. Informes Tel. 206-1039. Publicación en Boletín Oficial y La Prensa por dos días.

Buenos Aires, 27 de 1995.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 1/12 Nº 51.532 v. 4/12/95

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 (Talcahuano 550, piso 6º), comunica por 2 días, en autos "CINGOLANI JORGE HORACIO c/ PAGNI BRUNA JULIA NELLA s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 46.217/95, que el martillero Martín J. Ortelli, rematará el día 12 de diciembre de 1995, a las 11 hs., en el salón de la calle Humberto I Nº 2042/46 de esta ciudad, la unidad funcional Nº 12, que es parte del inmueble calle 11 de Setiembre Nº 1699, con entrada por calle José Hernández Nº 1780, piso 6º "A" de esta ciudad. Matrícula 17-2390/12, con superficie cubierta de 107,32 m^2, balcón 28,24 m^2. Porcentual 4,62 % y la Unidad Complementaria XVI (baulera), con superficie cub. total de 1,94 m^2. Porcentual 0,07 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 23, Manzana 59, Parcela 2a.- Según constatación de fs. 96 la unidad es ocupada a título de préstamo de uso por la Sra. Silvia Teresa Pagni, su marido e hijo, siendo su estado de conservación bueno y está desarrollada de palier, hall de entrada, living comedor, balcón corrido sobre calle José Hernández y 11 de Septiembre; 3 dormitorios, uno en suite, hall distribuidor, baño c/ ducha, toilette, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio. Asimismo la ocupante manifiesta que ocupa el espacio guardacoche perteneciente a la unidad 12.- Hay además una línea telefónica. Adeuda impuestos: M.C.B.A. al 12/9/95 $ 7.932,51 y $ 127,97 fs. 75/77; O.S.N. al 18/8/95 $ 1.327,82 fs. 66/68; Aguas Argentinas al 16/8/95 $ 526,40 y $ 33,37 fs. 42/4.- Expensas al 7/8/95 fs. 46/47 $ 14.369,60, con más las actualizaciones correspondientes. Venta al contado y mejor postor. Base: U$S 94.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin ser menester intimación judicial, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Visitas: días 7, 9 y 11 de diciembre de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 1/12 Nº 51.415 v. 4/12/95

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, comunica por dos días, en autos: "BERNARDINI, RODOLFO NICOLAS c/ OLMEDO, SUSANA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte.: 19.773, que el martillero Alfonso E. Castellanos Esquieu rematará el día 7 de diciembre de 1995 a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Humberto I Nº 2042 de Capital, al inmueble con entrada por la calle Lima 297 y Moreno 1103/21, Unidad Funcional 5, de Capital, cuyas medidas son: Planta sótano: cubierta total 33,82 m^2; planta baja: cubierta 33,40 m^2, interior superpuesta: 6,72 m^2. Superficie total: 67,22 m^2. Porcentual: 3,13 % Ad-Corpus. El local consta de: un sótano, planta baja y entrepiso. Según acta de constatación que se halla glosada en autos, una persona que dice llamarse José Quiroz y tener documento DNI 3.547.366 que declaró ser encargado. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sección 12, Manzana 55, Parcela 30 "a" Matrícula FR-13-782/5. Registra deudas municipales a fs. 48/50 por $ 542,37 al 20/4/95 y $ Expensas comunes a fs. 58 por $ 7.708,07 al 29/5/95. Base: U$S 30.000.- al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 % en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc., e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta de conformidad con el art. 580 del C. Proc. Se exhibe los días 5 y 6 de diciembre de 1995 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 1/12 Nº 51.410 v. 4/12/95

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos R. Ponce, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718, Piso 2º de esta Capital, comunica por dos días, en autos: "STANCHI NELIDA ERNESTA EMMA c/ KIN-CHIN-HO s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 61.529, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el 12 de diciembre de 1995, a las 9.00 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, el inmueble de la calle Baunes 2221, unidades uno y dos, ocupadas por el Sr. Bae-Choon-Suk y familia, quien manifestó ser inquilino de las dos unidades, las cuales se encuentran en regular estado de conservación. Unidad uno con acceso también por la calle Baunes 2219, se compone: Patio semicubierto, baño, cocina, habitación y local. La unidad número dos se compone: patio semicubierto, baño, cocina dos habitaciones. La unidad número uno tiene una superficie de 58,76 m^2 y 28,85 de porcentual. La unidad número dos tiene una superficie de 65,43 m^2 y un porcentual de 28,23 %. Atento lo dispuesto a fs. 87 último párrafo el ocupante deberá desalojarla en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento, el inmueble que se subasta. La venta se efectúa al contado y al mejor postor con la base de U$S 60.000.-, seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeudan: a fs. 42 A.B.L.- Dto. 1 $ 132,28 (7/12/94) y dto. 2 $ 164,28 (14/12/94). A fs. 46 Aguas Arg. por el Dto. 1 $ 130,34 (24/10/94) y Dto. 2 $ 16,52 (24/10/94). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 1/12 Nº 51.512 v. 4/12/95

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 de la Capital Federal a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, sito en Talcahuano 490, piso 3º, Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados "JUANTO, ELVIRA IRMA c/ ABRAHAM, MIGUEL ANGEL y Otro s/ Rescisión" (Expte. Nº 10.383/92), que el martillero Ricardo Héctor Grumberg rematará el día 15 de diciembre de 1995, a las 12 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Belgrano 2340/2344/2346/2350, tercer piso, depto. "C", Unidad 24, e/ Alberti y Pichincha, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: C. 10, S. 20, M. 25, P. 5a.; Partida Inmobiliaria Nº 3.115.790. Superficie total 38,06 m^2 conforme título de propiedad obrante en autos. Ad corpus, en el estado en que se encuentra. Matrícula (FR) 10-2473/24. Porcentual total 0,88 %. No habiendo sido contestados los oficios librados a la Administración del Consorcio (fs. 314), O.S.N. (fs. 315), M.C.B.A. (fs. 316/17) y Aguas Argentinas (fs. 318) requiriendo informes de deuda, se hizo efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 398, último apartado, C.P.C.C.N., decretándose que a los fines de la transmisión del dominio no registra deuda por tales conceptos. Monto de las expensas comunes del mes de setiembre/95: $ 101. Al contado y al mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30 %, Comisión 3 %; todo únicamente en dinero efectivo en el acto de la subasta. El inmueble es un departamento de dos ambientes, muy luminoso, y consta de living-comedor, dormitorio, cocina, baño completo con artefactos de color, y un paso. Al 31/10/95, fecha de la diligencia de constatación, el departamento se encontraba en excelente estado de mantenimiento y conservación, ocupado por el Sr. Heriberto Conrado Muller (D.N.I. Nº 4.792.982) y la Sra. Ramona Jesús Herrera Galván (D.N.I. Nº 3.276.922). Exhibición 12 y 13 de diciembre de 1995 de 16 a 18 hs. Quien resulte comprador debe constituir en el acto de la subasta domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley; indicar dentro de tercero día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente; y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación y/o intimación (arts. 41, 133, 579, 580, 584 y concs. del Código Procesal). Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin preservar el normal desarrollo del acto. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Mónica Cecilia Fernández, secretaria.

e. 1/12 Nº 51.499 v. 4/12/95

Nº 42

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, sito en Uruguay 714, 2º p, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por tres días en autos caratulados: "ZULLO, MARIO R. c/ FUCCI FERNANDA GABRIELA y Otra" s/ Ej. Hip. Exp. Nº 31.187/94, que el martillero designado en autos rematará el día 7 de diciembre de 1995 a las 12 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, el inmueble ubicado en calle Maure Nº 3936, P.B., depto. 2, partida 401.856 Nº 41.856 que consta de dos ambientes, baño y cocina integrada al living, con dos patios, tiene una superficie de aprox. 64 m^2 desocupado. Deuda Aguas Arg. $ 88.06 y ABL. $ 1.007.33. Le corresponde un porcentual del 27,78 %. Base $ 30.000.- al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Para el caso de no haber postores transcurrida 1/2 hora se realizará nueva subasta con reducción de 25 % de la base. Seña 30 %, comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio del radio de juzgado y depositar el saldo de precio dentro dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición días 4, 5 y 6 de diciembre de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Omar Luis Díaz Solimine, juez.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 1/12 Nº 51.664 v. 4/12/95

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de

los Inmigrantes N° 1950 PB Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "LUPPINO DAVERIO c/ PEDELACQ, GUILLERMO y Otros s/ Cobro de Alquileres", expte. N° 220.789, que el martillero Martín Saráchaga, Juncal 1248, Capital Federal, tel.: 814-2591, rematará el día viernes 15 de diciembre de 1995 a las 10.30 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Agüero 1118 piso 2° "b" unidad N° 6 entre las calles Soler y Paraguay de esta Capital Federal, matrícula 19-1587/6 Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 81, Parc. 38, Partida N° 1.123.467 con una superficie propia parcial de 54,80 m^2, más una galería con una superficie cubierta propia de 1 mts. con 36 dm^2 formando una superficie propia total de 56 mts., 16 dm^2, más una superficie cubierta común de 22 mts., 32 dm^2, lo que hace una superficie total de 78 mts., 48 dm^2. Porcentual 5,36 %. Conforme surge de autos se trata de un departamento de living-comedor con ventana al fondo de manzana, un hall de distribución, dos dormitorios con placard, baño completo, cocina con pequeño lavadero, buena luz y teléfono. El departamento se encuentra ocupado por la Sra. Asunta Garzarelli de Pedelacq en su carácter de propietaria, quien vive con su hija mayor de edad. Condiciones: "ad-corpus", al contado y al mejor postor - Base $ 10.464,48. Seña 30 %, comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarlo el comprador a los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del Cód. Procesal). Deudas: Aguas Argentinas S.A. al 1/11/95 $ 12,11. Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. al 1/11/95 $ 88,49, no adeuda suma alguna en concepto de expensas comunes siendo la cuota del mes setiembre de 1995 de $ 154.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 11 y 12 de diciembre de 1995 de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 1/12 N° 51.414 v. 4/12/95

N° 58

Juzgado Nacional en lo Civil N° 58, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. c/ GAROFALO CARLOS ALBERT s/ Ejec. Hip.", Expte. 44.936/92 que el martillero Herman Blitz Katz rematará el once de diciembre de 1995 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, dos lotes de terreno con todo lo en ellos plantado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en el Partido de General San Martín, Prov. de Buenos Aires, con frente al Boulevard Ayacucho (Hoy N^ros 2536/2540) c/ Tres de Febrero y Ramón Falcón, designados con los N^ros "Uno y Dos" de la Manzana "Cien" que son parte del solar Letra E; miden c/u 8,66 mts. fte. por 43,30 mts. Fdo., Sup. total cada lote 374 mts. 97 dm^2. Deudas: fs. 640/641 OSN. $ 3.345,83 al 3/4/943/4/94; Municipal Fs. 585 $ 16.530,58 al 24/2/95; Rentas $ 12.617,88 al 28/2/95; A. Arg. $ 3.088,19 al 7/11/95, todos sujetos a los reajustes de práctica siendo los mismos a cargo del adquirente. Base $ 50.179,30, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %, sellado de ley; saldo del precio dentro de cinco días conf. Art. 580 CPCC, debiendo abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % mensual en caso de no efectuar el depósito en término y hasta el momento de su efectivo pago. Según mandamiento y acta notarial que obra en autos, el inmueble se halla totalmente desocupado, en estado de abandono y deteriorado, habiéndose dispuesto su exhibición lunes a viernes de 12 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 1/12 N° 27.540 v. 4/12/95

N° 75

El Jgdo. Nacional de Primera Inst. en lo Civil N° 75, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418 3er. P. de Cap. Fed. comunica por dos días en los Autos: DUSSEL DE TROTTA SUSANA LEONOR c/ PAUTASSO NORMA DEL CARMEN s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. 21.858/94, que el Martillero Juan Carlos Rolandelli rematará el día 7 de diciembre de 1995 a las 11,45 hs. en el local sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. lo siguiente: El inmueble sito en la calle Paraguay (hoy 388) N° 441 de la loc. de Quilmes Pcia. de Bs. As. Matrícula: 11.647 - Nom. Catas. C. III, S. G, M. 53, P. 5. Sup. Total 376,90 mts. cdos. Ad Corpus. En el estado en que se encuentra y se exhibirá los días 5 y 6 de diciembre de 1995 de 10 a 12 hs. Base de la Subasta $ 75.000.- Seña 20 %. Comisión 3 %. Al contado en dinero efectivo. Según constatación obrante en autos, se trata de una casa construida en Pta. baja y 1er. piso, cuyo frente tiene rejas y portón, con jardín, entrada de automóviles. En pta. baja tiene living cdor. cocina y cdor., garage, 1 dormitorio, baño instalado, en el fdo. tiene pileta, parrilla y pequeño cuarto, en Pta. Alta hay 3 dormitorios y 1 baño sin terminar, los techos son de tejas francesas esmaltadas. El bien se encuentra ocupado por la demandada y su familia. El comprador deberá constituir dlio. en el radio de la Cap. Fed., debiendo depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo apbto. de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc., en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. Se deja constancia que conforme a lo dispuesto por el art. 598 del C.P. no procede la compra en comisión. Deudas: Serv. Sanitarios (al 3/10/95 Fs. 122) $ 208,12. Munic. Cdad. de Quilmes (al 2/10/95 Fs. 121) $ 276,44. Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 114/120 al 31/10/95) $ 6.052,59.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 1/12 N° 51.511 v. 4/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N°18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 35 de la Dra. M. Carmen De Cucco Alconada, comunica por dos días en autos: "OPCION S.A. c/ DE SANTIS, EDUARDO JORGE s/ Cobro Ejecutivo", Expte. N° 23.021, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 14 de diciembre de 1995, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto I° N° 2042, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 12 (local comercial) del inmueble sito en Av. Pte. Perón 1645 (ex León Gallardo) entre Concejal Tribulato (ex Martínez de Hoz) y Av. Mitre, de la Localidad de San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 8658/12. Partida: 236.481. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección A, Manzana 67, Parcela 6b, Subparcela 12. La UF 12 está integrada por el polígono 00-11, con una superficie cubierta de 9,92 m^2, en P.B.: entrepiso de 6,93 m^2. Superficie total: 9,92 m^2. Porcentual: 0,015 %. Título de propiedad agregado en autos a fs. 68/73. Deudas: Municipalidad de Gral. Sarmiento, fs. 60/61, informe del 25/11/94, $ 2.681,41 al 30/11/94. Expensas: informe de fs. 56, al 28/11/94, sin deudas. Obras Sanitarias, fs. 52/54, al 21/11/94, $ 2.371,11. Dirección Provincial de Rentas, fs. 38/41, al 31/10/94, $ 822,99. Según mandamiento de constatación de fs. 85 vta. el local se encuentra ocupado por el Sr. Ricardo Jesús Capobianco (DNI N° 18.486.213) en calidad de inquilino, no exhibiendo contrato, manifestando haber renovado el contrato por 3 años más en el mes de marzo de 1995. El local podrá ser visitado los días hábiles en horario comercial. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero, se aceptan ofertas bajo sobre, las que serán admitidas hasta las 12 horas del día 13/12/95, realizándose la apertura de las mismas ese mismo día a las 12.30 horas. En caso de igualdad prevalecerá la presentada con anterioridad, debiendo dar lectura de ella antes de la realización del remate sirviendo como base para recibir nuevas posturas. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. En su defecto, se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comitente constituirá domicilio en esa presentación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del CPCC, en lo pertinente. Base: $ 9.296,00 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 1/12 N° 51.500 v. 4/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, por la Secretaría N° 36, con sede en Talcahuano 550, piso 7°, comunica por dos días en los autos, "BANCO SHAW S.A. c/ YARROUGE, JORGE ROBERTO y Otros s/ Ejec.", (Expte. N° 22.860), que el martillero Cristián P. R. Valda rematará el 7 de diciembre de 1995, a las 14 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., un inmueble sito en la calle Bouchard 2766, de la Localidad de Vicente López, Pcia. Bs. As. Designación Catastral: Circ. VI; Secc. B; Mzana. 21; Parcelas 18 y 19 del Partido de Vicente López. Superficies según título, parcela 18 y 19 c/u 318,14 m^2. Se trata de una casa de bajos que consta de 2 dormitorios, 1 comedor, 1 patio cubierto, cocina, baño y jardín al frente. Posee un frente de 20,78 mt. por 30,72 mt. de fondo. El inmueble se encuentra ocupado por los padres del demandado Jorge Yarrouge y Aurora de Yarrouge y su hijo mayor de edad, Gabriel Yarrouge. Adeuda: Aguas Argentinas $ 89,27 al 10/5/95; Rentas de la Pcia. $ 833,91; Municipalidad de Vte. López $ 514,31 al 10/5/95. Base $ 49.919,33; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley 0,5 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá integrarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, mediante depósito en el Banco de la Ciudad, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos. Es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 CPCC y el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, hasta las 12 hs. del 6 de diciembre del corriente año, apertura 12,30 hs. Exhibición 4, 5 y 6 de diciembre de 1995, de 10 a 13 hs. Informes 371-3059 y 372-5396.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.

e. 1/12 N° 51.501 v. 4/12/95

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Javier Fernández Moores a cargo del Juzgado N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, piso 7° de la Capital Federal, hace saber por dos (2) días en los autos "LOZA, ANGEL VICTORIO c/ SERIO, CLAUDIA s/ Ejecutivo" - Ex. N° 44.212/94 que el Martillero Público Fausto J. Fernández Quiroga, rematará el día 13 de diciembre de 1995 a las 9,30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479 de la Capital, el departamento Unidad Funcional N° 03 del 1er. piso del inmueble de la calle Neuquén 2124 de Capital, con una superficie según títulos de 84,04 m^2 y tiene gran living comedor, un dormitorio, un estar amplio próximo a una gran cocina, baño completo. Porcentual 29,71 %. La unidad está ocupada por la demandada y su familia. Se adeudan de Aguas Argentinas al 26/6/95 $ 266,56 y de impuestos municipales (A.B.L.) al 2/8/95 $ 302,31 (Siendo un inmueble de 4 unidades de familia no se pagan expensas). Horario de visita: días martes, jueves y sábados de 16 a 18 horas. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado donde se le dará por notificadas las sucesivas providencias de autos. Si fuera un comprador en comisión deberá, en un todo de acuerdo con el artículo 571 del Código Procesal, dentro del tercer día de realizada la subasta, denunciar el nombre de su comitente. Son admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104-6 del reglamento del fuero, hasta el día 12/12/95 a las 12 horas y serán abiertas el mismo día a dicha hora en la Secretaría del Juzgado. Base: $ 26.666,67. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, todo al contado en dinero efectivo. El pago del saldo se obliga el comprador a efectuarlo conforme a los artículos 580 y 584 del Código Procesal. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble subastado estará a cargo del comprador. El impuesto sobre venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 1/12 N° 27.485 v. 4/12/95

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ PARENTE, SERIO GUSTAVO y Otros s/ Ejecución Prendaria" (Expte. 23.535), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 14 de diciembre de 1995 a las 12,10 hs. en Talcahuano N° 479, Capital, un vehículo marca Dacia modelo TLX/1993 tipo sedán 4 puertas, año 1993, motor marca Dacia N° 028572; chasis marca Dacia N° UU1R11711P2475517, Dominio B-2.561.353, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. en Juncal N° 2638, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes $ 562,32 al 12/5/95. Sin Base. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 1/12 N° 51.508 v. 4/12/95

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, comunica por dos días, en los autos "VISCOSUD S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de Bienes" Expte. N° 24.342, el Martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en Medrano 582, Pso. 3° "A" Capital T. 863-4761, rematará el 14 de diciembre de 1995, a las 14,30 hs. en el Salón de la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479 Capital, los bienes depositados en la calle San Antonio 741, Capital, Subsuelo, 1°, 2° y 3° Piso de Capital, los siguientes Bienes: Telas de diferentes calidad, tejido plano, y tejido de punto; estanterías de hierro, diversos artículos eléctricos, repuestos de maquinarias, 1200, y 1090 Schablones. Accesorios para mantenimientos, estampadoras, y vaporizadores, mesas de muestra, de 17 x 1,80 mts. calefactor, ventilador a turbo Kilguri 14 "A", 20 carros para Schablones: Condiciones de Ventas: Al contado y al mejor postor, sin Base, Seña 30 % Comisión 10 %, entrega inmediata, previo pago total, I.V.A. 21 % a cargo del comprador, Bienes con Bases: 1) Vaporizador de lazos colgante tipo 5620 marca Artos en buen estado, con tablero de conducción de la misma marca, $ 12.000. 1) Estampadora a Schablones marca Mecanosile modelo A.I.54 en buen estado $ 10.000. 1) Compresor marca Soler, motor eléctrico C.M. y cilindro Sevoa Tecnk tipo S.E.C. Base: $ 1.800.- 30 lotes de telas $ 1.000 cada lote, y cuatro lotes de telas $ 200 cada lote. Seña 30 % Comisión 10 % I.V.A. 21 %. Todos los bienes serán exhibidos los días 11, 12 y 13, de diciembre de 1995, de 10 a 14 horas, en la calle San Antonio 741, Capital, Ofertas Bajo Sobre: Se recibirán hasta las 10 hs. anterior a la subasta, y serán abiertas por el actuario, en presencia del Martillero, y/o, los interesados, a las 13,30 del mismo día. Se hace saber a los efectos que deberán consignar la carátula del expte. N° del mismo, en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, y constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, deberán asimismo acompañar el importe de la oferta más, la Comisión, discriminándolo en boleta separada de depósito, del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, o mediante cheque certificado, librado sobre banco de esta plaza; asimismo se informa que para la presentación de las ofertas, no se requiere patrocinio letrado. Nota: Habiéndose exhibido con anticipación los bienes, no se admitirán reclamos, de ninguna naturaleza, ni calidad de los mismos. El retiro de los bienes, corren por cuenta exclusiva de los compradores.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 1/12 N° 7460 v. 4/12/95

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, (Talcahuano 550 8°) comunica por dos días en autos "STRINA RICARDO c/ YACOUBIAN ISAAC s/ Ejecutivo" Exp. N° 19.958, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 12 de diciembre de 1995 a las 13,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble designado como Unidad Funcional N° 33 del noveno piso "B" de la finca ubicada en la Avda. General Bartolomé Mitre 2412/2414 de la Localidad y Partido de Avellaneda —Pcia. de Buenos Aires— Circ.: I; Secc.: B; Mza.: 120; Parcela: 19; Subparcela: 33. Constando de amplio living comedor, dos dormitorios, cocina, y baño. Superficie según título 59 mts^2 56 dm^2. Polígono 09-02; Partida 82.437. Ocupado por el señor Irineo Antonio Daunesse, quien manifestó ocupar el inmueble con su flia., alegando en el acto de la constatación tener instrumentada la compra de la unidad con un boleto de compra que no exhibió. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Base de Venta: Pesos 19.520,66 (2/3 parte valuación) Seña: 30 %. Comisión: 2 %. Al contado, efectivo y mejor postor. Deudas: (fs. 238) al 9/6/95 de Rentas $ 138,13 y $ 606,45.- a (fs. 239) 9/6/95 $ 722,78 y 65,94 a (fs. 240) al 9/6/95 $ 1.012,98 y 52,50.- A.B.L. al 7/9/95 (fs. 284/5/6/7) $ 44,49 y $ 2.082,57.- O.S.N. al 10/95 $ 10,65. Expensas al 17/9/95 $ 143. A. Arg. (fs. 288) al 7/9/95 $ 19,66. Visitar 7 y 8 de diciembre de 1995 de 15 a 17 hs. Ofertas bajo sobre. Se reciben en Secretaría hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, las que serán abiertas el día anterior a las 11,30 hs. Más detalles ver el expediente a la martillero al tel. 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 1/12 N° 51.375 v. 4/12/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría N° 48 del autorizante, sito en Talcahuano N° 550, Piso 8°, Capital Federal,

hace saber por dos días en los autos "LOZANO Y REVIDATTI c/ CHACO REFRESCOS S.C.P.A. sobre Oficios Ley 22.172" (Exp. N° 25.282/95) que el martillero Luis A. Cascardo, rematará el día 19 de diciembre de 1995 a las 11 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el departamento con entrada por la Av. Córdoba N° 487, Piso 2°, Unidad N° 5, matrícula N° 20-715/5 ubicado en el inmueble de Av. Córdoba N° 477/91 esquina San Martín de Capital Federal. Consta de hall de ingreso, cinco habitaciones todas externas, ante baño y baño principal, cocina, archivo, y otro ante baño y baño auxiliar, con una superficie de m^2 111,09 con un porcentual del 6,01 % conforme surge de escritura obrante en autos. Desocupado según acta de constatación que resulta del mandamiento diligenciado con fecha 16/11/95 el que está libre de ocupantes y se entrega en el estado informado en el mismo y como se encuentra. El edificio tiene un solo ascensor y servicios individuales, el departamento no tiene teléfono. Conforme lo denuncia en autos la actora dicha unidad adeuda por expensas a valores históricos al mes de setiembre de 1995 la suma de $ 8.910,07 y el gasto de expensas por el mes de setiembre de 1995 fue de $ 186,01. Por Aguas Argentinas se adeuda a fs. 17 al 13/4/95 $ 1.694,02 y a fs. 18 al 13/4/95 $ 465,91 y a fs. 20 se adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 12/4/95 $ 1.941,38 - Base $ 20.586,21 - Avalúo Fiscal - Venta al contado - Seña 30 % - Comisión 3 % - Todo en efectivo, sobre el precio total de venta en el acto de la subasta. El bien se exhibe los días 13, 14 y 15 de diciembre de 1995 de 11 hs. a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre Art. 104.6 Acord. C.C. hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta y abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11.30 hs. compareciendo los oferentes que así lo deseen.

Buenos Aires, de noviembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 1/12 N° 27.472 v. 4/12/95

N° 25

Juz. Nacl. de Primera Inst. en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Talcahuano N° 550, Piso 8 de Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio "CITIBANK N.A. c/ MADOU ROBERTO JOSE y Otra s/ Ejecutivo" - Expte. 18.762/92 que el martillero Juan Luis Wiener rematará el día 13 de diciembre de 1995 a las 11 horas 30 minutos en el salón de ventas del Centro de Martilleros, Corredores, Gestores y Afines de la Argentina sito en calle Uruguay N° 461, Piso 1 de Cap. Federal, bajo el régimen de la ley nacional 13.512 de Propiedad Horizontal, en el estado en que se encuentra y exhibe, el 100 % de la unidad funcional N° 162, ubicada en el piso 19 e identificada con la letra "D" del Consorcio de la Av. Luis María Campos N° 250, entre la Av. Dorrego y la calle Maure de Cap. Federal; el edificio en torre se halla edificado en terreno designado en el plano de mensura característica M-464-69; el departamento se halla inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula 17-14866/162; Partida Matriz M.C.B.A. 416.471; Partida Horizontal 147.806; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 6, Parcela 1K, autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimase necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto; de la escritura surge que la unidad funcional N° 162 tiene: 43,95 m^2 de superficie cubierta, 0,10 m^2 de superficie semicubierta, 4,28 m^2 de balcón, 48,33 m^2 de superficie total, participa con un porcentual del 0,62 % de gastos y expensas; se accede al departamento por escalera reglamentaria o por alguno de los 2 ascensores de que dispone el edificio; se trata de un departamento de 3 ambientes, a saber: Estar-comedor, balcón, 2 dormitorios, baño y cocina; la unidad se halla en regular estado de conservación; se encuentra habitado por sus propietarios junto con sus hijos; Condiciones de Venta "Ad-Corpus"; Adeuda: $ 57,31 a Aguas Argentinas al 2/6/94, $ 283,36 a O.S.N. al 7/6/94, $ 1.413,50 a la M.C.B.A. al 7/6/94; no registra deudas por expensas comunes al 30/6/94; Base $ 38.000, al contado, en pesos en efectivos y al mejor postor; Seña 30 % en el acto del remate, comisión 3 %, todo en pesos efectivos; el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día hábil de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y Secretaría y como perteneciente a estos autos sin necesidad de otra notificación ni intimación; el comprador deberá denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal; Expediente en Sede Juzgado; visitar día 4 de diciembre de 1995 de 17.00 a 19.00 horas y día 11 de diciembre de 1995 de 17.00 a 19.00 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 1/12 N° 51.509 v. 4/12/95

N° 26

Juzgado Nacional de Comercio N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "J.C.B. PRODUAR S.A. s/ Quiebra s/ Concurso Especial Promovido por JUREMA CABRERA" (Exp. 14.497) que los martilleros Juan Carlos Bastiani, Eduardo Torres, Mario Novillo Díaz y Horacio E. Garrido, rematarán el 12 de diciembre de 1995 a las 16.30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble de la fallida ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Bs. As., calle Guanahani 4445/53 y J. Hernández 966, que consta de una planta procesadora de pescado y frigorífica, especialmente merluza con elaboración de filete, habilitada para la venta en el mercado común europeo, con capacidad de producción de 20 Tn. cada 24 hs. hombre y cámara de frío para 20 Tn. de pescado congelado por año, desarrollada en dos plantas de edificación y entrepiso, con estacionamiento de vehículos descubierto y acceso de camiones para descarga interna por calle Guanahani, dos cámaras de mantenimiento fresco -5° C, sala de elaboración, empaque, circulación, tres cámaras de mantenimiento congelado -40° C, congelado, dos túneles congelado y depósito, carga camiones, sala de máquinas y estacionamiento vehículos a J. Hernández; por escalera, entrepiso, oficinas Senasa, depósito cajas y control; en planta alta, recepción, 2 amplias oficinas, archivo, cocina, 3 baños, 2 terrazas accesibles, depósitos cajas de cartón y film polietileno entre ambas, vestuarios para personal ambos sexos, comedor y parrilla comedor. Superficie cubierta 1.956,17 m^2 en terreno de 1.313,75 m^2. Ad corpus. Ocupado por Galusa SRL en carácter de inquilino con contrato vigente al 12/2/96. Base en block $ 580.000 conjuntamente con los bienes muebles de fs. 96/97. En caso de fracasar a la media hora el inmueble con base $ 550.000 y los muebles con base $ 15.022,50. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Al contado y mejor postor. En efectivo o cheque certificado a nombre del Banco Ciudad. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 48 hs. antes de la subasta, y serán abiertas en el acto del remate. Visitar el 5, 6 y 7 de diciembre de 1995, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 1/12 N° 7468 v. 4/12/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 1 a cargo del Dr. Alfredo Néstor Bertolini, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 760 1er. Piso de Cap. Fed. Hace saber por un día en los autos caratulados "OCAMPO, RAUL c/ NEPTUNO S.R.L. y Otro s/ Art. 1113 Cód. Civil" que el martillero Freddy Viera Feijoo subastará el día 15 de diciembre de 1995 a las 13.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en Uruguay 461 1er. Piso de Cap. Fed. los siguientes bienes: Una mesa de madera oval de estilo de 0,90 x 2 mts. aproximadamente - 8 (ocho) sillas - sillón de tela color violeta con patas giratorias. Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 29 de la L.O. Se hace saber que la entrega de los objetos se realizará una vez aprobado el remate. Exhibición los días 13 y 14 de diciembre de 14 a 16 hs. en el domicilio de la calle Maipú 509 2do. piso de Cap. Fed.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
María Del Carmen Di Feo, secretaria.

e. 1/12 N° 7469 v. 1/12/95

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 24, a cargo del Dr. Jorge Mario Finizzola, Secretaría Unica a mi cargo, con domicilio en la Avda. Roque Sáenz Peña 760, 3° Piso, hace saber por tres días en el Boletín Oficial y La Nación, que en autos "DI PIETRO, RICARDO y Otros c/ FABRICA DE CALZADOS M H S.A.", Expte. N° 17.412/88, el martillero Segundo Manuel Iebra, con oficinas en Lavalle 1206, 6° Piso, "K", Tel. 382-8961, rematará el día 19 de diciembre de 1995, a las 11.00 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicado en Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en la calle Lavalle N° 3664, entre Mario Bravo y Bulnes de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, secc. 13, manz. 9, parc. 10; Matrícula: 9-1531. La propiedad consta de una gran sala a la calle (dos ambientes), zaguán de entrada, tres habitaciones grandes y una cuarta más pequeña, dos patios, uno al frente y otro al fondo cubiertos con cerramiento metálico, baños que eran para el personal. Del patio del fondo arranca una escalera que lleva a la terraza donde hay dos ambientes pequeños, que según manifestara la cuidadora, Sra. María Cristina Muñoz, se utilizaban como vestuarios y guardarropas del personal. Consta de las siguientes medidas y linderos: 8,66 mts. de frente al N., 31,522 mts. de fondo al E. y 32,475 mts. al O. lindando por su frente al N. con la calle Lavalle, por el fondo al S. con el lote 13, al E. con el lote 7 y al O. con el lote 5. El bien se encuentra habitado por la Sra. María Cristina Muñoz quien lo hace en calidad de cuidadora y puesta por la demandada, según sus manifestaciones en el momento de la constatación. Se puede visitar los días 14 y 15 de diciembre de 1995, de 16.00 a 17.00 horas únicamente. El estado de conservación es malo. El Título de Propiedad corre a fs. 186/191. Deudas: A fs. 148 Aguas Argentinas informa deuda al 17/10/94 por $ 329,91. A fs. 170/171 M.C.B.A. hace saber deuda al 7/11/94 por $ 1.733,89. A fs. 174 O.S.N. informa deuda al 31/3/93 por $ 1.243,18. Base de Venta: $ 66.000. Al contado y mejor postor. Seña: 5 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Santiago A. Zarza, secretario.

e. 1/12 N° 51.419 v. 5/12/95

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 27, a cargo de la Dra. Haydee B. D. Roman, Secretaría de la Dra. Stella Maris Vulcano, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 990, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días, que en el Juicio "CEPAUSKAS, ANTANAS y Otros c/ EMPRESA FLOTA PESQUERA ESTATAL DE LITUANIA "JURA" PROPIETARIA Y ARMADORA DEL BUQUE "SUDUVA", Exp. N° 40.967/95, el Martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará el día 7 de diciembre de 1995, a las 9,15 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el Buque de Bandera Lituana "Gargzday", cuyas características generales se detallan a continuación. Se trata de un Buque Pesquero Factoría para pesca a redes, potero y palangrero, con un desplazamiento con carga total de 1220 Tns., bodega de 207 Tns., capacidad de congelamiento 20 Tns. diarias, construido con casco de acero, con las siguientes medidas: eslora 54.8 mts., manga 9.8 mts., calado 4.4 mts. posee un motor diesel, fabricado en Magdeburgo (Alemania) con una potencia de 1.160 HP, tiene asimismo cuatro motores auxiliares, cámaras de refrigeración, línea de procesamiento etc. Fecha y lugar de fabricación: 23 de julio de 1990 (Ucrania), demás detalles técnicos completos y fotos, figuran en el expediente. Condiciones de venta: Base: $ 466.666.66; Seña 30 %, Comisión 10 %, si no hubiere oferentes, se subastará a la 1/2 hora con una disminución del 25 % o sea una Base de $ 349.999.99. No serán aceptadas compras en comisión. Se aceptarán cheques certificados, contra bancos locales. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo del pago dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código de Procedimientos). La exhibición se realizará los días 1, 2 y 4 de diciembre de 1995, de 14 a 17 hs., en el Muelle de Obras Públicas, Dársena Sur del Puerto de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1995.
Stella Maris Vulcano, secretaria.

e. 1/12 N° 51.751 v. 4/12/95

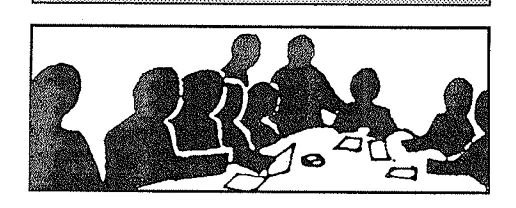
N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 36 a cargo del Dr. Fernando Martín Lobo, Secretaría Unica, sito en R. Sáenz Peña 760 5° piso, Capital Federal, comunica por un día que el Martillero Marcelo de Azcuénaga rematará el día 7 de diciembre de 1995 a las 10 hs., en Talcahuano 479 de Cap. Fed. una caja de ascensor, sin N° visible, de acero inoxidable en sus costados con dos puertas y motor eléctrico, instalado y funcionando, en el estado que se encuentra, desmonte y retiro a cargo del comprador. Venta decretada en autos "CHAVEZ PABLO c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO O'HIGGINS 2056/58 s/ Diferencia de Salarios". Venta sin base, al contado y al mejor postor Comisión 10 % más IVA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición el 6/12/95 de 10 a 12 hs. en O'Higgins 2056/58 Cap. Fed.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1995.
María Nieves D'Alessandro, secretaria.

e. 1/12 N° 51.451 v. 1/12/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADIGAS S.A.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1995 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle República de Croacia 6579, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al cuarto ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio.
4°) Designación del número de directores y elección de los mismos.

Presidente - Jorge Cortizo
e. 27/11 N° 50.706 v. 1/12/95

AMERICAN PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ N° 37.195. Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1995 a las15.00 horas, en la sede social de Córdoba 991, piso 6° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las renuncias de la totalidad de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio según lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550 de $ 275.429 correspondiente al ejercicio que cierra el 31-5-96, el cual al 31-8-95, arrojó quebranto.
5°) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Ricardo Luis Passerotti

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Av. Córdoba 991, piso 6° "A", Capital Federal, hasta el día 5 de diciembre de 1995, en el horario de 11 a 15.
e. 27/11 N° 50.740 v. 1/12/95

AACHEN S. A. C. I.

CONVOCATORIA

En mi calidad de Síndico titular de AACHEN S. A. C. I. convoco a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1995 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la sede de la calle Carlos Pellegrini 961, 3° Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar con el Presidente el Acta de la Asamblea.
2°) Informe de la Sindicatura sobre las causas que motivaron la presente convocatoria.
3°) Razones por las que el balance no se sometió a consideración de la Asamblea en el plazo legal.
4°) Consideración de la actualización contable del ejercicio económico anual N° 33, cerrado el 31 de diciembre de 1994, confeccionado conforme a la Resolución Técnica N° 10 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
5°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al mencionado ejercicio N° 33.
6°) Retribuciones al Directorio por el citado ejercicio N° 33.
7°) Consideración de los resultados de dicho ejercicio N° 33.
8°) Consideración de la responsabilidad del Presidente, Síndico, Gerentes y/o Asesores. Evaluación de sus conductas, gestión de negocios, incompatibilidades, de existir, y resultados.

Síndico - Mario A. Riera

NOTA: De acuerdo con el art. 238 de la ley 19.550 modificado por la ley 22.903, para poder participar de la Asamblea, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para dicha Asamblea.
e. 28/11 N° 50.913 v. 4/12/95

ACSO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítese en Primera y Segunda Convocatoria a los accionistas de ACSO S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 18 de Diciembre de 1995 a la hora 17.00 en la calle Moreno 1140, Piso 1° Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la información pautada en el primer apartado del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio clausurado el 30 de setiembre de 1995.
3°)Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de lo actuado por el Directorio y determinación de su remuneración.

Presidente - Roberto Juan Caldart

NOTAS: 1° Según el Estatuto y lo pertinente en la Ley 19.550, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria una hora después de fracasada la primera. 2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en Moreno 1140 Capital Federal en el horario de 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles. 3°) El Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 11 de diciembre de 1995 a la hora 17.30.
e. 29/11 N° 16.283 v. 5/12/95

ACCESO NORTE S. A.
Registro N° 38.319

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18/12/1995, a efectuarse en el local de la sede social de Ruta Panamericana y Pelayo —Don Torcuato— Provincia de Buenos Aires, a las 19 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quorum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 30/06/95.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Constantino Valverde
e. 30/11 N° 51.304 v. 6/12/95

ACUBA PLANTA DE RECICLAJE DE CROMO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de diciembre de 1995, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, que ha de celebrarse en la calle Pte. Perón 1111 piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Determinación del número y elección de directores por un año.
5°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

Presidente - Alberto Torres

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 30/11 N° 27.427 v. 6/12/95

AGROPECUARIA DEL COLORADO S. A.
Registro I.G.J. N° 1.561.280

ASAMBLEA ORDINARIA —PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS—

Se comunica a los señores accionistas, que la sociedad realizará Asamblea Ordinaria el día 20 de diciembre de 1995, a las dieciocho horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local social sito en la Avda. Corrientes 1312 - 1° Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de la o las personas, quienes confeccionarán y firmarán, juntamente con el señor Presidente el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la gestión realizada por los directores titulares durante el ejercicio anual N° 3 cerrado el 31 de julio de 1995 y hasta la fecha de realización de esta Asamblea.
3°) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, informaciones contables y notas anexas correspondientes al Ejercicio Anual N° 3 cerrado el 31 de julio de 1995.
4°) Imputación de los resultados del ejercicio.
5°) Reorganización del Directorio. Revocación de mandatos, Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el lapso de tres ejercicios.
6°) Consideración de lo dispuesto por la ley 24.587 de nominatividad de títulos valores privados.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Presidente - Isodor Ricardo Stezovsky

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a esta Asamblea deben depositar en la Sociedad los títulos representativos de sus acciones o un certificado de depósito de los mismos, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por el acto asambleario, conforme lo dispone el artículo N° 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 30/11 N° 27.379 v. 6/12/95

ALCALIS DE LA PATAGONIA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA SAIC a Asamblea Ordinaria y Especiales Clases "A" y "C" para el día 20 de diciembre de 1995 a las 11 hs., 11,30 hs. y 11,45 hs. respectivamente para primera convocatoria y 12 hs., 12,30 hs. y 12,45 hs. respectivamente para segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657 Piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas a los Estados Contables, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores del ejercicio económico N° 25, iniciado el 1° de julio de 1994 y cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de directores Titulares por las Acciones Clase "A" y Clase "C". Designación de los mismos y suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clase "A" y "C" convocadas por la presente.
5°) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Retribución de Directores y Síndicos.

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar los certificados de acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

La documentación que hace al Orden del Día se encuentra a su disposición en la calle Córdoba 657 P. 7°, Capital Federal de 11 hs. a 18 hs.

Vice-Presidente - Jorge A. Alayon
e. 30/11 N° 51.268 v. 6/12/95

ARGELITE S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1995 a las 10 hs. en la sede social sita en Uruguay 651 - Piso 13 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del compromiso previo de escisión-fusión celebrado el 27-09-95 entre "ARGELITE S.A.I.C., GOFFRE, CARBONE Y CIA. S.A.C.I. y ARGELITE LA RIOJA S. A." y toda la documentación conexa, balances especiales y consolidados al 30/06/95 e Informe de la Sindicatura.
3°) Disolución anticipada, sin liquidación de la Sociedad como consecuencia de la escisión-fusión.

Presidente - Horacio J. Berthe

NOTA: Se recuerdan las disposiciones de los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550 y del art. 25 de los Estatutos Sociales. El Directorio.
e. 30/11 N° 51.315 v. 6/12/95

ARKIL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En las ediciones del 30/10/95 al 3/11/95 con recibo n° 00047237 donde se publicó la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y Asamblea Ordinaria se deslizó un error en la fecha de esta última donde se convoca para el día 10 de noviembre de 1995 debiendo decir 16 de noviembre de 1995; por lo tanto con fecha de 24 de noviembre de 1995 rectificamos la convocatoria para un nuevo llamado para el día 21 de diciembre de 1995 a las 19 horas en primera convocatoria y 10,30 horas en segunda convocatoria respetando el Orden del Día y el lugar prefijado en la convocatoria anterior.

Director - Adolfo Ribak
e. 30/11 N° 51.336 v. 6/12/95

ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO ADMINISTRATIVO

CONVOCATORIA

Expte. 1558/76 I.G.P.J. de la Prov. de Santa Fe. Personalidad Jurídica reconocida por Reso-

lución 466/76. La ASOCIACION ARGENTINA DE DERECHO ADMINISTRATIVO convoca a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 13 de diciembre de 1995 a las 10 hs. en la sede de la Asociación, sita en Sarmiento 1230 Piso 1º de la Capital Federal, con el fin de proceder a la aprobación del Balance Anual correspondiente al período Julio de 1994 a Junio de 1995.

Presidente - Benigno Ildarraz

e. 30/11 Nº 27.459 v. 4/12/95

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DE LECHE DE LA REPUBLICA ARGENTINA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de Diciembre de 1995, a las 16:00 horas, en Paraguay 781, 2º piso, Capital Federal para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para revisar y firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario.

2º) Nombramiento de una Comisión Escrutadora.

3º) Consideración de la memoria, balance, inventarios, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio Nº 8 (1994/95).

4º) Decisión sobre la subsistencia o liquidación de la Asociación, a cuyo efecto se transcriben los artículos sexagésimo segundo y sexagésimo tercero de los Estatutos: SEXAGESIMO SEGUNDO: La duración de esta Asociación es indeterminada. No podrá resolverse su disolución mientras existan veinte socios dispuestos formalmente a continuarla, quienes se comprometerán a preservar el cumplimiento de los objetivos sociales. SEXAGESIMO TERCERO: La disolución de la Asociación deberá ser resuelta por Asamblea, la que, además, designará los liquidadores, pudiendo recaer estas designaciones en la Comisión Directiva o en cualquier asociado. Resuelta la disolución, los bienes que resulten remanentes de la liquidación deberán ser transferidos a la Institución que determine la Asamblea convocada a tal fin, para que ellos y su producido sean destinados a una institución que deberá ser una entidad civil con personería jurídica, sin fines de lucro y exenta de tributar gravámenes en el orden nacional, provincial o municipal, reconocida por la Dirección General Impositiva y de beneficio público.

5º) Elección de Autoridades.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.

Presidente - Omar Guillermo Tossi

e. 30/11 Nº 51.311 v. 4/12/95

"B"

BANCO BAIRES S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BANCO BAIRES S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria para el día 18 de diciembre de 1995 a las 17.00 horas y en segunda convocatoria para el día 18 de diciembre de 1995 a las 18.00 horas en la sede social de San Martín 215, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación social (Ley 19.550, art. 234, inc. 1º) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.

3º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos cuyo mandato finalizará el 30 de junio de 1995.

4º) Consideración de los honorarios percibidos por cada uno de los Directores y los Síndicos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Determinación de su remuneración para el ejercicio 1995-1996.

5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes de la Sociedad para el período que comienza el 1º de julio de 1995 y vence el 30 de junio de 1996.

6º) Elección de los Directores titulares y suplentes de la Sociedad para el mismo período.

7º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración para el ejercicio 1995-1996.

8º) Designación de los Auditores Externos para el mismo período.

Presidente - G. Aníbal Menéndez

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de atención: en la sede social, días hábiles bancarios, de 10.00 a 15.00 horas. Se deja constancia que la Asamblea en segunda convocatoria se realizará cualquiera sea el capital presente de acuerdo al art. 22º del Estatuto de la Sociedad.

e. 28/11 Nº 50.962 v. 4/12/95

BESOL S.A.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el 18.12.95 a las 17 horas en San Martín 66, piso 3, of. 316, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación art. 234 ejercicio cerrado el 31.7.95

2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Remuneración al directorio (art. 261 Ley 19.550).

5º) Fijación del número de directores y su elección por un año.

6º) Elección de Síndico titular y suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Alfredo Bovino

e. 28/11 Nº 50.995 v. 4/12/95

BIOGENESIS S. A.

CONVOCATORIA

Nº 1482, Lº 104, Tº A S.A. 28/3/88. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Av. Callao Nº 220 piso 4º Capital Federal para el día 19 de diciembre de 1995 a las 9 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 10 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas en el número que fije la Asamblea para refrendar el acta.

2º) Informe sobre las razones de la convocatoria de la Asamblea fuera de tiempo.

Asuntos solicitados por el Directorio.

3º) Consideración de la memoria, balance, inventario, estado de resultados, cuadros anexos y notas complementarias correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.

4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.

Asuntos solicitados por el Dr. Omar Merchan Gómez.

5º) Determinación del número y elección de directores titulares y en su caso suplentes.

Presidente - Carlos A. Cámpora

Los accionistas para asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito, librados al efecto por un Banco o Institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 29/11 Nº 27.316 v. 5/12/95

"C"

CANE HNOS. S.A.I y C. Registro 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Señores Accionistas para el día 15 de diciembre de 1995 a las 16.30 horas en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/94.

3º) Elección de Directores titulares y suplentes y fijación de número de los mismos.

4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.

6º) Aumento del capital social, emisión de acciones y su destino.

7º) Reforma de Estatutos. Supresión de Sindicatura.

8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Julio Cane

NOTA: Los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 de la Ley 19.550) con tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 27/11 Nº 50.765 v. 1/12/95

CASA DE CAMBIO INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1995 a las 10 horas, en la sede social de la calle San Martín 367, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 10º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3º) Destino del resultado del ejercicio.

4º) Honorarios a Directores y Síndico.

5º) Determinación del número de Directores a elegir y elección de los mismos.

Presidente - M. El Achcar Hernández

e. 27/11 Nº 50.803 v. 1/12/95

COBEC Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 20 de diciembre de 1995, a las 18.00 horas, en Esmeralda 705, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º) Razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio económico Nº 34, cerrado el 30 de junio de 1995.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Determinación número y elección de Directores titulares y suplentes.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.

Presidente - José Cobe

e. 27/11 Nº 50.768 v. 1/12/95

CHURBA S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 28.013. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1995, a las 8:00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 9:00 horas del mismo día, en la sede social de la empresa, sita en La Pampa 2868 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 de la Ley 19.550, y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1995.

2º) Retribución a Directores por sobre los máximos permitidos por la ley de sociedades y Síndico.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término fijado por los Estatutos.

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.

Presidente - Ezra Churba

e. 27/11 Nº 50.766 v. 1/12/95

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Entidad sin fines de lucro

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires ha fijado el día 12 de diciembre de 1995, a las 11.30 horas para que se realice la Asamblea Ordinaria a que se refiere el artículo 13 del Estatuto, en su local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de ésta.

2º) Consideración de la Memoria y Balance anuales.

3º) Renovación del Directorio. Elección de cinco directores titulares y un suplente, todos por dos años. El comicio funcionará entre las 12.30 y 19 horas del día indicado, conforme a la reglamentación del artículo 16 del Estatuto. Publíquese por cinco días.

Secretario - Julio C. Saguier

e. 27/11 Nº 50.650 v. 1/12/95

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y, de acuerdo a lo que establece el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de diciembre del corriente año, a las 11.30 horas, en las oficinas de CINBA S.A., calle Don Bosco 3672 - 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1995.

3º) Destino de los resultados no asignados que arroja el Balance General al 30 de setiembre de 1995.

4º) Consideración y tratamiento de las remuneraciones de los Sres. Directores, titulares como suplentes, incluidos los Directores que cumplen tareas técnico-administrativas y a la Comisión Fiscalizadora, titulares como suplentes, correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de setiembre de 1995 por $ 957.754, el cual arrojó utilidad, en exceso de $ 714.023, sobre el límite del 25 % (veinticinco por ciento) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de repartición de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos y, dividendos provenientes de la cuenta de Resultados no Asignados del ejercicio anterior.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital.

7º) Aumento del capital social y emisión de acciones para cumplir, en su caso, con lo resuelto en el punto 6º).

8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección; elección del Gerente General.

9º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

10º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1995. Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el día 1º de octubre de 1995.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.

Presidente - Tomas N. Hudson

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se inscri-

ba en el Libro de Asistencia hasta el día 7 de diciembre de 1995, en la sede social de la calle Don Bosco 3672, 2º piso, Capital Federal, de 9 a 13 horas. Quienes tengan sus acciones bajo el régimen de la Caja de Valores deberán acompañar constancia de titularidad emitida por la misma.

e. 27/11 Nº 50.729 v. 1/12/95

CANTINA DON CARLOS S.A.C.A.I.F.I.

CONVOCATORIA

Número de IGJ: 44.018/483.977. Convócase a los señores accionistas de CANTINA DON CARLOS S.A.C.A.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de diciembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Domingo Lamosa Baltasar

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 28/11 Nº 50.998 v. 4/12/95

CASTELL'S S. A.
Inscripción en la I.G.J. Nº 2797

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 06/12/95 a las 19 hs. en Av. Rivadavia Nº 5231 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Canje de las acciones correspondientes de la sociedad.

Presidente - Eligio Fernando González

e. 28/11 Nº 50.875 v. 4/12/95

CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 1995 a las 13 hs. en 1ª convocatoria y a las 14 hs. en 2ª convocatoria en el domicilio social Honduras 3957 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
5º) Cumplimiento de los contratos firmados con New Model International School S. A. y Bauten S. A.
6º) Consideración de la situación hipotecaria ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
7º) Renovación del Directorio y de la Sindicatura por vencimiento del mandato.

Presidente - Carlos Tonelli

e. 28/11 Nº 50.957 v. 4/12/95

CONFITERIA DORNA S. A.
Inscripción en la I.G.J. Nº 8306

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 06/12/95 a las 18 hs. en Av. Rivadavia Nº 5231 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje de las acciones correspondientes de la sociedad.

Presidente - Eligio Fernando González

e. 28/11 Nº 50.880 v. 4/12/95

CONFITERIA DANUBIO S. A.
I.G.J.: 22.029

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 18 de diciembre de 1995, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social Blanco Encalada Nº 1974 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Documentación prescripta en el inc. 1º del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Vigésimo Noveno Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Designar Directores Suplentes.

Director - Roberto Juan Goldschmidt

e. 28/11 Nº 50.909 v. 4/12/95

CANTERAS CERRO NEGRO S. A.

CONVOCATORIA

Convocar a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Avenida Corrientes 316, piso 4º, el día 18 de diciembre de 1995, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración del Rubro Ajuste al capital y su destino.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico, cerrado al 30.6.95.
5º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 30.6.95.
6º) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30.6.95.
7º) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
8º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
9º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
10) Convalidación de los retiros efectuados y autorización a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que les sean fijados por la próxima asamblea ordinaria.

No teniendo más asuntos que tratar, el señor Presidente da por finalizada la reunión, siendo la hora 14.

Presidente - Felipe Díaz O'Kelly

e. 29/11 Nº 51.097 v. 5/12/95

CASA RUBIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CASA RUBIO S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1995 a las 17:30 y 18:30 horas en Primera y Segunda Convocatoria, respectivamente, en la sede de Serrano 985 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta del art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1995.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio, Remuneración del mismo y destino a dar a los Resultados del Ejercicio y Acumulados.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular - Félix Rodolfo Ramírez

e. 29/11 Nº 51.136 v. 5/12/95

CLINICA CRUZ CELESTE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y MANDATARIA

CONVOCATORIA

8/11/66, Nº 2515, Fº 271, L: 61, Tº A. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 1995 a las 20 horas, en la calle Las Heras 2223, piso 7º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación relacionada con el ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1995.
2º) Remuneración del Directorio y pago de dividendos a los accionistas.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Saliva

e. 30/11 Nº 27.399 v. 6/12/95

"D"

DEL MORRO
Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera. Registro Nº 21.619

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1995, a las 18 horas, en Nuñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 1995.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Luis Volker Hagen

e. 30/11 Nº 51.215 v. 6/12/95

DEL MORRO
Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera. Registro Nº 21.619

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1995, a las 19 horas, en Nuñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social a pesos cuarenta mil ($ 40.000).
2º) Suscripción y Emisión de acciones por dicho monto de Capital Social.
3º) Cambio de denominación monetaria y delegación en el Directorio para el correspondiente canje de acciones.
4º) Reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.

Vicepresidente - Luis Volker Hagen

e. 30/11 Nº 51.216 v. 6/12/95

DEMOS MEDICINA PRIVADA S. A.

CONVOCATORIA

Nº 5648 L 109 Tº A 30/7/91. Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 1995, 19 hs., en Moldes 1435, Piso 8º "B", Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad.
2º) Designación del liquidador.
3º) Consideración del balance final al 30/11/95.
4º) Designación del depositario de los libros.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Sergio Hugo Witis

e. 30/11 Nº 27.429 v. 6/12/95

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA Sociedad Anónima (Edelap)

CONVOCATORIA

(1.565.960) Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de diciembre de 1995, a las 16.00 horas, en Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/99, piso 23 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de la Reserva Extraordinaria Decreto Nro. 976/95.
2º) Ingreso al régimen de oferta pública y de la cotización de acciones de la Sociedad en la bolsa de Comercio de Buenos Aires. Instrucciones y autorizaciones al Directorio.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas encargados de suscribir el acta.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.

Presidente - Emilio Rodiño

e. 28/11 Nº 50.916 v. 4/12/95

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la Escuela Superior de Hotelería S.A. a una Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 14 de Diciembre de 1995 a las 18:00 horas, en la sede social de la calle Defensa 599, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Constitución de la Fundación Centro de Estudios San Telmo. Se resuelve publicar en el Boletín Oficial de acuerdo al art. 237, Ley 19.550.
3º) Autorización al Directorio para redactar y aprobar los Estatutos de la Fundación, el Plan Trienal, las Bases Presupuestarias del mismo, el aporte inicial (mínimo $ 12.000) y los compromisos de aportes para los dos siguientes años. También la realización de las demás tareas necesarias para la puesta en marcha de la nueva entidad y la adopción de todas las decisiones que como consecuencia de tal instrumentación se conlleve.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.

Vicepresidente - Graciela Rosso de Gómez Losada

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por segundo párrafo del artículo 243 de la ley 19.550/72, de no obtenerse quórum en Primera Convocatoria, la Asamblea será convocada, pasada una hora en segunda convocatoria.

e. 28/11 Nº 50.883 v. 4/12/95

"F"

FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANONIMA CONCESIONARIA

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J.: 1.542.372. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 11 de diciembre de 1995, a las 11:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se celebra fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al quinto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora (art. 261 Ley 19.550); Destino de los Resultados no Asignados.
4º) Elección de miembros del Directorio; designación de Síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
5º) Cumplimiento del artículo 33 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1995.
Presidente - Jorge J. Asconapé
e. 27/11 Nº 50.767 v. 1/12/95

FOJA
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18/12/1995, a efectuarse en el local de Av. La Plata 213 Piso 3º de esta Capital, a las 16 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quorum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 30/06/95.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Oscar Tarquini
e. 30/11 Nº 51.305 v. 6/12/95

"G"

GOFFRE CARBONE Y CIA.
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 1995 a las 10 hs. en la sede social sita en Uruguay 651 Piso 13 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por $ 9.450 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1995.
3º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por $ 3.000 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1995.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables consolidados, Reseña informativa, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de utilidades correspondientes al 57 ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1995.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los que correspondan, elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Designación del Contador Público Certificante por el ejercicio 58 y determinación de su remuneración, así como la del 57 ejercicio.
Presidente - Eduardo A. Rousseau

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Uruguay 651, Piso 13 "A", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 hs. hasta el día 11 de diciembre de 1995 a las 17 hs.
e. 27/11 Nº 50.815 v. 1/12/95

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA
S. A.
Reg. Nro. 89.898

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1995, a las 8 horas, en la sede social Saladillo 3351, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-08-1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado finalizado el 31-08-1995.
4º) Consideración Honorarios al Directorio.
5º) Consideración Honorarios a la Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Presidente - Roque Luis Costanzi
e. 28/11 Nº 50.921 v. 4/12/95

GÜEMES VEINTISIETE
S.A.
Inscripción en la I.G.J. Nº 7305

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 06/12/95 a las 20 hs. en Av. Rivadavia Nº 5231 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Canje de las acciones correspondientes de la sociedad.
Presidente - Eligio Fernando González
e. 28/11 Nº 50.879 v. 4/12/95

GOMER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 31.199

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los accionistas de GOMER S. A. C. I., para el día 11 de diciembre de 1995, a la hora 15 en primera, y a la hora 16 en segunda, en Monroe 3180 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de lo actuado en la asamblea anterior.
2º) Incremento del capital social en la suma de $ 25.000.000 (Veinticinco millones de pesos)
3º) Emisión de las acciones y su definición.
4º) Modificación del art. 4º del estatuto social.
5º) Aumento del número de directores y su designación.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Presidente - Jacobo Goijman
e. 29/11 Nº 51.124 v. 5/12/95

GARAVENTA HERMANOS
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 1995 a las 16,00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quorum en segunda convocatoria para las 17,00 hs., en la sede social de GARAVENTA HNOS. S. A. sita en Talcahuano 840 Piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes por el término de tres años.
Vicepresidente - Adolfo S. Garaventa

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 19 de diciembre de 1995.
e. 30/11 Nº 16.322 v. 6/12/95

GAS EQUIPMENT
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 1995, en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en Rivadavia 827, 1º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
6º) Reestructuración del Directorio: Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un nuevo periodo de dos años.
Buenos Aires, noviembre de 1995.
Presidente - Rodolfo Lagos Mármol

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre el depósito de las acciones para su asistencia a la Asamblea. Publíquese por 5 días.
e. 30/11 Nº 16.318 v. 6/12/95

GOFFRE CARBONE Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1995 a las 12 hs. en la sede social sita en Uruguay 651 Piso 13 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del compromiso previo de escisión-fusión celebrado el día 27/09/95 entre "Argelite S. A. I. C.; Goffre Carbone y Cía. S. A. C. I. y Argelite La Rioja S. A.".
3º) Aumento del Capital Social en la suma de $ 99.365 provenientes de la escisión-fusión y emisión de 99.365 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1, cada una con derecho a un voto por acción.
Presidente - Eduardo A. Rousseau

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S. A. en nuestra sede social de Uruguay 651 - Piso 13 "A", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 hs. hasta el día 14 de diciembre de 1995 a las 17 hs.
e. 30/11 Nº 51.314 v. 6/12/95

"H"

HOGAR ASTURIANO, ASOCIACION DE PREVISION, BENEFICENCIA, CULTURA Y RECREO
Personería Jurídica: C. 2882 por Decreto del P. E. 15.533 del 24/8/1956

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado socio: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales vigentes en sus artículos 20, 21, 23, 26, 50 y 54, la Comisión Directiva del HOGAR ASTURIANO, Asociación de Previsión, Beneficencia, Cultura y Recreo, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1995, a las 18 horas, en su Sede Social de la calle Belgrano 3965 de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Convocatoria se realiza fuera de los términos Estatutarios.
2º) Consideración Memoria, Balances e inventarios correspondientes a los Ejercicios Nos. 43 y 44 finalizados el 30/6/1994 y 30/6/1995 respectivamente.
3º) Elección de autoridades de acuerdo al artículo 18 y concordantes de los Estatutos Sociales.
4º) Consideración de la cuota social.
5º) Designación de cuatro asambleístas para que con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
Presidente - José María Corrada
Secretario - José Pallares
e. 30/11 Nº 51.309 v. 1/12/95

"I"

INDUPA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 21 de diciembre de 1995 a las 15.00 horas en la sede social de Viamonte 1494, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aceptación de las renuncias o, en su caso, remoción de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes, correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1995.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes, por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1995.
5º) Designación de Directores y Miembros de Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes, en reemplazo de los que cesen sus funciones de conformidad con lo que se resuelva al tratar el punto 2º del Orden del Día; con mandato hasta la Asamblea Ordinaria que deberá considerar la documentación correspondiente al ejercicio en curso.
6º) Designación del Contador que dictaminará sobre los Estados Contables del Ejercicio Nº 48. Confirmación del Contador que dictaminará sobre el Balance Trimestral que cierra el 31.12.95. Fijación de su remuneración.
Presidente - Oscar H. Saggese

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos en legal forma por un banco, por la Caja de Valores S. A. u otra institución autorizada, en la sede social, Viamonte 1494, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas hasta el día 15 de diciembre de 1995 a las 17,00 horas.
e. 28/11 Nº 51.269 v. 4/12/95

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A., a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán —fuera de su sede social— en el Hotel Regente Palace, calle Suipacha Nº 964, Capital Federal, el día 12 de diciembre de 1995, a las 10,00 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos y oportunidad de esta convocatoria.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley Nº 19.550 y de la gestión del Directorio y Comisión fiscalizadora, en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Consideración de la pérdida acumulada al cierre de los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 1993 y 1994 y su destino.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 687.998) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994, el cual arrojó quebranto.

7°) Consideración de la remuneración de la Comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
8°) Elección de seis Directores Titulares y tres Directores Suplentes, por el término de 3 años.
9°) Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes, por el término de un año.
10°) Fijación de la remuneración del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1994 y designación de los profesionales que certificarán los estados contables del ejercicio 1995 y determinación de su remuneración.
11°) Consideración de la situación actual de la Sociedad.
12°) Consideración de la situación de la Sociedad respecto del art. 206 de la Ley 19.550 y eventual reducción del capital social.
13°) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
Presidente - Ignacio Cornejo Patrón Costas

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el punto 12° del Orden del Día corresponde ser tratado por la Asamblea Extraordinaria, para la cual el quórum requerido es el que fija el art. 244 de la Ley 19.550 y además, que para asistir a las Asambleas deben depositar en la sede de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem N° 986, 9° Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11,00 a 13,00 y de 15,30 a 17,30 horas hasta las 17,30 horas del día 5 de diciembre de 1995, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
e. 27/11 N° 50.793 v. 1/12/95

"L"

LEBEN GAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LEBEN GAS S. A. para el 15 de diciembre de 1995 a las 21 horas en primera convocatoria y para las 22 horas en segunda convocatoria, en Cucha Cucha 2705, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1995.
2°) Remuneración del Directorio (en más de lo permitido por el art. 261 de la ley 19.550).
3°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos Miguel Carbajales
e. 27/11 N° 50.832 v. 1/12/95

LASA LIMPIEZA AMBIENTAL
S.A.C.I.I. y F.
N° Inscrip. I.G.J.: 50.924

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15/12/1995 a las 17 hs. en Av. Alem 465 4° H Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razón por la que se convoca fuera de término.
2°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 22.903 del Ejercicio 21° cerrado el 30/6/1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designar 2 accionistas para firma el acta.
Presidente - Roberto E. Lagos
e. 28/11 N° 50.961 v. 4/12/95

LIX KLETT
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

R.P.C. 1/12/33 bajo el N° 214, Libro 182, Tomo A de E. N. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 1995, a las 15 horas, en la calle Cerrito 740, Piso 16°, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
7°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 T. O. 1984, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1995.
4°) Absorción de un total de $ 18.141.237,51 de pérdidas por imputación al total de la reserva legal, reserva de revalúo técnico y reserva de ajuste del capital ($ 10.770.897,51), más un importe de $ 7.370.340 de reducción del capital nominal.
5°) Reducción del capital nominal a $ 129.660 (ciento veintinueve mil seiscientos sesenta pesos). Canje de las acciones y decisiones complementarias.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico, determinación de honorarios y retribuciones para los que han cumplido funciones técnico-administrativas, (art. 261 de la ley 19.550 T. O. 1984).
8°) Ratificación de la presentación de la empresa en concurso preventivo.
9°) Modificación de los artículos 4°, 9°, 16° y 18° del Estatuto. Aprobación de un texto ordenado del Estatuto.
10°) Reorganización del Directorio incluyendo eventualmente, si así lo resuelve la Asamblea, revocación de la designación de uno o más directores. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
Presidente - Fernando Lix Klett

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia —dirigiéndola a Cerrito 740, piso 16, Capital Federal—, dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Los documentos a ser considerados en la Asamblea conforme al Orden del Día detallado precedentemente se encuentran a disposición de los señores accionistas en Cerrito 740, piso 16, Capital Federal (atención: Dr. Damián F. Beccar Varela) a partir del día de la primera publicación de este edicto, días hábiles en horario de 9 a 19 horas.
e. 30/11 N° 51.298 v. 6/12/95

"M"

METAMAR
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18-12-95 a las 16:30 hs. en primera convocatoria y a las 17:30 hs. a la segunda convocatoria, en el domicilio legal de Bahía Blanca 2030, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Ampliación del capital social y emisión de acciones en títulos nominativos no endosables.
3°) Reforma del estatuto social.
4°) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/5/95.
5°) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
6°) Destino del resultado, constitución de reservas, remuneraciones a Directores y Síndicos.
7°) Fijación del número y elección de Directores titulares.
8°) Elección del Síndico titular y suplente.
9°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Presidente - Atilio F. Saccol
e. 28/11 N° 50.996 v. 4/12/95

MOBASA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 15 de diciembre de 1995, a las 12 horas, en el domicilio social sito en Francisco Beiró 2951, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de lo resuelto por el Directorio en el Acta N° 30.
Vicepresidente - Stella Maris Castro

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 22.903.
e. 28/11 N° 50.982 v. 4/12/95

MOLINOS BALATON
S.A.
I.G. J. N° 6940 del Libro 111 Tomo A de S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de MOLINOS BALATON S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad: Av. Santa Fe 836, Piso 6 "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social
Presidente - Rolando Ferenczy
e. 28/11 N° 50.972 v. 4/12/95

MICROOMNIBUS 246
S. A.
Registro N° 15.429

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 1995, a las 17 horas en Juan Bautista Alberdi 3180 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron el llamado fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
3°) Aumento del Capital en exceso al quintuplo del actual, cancelando obligaciones preexistentes, emisión de las acciones, eventual limitación al derecho de preferencia de los términos del art. 197 de la ley de sociedades.
4°) Reforma del art. 1° de los estatutos, adecuando el domicilio a la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.
5°) Reforma del art. 3° de los estatutos para adecuar el monto del capital a lo resuelto en el punto 2°.
6°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el balance cerrado al 31/12/94.
7°) Consideración de los resultados acumulados.
8°) Consideración de la gestión del Directorio.
9°) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
10) Elección del Directorio.
11) Elección del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Fernando Orlandi

NOTA: Los puntos del Orden del Día tercero, cuarto y quinto corresponden a la Asamblea Extraordinaria.
Se recuerda a los señores accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (art. 238 —2° párrafo— L.S).
e. 29/11 N° 51.114 v. 5/12/95

MACPLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MACPLAST S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1995 a las 10 hs., en la sede social, sita en Bahía Blanca 2332 - Capital Federal. En caso de no contar con el quorum necesario, la mencionada Asamblea se llevará a cabo en el mismo día y lugar, a las 11 hs. Los temas a considerar conforman el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550.
3°) Consideración del destino de los resultados.
4°) Tratamiento de la Convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.
Presidente - Miguel Angel Castaldi
e. 30/11 N° 51.214 v. 6/12/95

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
S.A.T.A.C. e I.
N° IGJ: 13.020

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de diciembre de 1995 a las 17 horas, en el local de la calle Capitán General Ramón Freire 3151, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Tratamiento y Aprobación del Revalúo Técnico practicado al 31 de julio de 1995.
3°) Reforma de Estatutos Sociales.
Presidente - Hugo Francisco Sánchez

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la ley 19.550, cursando comunicación a Capitán General Ramón Freyre 3151, Capital Federal.
e. 30/11 N° 51.296 v. 6/12/95

"N"

NORINVER
S. A., Comercial, Industrial, Forestal, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NORINVER S.A.C.I.F.A.F. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 18 de diciembre de 1995 a las 15 horas, en Cerrito 1136 piso 11°, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3°) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de Capital Social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo a lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste de capital (puntos 2° y 3°).
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Paolo Battaglia
e. 30/11 N° 51.283 v. 6/12/95

"O"

OSRAM ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Número de Registro: 9535

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 1995, a las 11 horas en las instalaciones del Club Alemán, Corrientes 327, Piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la venta del inmueble de la Planta Pompeya, conforme lo dispuesto en Asamblea Extraordinaria de fecha 28/08/95.
Director en Ejercicio de la Presidencia - Horacio F. Cornejo
e. 30/11 N° 51.228 v. 6/12/95

OSRAM ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Número de Registro: 9535

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas de

OSRAM ARGENTINA S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre de 1995 a las 9,30 horas en las instalaciones del Club Alemán, Corrientes 327 Piso 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación relativa al art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1995.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y las actuaciones de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Aprobación de la remuneración al Directorio (art. 261) y de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de un año.
7°) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

Director en Ejercicio de la Presidencia - Horacio F. Cornejo
e. 30/11 N° 51.230 v. 6/12/95

"P"

PAIDELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria ha celebrarse en primera y segunda convocatoria en los términos del Art. 237 de la Ley 19.550 y los Art. 12° y 13° del Estatuto Social, en su sede social en la calle Sarmiento 1469, cuarto piso, departamento "F", el día 19 de diciembre de 1995 en primera convocatoria para las 19,00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del acta;
2°) Aumento del Capital a $ 191.210 (pesos ciento noventa y un mil doscientos diez).
3°) Capitalización de los Aportes Irrevocables efectuados;
4°) Reforma del Artículo cuarto del Estatuto Social.

Presidente - Liliana N. Colavolpe

De acuerdo con lo previsto en el Estatuto Social la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el numero de accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha una hora después de fracasada la primera. Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 13 de Diciembre de 1995 a las 18,00 horas en la sede de la sociedad. N° Inspección General de Justicia: 1.591.564.
e. 27/11 N° 50.678 v. 1/12/95

PEÑAFLOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 1995, a las 17 horas, en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de la venta de acciones de Cervecería Bieckert S. A.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Economía concluido el 31 de agosto de 1995. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
7°) Aumento de Capital Social (art. 188 Ley 19.550). Emisión de acciones y fijación de la prima.

Presidente - Ernesto E. Pulenta

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2° de la Ley 19.550.
e. 27/11 N° 50.744 v. 1/12/95

PIZZERIA CENTRO
S. A.
N° I.G.J.P. 95.980

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "PIZZERIA CENTRO S. A." a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1995 a las 15 horas, en la calle Corrientes N° 1300, Capital, en primera Convocatoria, y en segunda Convocatoria a las 16 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1995 y destino del resultado.
3°) Consideración renuncia Directores: Julio Alvarez Díaz y Eligio Alonso Meiriño.
4°) Designación de dos Directores para completar el período.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1995.
Presidente - Anacleto Bobadilla
e. 27/11 N° 50.675 v. 1/12/95

PORVENIR SAN LUIS
S. A.
Inscripción I.G.J.: 109228

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20-12-95, a las 11.30 horas en Primera Convocatoria y a las 12.30 horas en Segunda Convocatoria si no se reúne el quórum establecido en Estatutos, en Bazurco 2968, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-6-95. Destino de los resultados. Aprobación de la Gestión del Directorio. Demora en la convocatoria.
3°) Remuneración del Directorio. Retribución en exceso —Art. 261— Ley 19.550.
4°) Fijación del N° de Directores y su elección por un año.

Presidente - Nichan E. Tchamitchian

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar de la Asamblea deberán depositar en la Sede Social sus acciones o certificados correspondientes, o informar por nota su intención de participar con tres días de anticipación por lo menos, y en su caso su deseo de ejercer el derecho al voto acumulativo.
e. 29/11 N° 51.059 v. 5/12/95

PORVENIR
S. A.
Inscripción I.G.J.: 7661

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20-12-95, a las 8.30 horas en Primera Convocatoria y a las 9.30 horas en Segunda Convocatoria si no se reúne el quórum establecido en Estatutos, en Bazurco 2968, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-95. Destino de los resultados. Aprobación de la Gestión del Directorio. Demora en la convocatoria.
3°) Remuneración del Directorio. Retribución en exceso —Art. 261— Ley 19.550.
4°) Fijación del N° de Directores y su elección por un año.

Presidente - Nichan E. Tchamitchian

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar de la Asamblea deberán depositar en la Sede Social sus acciones o certificados correspondientes, o informar por nota su intención de participar con tres días de anticipación por lo menos, y en su caso su deseo de ejercre el derecho al voto acumulativo.
e. 29/11 N° 51.061 v. 5/12/95

PRALINE
S.A.C.I.I. y F.
Registro n° 18.009

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 22 de diciembre de 1995, a las 18 horas, en el domicilio de calle Carlos Pellegrini N° 833, Piso 3°, Of. "A", de esta Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de plazo legal.
3°) Consideración de la documentación contable inherente al ejercicio cerrado al 31-12-1994.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Marina Seghetti

Los señores accionistas deberán cursar comunicación de concurrencia asistencia (art. 238 LSC), y depositar sus acciones en Carlos Pellegrini n° 833, Piso 3°, Of. "A", de esta Capital.
e. 29/11 N° 51.117 v. 5/12/95

"R"

RUTHINIUM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de diciembre a las 10,00 hs. en Primera Convocatoria y a las 11,00 hs. en Segunda Convocatoria en la sede social Pedro de Luján 2410, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Aumento de Capital y reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales, en caso de que sea necesario.

Presidente - Gabriel Suárez
e. 27/11 N° 50.741 v. 1/12/95

RUTHINIUM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de diciembre a las 10,00 hs. en Primera Convocatoria y a las 11,00 hs. en Segunda Convocatoria en la sede social Pedro de Luján 2410, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Reforma de los artículos 9, 10, 11, 13 y 14 de los estatutos sociales.

Presidente - Gabriel Suárez
e. 27/11 N° 50.739 v. 1/12/95

RESERVADA
S.A.A.G.I.C. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el próximo viernes 15 de diciembre de 1995, a las 18 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, a los señores accionistas de Reservada S.A.A.G.I.C. y F. en la sede social de la calle Obispo San Alberto 3535, 1° Piso, Depto. N° 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/95.
3°) Destino de las utilidades.
4°) Fijación del número y elección de Directores.
5°) Honorarios al Directorio.

Presidente - Elías Monoff

La presente asamblea se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el término de ley.
e. 28/11 N° 50.943 v. 4/12/95

REJAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1995 a las 19,30 hs. en Avda. Libertador 1795 Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, con sus notas y cuadros, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1995.
2°) Elección de los miembros del Directorio en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
4°) Temas varios a tratar.

Presidente - Edgardo A. A. Restivo
e. 30/11 N° 51.177 v. 6/12/95

REQUIMAR
Sociedad Anónima
Insc. I.G.J. 1.512.048

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 1995, a las 13 horas, a realizarse en la sede de la calle Godoy Cruz 3250, Capital Federal, en primera convocatoria y en caso de no registrarse quorum se convoca para el mismo día y lugar, a las 14 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la renuncia de directores y síndico y de todo lo actuado hasta la misma.
3°) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos y del síndico.

Presidente - Ricardo Federico Place
e. 30/11 N° 51.250 v. 6/12/95

"S"

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocatoria para la Asamblea Extraordinaria de socios de la Sociedad Rural Argentina, el miércoles 20 de diciembre de 1995

Distinguido consocio: De acuerdo con lo establecido por los artículos 25° incisos 13 y 33° de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el miércoles 20 de diciembre de 1995 a las 16.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la venta del Predio de la Sociedad Rural Argentina ubicado en la localidad del Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires.

2º) Designación de 3 socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, noviembre de 1995.
Secretarios - Horacio Foster - Juan Alberto Ravagnan

Art. 35 — (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45º (Modificación de los Estatutos).
Art. 37 — Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS: 1. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos cuyo número de ingreso sea superior al 40.419. 2. Para tener derecho a voto los socios deben estar al día con sus cuotas sociales, acreditando el pago del cuarto bimestre de 1995. 3. La persona ideal (Sociedad, Asociación, etc.) puede participar a través de su representante que tenga la firma registrada en la Sociedad. Si hubiere varios representantes se unificará la representación en quien registre primero su asistencia.
Presidente - Enrique C. Crotto
Secretario - Horacio Foster
e. 22/11 Nº 50.135 v. 1/12/95

SANATORIO LANUS
S. A.
Registro Nº 27115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 18 de diciembre de 1995 a las 20,00 horas, en la sede de la Sociedad, calle Nicolás Repetto Nº 411, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del Llamado de Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30/6/95.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de 3 (tres) miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Carlos A. Viyella
e. 27/11 Nº 50.743 v. 1/12/95

SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA
S.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTURA S.A.I.I.C. y F. para el día 15 de diciembre de 1995 a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria en Av. Belgrano 1683 piso 9º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión de la presentación en concurso y continuación de dicho proceso.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1995.
Presidente - Roberto A. Nicolás Seminara

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar la asistencia en el plazo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social en Av. Belgrano 1683 piso 9º Capital Federal de 13 a 16 horas.
e. 28/11 Nº 51.043 v. 4/12/95

SUPERMERCADOS ALMIRANTE BROWN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1995 a las 12.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 13,30 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social, Avenida Dellepiane 4350/84 Capital Federal, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por plazo dos ejercicios.
6º) Consideración de la gestión comercial a seguir y destino del local comercial para el futuro.
Presidente - Héctor Romero
e. 28/11 Nº 51.013 v. 4/12/95

SANECAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas a realizarse el día 18 de diciembre de 1995 a las 10 hs. en la sede social calle San José 2018, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/5/95.
3º) Designación de Director Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Santos Blanco Pato
e. 29/11 Nº 51.135 v. 5/12/95

SINASA SOCIAL INMOBILIARIA NORTEAMERICANA
S. A.
Nº Cº IGJ 1.503.533

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para el 15 de diciembre de 1995, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros, Anexos I, II, III y IV e informe del Síndico correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
3º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 269, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan L. O' Grady
e. 29/11 Nº 51.175 v. 1/12/95

SALMEC
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SALMEC S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1995 a las 16 hs. en Lavalle 1454 2º Cuerpo Piso 5º Of. 11 y 12 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 y la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - Osvaldo E. Maradei
e. 30/11 Nº 51.241 v. 6/12/95

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN TAMET

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre de 1995 a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quorum exigido para aquélla, la cual tendrá lugar en la sala de reuniones de la calle Carlos María della Paolera 226, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 y 235 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.95 y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30.06.95.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Determinación del número y elección de Miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Designación del Contador Certificante por el ejercicio iniciado el 01.07.95 fijando su remuneración.
Vicepresidente - Jorge Carlos Rendo

NOTA: a) Que el punto 4º del Orden del Día será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria con el quorum establecido en los artículos 25 y 28 de los Estatutos y mayoría de acciones con derecho a voto sin aplicar pluralidad de votos. Los puntos restantes corresponden ser tratados como Asamblea General Ordinaria y el quorum será establecido en el artículo 24.
b) Que para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación en Carlos M. della Paolera 226, piso 1º, Capital Federal, en el horario de 9,30 a 14,00 horas, hasta el 13 de diciembre de 1995 inclusive.
Se resuelve además por unanimidad que de acuerdo con lo establecido en el art. 237 de la Ley Nº 19.550, la convocatoria a dicha Asamblea sea publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Prensa.
e. 30/11 Nº 51.190 v. 6/12/95

SCHOTTEL SUDAMERICANA
I. C. S. A.
Insc. I.G.J. 29.733

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 1995, a las 10 horas, a realizarse en la sede de la calle Av. Montes de Oca 2044, Capital Federal, en primera convocatoria y en caso de no registrarse quorum se convoca para el mismo día y lugar, a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la renuncia de director y de todo lo actuado hasta la misma.
3º) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos.
Presidente - Ricardo Federico Place
e. 30/11 Nº 51.251 v. 6/12/95

SOLUCIONES ECOLOGICAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 1995 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Diagonal Norte 846 piso 2º of. 209, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social por sobre el quíntuplo de su valor original.
Presidente - Carlos Lumerman
e. 30/11 Nº 51.235 v. 6/12/95

SEA-PORT
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1995, a las 11 horas en primera convocatoria, y 11,30 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1678, piso 5, Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia de los Directores Gustavo Arévalo, Luis Alberto Bosch y Pablo Noceda.
3º) Lectura del informe contable realizado por el contador Dr. Carlos Gabriel Taiariol.
4º) Análisis de la situación Patrimonial y Financiera de la Sociedad, y en especial de Préstamos recibidos de terceros.
5º) Análisis de la situación y determinación a tomar del predio alquilado en Costa Salguero a la firma Telemetrix S. A. y contrato de obra celebrado con Proyectos y Servicios S. R. L.
6º) Situación del Director Luis Alberto Bosch por desconocer su firma en las Actas de Directorio 3 y 4.
7º) Situación del Vicepresidente Gustavo Fernando Arévalo respecto a su renuncia intempestiva de fecha 3 de noviembre de 1995 y de manifestaciones en Acta Nº 8, y a préstamos ingresados a la Sociedad por parte de él.
8º) Análisis de situación del futuro de la Sociedad.
9º) Detalle de los actos de Gustavo Arévalo y Luis A. Bosch que puedan comprometer civil y/o penalmente a la Sociedad.
Presidente - Liliana Frega

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en Lavalle 1678, piso 5, Dpto. A., Capital Federal (art. 238 - Ley 19.550).
e. 30/11 Nº 51.316 v. 6/12/95

SOCIEDAD ANONIMA HURLINGHAM CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1995, a las 10:30 horas, en 25 de Mayo 586, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:3

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos y temas inciso 1, artículo 234, ley 19.550 del 106º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración Actualización Contable ley 19.742 al 30 de junio de 1995.
4º) Elección de cuatro Directores titulares y tres Suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su retribución.
6º) Renovación de usufructo.
7º) Razones de la convocatoria fuera de término.
Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 11:30 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria.
Presidente - Edwin Camwy Roberts
e. 30/11 Nº 51.259 v. 6/12/95

"T"

TABERA Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 1995, a las 18 hs. y en Segunda Convocatoria para el día 14 de diciembre de 1995, a las 19 hs. en Tucumán 733, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de Directorio, por el término establecido por el Estatuto.
3°) Consideración por parte de la Asamblea de la venta de las propiedades que la sociedad posee en la calle Tucumán 733/727, de esta Capital.
4°) En caso de aprobar la venta, designación de la o las personas para realizar todos los trámites necesarios para concretar la venta de las unidades arriba mencionadas.
Presidente - Ezio Oscar Ribetto
e. 27/11 N° 50.671 v. 1/12/95

TALBO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de diciembre de 1995, a las 19 horas en Paraguay 5370 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/94.
3°) Designación del Directorio.
4°) Cierre del local sito en la Avenida Mitre 1064 de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
Presidente - Luis Rubén Pitassi
e. 27/11 N° 50.759 v. 1/12/95

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria y a Asambleas Especiales de las Acciones Clases A y B (conjunta) y de las Acciones Clase C, a celebrarse el día 18 de diciembre de 1995, a las 10 horas, en Córdoba N° 680, Capital Federal, (Salón "Las Américas" del Hotel Libertador Kempinski, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores y de la documentación contable en idioma inglés requerida por la Resolución CNV N° 195 y las normas de la Securities & Exchange Commission de los EEUU, correspondientes al sexto ejercicio, concluido el 30 de setiembre de 1995.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio. Propuesta del Directorio sobre disposición de resultados no asignados, con distribución de dividendos en efectivo
4°) Consideración del destino a dar a la cuenta "Ajuste integral del capital".
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el sexto ejercicio social.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el sexto ejercicio social
7°) Determinación del número de directores titulares y suplentes que se desempeñarán durante el séptimo ejercicio social
8°) Elección de los directores titulares y suplentes por las Acciones Clases A y B.
9°) Elección de un director titular y un suplente por las Acciones Clase C.
10°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11°) Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los estados contables correspondientes al Ejercicio a cerrar el 30 de setiembre de 1996 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 30 de setiembre de 1995.
12°) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes o gerentes de la Sociedad, las facultades para fijar los términos y condiciones de las obligaciones negociables a emitir en el marco de los Programas Globales A y B, que le fueron delegadas por las Asambleas del 2 de junio de 1993 y 8 de abril de 1994.
13°) Contratación de un seguro para cubrir eventuales reclamos dirigidos contra la Compañía o contra sus directores, síndicos y funcionarios ejecutivos por cuestiones vinculadas al desempeño de su gestión.
Presidente - Juan Carlos Masjoan

NOTA 1: El punto 13° del Orden del Día será considerado con sujeción a las normas propias de la Asamblea Extraordinaria. El punto 8° será considerado y resuelto en Asamblea Especial de las Acciones Clases A y B que, al efecto, sesionarán conjuntamente como un único cuerpo electoral. La elección del director titular y el suplente a los que se refiere el 9° punto del Orden del Día, será considerada y resuelta en Asamblea Especial de las Acciones Clase "C". Los certificados de acciones escriturales inscriptos en el Libro de Asistencia de conformidad con la Nota 2 de la presente, habilitarán para participar en la Asamblea Especial de la respectiva Clase.

NOTA 2: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. del Libertador 498, piso 14, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 12 de diciembre de 1995, a las 17 horas. En el mismo lugar y horario se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que tratará la Asamblea.

NOTA 3: Se ruega a los señores accionistas presentarse con 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
e. 28/11 N° 16.214 v. 4/12/95

TINTORERIA INDUSTRIAL PABLO RIES
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DEL 22/12/95

Convócase a los señores accionistas para el día 22/12/95, a las 14,30 horas, en Aristóbulo del Valle 2160 Florida, Pcia. Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1995.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3°) Consideración de distribución de utilidades acumuladas.
4°) Determinación del número de directores. Designación de los mismos y de síndico titular y suplente por un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Presidente- Máximo D. Jans
e. 29/11 N° 51.105 v. 5/12/95

TRANSACTA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 18 de diciembre de 1995, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en la sede social Av. Corrientes 3169 3° piso oficina 31 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y Aprobación del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 24 de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Información a los señores accionistas del llamado a Asamblea fuera de término.
4°) Asuntos Varios.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Presidente - Omar Mario Conforti

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea en la sede social Av. Corrientes 3169 3° piso of. 31 Capital Federal, de 10 a 14 hs.
e. 29/11 N° 51.058 v. 5/12/95

"V"

VIAMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de VIAMET S. A. para el día 12 de diciembre de 1995, a las 10,00 hs., en la calle Lavalle 1569, 5° 507 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta respectiva.
2°) Designación de los miembros del nuevo Directorio.
3°) Consideración del Balance, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados y Memoria del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
Presidente - Pedro Brandeker
e. 27/11 N° 50.764 v. 1/12/95

VISAGE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° de Registro 5332 Libro 108 Tomo A de Soc. Anón. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1995 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria (art. 10 del estatuto) en Paraguay 2035, piso 8° Dto. B, primer Cuerpo, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Asamblea fuera de término.
2°) Memoria, Balance y Cuadros Anexos ejercicios 31-6-94.
3°) Renovación Directorio.
4°) Consideración Gestión Director saliente.
5°) Accionistas para firmar el acta. Depósito de las Acciones en Paraguay 2035, piso 8 Dto. B, primer Cuerpo, Capital Federal, en horario de 15 a 18 hs., hasta tres días antes de la celebración.
Presidente - Daniel Eduardo Costa
e. 30/11 N° 27.430 v. 6/12/95

VINTO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 20/12/95 a las 20 hs., en Paraguay 1359, 3° A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos correspondientes al ejercicio 29 cerrado el 31/8/95.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Designación número Directores y su elección.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Aldo A. Baruffaldi
e. 30/11 N° 27.443 v. 6/12/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Transferencia de Fondo de Comercio. Se notifica a acreedores, proveedores y público en general, que Fuoil Gas S.A., con domicilio en Avda. Eva Perón N° 4350 de la Cap. Federal, vende, cede y transfiere a Nuevos Emprendimientos S.R.L. con domicilio en Corvalán N° 546 de la Cap. Federal, el fondo de comercio sito en AVDA. EVA PERON N° 4350 de la Capital Federal (estación de servicio), dedicado a la venta de combustible líquido y gas. Las oposiciones y reclamos de ley se recibirán en Jorge Newbery N° 1550, piso 7°, of. "A" de Cap. Federal, en el horario de 11 a 15 hs. Quedan legalmente notificados. Buenos Aires, 30 de octubre de 1995. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "El Clarín".
e. 28/11 N° 27.080 v. 4/12/95

Ana María Muñoz, abogada, Sucre 2346, 5° "A", avisa: Omar Santiago Barrio domicilio Araujo 1139, Capital, transfiere su negocio de Agencia de Lotería Nacional sito en AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI 5189, Capital a Schmerel Tkach domiciliado Avda. Honorio Pueyrredón 1306 3° "A", Capital. Reclamos de ley en Sucre 2346 5° "A", Capital Federal.
e. 28/11 N° 50.933 v. 4/12/95

La Sra. Celina Haydeé Catalina Habib, DNI 13.792.747, con domicilio en Av. Córdoba 3621 - 13° C - Capital, vende el fondo de comercio del negocio de Servicio de Lavandería "Keshab" sito en ARREGUI 2894/98, Capital Federal, al Sr. Jorge Raúl Bustos, L.E. 7.837.559, domiciliado en Juan Agustín García 3135, Capital. Reclamos de Ley: Arregui 2894/98, Capital.
e. 29/11 N° 51.088 v. 5/12/95

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con oficinas en Matheu N° 31, Cap. Fed. avisan que se anula el edicto publicado bajo recibo N° 46.948, de fecha 26/10 al 1/11/95, del negocio sito en AGUIRRE N° 1137, P.B., Cap. Fed. Reclamos de Ley, en nuestras Oficinas.
e. 30/11 N° 27.450 v. 6/12/95

"B"

El Escribano Juan C. Suffern Quirno, con oficinas en Pasaje Rivarola 140, 4° Piso 8, (1015), Buenos Aires, comunica que la Caja de Crédito Impulsora S.C.L. con domicilio en Bmé. Mitre 844, Capital, transfiere determinados activos y pasivos de la entidad financiera, localizada en BME. MITRE 844, Capital Federal, al Banco Municipal de La Plata, con domicilio en Av. 7, número 850, esquina 99, La Plata, la operación que se instrumenta con la autorización del B.C.R.A. en los términos del artículo 35 bis, II. c) de la Ley 21.526. Oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 29/11 N° 27.278 v. 5/12/95

"C"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli, Martillera Pública, avisa que Manuel Muras Vecino, domiciliado en Vidal 3056, Capital, vende a Antonio Pose Lema, domiciliado en Pje. Bell Ville 1258, Capital, su Fondo de Comercio de Hotel alojamiento turístico Categoría 1 estrella denominado "Majale" sin servicio de comidas, sito en CIUDAD DE LA PAZ 2942, Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546. Capital.
e. 28/11 N° 50.956 v. 4/12/95

"D"

Alejandro S. Pianetti, domiciliado en Cullen 5824, corredor inmobiliario con CI: 10.840.020, informa que Franchelli Enrique Manuel con DNI: 1.671.969, domiciliado en Díaz Colodrero 3338, Capital, vende y transfiere el fondo de comercio de taller de reparación

de Vehículos Automotores, ubicado en Díaz Colodrero 3338/40, Capital a J. Z. Automotores S.R.L., domiciliada en DIAZ COLODRERO 3338, Capital, reclamos de ley en Díaz Colodrero 3338, Capital.
e. 27/11 Nº 50.771 v. 1/12/95

Anchorena 74, representada por Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa: la Srta. Sandra Safe, domiciliada en Paraíso 121, Llavallol, vende a: Cosme Roberto Conforti, domiciliado en Martínez Rosas Nº 1080, Capital, su negocio de: Garage Comercial, sito en: DR. NICOLAS REPETTO Nº 1633/45 P.B. Capital, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley nuestras oficinas término legal.
e. 28/11 Nº 27.183 v. 4/12/95

"G"

Fortunato Suppa en Cabildo 546, representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública avisa que Luis Alberto López domiciliado en Cabildo 526 vende a Claudia María Cosentino domiciliada en Mendoza 5244, Cap. su Fondo de Comercio de Kiosco de Golosinas, Alimentos envasados y Juguetería sito en GOROSTIAGA 2401, Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546, Capital.
e. 28/11 Nº 50.955 v. 4/12/95

Amalia E. Venasco, abogada, T. 15 F 720 con domicilio en Uruguay 520 1º piso dto. 1, avisa que Daniel Omar Caruso con domicilio en Corvalan 1062 Capital, vende a Gladis Hebe Zampese con domicilio en Alcaraz 5011 Capital, el fondo de comercio del rubro Farmacia denominada Farmacia Santa Cruz ubicada en GOLETA SANTA CRUZ EDIFICIO 52 LETRA "A" LOCAL 84 PLANTA BAJA, comprendiendo la venta de muebles, estanterías, medicamentos y los derechos de uso de los nombres "Carol" y "Farmacia Santa Cruz". Oposiciones de Ley en Uruguay 520 1º piso dto. 1.
e. 30/11 Nº 27.434 v. 6/12/95

"H"

Julio Alvarez Mart. Público, Of. Av. Belgrano 1852, Cap. Avisa: José Manuel Golpe y Alberto Luis Porcel, Dom. Talcahuano 3061, Lanús, Pcia. Bs. As. Vende a: Gustavo López Gil y Norberto José Name, Dom. R. Gutiérrez 2887/9, Cap. Su negocio de Hotel (SSC) sito en HONDURAS 4076, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/of.
e. 28/11 Nº 50.878 v. 4/12/95

"L"

Otero y Asoc. (R.A.Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425 Cap., avisa: Que ha quedado sin efecto la venta del fondo de comercio, denominado "Las Rosas del Sud", sito calle LUNA Nº 245/47 de esta Ciudad, anulándose los Edictos publicados con fecha 4 al 8/9/1995 bajo los Nos 20.576 y 20.577. Reclamos de Ley, en el mismo negocio.
e. 29/11 Nº 27.334 v. 5/12/95

"M"

Roberto Fabián Tappa, abogado con oficinas en Lavalle 1459 Piso 5º "101" Capital, avisa que Fabiana Virginia Giromini (DNI 16.994.213 Burela 1937 Capital) transfiere a María Fernanda Giromini (DNI 17.546.529 Burela 1937 Capital) y Rosana Claudia Giromini (DNI 18.285.858 Burela 1937 Capital) el local que funciona como comercio minorista (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la calle MARISCAL JOSE ANTONIO DE SUCRE 1395, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo.
e. 30/11 Nº 27.364 v. 6/12/95

"S"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Julia Nélida Andrada, domicilio: Saraza 738, Capital, vende a Julio Américo Ibáñez y Liliana Judith Bernardini, domicilio: Bermúdez 2342, Capital, su negocio de Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Confitería, sito en la calle SARAZA 738, P.B., de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 28/11 Nº 50.953 v. 4/12/95

El Dr. José Luis Mensa, con domicilio en Lavalle 1447 5º "L" de Capital, comunica que: Silvia Norma, María Cristina Aletti y Rilo y Esther Norma Dina Rilo, sucesoras de Amable Rodolfo Aletti, cuya sucesión se tramita ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, transfieren el fondo de comercio, sito en la calle SAN PEDRO 3651/53, Capital, que funciona en el carácter de: Taller de Artes Gráficas, Papelería Comercial, Artículos de Librería en General, Depósito de Bobinas de Papel-Cartón y/o Cartulina, Materias primas afines, Productos Elaborados y/o en Proceso de Elaboración, Taller de Corte y/o bobinado y/o Enresmado, con una superficie cubierta de 350 m2, a la firma Aletti S.A. con domicilio en la calle San Pedro 3651/53, Capital. Domicilio de la parte vendedora San Pedro 3651/53, Capital. Reclamos de Ley en el local.
e. 30/11 Nº 51.307 v. 6/12/95

"T"

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 Capital, avisa: Que Eduardo Gómez y Cesáreo Delgado domiciliados en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1823 de Capital, venden negocio de Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1823, Capital a Griselda Honoria Villagrán de Torres domiciliada en Avda. Corrientes 1628 piso 12º A, Capital. Reclamos de Ley mis Oficinas.
e. 27/11 Nº 50.779 v. 1/12/95

"V"

Organización Lois y Matto SRL, (Delmiro RR Matto, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Alberto Perez, su sucesión representada por Mónica Graciela Hernandez de Perez dom. Venezuela 1215, Cap. vende a Luis Angel Galvan y Mirta Noemi Soria dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602000) Restaurante, Cantina (602010) Casa de Lunch (602020) Café, Bar (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602060) Parrilla sito en VENEZUELA 1215 PB P I EP, Capital, quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 30/11 Nº 51.278 v. 6/12/95

"Y"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Julio López Rodríguez, domicilio: Yerbal 547, Capital, vende a Gustavo José Barcelo y Francisco José Lombardo, domicilio: V. Liniers 148, Capital, su negocio de Comercio Minorista: despacho de pan y productos afines, sito en la calle YERBAL nº 547, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/11 Nº 51.123 v. 5/12/95

Organización Lois y Mato SRL (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Baltazar Marquez; Juan José Blanco; y Rodolfo Víctor Molina dom. Pte. Perón 960, Cap. venden a "Karifer SRL" dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Casa de Comidas, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) y Venta de Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 960 P.B. y Sótano, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 30/11 Nº 51.180 v. 6/12/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACOGRA ACOPIADORA DE GRANOS S. A.

Hace saber por tres días de acuerdo al art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gnal. Extraordinaria del 26/9/95, se aprobó la reducción de su capital social de la suma de $ 165.000 a la suma de $ 65.000.-, que en consecuencia reformó su Estatuto Social por modificación de su artículo Cuarto; que su última inscripción es bajo el Nº 13.307, Lº 116, Tº "A" de S.A. con fecha 20-12-94.

Apoderado - Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
e. 30/11 Nº 51.301 v. 4/12/95

"B"

BOBER HERMANOS S.A.

El 10/1/95 por Asamblea General extraordinaria la Sociedad dispuso el aumento de Capital a $ 100.000 por lo que notifica a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia que marca el art. 194 de la ley de sociedades por un plazo de 30 días, debiendo concurrir a tal efecto a la sede social.

Presidente - Angel Norberto Bober
e. 30/11 Nº 16.324 v. 4/12/95

"C"

CAFE COLOMBIA S.A.I. Y C. (En liquidación)

Inscripta en la IGJ el 3.3.63 bajo el Nº 667, Folio 32, Libro 57, Tomo A de Estatutos Nacionales. Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29.12.94 resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 0,45 a $ 1.659.844, es decir en $ 1.659.843,55 emitiendo 1.659.844 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y b) reducir el Capital de $ 1.659.844 a $ 12.000, es decir en $ 1.647.844 mediante el rescate de 1.647.844 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, en proporción a las respectivas tenencias accionarias.

Abogado - Ariel Darío Zerboni
e. 29/11 Nº 27.240 v. 1/12/95

CATA S.A.C.I.F.I.

Con sede social en Cerrito 1320 piso 3º Capital Federal, inscripta en el RPC. el 17/5/1972 bajo el Nº 1598 F 56 L 77 TA de Sociedades Anónimas, comunica que con fecha 15/9/1995 ha decidido la Escisión de la sociedad sin disolución, la que fue aprobada por asamblea extraordinaria del 22/9/1995. La decisión consiste en la Escisión de parte de su patrimonio para crear una nueva sociedad anónima que se denominará "CATA LINEA AEREA S.A." la que tendrá el mismo domicilio y cuyo objeto será la prestación de un servicio de transporte aéreo de pasajeros y carga. La decisión se adoptó sobre los Estados Contables confeccionados al 30/6/1996 de acuerdo al siguiente detalle; 1) Balance Gral. de "CATA S.A.C.I.F.I. al 30/6/95, antes de la escisión: Activo: $ 5.681.868,90 Pasivo: $ 1.393.258,02 Patrimonio Neto: $ 4.288.610,88.- Balance de Bienes y Deudas que se escinden para formar CATA LINEA AEREA S.A.: Activo: $ 1.163.929,99. Pasivo: $ $ 163.927,99. Patrimonio Neto: $ 1.000.000,00. Balance de CATA S.A.C.I.F.I. al 30/6/1995 después de la escisión. Activo: $ 4.517.940,91 Pasivo: $ 1.229.330,03 Patrimonio Neto; $ 3.288.610,88.- CATA S.A.C.I.F.I. decidió en la Asamblea antes mencionada un aumento de su capital a $ 4.000.000 por capitalización de ajustes de capital y utilidades acumuladas y la reducción del mismo por escisión en $ 1.000.000 quedando luego de ello un valor de $ 3.000.000. Reclamos de Ley en Cerrito 1320 piso 3º Cap. Fed.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 30/11 Nº 51.276 v. 4/12/95

"L"

LUIS GARBARINI Y COMPAÑIA S.A.,

HARAS DON SANTIAGO S.A.,

JULIA GARBARINI Y CIA. S.A.,

y

GARBARINI HERMANOS Y COMPAÑIA S.A.

FUSION POR ABSORCION

Inscripta el 30-10-90, Nº 2481, Libro 107, Tomo A. Avisan por tres días la fusión por absorción resuelta por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias todas del 25-10-95 aprobando el compromiso previo de fusión de fecha 30-9-95, siendo la sociedad incorporante "LUIS GARBARINI Y COMPAÑIA S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 30-10-90 Nro. 2481, Libro 107, Tomo A y las sociedades incorporadas "HARAS DON SANTIAGO S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 9-10-89, Nro. 6795, Libro 107, Tomo A de S.A.; "JULIA GARBARINI Y CIA S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 7-11-88, Nro. 8062, libro 106, Tomo A de S.A. y "GARBARINI HERMANOS Y COMPAÑIA S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 23-5-89, Nro. 2821, libro 106, Tomo A de S.A.". Todas con sede social en Maipú 971, 5to. piso "C" y "D", Cap. Fed. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades de todas al 31-7-95, fecha de confección de los balances especiales es: Luis Garbarini y Compañía S.A. Activo $ 1.157.372,61, Pasivo $ 36.931,23; Haras Don Santiago S.A.: Activo $ 358.273,50, Pasivo $ 64.234,47; Julia Garbarini y Cía S.A.: Activo $ 267.843,93, Pasivo $ 10.202,19 y Garbarini Hermanos y Compañía S.A.: Activo $ 162.823,76, Pasivo $ 6.826,65. De acuerdo al balance consolidado de misma fecha el activo es $ 1.946.313,80 y el pasivo es $ 118.194,54. LUIS GARBARINI Y COMPAÑIA como consecuencia de la incorporación aumenta su capital social a 4,60 pesos reformando el artículo tercero y modifica el objeto social reformando el artículo cuarto del estatuto social el que queda redactado así: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en comunidad con terceros a la explotación agrícola, ganadera, forestar y de establecimientos rurales como así también la locación de inmuebles urbanos y/o rurales, pudiendo consecuentemente realizar los siguientes actos: a) la administración, explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios agropecuarios, sea directamente mediante la compra de campos, de cereales u oleaginosos, de haciendas y de ganado mayor y menor con esa finalidad o en forma indirecta mediante la adquisición de acciones de capital de sociedades que se dediquen a esas actividades; b) la realización de operaciones y negocios financieros, comerciales e industriales relacionados con el objeto precedente; c) La explotación y/o administración de bienes rurales y/o urbanos: d) compra-venta, importación, exportación, consignación, acopio y distribución de todo tipo de productos agrícola-ganaderos, en estado natural o faenado o elaborado; e) Establecimiento de ferias, depósitos, silos y almacenes destinados a al conservación y comercialización de los productos y subproductos mencionados. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá actuar en mandatos, comisiones y representaciones. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones".

Escribano - Horacio F. Ballestrin
e. 29/11 Nº 51.074 v. 1/12/95

LA GAMA Sociedad Anónima

Nº legajo I.G.J.: 8.196. Hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 31 de marzo de 1995, resolvió reducir su capital de $ 400.000 a $ 100.000, quedando conformado su activo en $ 260.749,76 y su pasivo en $ 162.942,09 a la fecha de reducción. El presente aviso es rectificación ampliatoria del publicado del 7 al 11 y del 19 al 21 de abril de 1995 según recibo Nº 25.129.

Autorizado - Enrique Alejandro Payva
e. 30/11 Nº 51.201 v. 4/12/95

"N"

NOGAMAR Sociedad Anónima

Inscripta el 23/4/80 bajo el nº 1424 Libro 92 Tomo A de S.A. Comunica que por esc. 263 del 30/10/95 se protocolizó el acta de asamblea ordinaria y extraordinaria nº 37 en la cual se resolvió reducir el capital de $ 500.000 a $ 300.000, conforme al art. 203 de la Ley 19.550, reformándose el art. 4º del estatuto social. Antes de la reducción: Activo: $ 2.092.514,58. Pasivo: $ 316.057,91. Después de la reducción: Activo: $ 2.092.514,58. Pasivo: $ 116.057,91.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 29/11 Nº 51.157 v. 1/12/95

"T"

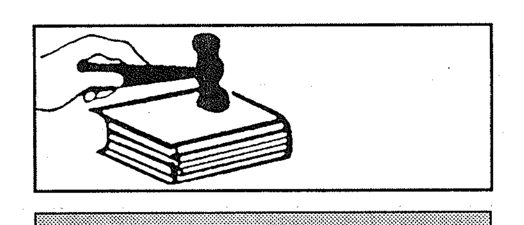
TIGA S.A. Comercial e Industrial

Se comunica que por escritura número 198

de fecha 9/11/95 se decidió elevar a escritura pública el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/10/95, donde se resolvió: Reducción del capital y rescate de las acciones preferidas: teniendo en cuenta que el valor nominal de las acciones preferidas 7 % asciende a $ 0,0000005, propone y se aprueba por unanimidad de presente: a) reducir el capital social en la suma de $ 0,0000005, quedando, por lo tanto, reducido el capital social al importe de $ 0,0000007, siendo su composición la siguiente: 20.000 acciones ordinarias "A" con derecho a 5 votos cada una, equivalente a $ 0,0000002 valor nominal; 10.000 acciones ordinarias "B", con derecho a un voto cada una, equivalente a $ 0,0000001 valor nominal; 40.000 acciones especiales, equivalente a $ 0,0000004 valor nominal; b) rescatar la totalidad de las acciones preferidas 7 % en circulación y cuyo monto asciende a $ 0,0000005 valor nominal; c) abonar a los señores accionistas tenedores de acciones preferidas 7 %, contra entrega de sus respectivos títulos, en la caja de la sociedad y a partir del día de la fecha, el valor nominal correspondiente a cada una de sus tenencias con más la parte alícuota correspondiente a los dividendos fijos no abonados en el presente ejercicio y en ejercicios anteriores.
Autorizada - María C. Deymonnaz
e. 29/11 Nº 27.292 v. 1/12/95

TRUMAR S. A. I. y C. BOHMAN S. A. I. F. e I.

Nº Correlativo: 259.584 Por error en edictos de fecha 23, 24 y 27 de noviembre de 1995, se aclara que el capital social de TRUMAR S. A. I. y C. se elevó a $ 117.000.
Presidente - Carlos Foldes
e. 30/11 Nº 51.306 v. 4/12/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 12 de diciembre de 1995 a las 15 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Tico DX motor marca Daewoo Nº F8G-157987, Chasis Marca Daewoo Nº KLY3S11BDRC145787, dominio B-2.647.191, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Cap. Federal. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B2647191 cuyo deudor es José Bader.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/11 Nº 51.346 v. 4/12/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 12 de diciembre de 1995 a las 14,55 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Aleko, tipo Pick Up, modelo 2335 año 1995, motor marca Ford Nº RTF002166, chasis marca Aleko Nº XTB233510S0003605, dominio AED 890, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Cap. Federal. Base U$S 13.100. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº AED890 cuyo deudor es Pedro J. Rodríguez.
Buenos Aires, 23 de noviembre de1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/11 Nº 51.347 v. 4/12/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 12 de diciembre de 1995 a las 14,35 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL/1993, motor marca Volkswagen Nº UN959579, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJ038053, dominio T-137.184, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Cap. Federal. Base U$S 7.320. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº T137184 cuyo deudor es José M. Teisaire.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/11 Nº 51.348 v. 4/12/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 12 de diciembre de 1995 a las 14,30 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Ford, tipo Pick up, modelo F-100 Nafta Super Cab 94, motor marca Ford Nº PBAR14709, chasis marca Ford Nº 8AFBTRL26PJ085268, dominio Q-067.977, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Cap. Federal. Base U$S 17.810. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº Q067977 cuyo deudor es Ruth A. Dinamarca Salamanca.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/11 Nº 51.349 v. 4/12/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 12 de diciembre de 1995 a las 14,45 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Tempra SC/94, motor marca Fiat Nº 159B10119041978, chasis marca Fiat Nº 9Bd159000p9048222, dominio B 2.527.198, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Cap. Federal. Base U$S 9.600. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B2527198 cuyo deudor es Miguel A. Urchipia.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/11 Nº 51.350 v. 4/12/95

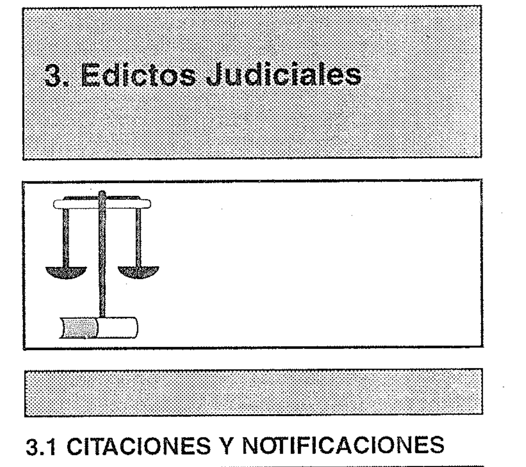
El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 12 de diciembre de 1995 a las 14,50 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 505 SR año 1994, motor marca Peugeot Nº 953163, chasis marca Peugeot Nº 2089731, dominio B-2.686.778, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Cap. Federal. Base U$S 15.000. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B2686778 cuyo deudor es Julio N. Aparicio.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/11 Nº 51.351 v. 4/12/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 12 de diciembre de 1995 a las 15,05 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW 1500, motor marca Chrysler Nº D5S05146, chasis marca Volkswagen Nº DS1505164M, dominio B-1.914.319, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tejedor 69, Cap. Federal. Sin Base. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B1914319 cuyo deudor es Edgardo H. A. Borsani.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/11 Nº 51.353 v. 4/12/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 12 de diciembre de 1995 a las 14,40 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GTI/1991, motor marca Volkswagen Nº UQA005169, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZMT078178, dominio 5-128.117, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Cap. Federal. Base U$S 10.500. Seña 30 %, Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº T128117 cuyo deudor es Pablo A. Krebs.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/11 Nº 51.356 v. 4/12/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 12 de diciembre de 1995 a las 15,10 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Federal, los siguientes bienes: a) Un video analizador de negativos usado, marca Eastman-Kodak, modelo 1635, Nº 873; apto para clasificar componentes de color y su corrección, para 35 y 16 mm de paso, origen U.S.A. y b) Un equipo moviola para el revisado y armado de películas (material positivo) usado, marca Prevost Nº 1001 (Nº convencional), sincronizador de márgenes, títulos y sonido de 4 platos (para arrastre y salida) origen Italia, en el estado en que se encuentra y se exhiben los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Primero Nº 2042/46, Cap. Federal. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Phonalex S.A.I. y C.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/11 Nº 51.357 v. 4/12/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Cítese por edictos al Sr. JOSE IGNACIO RIOS, a publicarse por tres días en el Boletín

Oficial, a fin de hacer saber que por ante el Tribunal Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, se ha iniciado la ausencia por desaparición forzada del mismo, debiendo tomar la intervención que le corresponda por el término de 60 (sesenta días). Se deja constancia que esta publicación es gratuita. Juan Manuel Clemente Converset, juez.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.
e. 30/11 Nº 7414 v. 4/12/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica, cita a don GUILLERMO AGUIRRE a que comparezca a estar a derecho en el término de quince días en los autos caratulados "GIRAUD VIVIANA SUSANA c/AGUIRRE GUILLERMO s/Divorcio art. 214 inc. 2º Código Civil" expediente Nº 47.027/95, bajo apercibimiento de designarse la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1995.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 30/11 Nº 27.467 v. 1/12/95

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 Secretaría Unica sito en Uruguay 714 4º piso Capital Federal en los autos caratulados "PELAEZ JORGE EDGADO s/Ausencia por Desaparición Forzada" Expediente Nº 25.825/95 se cita y emplaza por sesenta días al señor JORGE EDGARDO PELAEZ para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días sucesivos.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.
e. 29/11 Nº 7387 v. 1/12/95

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a RAUL LUIS BENVENISTE por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por el art. 5º y 6º de la Ley 24.321, en autos caratulados: "BENVENISTE RAUL LUIS s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 29/11 Nº 7388 v. 1/12/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA SUSANA GONZALEZ y NORBERTO JOSE ALEMAN por el término de 30 días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/11 al 22/11/95.
e. 30/11 Nº 26.422 v. 4/12/95

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, de esta Capital Federal; cita y emplaza por tres días a herederos y acreedores de LUCIO VICENTE GERVASIO SANGUINETTI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1995.
Juan José Caprín, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/11 al 25/11/95.
e. 29/11 Nº 50.257 v. 1/12/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIA MERCEDES LAVIN. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/9 al 27/9/95.
e. 29/11 Nº 22.113 v. 1/12/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Inés Lezama, cita y emplaza a SERGIO HORACIO ANEIROS, para que dentro del plazo de sesenta días comparezca por ante este tribunal a fin de hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "ANEIROS SERGIO HORACIO s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse sin cargo por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 29/11 Nº 7389 v. 1/12/95

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS ALBERTO GROBA. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario "La Ley".
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1995.
Ricardo A. Busto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/11 al 16/11/95.
e. 29/11 Nº 48.888 v. 1/12/95

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, cita al Sr. CARLOS ALBERTO PEREZ MILLAN, a fin de que en el plazo de 60 días comparezca en los autos caratulados: "PEREZ MILLAN CARLOS ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1995.
Déborah B. Aleandri, secretaria interina.
e. 30/11 Nº 7415 v. 4/12/95

Nº 105

El Juzg. Civil Nº 105 emplaza a JORGELINA AGUILAR para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "DEL MATTO CARLOS ALBERTO c/AGUILAR CARLOS ALBERTO s/Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente edicto se ordena publicar por dos días en el Boletín Oficial y diario .
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 30/11 Nº 27.365 v. 1/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, con sede en Avda. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, en los autos: "RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A. c/CERVELLO ROBERTO HORACIO s/ Sumario", cita al demandado Sr. ROBERTO HORACIO CERVELLO, para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese durante dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 30/11 Nº 51.212 v. 1/12/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Rufino comunica que en autos: "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/SEBASTIAN Y DAVID MEDINA S.A. y Otros s/Ejecutivo" (Expte. Nro. 13.840/94) se cita por cinco días a los herederos de CARLOS ALBERTO MEDINA (L.E. Nro. 4.961.447) para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 53 inc. 5to. del C.P.N. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 30/11 Nº 27.396 v. 1/12/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., en autos "MARUELLI, MARIA TERESA c/FURTADO, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecutivo", cita a los Sres. JUAN CARLOS FURTADO y a ALICIA ANA DI FULVIO DE DICHIARO, por edictos por el término de dos días a fin de que comparezcan a reconocer las firmas que se les atribuyen dentro del quinto día, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos en caso de silencio..."Fdo. Dra. Margarita R. Braga, juez".
Marcos F. Roca, secretario.
e. 30/11 Nº 51.185 v. 1/12/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, desempeñada por Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, cita y emplaza en los autos caratulados: "PEDROSA OSCAR JESUS s/Pedido de Quiebra por 3 M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A" Expte. Nº 22.586, a fin de que OSCAR JESUS PEDROSA comparezca a estar a derecho dentro del quinto día bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 30/11 Nº 7423 v. 1/12/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, desempeñada por la Dra. María E. Di Stefano, sito en Avda. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza en los autos caratulados: "VILLAGRA ALVARO HERNAN s/Pedido de Quiebra SISTEMAS DE VIDEO COMUNICACION S.A. por el término de cinco días a partir de la última presentación para que se presente e invoque cuanto estime conveniente a su derecho en los términos de los arts. 145, 146, 147 y 343 del CP. y tome intervención que le corresponde, al señor ALVARO HERNAN VILLAGRA, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 30/11 Nº 51.211 v. 1/12/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso de la Capital Federal, en la causa Nº 50.793 seguida por el delito de lesiones leves dolosas calificadas por el vínculo —art. 92 del Código Penal— cita y emplaza a CARLOS OSCAR BURQUET, argentino, de 54 años de edad, nacido en Capital Federal el 5 de enero de 1941, hijo de Pedro y de Clara Esther Giménez, casado, con domicilio real en Juan de Garay 3914 de Caseros, Provincia de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de octubre de 1995. ... emplácese al imputado CARLOS OSCAR BURQUET por el término de tres días ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez".
Miguel Angel Sabino, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/11 al 7/11/95.
e. 27/11 Nº 6903 v. 1/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Civil y Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. Stella M. Uboldi, sito en la calle Paraná 386, piso segundo, de la Capital Federal, en los autos caratulados "EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES EN LIQUIDACION s/ Cancelación de título", resuelve: Cancelar el pagaré número 727, con fecha de vencimiento 8 de noviembre de 1993, por la suma de U$S 62.969, cuyo pago debía efectuarse sin protesto a la empresa Nacional de Telecomunicaciones, firmado en Buenos Aires el 8 de mayo de 1993 por el representante de la Telecom Argentina Stet-France Telecom S. A. Publíquese edictos por el término de quince días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, 28 junio de 1995.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 14/11 Nº 49.078 v. 4/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cite y emplácese por cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a ROXANA ROJAS SALINAS y a ENRIQUE SALVATIERRA para que los mentados comparezcan por ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y contumáz. Publícase por el término de cinco días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.
e. 27/11 Nº 7350 v. 1/12/95

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 3, en la causa Nº 17.268, caratulada "INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA; ARGENTINA SONO FILM S.A.C.I. Y LINCE S.L. s/Pres. Infr. Ley 11.723 y 248 del C.P.", notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente a los Sres. GUADALBERTO RODRIGUEZ FERREIRA, FRANCISCO BELINCHON y LUIS SANZ de la siguiente resolución: ///nos Aires, 11 de septiembre de 1995. Autos y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: I) Sobreseer a Guido Parisier en orden al delito previsto y reprimido por el art. 248 del C.P., dejando expresa mención que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado. (art. 336 inc. 4 del C.P.P.). II) Sobreseer a Jaime Lozano en orden al delito previsto y reprimido por el art. 248 C.P., dejando expresa mención que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 4 del C.P.P.). III) Sobreseer a CARLOS MENTASTI, LUIS SANZ, FRANCISCO BELINCHON Y GUADALBERTO RODRIGUEZ FERREIRA, en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 172 del C.P. y 71 de la ley 11.723, dejando expresa mención que la formación de este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336 inc. 3 del C.P.P.). Notifíquese y oportunamente archívese. Fdo. Jorge Luis Ballestero. Juez Federal. Carlos Alberto Rivolo, secretario federal.
e. 28/11 Nº 7375 v. 4/12/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 3 en la causa Nº 17.498, caratulada "DIVISION SUSTRACCION DE AUTOMOTORES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA s/Denuncia de infracción al artículo 292 del C.P.", notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente al Dr. JUAN CARLOS MARCH de la siguiente resolución: ///nos Aires, 17 de noviembre de 1995. Atento a la incomparecencia del Dr. JUAN CARLOS MARCH, citeselo en los términos del artículo 150 del C.P.P. a fin de que se presente dentro del quinto día a partir de la última notificación con el objeto de prestar declaración indagatoria normada en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo. Jorge Luis Ballestero. Juez Federal.
Carlos Alberto Rivolo, secretario federal.
e. 28/11 Nº 7376 v. 4/12/95

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Carlos

Daniel Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente a ANTONIO BELMONTE, L.E. 4.495.991, para que comparezca a prestar declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal en la causa Nº 45.779, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere".

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 28/11 Nº 7357 v. 4/12/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente a MARIO RENNIS, C.I. 4.222.979, para que comparezca a prestar declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal en la causa Nº 45.779, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 28/11 Nº 7358 v. 4/12/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la suscripta, cita y emplaza a OSCAR FERNANDO OSVALDO ARONE a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 45.768 "GRANERO, CARLOS A. s/ Inf. Ley 23.771" dentro del tercer día de la última publicación del presente, a efectuar por espacio de cinco (5) días, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y disponerse su inmediata captura.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 30/11 Nº 7471 v. 6/12/95

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 desempeñada ad hoc por la suscripta, cita y emplaza por cinco días a OLGA TELLO DE RAMIREZ (D.N.I. Nº 5.899.724) a estar a derecho en los autos Nros. 7613, caratulados "NJEGOVAN MOZETIC, BOJAN s/Denuncia"; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
María Teresa F. de Núñez, secretaria "ad-hoc".
e. 28/11 Nº 7377 v. 4/12/95

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a MARGARITA IRENE OJEDA de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 4 de julio de 1994. Autos y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de los trabajos realizados en esta Primera Instancia, del Dr. Pedro J. Paneth, en la suma de pesos dos mil quinientos ($ 2.500). Notifíquese". Fdo: Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal, Dr. Patricio Evers, Secretario". Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 28/11 Nº 7378 v. 4/12/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to. de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hacer saber que en el trámite de los autos Nº 1059/94, que se le sigue a RAUL VARELA, por infracción al art. 8 de la Ley 23.771, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, y bajo apercibimiento en caso de incomparecer de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 28/11 Nº 7379 v. 4/12/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 interinamente a cargo del Dr. Adolfo Bagnasco, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Carlos A. Martínez Frugoni, en la causa Nº 1044, cita por este medio a HECTOR EDUARDO VASTA, D.N.I. 4.282.774, para que comparezca ante los estrados del Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 20 de noviembre de 1995.
Carlos A. Martínez Frugoni, secretario federal.
e. 28/11 Nº 7380 v. 4/12/95

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a GUSTAVO WOLOVESKY para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 762 seguida por infracción a la Ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1995.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 28/11 Nº 7381 v. 4/12/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9 Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a partir desde la última publicación del presente a JORGE OVIDIO MARTINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Penal Tributaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 30/11 Nº 7429 v. 6/12/95

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a HECTOR JULIO CHABEN a presentarse a estar a derecho en los autos Nro. 210, caratulados "CHABEN, HECTOR JULIO y Otro s/Inf. Ley 23.737 y atentado y resistencia a la autoridad" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 30/11 Nº 7430 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 de la Dra. Stella Maris Pan, sito en calle Comodoro Py 2002, 4to. piso, Cap. Fed. en la causa Nº 1143 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a RAUL ENRIQUE LOPEZ, D.N.I. Nº 18.597.049, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 30/11 Nº 7431 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 de la Dra. Stella Maris Pan, sito en calle Comodoro Py 2002, 4to. piso, Cap. Fed. en la causa Nº 530 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a ROOSEVELT OROSMAN ECHEVERRIA VIANA, D.N.I. para extranjeros Nº 92.170.450 quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente a fin de notificarse de la resolución recaída en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 30/11 Nº 7432 v. 6/12/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a ROBERTO MEZA, "...///nos Aires, 9 de octubre de 1995...Autos y Vistos... Y Considerando: ... Resuelvo: 1 - Sobreseer a ROBERTO MEZA..., cuyas constancias personales obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa, dejando constancia que la formación de este proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que gozare (art. 336, inc. 2 "in fine" del C.P.P.) ///nos Aires, 19 de octubre de 1995... Concédase el recurso interpuesto por el Sr. Agente Fiscal a fs. 24/27, y emplácese a sostener el mismo ante la Alzada en los términos del art. 451 del C.P.P.N.". Asimismo se le hace saber que deberá designar abogado defensor dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de designarle uno de oficio. Fdo.: Carlos Jorge Branca, juez federal. Ante mí: Alejandro Roberto Montone, Secretario.

Secretaría 24, 15 de noviembre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 30/11 Nº 7433 v. 6/12/95

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Com. Rivadavia, Secretaría Penal, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ADALBERTO CANALES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta adulteración de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Com. Riv., 13 de noviembre de 1995.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 27/11 Nº 7351 v. 1/12/95

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia Subrogante de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Doctor José Eduardo Lauritto, en la causa Nº 50.827, caratulada: "Sumario Averiguación Circulación Moneda Extranjera Falsificada y Estafa", cita, llama y emplaza al ciudadano CARLOS ALBERTO VICECONTE, argentino, divorciado, DNI. Nº 12.426.395, con último domicilio conocido en Manzana "C", Sector 5, Dpto. 217, 2º Piso del Barrio "La Bianca" de Concordia, Provincia de Entre Ríos, para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar desde el último día de publicación la que se hará por cinco días, comparezca ante este Juzgado Federal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 8 de noviembre de 1995.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 30/11 Nº 7435 v. 6/12/95

S.S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia Ad-Hoc de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Doctor Lucilo María López Meyer, en la causa Nº 48.741, caratulada: "ACEVEDO OSCAR A., Falsificación de Documento y su Uso", cita, llama y emplaza al imputado: OSCAR ANIBAL ACEVEDO, argentino, casado, Contratista de Obras, nacido el 18 de junio de 1959 en la ciudad de Concordia (ER), DNI. Nº 13.198.301, con último domicilio real denunciado en calle Brasil Nº 488, 2º Piso, Dpto. 36 de Capital Federal y su alternativo —también denunciado—, de Avda. del Libertador Nº 356, 1er. Piso, Dpto. "A" de Capital Federal, para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar desde el último día de publicación la que se hará por cinco días, comparezca ante este Juzgado Federal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 8 de noviembre de 1995.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 30/11 Nº 7434 v. 6/12/95

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio G. Labate, Secretaría Penal Nº 2 interinamente a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, cita y emplaza a ADRIAN SEBASTIAN DEGAN a fin de que comparezcan a prestar declaración indagatoria dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en la causa Nº 2746 Fº 64 Año 1994, caratulada "Delegación Neuquen de la Policía Federal Solicita Orden de Allanamiento y Requisa"; asimismo se le hace saber que previo a la audiencia fijada, deberá designar letrado defensor para que lo asista, bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal.

Neuquén, 15 de noviembre de 1995.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.
e. 30/11 Nº 7436 v. 6/12/95

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE RIO GRANDE DISTRITO NORTE DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, a cargo de la Dra. María Rosa Ayala, Secretaría a cargo de la Dra. Susana del Valle García, con domicilio en Islas Malvinas 1626, Primer Piso, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, comunica por cinco días, la quiebra de "FRIGORIFICO AUSTRAL S.A., con domicilio en Barrio Industrial Austral, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego", Expte. Nº P-862/95, Síndico Dr. Osvaldo Raúl Pagano, con domicilio legal en calle Antártida Argentina 831 de Río Grande, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, de lunes a viernes de 9 hs. a 12 hs., hasta el día 2 de febrero de 1996 a las 10.00 hs. Intímese a la deudora para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2) al 5) del art. 11 de la Ley 24.522, en 5 días; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas; c) se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización de este tribunal; d) ordénese interceptar la correspondencia y entregarla al síndico; e) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; f) intímese a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación por cinco días, requiriendo que la mentada publicación sea sin cargo, sin perjuicio de asignar los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24.522).

Río Grande, 6 de noviembre de 1995.
María Rosa I. Ayala, juez.
e. 28/11 Nº 7382 v. 4/12/95

JUZGADO DE PAZ LETRADO CHACABUCO

El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, en autos "CARNAGHI, OSMAR ALBERTO c/SAPIA Y DESIMONE, JESULMINA y Otras s/Usucapión": cita y emplaza por diez días a SALVADOR CARLOS DEJENARO Y SAPIA; CARMEN LUCIA DEJENARO Y SAPIA; LUIS ANTONIO DEJENARO Y SAPIA y JESULMINA SAPIA Y DESIMONE y/o quienes se consideren con derecho sobre el bien: Circ. I., Secc. J., Mzna. 659d, Parc. 18, Partida Nº 9656 Chacabuco, dominio Nº 13925 Fº 11 67/A/907, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por el plazo de (3) tres días en el Boletín Oficial de la Nación.

Chacabuco, 5 de diciembre de 1994.
Rodolfo Jorge Luna, juez de paz letrado.
Roberto Luis Matías, secretario letrado.
e. 29/11 Nº 7408 v. 1/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	13/11/95	ALFREDO OVIEDO	3	DELITO DE ROBO DE AUTOMOTOR
1	105	Ventura D. Bustos	13/11/95	SEBASTIAN DANIEL BRACHO	3	DELITO DE ROBO DE AUTOMOTOR
3	110	Marcelo Javier Goldberg	03/11/95	MOYANO GUSTAVO GERARDO	3	Nº 60365 ROBO
6	118	Domingo Montesano	15/11/95	JOSE ENRIQUEZ	3	Nº 27.558/95 DELITO DE ROBO
8	125	Julio A. Roca	16/11/95	KARINA ANDREA VIDELA	3	DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
10	130	Pablo García de la Torre	06/11/95	HORTENSIO BARRIOS	3	DELITO DE ESTAFA
11	133	Marcela Laura García	16/11/95	LUCIA CHAVEZ	3	ROBO
11	133	Marcela Laura García	20/11/95	JULIO CESAR SEBASTIANI	3	Nº 45887
22	148	Julián Descalzo	20/11/95	MANUEL SUAREZ	3	DELITO DE ESTAFA
23	158	Gustavo M. Pierretti	31/10/95	AZUCENA VIOLETA MORALES DE NICOLETTA	3	DEFRAUDACION
25	161	Julio Pablo Quiñones	14/11/95	EDUARDO HORACIO CARUNCHIO C.I. 6.265.550	3	DELITOS DE ESTAFA Y ADULTERACION DE INSTRUMENTO PRIVADO ASIMILADO AL PUBLICO
27	124	Juan Pablo Vigliero	13/11/95	DARIO DANIEL MELION	3	Nº 46688 DENUNCIA DE AUTOLATINA DE ARGENTINA S. A. EN ORDEN AL DELITO DE ESTAFA ART. 172 DEL CODIGO PENAL
27	124	Juan Pablo Vigliero	13/11/95	DOMINGO FERNANDEZ DNI 11.221.835	3	Nº 46688 POR DENUNCIA DE AUTOLATINA DE ARGENTINA S. A. EN ORDEN AL DELITO DE ESTAFA ART. 172 DEL CODIGO PENAL
27	124	Juan Pablo Vigliero	13/11/95	ANGEL HORACIO ORELLANA L.E. Nº 8247514	3	Nº 46688 POR DENUNCIA DE AUTOLATINA DE ARGENTINA S. A. EN ORDEN AL DELITO DE ESTAFA ART. 172 DEL CODIGO PENAL
32	114	Jorge Luciano Gorini	31/10/95	JUAN EMILIO MONTANA	5	DELITO DE ESTAFA
32	114	Jorge Luciano Gorini	07/10/95	ERICO HAIM L.E. 5567430	5	DELITO DE DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	21/11/95	HORACIO FALCONE	5	Nº 33975 DELITO DE RETENCION INDEBIDA

e. 27/11 Nº 133 v. 1/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
7	14	Sebastián Sal	14/11/95	JUAN CARLOS LORIA	3	CONTRABANDO
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	09/11/95	JORGE TCHOMLEKDJOGLOU	1	INF. LEY 23771

e. 27/11 Nº 131 v. 1/12/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de H.D.S. CONSTRUCCIONES S.A., en la que se designó síndico al Dr. Ricardo H. Tabor con domicilio en Talcahuano 159 Piso 2, Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1996. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Para que cumpla los requisitos previstos por el art. 86, en caso de no haberlos efectuado, para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 27/11 Nº 7333 v. 1/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: GODDY HUGO ALBERTO s/ Concurso Preventivo, informa que la Junta de acreedores, fijada ha sido suspendida para el día 12 de febrero de 1996, a las 10 horas a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por el término de 5 (cinco) días. Firmado: Juan José Dieuzeide, Juez.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1995.
Martha M. Bellucci de Pasina, secretaria.

e. 28/11 Nº 50.892 v. 4/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de GOLDFARB, MIGUEL ALBERTO, en la que se designó síndico al Dr. Zacarías A. Bega, con domicilio en Sarmiento 1674, piso 7º, V, Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1996. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Para que cumpla los requisitos previsto por el art. 86, en caso de no haberlos efectuado, para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 29/11 Nº 7390 v. 5/12/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ALBRITE CORPORATION S.A. s/Quiebra", que los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de marzo de 1996, ante el síndico Contador Alejandro A. García Cuerva, con domicilio en la calle Av. L. N. Alem 1074, 4º piso Cap. Fed. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 15 de marzo de 1996 y 5 de abril de 1996, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 29 de abril de 1996 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intima a la fallida o administradores de la sociedad, para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 27/11 Nº 7334 v. 1/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "DALY Y CIA. S.A.C.I. s/ Concurso preventivo" el día 10/11/95 se declaró abierto el concurso preventivo de DALY Y CIA S.A.C.I., fijándose plazo hasta el día 19/02/96 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado Contador Oscar Alejandro Arias, con domicilio en calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11º, de Capital Federal (T.E.: 328-4342). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 1/4/96 y el que refiere el art. 39 de la ley citada el día 13/5/96. Se fija el día 12/8/96 como clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la L.C. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 17/7/96 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Tribunal a la que podrán concurrir los acreedores que así lo deseen. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 28/11 Nº 50.897 v. 4/12/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 4 de septiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de ROBERTO JULIO BULLRICH en los autos caratulados BULLRICH ROBERTO JULIO s/Quiebra, expte. 69.245 y hace saber que durante cinco días, que se han ampliado los plazos fijados en la sentencia de quiebra. Se fija hasta el día 28 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, JUAN RUBEN RESTON, con domicilio constituido en Tucumán 540 piso 18 "C", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de marzo de 1996 y 22 de abril de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/11 Nº 7335 v. 1/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de

1995, en los autos: "PIECZANSKI ARIEL NORBERTO s/ Quiebra", se ha decretado la quiebra del fallido Sr. ARIEL NORBERTO PIECZANSKI, D.N.I. 16.062.180. Ha designado Síndico de la quiebra el Cdor. Pedro Emilio Fizzani, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1509, 9º piso, Capital Federal. Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas; constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del tribunal; se abstenga de salir del país sin previa autorización. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 8 de marzo de 1996 y 19 de abril de 1996, respectivamente. Fijar el plazo hasta el 26 de diciembre de 1995, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/11 Nº 7391 v. 5/12/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en la Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital, comunica en los autos "LUMELLI, Carlos Eduardo s/ Concurso preventivo" que ha fijado nueva fecha de Junta de Acreedores para el día 4 de diciembre de 1995, a las 10 horas. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 28/11 Nº 50.870 v. 4/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VON SCHMELING MARCELO s/ Quiebra", expte. Nº 52.515, con fecha 6 de noviembre de 1995 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jorge Rubinsztein, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1558 piso 5º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1996. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 28/11 Nº 7360 v. 4/12/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "VALLEJOS CARLOS RAUL" habiéndose designado síndico al contador Héctor Rubén Pustilnik con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5º piso Cap. Fed. a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1996, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 —en el término correspondiente—. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 92 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28/11 Nº 7361 v. 4/12/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica pro cinco días la quiebra de POLITANSKY LILIANA EDITH s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Manfredi Juan Antonio con domicilio constituido en la calle Rivadavia 789, 5º piso de esta Capital Federal, ante quién deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19 de febrero de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29/11 Nº 7393 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que en la quiebra de PASPER S.A.C.I.A.E.I. se ha fijado nuevo plazo para la presentación ante el síndico de las peticiones de verificación de créditos, hasta el 21 de febrero de 1996. Asimismo, se fijaron los días 3 de abril de 1996 y 16 de mayo de 1996 a fin de que la sindicatura presente los informes previsto por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. El síndico designado es Américo Pedro Despuy domiciliado en Corrientes 456, piso 19, of. 192 de esta ciudad.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
María Cristina O'Reilly secretaria.

e. 29/11 Nº 7394 v. 5/12/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FINMARK S.A. DEL MERCADO ABIERTO" con fecha 17 de noviembre de 1995, informándose que el síndico designado en autos es el contador Ricardo Salton con domicilio en la calle Cerrito 520, piso 6º "H" de esta Capital Federal. Hácese saber a los acreedores de causa o títulos anterior, que podrán plantear incidente de revisión en los términos de la L.C.: 37 a partir de la fecha fijada para la junta de acreedores, asimismo hácese saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso, que podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental (conf. L.C.: 202 y 280). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido, a sus administradores y terceros para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, los entreguen o pongan a disposición del síndico en la forma que sea más apta para el que funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo intímase a la fallida a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad al síndico. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FINMARK S.A. DEL MERCADO ABIERTO s/ Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Claudia Raisber, secretaria.

e. 28/11 Nº 7363 v. 4/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 interinamente a cargo de la suscripta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de CUBIERGAL S.A. en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Ignacio Estévez, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 986, piso 10º of. "38", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 1995 (art. 32 de la ley 24.522). El plazo para formular observaciones o impugnaciones ante el síndico vence el día 28 de diciembre de 1995 debiendo el síndico dentro de las 48 horas presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (art. 34 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27 de febrero de 1996 y el general el día 11 de abril de 1996 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (arts. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 12 de marzo de 1996. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con lo requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 29/11 Nº 7396 v. 5/12/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso (1035) de la Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "BERMATEX S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de Liquidación", se ha dispuesto la venta por licitación nacional de su planta fabril, paralizada y sin personal, ubicada en Zoilo Cantón 657/59/61/63 y 648 de la localidad de Villa Progreso, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, la que se encuentra conformada de la siguiente manera: a) Dos inmuebles con título de propiedad agregado en autos, sitos en Zoilo Cantón 657/59 (350,67 mts2) y Zoilo Cantón 648 (328,40 mts2), y un tercero con entrada por Zoilo Cantón 661/663 (350,67 mts2) sujeto a trámite de usucapión en los autos caratulados "BERMATEX c/ RAYUTEX s/ Usucapion" ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 8 de San Martín. b) Tres Automotores: Fiat Spazio Tr año 86, Renault Traffic año 1990 y Volkswagen Furgón año 1982. c) Telares Elitex (P155 Z/84 y P 165 Z B8M 21), Jedis Elitex PN 170 FAMZ, Zim Rapid (170 a 372/92) Vamatex (401 y 1001P, compresores Sullair, urdidora Rius Electronic (Mod. Eurotronic), revisadora, anudadoras, medidoras, etc. d) Completo mobiliario de oficina y parque de computadoras IBM. Base en Block: $ 897.840 pagadero a los quince (15) días de aprobada la adjudicación y en caso de oferta de pago a plazos, el 30% a los quince (15 días) de aprobada la licitación y el resto en las condiciones que se propongan y apruebe el Tribunal. Para el caso de fracaso de licitación en block, el pliego contempla la posibilidad de hacer ofertas dentro de un segundo llamado a Licitación B, las que deberán adecuarse a las bases fijadas para cada bien en particular que en conjunto conforman el precio total del block. Las ofertas se abrirán media hora después de desierto el llamado a licitación para la venta en block, debiéndose realizar de contado salvo las referentes a los inmuebles que podrán contener propuestas de financiación. Venta de pliegos: Av. Corrientes 1642, 8º "141", o Alsina 756, 9º "B" de la Capital Federal, desde las 14 a 18 hs. Valor del pliego: $ 100, con derecho a inspección y visita. Ofertas: deben presentarse en la sede del Juzgado hasta el 14 de diciembre de 1995, cumplimentando las condiciones legales establecidas en el pliego bajo apercibimiento de tenerlas por no hechas. Los proponentes podrán requerir precisiones al Tribunal respecto al pliego hasta el 7 de diciembre, debiendo el mismo expedirse hasta el día 11 de dicho mes. La apertura de las mismas se efectuarán en acto público en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de diciembre del corriente a las 12.00 horas. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 30/11 Nº 7417 v. 1/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 de la Dra. Claudia Raisberg, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores en los autos "DECOTEM S.A. s/ Concurso Preventivo", con domicilio en Tucumán 1455, piso 10º, Dpto. "A", Capital Federal, que con fecha 11 de octubre de 1995 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el 7 de febrero de 1996 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Ricardo Luis Salton, con domicilio en Cerrito 520, piso 6º "H", Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 30/11 Nº 51.203 v. 6/12/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 sito en Avda. Callao 635, Piso 4º de esta Capital, en los expedientes caratulados: "COLLAVINI ADOLFO JUAN JOSE s/ Concurso Preventivo" y "LUMELLI DE COLLAVINI EMILIA MARIA s/ Concurso Preventivo", se hace saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación, por ante el Síndico Oscar Stoltzing con domicilio en la calle Sarmiento 1574, piso 3º E y F, de esta ciudad, hasta el día 29 del mes de diciembre de 1995. La junta informativa se realizará el 2 de julio de 1996 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran o en el lugar que oportunamente se indique. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/11 Nº 27.352 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del firmante Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1995 se ha declarado en Estado de Quiebra al Sr. "SCARLATO, JOSE DANIEL RAMON", C.I.P.F. 6.866.369, habiéndose designado síndico al Contador Público Juan Carlos Celano, con domicilio en Rivadavia 1342, 5to. piso Oficina "3", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de marzo de 1996. Asimismo, se ha fijado para el 15 de abril de 1996 la fecha de presentación del informe individual de los créditos y el 28 de mayo de 1996 para la presentación del informe general. Se intima al fallido y a quienes tengan bienes, documentos y registros del deudor a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/11 Nº 7419 v. 6/12/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 1995, en los autos caratulados "ARPINO, RAFAEL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Arpino, Rafael, haciéndosele saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Raúl Enrique

Eidelman, con domicilio en Av. Corrientes 1642, 1° cuerpo, 1° piso, of. 21 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28 de febrero de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 28/11 Nº 7365 v. 4/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 1995, en los autos caratulados "LAPOLLA, PEDRO NORBERTO s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Lapolla, Pedro Norberto, haciéndosele saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Silvia Diana Koutnouyan, con domicilio en la calle Lavalle 1678, 4° piso "A", de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1996. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 28/11 Nº 7366 v. 4/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Av. Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 1995, se decretó la quiebra de MANUFACTURAS DE TELAS E HILADOS S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya la fallida y sus administradores domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ernesto Carlos Borzone con domicilio en la calle Cuenca 1646 de Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25/2/96. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 29/11 Nº 7397 v. 5/12/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto D. Alemán, con sede en Avda. Callao 635, piso 2do. de Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "LORENZO AURELIO JORGE s/ Quiebra", (Expte. 71.429/95) en los que se decretó la quiebra con fecha 31 de octubre de 1995 al Sr. AURELIO JORGE LORENZO, habiéndose designado síndico al Ctdor. Osvaldo Erardo Oliveto, con domicilio en calle Mendoza Nº 3856, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones verificatorias de créditos hasta el día 22 de febrero de 1996. Asimismo el síndico presentará los informes que prevé el art. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 8 de abril de 1996, y 21 de mayo de 1996. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido, para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley Nº 24.522 y para que dentro de las 48 hrs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado durante cinco días, y es sin previo pago de aranceles, por carecerse de fondos, de acuerdo al art. 89 ley Nº 24.522.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretaria.
e. 28/11 Nº 7367 v. 4/12/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3°, comunica por cinco días la quiebra de "BAIRES LEATHERS S.A.", decretada con fecha 10 de noviembre de 1995; Síndico designado el Cont. Felipe A. Giai con domicilio constituido en Riobamba 340 14° C, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 8 de marzo de 1996. El plazo para formular impugnaciones vence el 22/3/96 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" el 12/3/96. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de abril de 1996 y 5 de junio de 1996 respectivamente; la resolución prevista en el art. 36 de la citada normativa será dictada el día 8 de mayo de 1996. Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/11 Nº 7338 v. 1/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3°, comunica por cinco días la quiebra de "BALDOMIR NELIDA MABEL", decretada con fecha 13 de noviembre de 1995; Síndico designado el Cont. Víctor Bellaria con domicilio constituido en El Quijote 2526, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 13 de marzo de 1996. El plazo para formular impugnaciones vence el 27/3/96 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" el 15/3/96. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de abril de 1996 y 10 de junio de 1996 respectivamente; la resolución prevista en el art. 36 de la citada normativa será dictada el día 13 de mayo de 1996. Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/11 Nº 7339 v. 1/12/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 "ad hoc" a cargo del Dr. Pablo Ibarzábal, sito en Av. Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SANATORIO SAN CRISTOBAL S.A.C.I.F. Y DE MANDATOS con fecha 6 de noviembre de 1995, con domicilio en Santiago del Estero 727, Capital Federal. Señalase hasta el día 14 de marzo de 1996 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Julio Domingo Bello, con domicilio en Uruguay 660, piso 3° dto. "D", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 29 de abril de 1996 y 12 de junio de 1996, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 12 de septiembre de 1996, a las 8.00 hs. para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 16 sita en Av. Callao 635, piso 3°, Capital Federal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario ad hoc.
e. 28/11 Nº 27.160 v. 4/12/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatríz Rotondaro, sito en Talcahuano 550 piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de septiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de MILLER IVAN GREGORIO WALTER, habiéndose designado síndico al contador Jorge Horacio Queraltó, con domicilio en la calle Viamonte 1355 piso 9° "C" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1995, (art. 88 in fine y 200 in fine), debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16/2/96 y 29/3/96, respectivamente. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del síndico dentro de los 5 días, así como también al fallido para que en el término de 24 horas, entregue al síndico, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese efectuar pagos o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Beatríz Rotondaro, secretaria.
e. 29/11 Nº 7398 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatríz Rotondaro, comunica por cinco días el estado de quiebra del Sr. JOSE HILU. Ha sido designado Síndico el contador Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 7°, "V", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 28 de diciembre de 1995, señalándose los días 28 de febrero y 10 de abril de 1996, como fechas de presentación de los informes que dan cuenta los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522. Intímese al fallido para que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo, para que constituya el domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Beatríz Rotondaro, secretaria.
e. 29/11 Nº 7399 v. 5/12/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 10/11/95 se ha decretado la quiebra de MANCHES S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de febrero de 1996 presenten al síndico Lydia Haydée Roggiano, con domicilio en la calle Córdoba 1525, piso 14°, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Máximo Martínez (L.E. 1.747.759) y Atilio Lázaro Ghio (L.E. 4.211.087). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MANCHES S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 28/11 Nº 7369 v. 4/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 9/10/95 se ha decretado la quiebra de CORRUGADORA ATUEL S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 2 de febrero de 1996 presenten al síndico Jorge D. Tarturo, con domicilio en la calle Larrea 716, 2° piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: CORRUGADORA ATUEL S.A. s/ Quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 28/11 Nº 7370 v. 4/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, por la Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, hace saber por cinco días que en fecha 10 de noviembre de 1995 se ha decretado la quiebra de doña ESTHER GRINBERG DE FALATYCKI (L.C. 6.536.508) domiciliada en Avda. del Libertador 2656, piso 5to. "B", Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 9 de febrero de 1996 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Luis María Ghiglione, con domicilio en Libertad 94, piso 6to. Of. K (383-1359). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes del deudor que tengan en su poder, y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor y sus administradores a que constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrado del Juzgado y a que entreguen al síndico los libros y documentos de la sociedad.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
María del Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 30/11 Nº 7420 v. 6/12/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 1995 se decretó la quiebra de MALGRAN S.R.L. domicilio en Pasaje del Delta 3164 Capital Federal en autos caratulados MALGRAN S.R.L. s/ Quiebra, expte. Nº 20.334, siendo el síndico designado Wasylkiw Lidia con domicilio constituido en Melincué 3443, 5° "22". Fijándose el día 6 de febrero de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 19 de marzo de 1996 y el día 3 de mayo de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 L.C., respectivamente). Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerar-

los ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 28/11 Nº 7371 v. 4/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo comunica por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 1995 se decretó la quiebra de LUISIANA S.A. domicilio en Bartolomé Mitre 2480, 8º piso, Dto. 24 Capital Federal en autos caratulados LUISIANA S.A. s/ Quiebra, expte. Nº 24.182, siendo el síndico designado Wasylkiw Lidia con domicilio constituido en Melincué 3443, 5º "22". Fijándose el día 8 de febrero de 1996 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 21 de marzo de 1996 y el día 7 de mayo de 1996 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 L.C.), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 29/11 Nº 7400 v. 5/12/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de AGRICOLA PAREJA S.A., la Junta de Acreedores convocada para el día 8 de noviembre de 1995 ha sido postergada para el día 21 de marzo de 1996 a las 10:30 hs. La junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en el Club Americano de Buenos Aires, sito en Viamonte 1133, piso 8º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Hernán Diego Papa, secretario.
e 29/11 Nº 51.152 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de CITREX S.A.I. y C., la Junta de Acreedores convocada para el día 8 de noviembre de 1995 ha sido postergada para el día 21 de marzo de 1996 a las 10:30 hs. La junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en el Club Americano de Buenos Aires, sito en Viamonte 1133, piso 8º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Hernán Diego Papa, secretario.
e. 29/11 Nº 51.153 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de SISTEMAS DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES S.A. con fecha 27 de octubre de 1995, con domicilio en Sarmiento 643, piso 7º, Capital Federal. Señálase hasta el día 8 de febrero de 1996 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Fernando José Marziale con domicilio en Corrientes 1965, piso 10º "H", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos . Fíjanse los días 1º de marzo de 1996 y 25 de marzo de 1996, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 16 de abril de 1996 a las 10,30 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 20 sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Luis Alberto Palomino, secretario.
e. 30/11 Nº 51.299 v. 6/12/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica que con fecha 12 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de IMPULSOS INTERNACIONALES S.A. En orden a lo establecido en los arts. 88 y 200 de la ley 24.522 se fija el plazo hasta el día 13-12-95 para que los acreedores presenten a la síndico Dra. Graciela S. Roselli con domicilio en Córdoba 1439, piso 10, Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 27-02-96 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 39 de la misma ley el día 9-4-96. En virtud de lo establecido por el art. 14 inc. 5º de la ley 24.522 intímase a la fallida para que en el plazo de tres días entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. En atención a lo que prescribe el art. 88 del cuerpo legal citado se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél y se intima al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 2º párrafo de la ley citada. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 27/11 Nº 7340 v. 1/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, con asiento en Talcahuano 550 Piso 7º de esta ciudad, hace saber que con fecha 18 de octubre de 1995, S.S. ha resuelto la modificación de las fechas fijadas en autos ARGEN-CARNE S.A. s/Quiebra como a continuación se establecen: Plazo para presentar las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico designado, Contador Néstor R. del Potro con domicilio en la calle Lavalle 1616 Piso 11º "A" de esta ciudad, hasta el día 21 de diciembre de 1995. Las fechas para presentar los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 se han fijado para los días 14 de febrero de 1996 y 6 de marzo de 1996 respectivamente. La Junta de acreedores se llevará a cabo con los acreedores que concurran el día 27 de marzo de 1996 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 27/11 Nº 7353 v. 1/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del autorizante, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, de Capital Federal, hace saber que en el Expte. Nº 25.244, con fecha 23 de octubre de 1995, se ha decretado la quiebra de DISTRILUNA S.A., habiendo sido designado Síndico el Contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Víctor Martínez 224, 7º "A", de Capital Federal (432-5610), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y sus títulos justificativos hasta el 19/12/95. Fecha informe Individual: 4/3/96; Fecha informe General: 17/4/96. Se intima a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, hagan entrega de los mismos al Síndico. Se intima a la fallida haga entrega al Síndico en el término de 24 horas de los Libros de Comercio y demás documentación; constituya domicilio procesal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y cumpla requisitos del art. 86 2º, párrafo de la Ley 24.522, en lo pertinente. Se prohibe hacer pagos a la fallida. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 29/11 Nº 7401 v. 5/12/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la Quiebra de "SCHARER MARIA ROSA" decretada el día 22/11/95, cuyo síndico actuante es el contador Pedro Angel Cádiz el cual constituyó domicilio en Lavalle 1625, 1º piso, Of. 106, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 9/2/96. El art. 35 LC, vence en fecha 22/3/96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 8/5/96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 30/11 Nº 7421 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra de "DISTRIBUIDORA AIROX S.R.L.", el 22 de noviembre de 1995. El síndico designado en autos es Pedro Angel Cádiz con domicilio constituido en Lavalle 1625, piso 1º, oficina "106", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 22 de marzo de 1996 y 8 de mayo de 1996 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 30/11 Nº 7422 v. 6/12/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de octubre de 1995 se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA EXPORTADORA AGROMINERA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 9 de febrero de 1976, bajo el Nº 48, Libro 82, Folio 360, Tomo A de S.A. intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de diciembre de 1995 presenten al síndico Víctor Antonio Rodríguez con domicilio constituido en Florida 537, 15º Piso Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos y quiebras 24.522; entregue al síndico dentro de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimación que se extiende a su administrador Mario Alberto Sarrido, C.I. 3.918.574. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "COMPAÑIA EXPORTADORA AGROMINERA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 27/11 Nº 7341 v. 1/12/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de septiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de EDUARDO HORACIO LOMOLINO, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Fernández Ricardo Félix, con domicilio en la calle Tucumán 1567, piso 10 "55", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 22 de febrero de 1996 y el referido por el art. 40 LC el día 2 de abril de 1996. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 28/11 Nº 7372 v. 4/12/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 Piso 8º de Capital Federal, hace saber en autos caratulados "ELIO FILOMENA S.A. s/Quiebra", Expte. Nro. 22976, por el término de dos días que se encuentra a disposición de los interesados el proyecto de distribución parcial. Firma: Dr. Roberto A. Díaz. Secretario.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 30/11 Nº 7500 v. 1/12/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de GILLI JORGE ALBERTO DNI 11.877.496, con domicilio en la calle Gualeguaychú 4842 de la Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Eva Malvina Gorsd, con domicilio en la calle Montevideo 666 10º Piso "1001" de esta Capital Federal (TEL 374-5835). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 15 de diciembre de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 29 de febrero de 1996 y 15 de abril de 1996, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 14 de marzo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 27/11 Nº 7342 v. 1/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de GILLI GRACIELA ELBA DNI 10.428.154, con domicilio en la calle Gualeguaychú 4842 de la Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Albacete Carlos Eduardo, con domicilio en la calle Sarmiento 1981 5º Piso "B" de esta Capital Federal (Tel 953-7287). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 15 de diciembre de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 29 de febrero de 1996 y 15 de abril de 1996, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 14 de marzo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 27/11 Nº 7343 v. 1/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de

SEBASTIAN y DAVID MEDINA S.A., con domicilio en la calle Lavalle 2328, Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en la calle Paraguay 1225 3° Piso de esta Capital Federal (Tel 816-5538). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 18 de diciembre de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 1° de marzo de 1996 y 16 de abril de 1996, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 15 de marzo de 1996. Se intima a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 27/11 N° 7344 v. 1/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Talcahuano 550, piso 8°, hace saber en los autos "TITULOS VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA s/ Concurso preventivo", que se ha abierto con fecha 27 de octubre de 1995, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Contadora Marta Susana Taboada, con domicilio en Montevideo 725, piso 2°, of. 4, hasta el día 14 de diciembre de 1995. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 28/11 N° 50.868 v. 4/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de la firma PLADIMET S.A., con domicilio en la calle Avda. Mosconi 3207, 1° piso, Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Graciela Bakir, con domicilio en la calle Montevideo 595 7° Piso "B" de esta Capital Federal. De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero 1996; debiendo presentar el síndico el informe que determina el art. 35 del texto legal citado el 15 de marzo de 1996. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7° del art. 39 de la ley citada; como así también cumplirá con el inc. 9° de idéntico artículo, el día 30 de abril de 1996. A los fines previstos en el art. 37 de la norma referida, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 de la ley 24.522, la del día 29 de marzo de 1996. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes, papeles y documentos de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 29/11 N° 7402 v. 5/12/95

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "M. Y B. POSTAL SERVICE S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 8 de noviembre de 1995, se decretó la quiebra de M. Y B. POSTAL SERVICE S.R.L. Síndico: Rafael Hernández, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1250, Piso 11°, E, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1996. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 27/11 N° 7346 v. 1/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días la declaración de quiebra de CATMYA SA con domicilio en la calle Federico Lacroze 3121, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28 de diciembre 1995 ante la síndico Marta Estela Acuña, quien constituye domicilio en la calle Combate de los Pozos 129 piso 1 "C", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de marzo de 1996 y 25 de abril de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 27/11 N° 7347 v. 1/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días la declaración de quiebra de LENO TURISMO S.R.L., con domicilio en la calle Esmeralda 356, piso 5° "14", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22 de diciembre 1995 ante el síndico Juan Nishihama, quien constituye domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11° "A", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de marzo de 1996 y 22 de abril de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 29/11 N° 7405 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días la declaración de quiebra de LA BOUTIQUE DEL NEUMATICO S.A., con domicilio en la calle Güemes 4218, planta baja, Dpto. 3, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 29 de diciembre 1995 ante el síndico Jacobo Estrugo, quien constituye domicilio en la calle Corrientes 2565, piso 13° "7", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de marzo de 1996 y 26 de abril de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 29/11 N° 7406 v. 5/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días la Declaración de Quiebra de SPERA RUBEN ORLANDO MARIA, con domicilio en la calle Valentín Gómez 2631, piso 3° "A", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 27 de diciembre 1995 ante el síndico Ricardo Terrio, quien constituye domicilio en la calle Uruguay 390, 19° "C", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de marzo de 1996 y 24 de abril de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 30/11 N° 7424 v. 6/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días la Declaración de Quiebra de BABIACKI MARIO, con domicilio en la calle Mahatma Gandhi 691/95, esquina Valentín Virasoro 1201, piso 7 y 8 (unidades funcionales 14 y 15), Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8 de febrero 1996 ante la síndico Elba Staniscia, quien constituye domicilio en la calle Corrientes 922 piso 4° "23", quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de marzo de 1996 y 7 de mayo de 1996 respectivamente.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 30/11 N° 7425 v. 6/12/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/11/95 - Vence: 1/12/95

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo N°
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	20/11/95	JULIO LUIS VANODIO	27.180
3		Marcela L. Alessandro	24/10/95	MARIA DE LOS MILAGROS LOPEZ ANDRES	27.110
3	5	Marcela L. Alessandro	14/11/95	ROSA PICCIANA Vda. de DOS SANTOS	27.186
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	21/11/95	AGUSTIN CAELOS DIODATI	27.190
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	27/10/95	ISAIAS WOLYNIEC	27.074
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	15/11/95	OSCAR CESAR CANOVA DRAGON	27.135
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	17/10/95	DELIA VICTORIA HITTER	27.120
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	07/11/95	MARIA ELENA SPINELLI	27.170
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	16/11/95	HILDA ASUNTA PARROTTA	27.149
16		Luis Pedro Fasanelli	09/11/95	JOSE GONZALEZ	27.188
18		Iris A. Pini de Fusoni	13/11/95	FRANCISCO JAVIER AMEZQUETA	27.173
18		Iris A. Pini de Fusoni	20/11/95	JAIME SALEM	27.206
20		Celia Angeles Pérez	17/11/95	ELSA ZULEMA NUÑEZ	27.172
20		Celia Angeles Pérez	21/11/95	AURELIA SCELZO	27.152
27		Roberto Parrilli	27/09/95	JOSE ANTONIO DURAN	27.079
27	UNICA	Roberto Parrilli	03/11/95	ABRAHAM DAVID KULESNIK y OLGA ROGATKY	27.211
27	UNICA	Roberto Parrilli	17/11/95	ANTONIO TOSIN	50.960
28		Mónica C. Fernández	13/11/95	MIRYAM LEILA VICARIO	27.189
29		Juan Pablo Rodríguez	25/10/95	VITO RIGGIO	27.109
29		Juan Pablo Rodríguez	15/11/95	MARIO RAUL SANZ	27.145
30	UNICA	Santiago González Balcarce	31/08/95	BELLAVISTA LYDIA ELSA	27.100
30	UNICA	Santiago González Balcarce	14/11/95	SARA BAGNALASTA	27.078
31		Ricardo Adolfo Leyba	07/11/95	CORNELIA GALLISKI	27.140
32	UNICA	José Benito Fajre	15/11/95	ALFONSO LA VALLE	27.084
32		José Benito Fajre	16/11/95	CAMPUZANO, PATROCINIA	27.128
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	17/11/95	HUGO FRANCISCO GONDAR	27.209
34	64	José María Pérez	31/10/95	FELISA SELISÑOFF o SELISNOFF	27.088
34	64	José María Pérez	31/10/95	SIMON STANISLAVSKY	27.090
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	02/11/95	DOLORES DE LA VEGA de CANESSA, ALBA CANESSA DE VILAS y JEREMIAS VILAS	27.122
35		Alejandra D. Abrevaya	09/11/95	ROGELIO ISMAEL DI LEO	27.150
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	16/11/95	JUAN JOSE PEDRO LINARDOVICH	27.203

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
36	UNICA	Guillermo Valentini	13/11/95	AIDA LEVINSON	27.114
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	27/10/95	ROSA ANGELA DI ROSA	27.164
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	15/11/95	NATIVIDAD ARICETA LUSCAN	50.871
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	09/11/95	MALVINA BALINT	27.092
41	UNICA	José Antonio Charlín	17/11/95	NATALIA LUISA FUCHS y MANUEL NORBERTO CORRALES	27.138
42	UNICA	María Elena Ucar	14/11/95	ABRAHAM SCHVARTZBERG	51.002
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	02/11/95	GONZALEZ ANASTASIA	27.093
45	UNICA	Marisa S. Sorini	12/06/95	AMALIA MACARELA ELSA MELING	27.141
46	76	María del Carmen Kelly	20/11/95	ANA MARIA BERTOGLIO	27.187
47		Silvia R. Rey	10/11/95	ALFREDO ANGEL GUATTA CESCONE	27.148
47	UNICA	Silvia R. Rey	15/11/95	JACOBO TEOLFILO PREBENDE	51.005
47	UNICA	Silvia R. Rey	17/11/95	FRANCISCO ALBERTO COPELLO	50.911
48	UNICA	Ana María Himschoot	16/11/95	ELENA GUEVARA	50.890
50	UNICA	Juan C. Insúa	03/11/95	MARIA MONICA SOLER VICENS GONZALEZ	27.072
50	UNICA	Juan C. Insúa	13/11/95	FURMAN ALBERTO	27.196
50		Juan C. Insúa	16/11/95	RAFAEL ROGER y SOLEDAD SANTOS de ROGER	27.207
50	UNICA	Juan C. Insúa	20/11/95	JOSE BORS	50.873
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	14/11/95	LUCIANO VALETIN PAPILLAUD	27.147
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	17/11/95	ELSA RAQUEL FURSINITO	27.193
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	21/11/95	DIAMANTAS ATANASIO	27.119
53		Elsa Isabel Miranda	06/11/95	BLANCA HAYDEE AMAYA	27.157
55		Olga María Schelotto	10/08/95	HERMELINDA TOMASA CHAVEZ	27.094
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	16/11/95	IRENE ANDREA RICHTER	27.210
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	21/11/95	AMADEO FOLGADO	27.184
59		Fernando Cesari	15/11/95	VICTORIO MANUEL VIVIANI	27.165
59	UNICA	Fernando Cesari	25/11/95	JOSE CARLOS REAL	27.169
59	UNICA	Fernando Cesari	27/11/95	SUSANA DEL CARMEN PEÑA	27.112
60	UNICA	María Delia E. de Osores	15/11/95	JOSE LUIS RIAL	27.123
63	UNICA	Jorge E. Beade	07/09/95	ACOSTA FELISA VICTORIA	50.905
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	16/11/95	MARTIN ADRIAN GARMENDIA	27.194
64		Liliana E. Abreut de Begher	21/11/95	MARTINEZ, FRANCISCO OSCAR	27.175
67		Julio M. A. Ramos Varde	06/11/95	PAULINO GONZALEZ PASTOR	27.174
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	13/11/95	OSCAR NORBERTO BARBIERI y ETELVINA TERESA ISABEL FRATTESI	27.098
69		Nora C. González de Roselló	03/10/95	SILVIA CAMONA	27.142
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	03/11/95	ALFREDO ADOLFO FORNASARI	50.979
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	17/11/95	JORGE NORBERTO BARREIRO	50.872
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	15/08/95	MARIA ESTHER CASSIBBA	27.154
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	15/08/95	LEONARDO MIGUEL ANGEL LICENZIATO	27.153
70		Julio Alfredo Auliel	11/10/95	MANUEL ADANZA	27.077
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	17/11/95	NELIDA HAYDEE PRINZO	50.853
73	UNICA	Dolores Miguens	16/11/95	GRACIA LAROCCA	27.118
74	UNICA	Juan A. Casas	15/11/95	MARTIN GRACIANO ESTEVARENA	27.121
74	UNICA	Juan A. Casas	17/11/95	CARMEN BARREIRO CORNES	27.181
78	UNICA	Isabel E. Núñez	14/11/95	DALIA MONALDO	27.075
89	UNICA	Damián Ignacio Font	03/11/95	IGNACIA ISABEL FORLONG y de JOSE MARIA USABIAGA	27.111
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	09/11/95	VITORIA CARLOS ALBERTO	50.930
91		Alberto Ugarte	31/10/95	BENJAMIN MILEVSKIS	27.134
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	16/11/95	JOSEFA FASANELLI de MOAVRO	27.146
95	UNICA	Fernando P. Christello	13/11/95	JOSEFINA PEREZ	27.132
95		Fernando P. Christello	16/11/95	JUANA ISABEL DESCOLE	27.083
95	UNICA	Fernando P. Christello	20/11/95	JUAN CARLOS MARIN	27.144
96	UNICA	Ricardo A. Busto	13/11/95	VICENTE MIGUEZ	27.082
99	UNICA	Marta N. Coccia	18/10/95	ANTONIO HECTOR DIAZ FUNES	27.158
99	UNICA	Marta N. Coccia	14/11/95	ESTHER EDITH AVECILLA	27.127
100	UNICA	María Cristina Battaini	20/11/95	BEATRIZ ARACELI LUJAN y OSCAR LUJAN	50.993
105	UNICA	Daniel Ricardo López	06/11/95	PEREZ ANTONIO	27.168
105	UNICA	Daniel Ricardo López	09/11/95	MORIXE, ANA MARIA	27.195
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	15/11/95	NORBERTO MARIO VITULLO	27.208
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	17/11/95	MANUEL JOSE PIÑEIRO	27.182
109	58	María C. Bourgés Capurro	14/11/95	MIGUEL ANGEL FANO	27.178

e. 29/11 Nº 224 v. 1/12/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

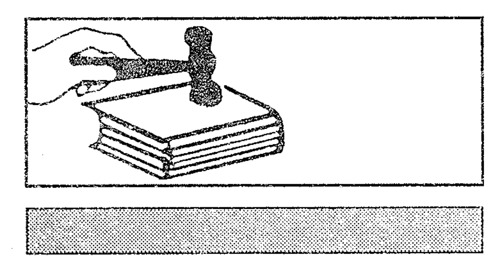
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/11/95 - Vence: 4/12/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	25/02/95	RAUL TELIO MUÑOZ y DOLORES MARTINEZ	26.829
5		Eduardo Antonio Collazo	17/11/95	ALEJANDRA JOVITA ROMERO	27.296
11	UNICA	María Isabel Benavente	03/05/95	MARIA ANGELA SCIGLIANESE	27.300
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	10/11/95	ENRIQUE KATZ	27.242
13		Gustavo Pedro Torrent	01/11/95	SALVADOR ALBERTO GRECO	51.154
13		Gustavo Pedro Torrent	21/11/95	PABLO DANIEL MARQUES PEREIRA	51.163
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	10/11/95	ISABEL FACHAL VDA. DE OCIO	27.337
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	14/11/95	HECTOR RAUL LAURNAGARAY	27.225
15		Beatriz E. Scaravonati	16/11/95	RICARDO LEON ENQUIN	27.268
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	20/11/95	MARIA JOSEFINA PRATOLONGO	27.303
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	13/11/95	GONZALEZ DE CASAL NELIDA MABEL	27.311
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	15/11/95	JUAN BERGARA	27.224
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	15/11/95	ORTIZ AMADEO	27.222
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	17/11/95	JORGE MIGLIOLI	27.233
22		Fernando L. Spano		MARIA ROSARIA SANAPO	51.155
22	UNICA	Fernando L. Spano	17/11/95	JUAN PERELLO	27.289
24		Alejandro Daniel Rodríguez	24/08/95	DIONISIO QUINTANS CABERTA	27.301
24		Alejandro Daniel Rodríguez	08/11/95	ANA CAPOZZO	27.314
28	UNICA	Mónica C. Fernández	20/11/95	AIDA WAINSTEIN	27.250
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	22/11/95	RAUL ARNALDO ROVEA	51.150
30	UNICA	Santiago González Balcarce	07/11/95	ADELINA LUONGO DE BLANCO	27.220
33		Clementina del Valle Montoya	20/11/95	OSCAR LUNA	27.299
35		Alejandra D. Abrevaya	03/11/95	ANGELICA GUERRA DE SIEPE	27.219
41	UNICA	José Antonio Charlín	08/11/95	ALFREDO GOTTLIEB	27.290
41		José Antonio Charlín	17/11/95	TAKAO MATSUDA	27.313

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	17/11/95	ISAIAS RODRIGUEZ TERCEIRO	27.329
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	14/11/95	ZULEMA HERMINIA CHIAPPARA	27.272
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	16/11/95	SARA GUILLERMINA BARBIERI PIRIZ	27.260
44		Gustavo Pérez Novelli	20/11/95	FRANCISCO MATO y MARIA HAYDEE DELMENICO	27.297
45		Marisa S. Sorini	11/10/95	JUSTO PASTOR CARMONA y LEONOR MARTA POCH	27.221
46		María del Carmen Kelly	15/11/95	BIENVENIDA JIMENEZ	27.318
47		Silvia R. Rey	20/11/95	NELIDA CAVIGLIA KABSCH	27.322
48		Ana María Himschoot	21/11/95	ALBERTO CASTAGNA	27.270
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	20/10/95	MARIA LUISA INOCENCIA SEGURA	27.312
50	UNICA	Juan C. Insúa	20/11/95	SALVADOR PITRELLA	27.308
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	31/10/95	DOMINGO IPPOLITO	27.330
53		Elsa Isabel Miranda	16/11/95	REDENTA RONDINA NEGRO DE PEZZIN	27.248
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	16/11/95	YULIANO STELLA MARIS	27.267
55		Olga María Schelotto	21/11/95	JULIO CESAR ALBARRACIN	27.217
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	17/11/95	CARMINE VICENTE LAROCCA	27.291
61	UNICA	Eduardo José Gorris	10/11/95	RAMON ANTONIO COSTAFREDA	27.305
61	91	Eduardo José Gorris	16/11/95	DANIEL NICOLAS ORESTE PIAGGIO	51.110
61		Eduardo José Gorris	21/11/95	CARBALLO CLEMENTE Y PEREZ TERESA	27.333
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	08/11/95	FORESTI ITALO MIGUEL GINO	27.277
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	16/11/95	PATROCINO PINTADO	27.256
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	17/11/95	VICTORIO COLONNA y NELIDA MARIA HILLEVEART	27.229
66		Juan José Caprin	08/09/95	ADOLFO VICTOR APOSTOLU	27.310
66		Juan José Caprin	20/11/95	EVARISTO JUAN BADARACCO	27.263
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	17/11/95	MANUEL SANZONE	27.302
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	10/11/95	ARDUINO STROPPOLO	27.335
70		Julio Alfredo Auliel	17/11/95	MARTA GARCIA	27.246
71	UNICA	Susana A. Nóvile	11/11/95	SUSANA MAGDALENA VICENTA ADELA BOERO	51.064
71	101	Susana A. Nóvile	17/11/95	ANTONIO FORMOSO	27.343
71	UNICA	Susana A. Nóvile	22/11/95	ANASTASIA LADISLAO	51.085
72	UNICA	Daniel H. Russo	07/11/95	ELSA MARANTE	27.247
74	UNICA	Juan A. Casas	14/11/95	IRMA NELIA ARENAS y VICTOR SABATINO BARTOLI	27.304
75		María Inés Lezama	21/11/95	FRANCISCO FERNANDO BUSSOLA	51.100
79		José Luis López Castiñeira	02/11/95	MARIA ANSELMA DIAZ	27.298
89	UNICA	Damián Ignacio Font	07/11/95	LUIS PABLO FRIZZA	27.309
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	03/11/95	ROBERTO ERNESTO MARTINETTI	27.269
94	UNICA	Eduardo Parody	20/11/95	HILDA ANGELA QUINTIERI	27.253
96	25	Ricardo A. Busto	15/11/95	HUMBERTO ASCURRA	27.262
97	UNICA	Deborah B. Alcandri	15/11/95	OLIMPIA ENRIQUETA D'ELIA	27.341
99	UNICA	Marta N. Coccia	03/11/95	MARTHA SUSANA HURTADO	27.327
100	UNICA	María Cristina Battaini	14/11/95	MERCEDES VALENZUELA	27.273
100		María Cristina Battaini	22/11/95	ADOLFO TOMAS MARTINI	51.084
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	13/11/95	CAROLINA SKOLARIS	27.293
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	17/11/95	ISABEL BARSIA, MARIA DEL ROSARIO REINA, VERONA REYNA, ROMILDE REINA y CIENCIA ESPERANZA REINA	27.226
105		Daniel Ricardo López	09/11/95	LUIS RICARDO DIAZ	27.271
105	UNICA	Daniel Ricardo López	21/11/95	NILDA FRANCISCA ESPARZA	27.218
108		Daniel Rubén Tachella	25/10/95	JUAN CASCARDO	27.336
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	17/11/95	HEMBON DORA MIRTA	27.286
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	21/11/95	ELENA MOLESZ O ELENA MOLESZ DE APREA	27.264
109		María C. Bourges Capurro	14/11/95	JOSE ALBERTO DOMINGUEZ	27.338
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	17/11/95	SIMONETTI CARLOS ALBERTO	27.328

e. 30/11 Nº 225 v. 4/12/95



3.4 REMATES JUDICIALES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica (Maipú 92, 6º) comunica por tres días en autos "ESMERALDA SOCIEDAD CIVIL c/ BAZARIAN HENRY s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. 13.454/95, que el martillero Isidoro Kupfersmidt subastará el 11 de diciembre de 1995 a las 10.30 hs. en Talcahuano 479 Capital, inmueble calle Fonrouge 3027/3027A Nom. Catast. Circ.: 1; Secc.: 64; Manz.: 14; Parcela: 47 y Fonrouge 3029/3031. Nom/Catast.: Circ.: 1; Secc.: 64; Manz.: 14. Parcela: 46, entre las de Zuviria y C. Alvarez de la Capital Federal los mismos con entrada por las numeraciones señaladas e interconectadas en su interior, poseen la siguiente distribución física: en P. B. recepción, amplio salón utilizado como taller de corte y confección, cocina-comedor, dos salones utilizados como depósitos, oficina, tres baños, garaje. En p. alta amplio salón utilizado como depósito, oficina utilizada como lugar de costura y otra anexa, dos baños y terraza. Ocupado por el demandado y en regular estado de conservación. Base de venta: U$S 58.900. Seña: 8%. Comisión: 3%. al contado, efectivo y mejor postor. Deudas: M.C.B.A. al 9/8/95 $ 587,20 y $ 2.171,79 respectivamente. O.S.N. al 8/8/95 $ 9,75 y $ 57,48 respectivamente. A. Arg. al 11/8/95 $ 214,34 y $ 61,47 respectivamente. Visitar 6 y 7 de diciembre de 1995 de 15 a 17. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 30/11 Nº 51.565 v. 4/12/95

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29, sito en Talcahuano Nº 490, 4º piso Capital Federal, comunica por dos días en autos: "TROPICOM S.A. c/ LA CASA DE LOS METALES S.A. s/ División de Condominio - Expte. 46.172" que el Martillero Vicente Alberto Dragonetti (tel. 951-3535), subastará el día 11 de diciembre de 1995 a las 10,15 hs. en Corporación de Rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble calle Chacabuco Nº 382 (local), planta baja y sótano Capital Federal, U.F. Nº 2, forma parte del edificio sito en Chacabuco Nros 374/80/82. Compuesto de planta baja y sótano. Sup. Cub. propia parcial en planta sótano de 92.45 m², parcial en Planta baja: 102,25 m²; Sup. cubierta común 62,89 m² y una superficie no cubierta común de uso exclusivo de 5,92 m² en su patio, lo que totaliza superficie total de 263,51 m², según Título obrante a fs. 190/202. Porcentual: 16,13 %. De acuerdo a mandamiento de constatación de fs. 226/227, se encuentran en buen estado de conservación planta baja y sótano. Existe montacarga que comunica ambas plantas. Ocupado por la firma demandada. Deudas: Expensas fs. 181 al 28/7/94 no posee; ABL: fs. 176/179 $ 6.650,63 al 6/7/94; A.A. fs. 156/157 al 18/5/94 no registra; OSN: fs. 172/174 $ 1.090,14 al 18/6/94. Todas ellas sujetas a reajustes. Nom. Cat.: Circ. 13; Sec. 2; M. 23; P. 13. Matrícula 13.336/2. Base: $ 110.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 % todo en el acto. Dinero en efectivo. Al momento de suscribir el boleto de compraventa el o los compradores deberán constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los 5 (cinco) días de aprobado el remate (Arts. 580 y 584 C.P.). Visitas: días 4, 5, 6 y 7 diciembre de 14 a 17 hs. Más datos consultar expediente u oficina Martillero.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 30/11 Nº 27.447 v. 1/12/95

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal, comunica por 2 días, en autos "MACHAROLI DE COTIGNOLA LEONOR c/ SORIA MANUEL EDGARDO s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. 73.782, reservado, que el Martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día martes 19 de diciembre de 1995, a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, ad corpus, dos fracciones rurales, ocupadas por el propietario demandado y su grupo familiar, con todo lo en ellas clavado, cercado, plantado, edificado y demás adherido al suelo, ubicadas en la Provincia de Tucumán, localidad La Ramada, Departamento Burruyacu, distante 25 kms. aproximadamente de la ciudad de San Miguel de Tucumán, y se encuentran designadas con las letras "A" según plano 79-N y "B" según plano 803-M, e inscriptas en el Registro Inmobiliario en las Matrículas B-1941 y b-1947 respectivamente, y con superficies y nomenclaturas catastrales siguientes: 1) Fracción "A". Sup. 292 has., 2534 metros 1504 cms². Circunscripción I, Secc. K, Manzana o Lámina 15. Parcela 198 q. Padrón 196.604. Matrícula Or. 24.173/387 y se sitúa en el Paraje "La Ramada de Abajo". Hay una casa de material de 5 habitaciones y un galpón adaptado para vivienda de personal; 4 silos de base de cemento y chapas en su estructura, con capacidad de 170 tn. c/u. 2) Fracción "B": Sup., según mensura 32 has. 1631 mts. 6363 cms² y s/ título 35 has. 3676 m². Matrícula Or. 24.262/169; esta fracción linda en su frente con la Ruta Pavimentada Gral. San Martín Nº 304, altura Km. 26, pueblo Macomita. Existen 3 casas edificadas tipo chalet y dos galpones de material y chapas. Ambas fracciones son aptas para agricultura: plantaciones de caña de azúcar y cultivos de soja, algodón, maíz y porotos. Constan de servicios de luz eléctrica de red, monofásica y trifásica; agua corriente de red y pozo surgente, escuela, correo, dispensario, comisaría etc.- En concepto de impuestos adeudan: Rentas $ 2.949,74 y $ 1.976,05 al 18/4/1995, fs. 75/77. Municipales $ 5.900 y $ 9.655,72 al 12/5/95 fs. 79 y 81. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 210.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 2 %, en efectivo a cargo del comprador en el remate. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro de los 5 días de realizado el remate sin necesidad de intimación judicial al comprador y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso —art. 580 y concordantes del C.P.C. y C. teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio mensual del Banco Central desde realizada la subasta capitalizable cada 7 días con más la del 12 % anual capitalizable en la misma frecuencia. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Las visitas se efectuarán a partir de la publicación de edictos y en su caso concertando con el martillero (812-1969/981-0439).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 30/11 Nº 51.237 v. 1/12/95

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen H. Palacios Carman, Secretaría Dr. Gustavo Daniele, ubicado en la calle Uruguay Nº 714, Piso 2do. Capital Federal, comunica por dos días, en el Expediente Nº 15.942/94 "STADNIK DE VIAVATTENE MARIA ESTHER y Otro contra PELLEGRINI SANTIAGO sobre Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día jueves 7 de diciembre de 1995, a las 12.00 hs., en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros de la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Turquía Nº 2976, entre las de Acevedo y Costa Rica, de la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón de la Provincia de Buenos Aires, ocupado por el

demandado, esposa y 2 hijas. Unidad Funcional: ocho, integrada por el polígono Cero-Cero-Cero Ocho - Superficie Total: 45 metros, 49 decímetros cuadrados y el número Cero Uno-Cero Dos con una Superficie Total de 11 metros 97 decímetros cuadrados, o sea una Superficie Total: para la Unidad Funcional de acuerdo al Plano P.H. 101-372-76, correspondiéndole un porcentual de 09 con 39 centésimos por ciento con relación al total del edificio del cual forma parte. Lotes 9 y 10 de la Manzana: Seis, que constan de una Superficie de 347 metros 91 decímetros cuadrados cada uno. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: G - Sección: V - Manzana: 586 - Parcela: 18 Unidad Funcional: 8 - Polígonos 00-08 y 01-02 - Partida Inmobiliaria: 101219818 Comodidades: comedor, pasillo - cocina - dormitorio - baño instalado y un patio, todo habitable - visitar diariamente de 14.00 a 17.00 horas. Base de Venta: Pesos $ 25.791. Seña: 30 % y Comisión: 3 %, en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobado el remate. Deudas: (Impuesto Inmobiliario Fojas 55) $ 97,68 - Municipalidad de Morón (Fojas 56 - la deuda total $ 788,80). El comprador deberá constituir domicilio procesal en el Radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 30/11 Nº 51.232 v. 1/12/95

Nº 42

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, en el expediente judicial Nº 223.393, caratulado "CLINICA MARINI S.A. s/Quiebra c/SIRCOVICH SAMUEL y Otro s/Inc. de Subasta", sito en Uruguay Nº 714 piso 2º de esta Capital, comunica por tres días que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660 piso 3º Cap. Fed., a las 11 hs. el día 15 de diciembre de 1995. Un inmueble sito en la Av. Santa Fe 3666/68 y Aráoz 2456/64/70, superficie del terreno 2890,82 m2, es un conjunto edilicio que configura un esquema de polígonos irregulares interconectados entre sí, conformando varios cuerpos construidos en planta baja, subsuelo y diferentes pisos altos, con dos accesos principales por Av. Santa Fe y otro por la calle Aráoz donde a su vez cuenta con una entrada vehicular. Edificaciones: sobre Av. Santa Fe consta de dos subsuelos, planta baja y cinco pisos altos. Sobre Aráoz subsuelo, planta baja y dos sectores ubicados al frente, uno con seis pisos altos y el otro con cuatro niveles. En el contrafrente de ambos sectores se observan construcciones de planta baja y primer piso, que vinculan a los cuerpos detallados anteriormente apreciándose además la existencia de dos niveles de estructura conformadas por columnas y losa de hormigón. Se vende desocupado. Base U$S 2.300.000 dólares estadounidenses. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA, el comprador deberá registrar domicilio dentro del radio del Juzgado. No se admitirá la compra en comisión. Los eventuales compradores deberán efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta Se adeudan por Aguas Argentinas $ 27.304,68 al 14/8/94 fs. 833. Obras Sanitarias $ 239.645,41 al 13/8/94 fs. 841/2. Municipales $ 613.318,28 al 5/8/94 fs. 837/8. Exhibición desde el 7 al 14 de diciembre de 1995 (hábiles) de 8 a 13 hs. Informes y catálogos Esmeralda Nº 660 piso 6º de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 29/11 Nº 16.286 v. 1/12/95

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos "DIEZ ADOLFO y Otros c/ INVERSORA BUSY S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte.: 26.456/94) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 15 de diciembre de 1995 a las 9.15 horas en el Salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble sito en calle De Las Carreras 563 entre Don Bosco y Tres de Febrero, Las Lomas, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Matrículas 8308/9/10 Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. D Manz. 118 Parcelas: 4a —sup. 500 m²—, parcela 5 —sup. 500 m²— y parcela 6b (según título comprensivo de lotes 6, 7, 11b y 11c de la manzana b); con una superficie de terrenos 300 m², 300 m², 100 m², y 100 m², respectivamente. Se trata de una casa con rejas al frente y jardín. En su frente, puerta principal de acceso y garage. Ingresando por puerta principal pasillo, living comedor, 3 dormitorios, 2 baños, despensa, antecocina, cocina, lavadero, salón de estar a desnivel y comedor, baño, habitación y sótano, escalera de acceso a primer piso donde se encuentra un gran dormitorio con vestidor, baño y pileta con hidromasaje. En su fondo gran jardín parquizado, parrilla, quincho, pileta de natación y casa de huéspedes. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Von Elsloo Sassen y sus dos hijos, en calidad de préstamo autorizado por la titular dominial, sin acreditar tal extremo. Base: U$S 717.871. Seña: 30 % Comisión: 3 % Sellado: 1 %. Venta al contado y mejor postor. En caso de falta de postores por la base, se realizará nueva subasta con base retasada en un 25 % menor a los 15 minutos de la primer subasta anunciada, y si aún no existieren postores por el bien se realizará nueva subasta 30 minutos después de la primera con una base retasada en un 50 % menor que la primera. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesi-vas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad del art. 133 del Código Proce-sal. Deudas: Municipalidad de San Isidro (fs. 175/7) $ 10.662,56; $ 3375,92 y $ 5363,56 al 17/3/95. Rentas Bs. As. (fs. 228/236) $ 122,21; $ 425,93 y $ 206,20 al 22/6/95; $ 243,88; $ 1631,25 y $ 2189, 96 al 8/6/95; $ 739,01; $ 2924,06 y $ 1703,44 al 22/6/95. Conforme surge del mutuo de fs. 14, el deudor se obligó a entregar el bien desocupado. Visitar días 13 y 14 de diciembre de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 30/11 Nº 27.404 v. 1/12/95

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, comunica por dos días en autos: "SUAREZ, CARLA MARIA MILAGRO DE LOS ANGELES c/ BADER, JUAN MARIA MAURICIO PABLE s/ Sucesión s/ Ejecución Hipotecaria", cuyos edictos fueron librados con fecha 14 de noviembre de 1995, que la subasta ordenada comprende solamente el 50 % indiviso de la propiedad calle Armenia 1636/40/42.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 30/11 Nº 51.557 v. 1/12/95

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso, Capital, comunica por dos días en autos "ECKSTEIN VERONICA y Otros c/ CONSTANTINO DOMINGO A.J. s/ Ejec. Hipotecaria" Expediente Nº 54.076/94, que el martillero Miguel P. de Elizalde (393-4121) rematará el miércoles 6 de diciembre a las 10,30 hs. en Lavalle 425, subsuelo, Capital, la Unidad Funcional Nº 67 del 1er. Piso y las Unidades Funcionales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, y 16 del 2do. subsuelo (en block) del inmueble Av. Belgrano 1364/70, Capital, que cuentan con las siguientes superficies y Porcentuales: Unidad Nº 67, Piso 1ro.: cubierta 506mc62, descubierta 80mc74, Porcentual 9,44 %. Segundo subsuelo: Unidad 1: 9mc60, Unidad 2: 10mc38. Unidad 3: 10mc47. Unidad 4: 9mc28. Unidad 5: 11mc61. Unidad 6: 9mc28. Unidad 7: 12mc74. Unidad 8: 9mc28. Unidad 9: 10mn72; Unidad 10: 9mc28; Unidad 11: 10mc84; Unidad 12: 9mc28. Unidad 13: 14mc86. Unidad 16: 12mc83. Se distribuye en hall de entrada, sala de espera, tres oficinas al frente s/ Av. Belgrano, dos con baño privado, dos ambientes chicos y sala de directorio, gran oficina al contrafrente, tres oficinas privadas, cocina, varios de los ambientes con aire acondicionado individual. Todo el inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Desocupado. Base: U$S 267.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. La Unidad Nº 67 adeuda: por A.B.L. $ 38.125,89 al 14/8/95, O.S.N. $ 3.016,09 al 19/7/95 y A.A. $ 2.162,29 al 28/6/95 y las Unidades 1 a 16 adeudan: A.B.L. al 2/8/95 $ 3.310,73, O.S.N. al 19/7/95 $ 591,43 y A.A. al 28/6/95 $ 624,18 y por expensas la totalidad de las Unidades $ 57.770,41 al 7/7/95. Se visita los días 28, 29 y 30 de noviembre y 1, 4 y 5 de diciembre de 14 a 17 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 30/11 Nº 51.411 v. 1/12/95

Nº 68

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, Uruguay 714, piso 4º, comunica por 2 días, en autos "GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S.A. c/ MOSCOSO NELSON DAVID s/ Ejec. Hipot.", Expte. 25.513, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 19 de diciembre de 1995, a las 11,45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, una finca ubicada en Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Domínguez Nº 559 (hoy Lebensohn Nº 559), edificada en el lote de terreno designado como lote 20 de la Manzana 9, compuesto de 10 m. de frente al S.E. por 46,50 m. de fondo, lindando por el fte. al S.E., calle en medio con el lote 2 de la Manzana 8; por el N.E. con el lote 19 de la misma manzana; por el contrafrente al N.O. con el lote 25 de su misma manzana 9 y por el S.O., en su mayor parte con el lote 21 y el resto con el lote 24 de su manzana. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. A - Manzana 19 - Parcela 17. - Matrícula 10.019. Sup. del terreno 465 m². La finca se encuentra ocupada por el propietario demandado y consta de local al frente y dos departamentos al fondo compuestos de dos dormitorios, cocina y baño, con terreno libre, todo en mal estado de conservación. Venta al contado y mejor postor. Base $ 48.881. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %, todo en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate. Adeuda impuestos: Inmobiliario fs. 121 al 21/10/93 $ 3.535,55; O. Sanitarias fs. 111 al 30/6/93 $ 665,66, con más las actualizaciones correspondientes. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de intimación judicial y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C.- El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 C.P.C.C.- Visitas: 15, 16 y 18 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.
Marcelo G. Calabrese, secretario.

e. 30/11 Nº 51.239 v. 1/12/95

Nº 94

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº94 de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, p. baja, Cap., comunica por dos días en autos: "JIMENEZ COLODRERO DE OTERO, ALICIA SARA LAURA c/ PACHECO DE MELO 2001 S.A. s/ Ejec. Hipotecaria" (Reservado), Exp. Nº 44.070/95, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 6 de diciembre de 1995, a las 16,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., la Unidad Funcional 2 de la planta baja de la calle José Andrés Pacheco de Melo 2001/09 esqu. Junín 1506, Capital. Se compone de un gran salón, un ambiente grande con techo de chapa plástica traslúcida, dos habitaciones, un toilette y cocina, todo en estado de refacción paralizada. Desocupado. Posee una superficie total de 146,57 m² y un porcentual del 9,67 % (fs. 214 vta.). Base: U$S 69.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Se hace saber al eventual adquirente la existencia del juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS VIRREY MELO 2001/09, Capital c/ SUADIE, MOISES y Otros s/ Medidas Precautorias Art. 15 de la ley 13.512 y Art. 1109 Cód. Civil" ante el Juzgado Civil Nº 45 de la Cap. Fed., en que una de las codemandadas es "Pacheco de Melo 2001 S.A.". El comprador se encuentra sujeto al resultado del mencionado pleito, obligación que surge del reglamento de copropiedad del edificio. La unidad registra las siguientes deudas: $ 4.930 al 10/7/95 por expensas e intereses, $ 1815 por nueva instalación de desagote de sótano (fs. 106); $ 489,28 al 21/7/95 por A. Argentinas (fs. 109); $ 59 al 25/7/95 por O.S.N. (fs. 113) y $ 788,23 al 7/8/95 por imp. municipales (fs. 146). Exhibición: días 28, 29 y 30 de noviembre próximos de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1995.
Eduardo Parody, secretario.

e. 30/11 Nº 51.360 v. 1/12/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo; Secretaría Unica, a mi cargo interinamente, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos "VOZZA ADOLFO FRANCISCO y Otro c/SALAZAR HECTOR s/Ejecución hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 28.175/92; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Te. 502-3570); rematará el 7 de diciembre de 1995 a las 11,15 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; los inmuebles que se exhiben los días 5 y 6 de diciembre de 1995 de 15 a 17 hs.; ubicados sobre la calle Cdte. Tomás Espora sin Nº, entre las de Azopardo y Blanco Encalada, del Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es: Circ.: VI; Secc.: A; Mza.: 59; Parcelas: 10 y 11. Matrículas: 39886 y 39885 respectivamente. Superficie total de cada terreno s/títulos: 419,70 m². c/u. Se encuentra construido un galpón que abarca todo el frente del lote 11 y parte del lote 10, de aproximadamente 11, 10 m. de frente por 27 m. de fondo, con una altura libre desde el piso hasta la cabriada metálica, techo de chapa de zinc y algunas plásticas traslúcidas en color verde, con baño instalado con inodoro común, con piso y paredes con cemento alisado; espacio para ducha de agua; un ambiente pequeño con ventana a la calle con división de mampostería con una altura de aprox. 2,2 m.; un ambiente grande con piso de cemento alisado al frente. Se encuentran ubicados a tan solo 150 m. aprox. del Camino de Cintura dos cuadras hacia el norte de la rectificación del río Matanza y el Camino de Cintura. Ocupado s/fs. 115. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 6.000. (ambos lotes). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 y conc. del C. P. C. C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeudan: a: Municipalidad: s/fs. 136 y 138 $ 613, 54 al 16-5-94. Rentas: s/fs. 130/34 $ 612,12 al 11-5-94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 29/11 Nº 27.342 v. 1/12/95

Nº 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo de la Doctora Silvia R. T. Caviglia, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Maipú 92, 2º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "HUTA DE PINTOS ESPERANZA c/ COOPERATIVA AV. VELEZ SARSFIELD DE VIVIENDA LTDA. s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 65.515 (reservado) que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día 7 de diciembre de 1995 a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cap. Justo A. Bermúdez Nº 4535, Munro, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.- Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. A; Frac. I; Parc. 14 m. y 14 p.; Partidas 74.404 y 120.388; Sup. Total: 13.294,95 mts². Se encuentra sobre la calle Bermúdez entre Cte. Avalos y Av. Bartolomé Mitre; tiene entrada también por Cte. Piedrabuena y Panamá. Hay edificado y en estado de abandono, departamentos en dos plantas en block de aprox. 35 m. de largo por 6 m. de ancho, no se puede precisar cuántos son ya que faltan paredes divisorias y el 50 % de techos. Aparte hay otra construcción semi destruida. Tiene alambrado tipo olímpico perimetral en regular estado y por calle Panamá está abierto con cartel "Estacionamiento Family Parck". En la constatación se recorre el predio y no se encuentran ocupantes. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. fs. 102/107 al 31/7/95: $ 17.564,61. Municipal Vte. López fs. 117, libre de deudas, en virtud de lo prescripto por el art. 79 de la Ley 22.441. Condiciones de Venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor. Base: U$S 308.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 % + IVA; Sellado 0,5 %. No se acepta compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc.- Visitar libremente a partir de la publicación de los edictos o previa concertación con el martillero.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Ricardo A. Busto, secretario.

e. 30/11 Nº 51.345 v. 1/12/95

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 Secretaría Unica; comunica por tres días en los autos: "FERRADAS MANUEL Y CALVIÑO DE FERRADAS FLORA s/Sucesión"; Exp. Nº 14.418; que el martillero César M. Estevarena rematará el día 7 de diciembre de 1995 a las 10.30 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal; el inmueble sito en la calle Pieres Nº 1467/69 de esta Capital Federal que se encuentra ocupado

por los hijos de los causantes y su familia; se trata de una propiedad de dos plantas, con dos portones al frente para guardar autos y entrada independiente a la casa habitación, en buen estado de uso y conservación. A fs. 267 consta la deuda de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. de $ 1.987,19 al 06/04/95. A fs. 263 la de O.S.N. de $ 181,50 al 10/4/95. A fs. 260 las de Aguas Argentinas de $ 164,80. Condiciones de Venta Base: $ 70.000.- Seña 40 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 29/11 Nº 51.162 v. 1/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría a mi cargo, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 490 P. 3º, de Capital Federal; comunica y hace saber por el término de 3 (tres) días en los autos caratulados "FEIGENBAUM REBECA SCHEINDEL c/ZALAZAR DE ORTIZ ZUMILDA EVA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 1955/94, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 6 de diciembre de 1995, a las 14,00 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital, el 100 % del bien inmueble ubicado en la calle Moreno 955/57/59 P. 5º Unidad Funcional 15 y 1/38 ava parte indivisa unidad complementaria I (cochera) entre Tacuarí y Bernardo de Irigoyen de Capital Federal, se trata de una amplia oficina al frente que consta de 5 compartimientos alfombrados, en un compartimiento una caja fuerte empotrada marca Vetere (tesoro), baños de damas y caballeros, sala de máquinas con un equipo de aire acondicionado central frío-calor marca Carriers y una cocina, todo en buen estado, el Inmueble se entregará totalmente desocupado, por cuento los bienes muebles que se encuentran, pertenecen a la fallida Intesco S.A., en trámite en Juzgado Comercial 12 Secretaría 23. Nomenclatura Catastral: circunscripción 13; Sección 12; Manzana 75; Parcela 21, Matrícula 13-3336/15; Superficie 100,92 m2 Ad-Corpus, porcentual con relación al edificio 1,88 % y una treinta y ocho ava parte, de la unidad complementaria I cochera), ubicada en la planta alta, que comprende la totalidad de la planta baja y de la planta primer piso del mismo edificio. Superficie total 868,74 m2 Ad-Corpus, porcentual con relación al edificio 16,27 %, adeuda a Fs. 53/54, MCBA $ 10.832,56 al 14-3-94; a Fs. 50/51 OSN. $ 3.309.93 al 19-3-94 a Fs. 124/5 A.A. 1.269,30 al 4-7-95; Expensas comunes $ 14.001 al 30-9-95, abonando la suma de pesos $ 236.00 mensuales, las que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Base $ 50.000 pesos; seña 40 %, comisión 3 % al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del CCP, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados. El bien será exhibido los días 4 y 5 de diciembre de 1995, de 16, a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 29/11 Nº 51.168 v. 1/12/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en los autos, "FRIGORIFICO ALMAGRO S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes" (Expte. Nº 64.448) que los martilleros P. Benegas, M. Espina Rawson, P. Gonzáles Chaves, G. Labourdette y M. Saráchaga, rematarán el 7 de diciembre de 1995, a la 11,10 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, un inmueble sito en Avda. Vernet 54/62 y Senillosa 1444/46/48 de Cap. Fed. matrícula Fr 1-48347; es un edificio de sótano, planta baja y piso 1º, adaptado para la fabricación de chacinados, con oficinas, salones de expedición, cámaras de secado y frigoríficas grasería, carpintería, sala de máquinas, garaje, depósitos, cocina, comedor, equipado con caldera, sala de compresores, báscula para camiones. Terreno superficie estimada de 2.780 m^2, sup. cubierta de aprox. 7.200 m^2, con frente sobre las dos calles mencionadas. Se vende desocupado. Adeuda por ABL $ 62.261,890. Base: U$S 850.000, las medidas, linderos y demás circunstancias individualizantes, se hallan determinadas en el expediente. La venta se realizará "ad corpus", contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: Seña 30 %; Comisión 3 %, IVA 1/5a parte de las comisiones, todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá abonarlo el comprador, mediante depósito en la cuenta de autos en el Bco. de la Ciudad, Succ. Tribunales, dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como su ulterior cesión del boleto que se extienda. El inmueble saldrá a la venta en block, con la totalidad de los bienes muebles e instalaciones que se hallan en su interior, entre los que se destacan, un generador de vapor Acuotub 3080 Kg/hs, tanques calefactores, elementos propios de la industria, muebles y máquinas de oficina, equipo de centrifugado, bateas y tanques de inoxidable, compresores, forzadores, máquinas de carpintería, acondicionadores de aire, chatarra, etc. en consecuencia el comprador deberá abonar IVA sobre el 3,33 % del precio de venta. El comprador podrá optar dentro del décimo día de efectuada la subasta por la compra financiada hasta el 50 % del precio obtenido en el remate, previa integración del 20 % del saldo de precio a pagar en dos semestres iguales y consecutivos, con vencimiento el primero de ellos a los 6 meses de aprobada la subasta. Sobre el 50 % del saldo se aplicará la tasa de interés Libor, incrementada en un 20 %. El monto financiado estará garantizado con derecho real de hipoteca, que será otorgada por escribano designado por el Juzgado y con intervención de la sindicatura y que deberá justificarse en autos dentro de los 60 días de la fecha del remate, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. de Proc. A continuación se subastarán las siguientes marcas nacionales e internacionales, en las clases establecidas en el certificado del Registro Nacional de Patentes y Marcas obrante en el expediente: "Almagro" U$S 30.000; "40" U$S 10.000; "Cuarenta", "Munich", U$S 250, respectivamente con las bases indicadas cada una de ellas. Seña 30 %, Comisión 10 % saldo, en las condiciones anteriormente establecidas, mediante depósito en el Banco de la Ciudad, Succ. Tribunales, en la cuenta de autos. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 L.Q. y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día anterior al del remate. En todos los casos los compradores, deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 1, 2 y 4 de diciembre de 1995, de 10 a 13 hs., en otros horarios, concertar entrevista con los martilleros. Mayores informes Te/Fax 372-9616 y 322-2789/3913.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h), secretario.

e. 28/11 Nº 7383 v. 4/12/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta MOLINO SARANDI y COMPLEJO SARANDI" Expediente Nº 27.785, que los martilleros Eneas V. Gianella, Horacio E. Garrido, Enrique R. Lanusse, Federico D. Sorribas, Eduardo Saravia y Juan Antonio Saráchaga, rematarán el día jueves 21 de diciembre de 1995, a las 11:30 horas, en la Sala de Audiencias de la Justicia Nacional en lo Comercial ubicada en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º Cap. Federal, El Complejo Industrial de propiedad de la fallida, en block, ubicado en la localidad de Sarandí, Paraje denominado Villa Marconi, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con entrada por las calles Gral. Acha 1899, Camino Gral. Belgrano 2243 y Gral. Madariaga 1852, desocupado, compuesto por : I) Industria Molinera en estado operativo conformada por: a) Planta de Molienda de Trigo Pan con toda su maquinaria, equipos e instalaciones para su pleno funcionamiento - tecnología Miag y Buhler-Miag - con 4 molinos completos e independientes (física y operativamente), en un mismo edificio, con capacidad total de 1.010 Tn/día (dos de 350 Tn/día; uno de 250 Tn/día y uno semolero de 60 Tn/día p/trigo candeal). Todo con sus sectores de limpieza y embolsado. Incluye también 3 líneas de empaquetado en bolsitas de 1 kg.; b) Batería de silos para acopio de 30.000 Tn/trigo con sus instalaciones mecánicas y eléctricas; y c) Planta de Pelleteado con su batería de silos p/2.400 Tn. de pellets de afrechillo; II) Planta para la Fabricación de Fideos, en estado operativo, con capacidad total de 59 Tn/día, compuesta por 3 líneas, a saber: a) Para pasta corta - tecnología Buhler - de 24 Tn/día; b) Para pasta larga - tecnología Buhler - de 15 Tn/día y c) Para fideo nido - tecnología Pavan - sin instalar y en su embalaje de origen para 20 Tn/día. Todas con sus respectivas instalaciones de envasado en un mismo edificio; III) Planta Procesadora de Arroz en cáscara p/35 Tn/día en un mismo edificio y en estado operativo; IV) Fábrica Aceitera, en regular y mal estado, con 3 Plantas a Presión y 2 Extracciones, Planta para Procesado de sus productos, Refinerías, Envasadoras y Tanques para 8.000.000 de Lts. V) Varios galpones graneleros con una superficie cubierta total de 22.400 m2; y VI) Servicios auxiliares para generar 7.000 KW/H en 6.000 V. Este complejo industrial comprende las siguientes fracciones de tierra: 1) Lote con frente a calle Carabelas y a la prolongación de la calle Cangallo con una sup. de 8.307,5338 m^2. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. R, Fracc. VII, Parcela 2 "a"); 2) Manzana de terreno circundada por las calles Carabelas, Gral. Acha, Cangallo y la prolongación de la calle Santa Elena con una sup. de 6.374,3991 m2 (Nom. Cat. Circ. II, Secc. R, Frac. VII, Manz. 103); 3) Lote con frente a calle Gral. Madariaga 1852 con una sup. de 17.921,44 m2. (Nom. Cat. Circ. II, Sec. R, Frac. VIII, parcela "2'); 4) Fracción de chacra subdividida en las parcelas 5 "d" sup. 6.469,90 m2 con frente al camino Gral Belgrano; parcela 6 "a" sup. 5.514,10 m2 y parcela 7 "c" con sup. 4.331,30. Sup. total 16.315,30 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Sec. R, Frac. XI, parcelas 5 "d", 6 "a" y 7 "c"); 5) Fracción sobre calle Gral. Madariaga Superficie 12.819,01 m2. (Nom. Cat. Circ. II, Sec. R, Frac. XI, Parcela "1"); 6) Fracción con frente a calle Prudan. Superficie 7.911,14 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Sec. R, Frac. VIII, Parc. "4"); 7) Fracción de sup. 8.094,76 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Sec. R, Frac. VIII, Parc. "3"). La superficie total de las citadas fracciones es de 77.743,58 m2 y se venden con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, como así también con toda la maquinaria, equipos e instalaciones que allí se encuentran y que hacen al funcionamiento del complejo industrial. Exhibición: A partir de la publicación de los edictos, debiendo los interesados concertar con uno de los martilleros actuantes día y hora para su visita. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta dos días antes de la fecha de subasta en la sede del juzgado interviniente, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja y con los requisitos indicados en el auto de fs. 231/234. A todos los efectos se deja aclarado que corresponde asignar del total del establecimiento a) 80 % al inmueble y b) 20 % a los muebles. Condiciones de venta: Al contado o con facilidades a opción del comprador y al mejor postor. Base U$S 12.000.000. Seña 10 %. IVA sobre el 20 % del precio a cargo del comprador. (debiéndose abonar en el acto de la subasta solamente el 10 % de este impuesto y el 90 % restante al momento de otorgarse la posesión). Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 % (éste sobre el 80 % del precio). Todo en el acto de la subasta en efectivo o cheque certificado al a orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires sobre Banco de esta plaza. En caso de optarse por las facilidades se abonará de la siguiente manera el precio que resulte: a) 10 % de seña en el acto de la subasta; b) 30 % al momento de la escritura y toma de posesión de los bienes, debiendo otorgarse aquélla dentro de los cuarenta y cinco días de la aprobación de la subasta; c) el saldo (60 % restante), se abonará en seis cuotas semestrales, iguales y consecutivas, del 10 % del precio cada una, comprensivas de capital e intereses correspondientes al período. La tasa del mismo se calculará en forma anual sobre saldos, y será la llamada Libor para préstamos a 180 días, tomando la vigencia al día anterior al del pago más cuatro puntos sobre la misma. La primera cuota deberá abonarse a los seis meses de suscribirse la escritura. Para el caso de que el adquirente optara por pagar el precio de contado el saldo deberá abonarse dentro de los 45 días de aprobada la subasta. El saldo de precio por la compra, de optarse por las facilidades, será garantizado con derecho real de garantía prendaria e hipotecaria en primer grado y a favor de los acreedores, cuyo trámite quedará a cargo del comprador, suscribiéndolo el síndico, en representación de aquellos. La constitución de las garantías, así como la suscripción de la escritura traslativa de dominio y la toma de posesión, se harán efectivas, dentro de las 45 días de aprobada la subasta, conjuntamente con el pago del 30 % del precio indicado con intervención del escribano que designe el juzgado. La falta de pago de la proporción del precio que se fija de contado, así como la falta de constitución de las garantías adecuadas y exigidas, dentro de los plazos acordados, colocará al comprador en la situación del postor remiso y lo hará incurrir en las responsabilidades del mismo. Todo ello con los requisitos y obligaciones detalladas en el punto II incisos 5 al 9 inclusive del auto de fs. 231/234. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, denunciando dentro del tercer día del remate el nombre del comitente en escrito firmado por ambos. Condiciones para ingresar al remate: Podrán ser requeridos para que en cualquier momento exhiban valores suficientes como para abonar la seña y comisión fijadas.

Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 28/11 Nº 7362 v. 4/12/95

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de Capital Federal, Secretaría Nº 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "ARRIOLA, JUAN CARLOS c/ TIELVE, JOSE y Otro s/ Ejecución Prendaria" Expe. Nº 27.848/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 8 de diciembre de 1995 a las 12.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRTF año 1993, motor marca Peugeot 924250, chassis marca Peugeot 5308728, dominio C 1.644.149, uso particular; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 26) se encuentra con cédula de identidad del automotor Nº 0379590, con llave cruz y criquet en buen estado, equipo de gas, sin radio, con deterioros en paragolpes posteriores. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Fco. Beiró 4644, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 18 hs.- Base: $ 3.564.- (50 % del crédito reclamado) Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas por patentes impagas (fs. 33) por $ 234,39 al 4/7/95. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 30/11 Nº 51.361 v. 4/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en los autos caratulados "VIEL AUTOMOTORES SACIFI c/ DE PIANO JOSE y Otro s/ Ejec. Prendaria" que el Martillero Alejandro Sicardi rematará el día 11 de diciembre de 1995, a las 12.15 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital: Un automotor marca Peugeot, modelo 505 SR, s/c año 1987, motor Peugeot Nº 460174; chasis Peugeot Nº 2042599, Dominio C-1340682, en el estado en que se encuentra. Base: $ 4.691,61 al contado, en efectivo y al mejor postor; Seña 30 %; Comisión 10 % + IVA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y el automotor será exhibido al público los días 6 y 7 de diciembre próximo, en el horario de 10 a 12 horas, en la calle Manuela A. Pedraza 2383, Capital.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 30/11 Nº 51.362 v. 1/12/95

Nº 10

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 6 Capital, comunica por dos días en los autos "FRUMKIN ALEJANDRO LEON s/ Quiebra s/ Concurso Especial por MORAL MARIA" Expte. Nº 58.130 "FRUMKIN ALEJANDRO LEON s/ Quiebra Expte. 57.248 que los martilleros Delia Estela Rovati de Brown y Horacio V. Cambareri rematarán el día 7 de diciembre de 1995 a las 13,30 hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital los siguientes bienes: a) Inmueble (La unidad funcional Nº 16 del Inmueble ubicado en la calle Tomás Manuel de Anchorena Nros 1745/47/49 (entre las calles Juncal y French) 8º Piso Letra "A" de Capital Federal la cual consta de living-comedor amplio con salida al balcón terraza dos dormitorios (uno con salida al balcón terraza) balcón terraza, con parrilla, baño completo, toilette, comedor diario, cocina, dormitorio y baño de servicio. Está en buenas condiciones de conservación y pintura. Se encuentra ocupado por el fallido y su familia en carácter de propietario. Existe una línea telefónica Sup. Total 107,86 m^2 (Porc. 4,35 %) Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manz.

140. Parc. 15a. II La unidad complementaria Nº V ubicada en el P. Sótano y está destinada a Baulera identificada como "8A". III La unidad funcional Nº 1 en la Décima parte indivisa (1/10) ubicada en PB y con entrada independiente por el Nº 1745 de la calle Anchorena y está destinada a espacio guardacoche. Deudas: Municipales: Fs. 188, $ 1.091,49; fs. 189, $ 20,62; fs. 191, $ 78,14, O.S.N. fs. 170/71 UF 16 $ 157,27; UF 1 $ 868,59; al 28/7/95. Aguas Argentinas UF 16 (Fs. 141) $ 124,27, UF 05 (fs. 142) $ 7,05; UF 1 (fs. 143) $ 64,67 al 26/7/95. Expensas comunes: Fs. 145, $ 284,08 al 2/8/95, incluye UF 16, UF 1, y UFV.- Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 75.997,96, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales sin otra comunicación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CP Postor remiso - en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento (art. 1 de la Ley 23.928) con más un 18 % de interés anual y con prescindencia en las circunstancias que hubiere impedido su ingreso en tiempo. Los compradores en comisión deberán indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, art. 571 C.P. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del CP las que deberán ser presentadas por ante el Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal y serán abiertas en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 10,00 hs. en audiencia con presencia de los martilleros y los oferentes que lo deseen. Acto Seguido: Se subastarán los bienes muebles que se encuentran en el lugar pertenecientes al fallido entre los que se destacan: a) Aires acondicionados, juego de sillones, televisores, etc., etc. Todo ello de acuerdo a catálogo de venta. Sin Base: al contado y al mejor postor. IVA a cargo compradores. Comisión: 10 % en el estado en que se encuentran. Visitar el inmueble y los bienes muebles los días 1 y 4 de diciembre de 14,30 a 16,30 hs. Informes a los martilleros.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 30/11 Nº 51.343 v. 1/12/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Avda. Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Planta Tejeduría y Tintorería del Chaco", (Expte. Nº 62.246), que los martilleros Alfredo V. Ocampo, Alejandro Sorondo Ovando y Miguel Carrera Baliero, rematarán el día 15 de diciembre de 1995 a las 10 horas en el Salón sito en Avda. Rivadavia 1815 1º piso (Salón del Molino) de Capital Federal: En block el 100 % de la Planta Industrial de Tejeduría y Tintorería, ubicada en la Ruta Nacional Nicolás Avellaneda y Sabín, Departamento San Fernando, Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, aproximadamente a 6 Kms. del centro de la Ciudad, edificada sobre 3 parcelas que en conjunto tienen una superficie de 13 Has., 45 as., 6 ca. y 88 dm^2. Se compone de a) edificio fabril con una sup. aproximada de 12.900 m^2; enfermería y vestuarios de aprox. 625 m^2; Oficinas de aprox. 600 m^2; portería y bicicletero al costado del cual hay una balanza Bianchetti de 80 Toneladas; sala de máquinas de aprox. 370 m^2; subestaciones de electricidad, tanques de agua, tanques de combustibles, etc.- La venta incluye los rodados, máquinas, útiles, instalaciones y demás bienes muebles afectados a la misma, entre los que se destacan: Polimerizadora, máquina de teñir, secar, de tratamiento antes y después de teñir, foulard, calandra, autoelevador Clark, equipos de aire acondicionado, máquinas de teñir hilados y telas, equipo de impregnación, micrómetros para interiores y exteriores y de profundidad, calibres, equipo de preencogido Sanfor, Teletipo Siemens, Pick-up Ford F100, año 1970, etc.- Esta Venta se realiza al contado y Mejor Postor. Base: U$S 2.542.616. Seña: 30 % - Comisión: 4 % - Sellado de Ley: 0,50 % mas el IVA correspondiente sobre la Comisión todo en dinero efectivo en el acto de la Subasta. El adquirente deberá abonar sobre el precio obtenido el 34,45 % del 21 % por Impuesto al Valor Agregado correspondiente a la proporción de los bienes muebles. Los bienes se enajenan en el estado que se encuentran y fueron exhibidos, no admitiéndose reclamo alguno de ningún tipo. Serán a cargo del adquirente, las tasas, impuestos y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión. Queda prohibida la compra en comisión o la ulterior Cesión del Boleto. Será a cargo del adquirente los gastos que ocasione el desmonte y traslado del equipo de preencogido que se encuentra en la Planta de la fallida de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires. El saldo de Precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, mediante depósito en el Banco Ciudad —Suc. Tribunales— en la cuenta de autos, sin notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de ser el adquirente declarado postor remiso (Art. 584 CPCC). Se admiten Ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta tres días antes de la fecha de subasta en el Tribunal o en las oficinas de los martilleros, las que serán abiertas en el Tribunal dos días antes de la subasta a las 11 horas. El adquirente deberá constituir domicilio en el Radio de la Capital Federal. Exhibición: los días lunes 11, martes 12 y miércoles 13 de diciembre próximos, combinando con los Martilleros que atenderán en el Hotel de Turismo de la Ciudad de Corrientes o previamente en sus oficinas en Buenos Aires y los mismos días de 15 a 18 horas en la Planta de la fallida ubicada en Ruta Nacional Nº 8 en su cruce con Ruta Panamericana, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, donde se encuentra la máquina de preencogido marca Sanfor. La posesión y escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los 30 días de efectivizado el saldo de precio por intermedio del escribano que designe el adquirente si así lo requiera. El Impuesto del art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 30/11 Nº 7418 v. 6/12/95

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López - Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 - Piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Venta" (Expediente Nº 56975), que los martilleros: Alberto Gurevich y Enrique Ricardo Lanusse, rematarán "Ad-Corpus", el día viernes 15 de diciembre de 1995, a las 12,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1º) El inmueble situado en la calle Juan B. Alberdi Nº 7334 y Saladillo Nº 2102/2104/2106/2160 y José León Suarez, todas ellas de Capital Federal, y a una cuadra de la avenida General Paz, el cual consta de: A) Al frente: - Planta Baja, con un gran salón a la calle Juan B. Alberdi (400 mts. 2 aprox.); oficinas y baños. Entrepiso: con oficinas y baños. Primer Piso: Salón de Directorio; Depósito; Oficinas; Administración; Recepción; Archivos; Baños y escalera que conduce a la azotea. B) En la parte posterior: Oficina amplia; Departamento Técnico y Baños. Luego, gran Salón cubierto de 90 x 35 mts., con oficina y baños en su lateral. Con salida a la calle Saladillo, se encuentran: Garaje con entrepiso; oficina; enfermería y baños. Luego, lindero al anterior; depósito de materiales, y a continuación, un gran salón destinado a carpintería. Por el lado exterior, sobre su lateral hay tres salones para pintura y baños. En el otro lateral: Vestuario; Baños y 2 Depósitos. Hay un gran taller, que cubre todo el fondo del lote y entrada para camiones. Superficie del terreno: 6.067,79 mts. 2. (según planos de fs. 100). Superficie cubierta aproximada: 6.200 mts. 2 (estimada a fs. 101 vta. y 102). Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección 76 - Manzana 30 - Parcelas: "E" - 43 - 42 - 41 - 40 - 39 y 38. Matrículas: 1-38264/38246/38245/38244/38243/38242/38241 respectivamente. (Fs. 1810/1816). El inmueble se encuentra desocupado y en muy buen estado de conservación. Condiciones de venta: "Ad-Corpus" Al contado y al mejor postor: Base: $ 633.500 - La seña: 30 % La Comisión: 3 % más el IVA sobre el 50 % de dicha comisión, sumas que deberán abonarse, apenas finalizado el remate. 2º) La patente de invención: "Formador de hojas de 200 a 1.200 mm de ancho para pastas laminadas" (fs. 1866/67) Cuerpo 10º del Principal. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin Base - Comisión: 10 % más el IVA sobre el 50 % de dicha comisión. Vencimiento de la patente: 29/11/2000 - El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de que los impuestos; tasas y contribuciones devengados, serán a su cargo. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta dos días antes del que se fije para la subasta. Días de exhibición: 11 y 12 de diciembre de 1995, en el horario de 12,00 a 15,00 horas.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 28/11 Nº 7364 v. 4/12/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "M y L s/ Quiebra" s/ Incidente de Subasta promovido por P. J. NEUMEYER S.A." (Expediente Nº 23.016), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 15 de diciembre de 1995, a las 13,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Una máquina de bordar alemana de múltiples cabezas, de 5 agujas por cabeza. Con bastidor computarizado Marca "ZSK MSCM" Modelo 169/8 Nº 13.953. Con Motor Marca "Georgi Kobold" Nº 0270981 de 0,75 HP. La máquina se encuentra en muy buen estado y completa. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 15.365,76 (Fs. 50) - La Seña: 30 % - La Comisión: 10 %, más el IVA sobre precio y comisión. En el supuesto de fracaso de la subasta ordenada precedentemente por falta de postores, la base fijada para dicho acto será reducida en esta segunda subasta en un 25 % (artículos 578 y 585 del Código Procesal) y, finalmente ante su fracaso, el martillero procederá a la media hora siguiente, a la subasta del bien en la siguiente condición: a) sin base; al contado y al mejor postor (Art. 208 Ley 24.522). El Saldo de precio deberá abonarse el día 18 de diciembre de 1995, a las 11,00 horas en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal. Días de exhibición: 13 y 14 de diciembre de 1995, en el horario de 10,00 a 12,00 horas, en la calle Córdoba Nº 1875, Martínez, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 30/11 Nº 51.344 v. 4/12/95

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "FERNANDEZ JOSE ENRIQUE c/ VIZZARI CARLOS FRANCISCO y Otra s/ Ejec." Expte. Nº 53.731/93 (reservado) que el martillero Ricardo Alonso (827-2700) rematará el día 7 de diciembre de 1995 a las 13 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, sito en Humberto Primero Nros 2042/46 Capital Federal, lo siguiente: "El 50 % indiviso de una propiedad sita en Defensa Nros 817/19/21 entre Independencia y Estados Unidos, Capital Federal. Medidas s/ título: 11 m. 475 mm de frente al E por 54 m 558 mm de fondo, debiendo considerarse las medidas con lo más o menos que resulte dentro de las paredes divisorias, lindando por el frente con la calle Defensa por el fondo Pedro Moret por el S. con Eugenio Bursaco por el N. con Eulalia Pio. - Nom. Catastral: Circ. 12, Sec. 4, Manz. 30, Parcela 36. Constatación en autos en buen estado de conservación. Ocupado - Base: $ 25.896,40. Seña 30 %. Comisión 3 %. En dinero en efectivo. Saldo dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo apercibimiento por el art. 580 CP. en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y como perteneciente a éstos actuados. Deudas: A. Arg. a fjs. 94 $ 2.515 con 07.- y Fjs. 54 $ 2.673,52. Municipales a fjs. 89 y 90 $ 873,01. Por el art. 104.5 de Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del 3er. día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior la carátula. El actuario o Prosecretario Administrativo expedirá recibo si el oferente lo requiere. Contendrá: Nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituye en jurisdicción del Juzgado y acompañará el importe correspondiente a la seña fijada más la comisión, discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un Banco de ésta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un Banco de plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. La exhibición se realizará los días 5 y 6 de diciembre de 1995 en el horario de 10 a 14 horas respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 30/11 Nº 27.442 v. 1/12/95

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en autos: "BARLASSINA ROBERTO c/ PARRA JULIO ENRIQUE s/ Ejecutivo", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, rematará el día 7 de diciembre de 1995 a las 15 y 15 hs. en Pte. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: Un local comercial dedicado a la venta de repuestos ubicado en Avda. Juan B. Justo 7553, U.F. Nº 14, conjuntamente con el que se sitúa por Bermúdez 714, dedicado a taller mecánico, de Capital Federal. En buen estado de conservación. Ocupado por el demandado. Base: $ 14.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Visitas: días 4 y 5 de diciembre de 10 a 12 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero hasta el día 6 de diciembre a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 30/11 Nº 51.359 v. 1/12/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de LUIS EDUARDO DI GIORGIO. Se ha designado Síndico al Doctor Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Pasaje Rodolfo Rivarola 111, Piso 1º Dto. 01, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 13 de marzo de 1996. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 3 de abril de 1996 y 24 de abril de 1996 respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 16 de mayo de 1996 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Para ser publicado en diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 28/11 Nº 50.968 v. 4/12/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por cinco días, en los autos: "SCARPATTI MARIA CARMEN y Otro c/SCHARER S.A.I.C. s/Ejecutivo", (expte. Nº 24.288) que el Martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143) rematará el día 14 de diciembre de 1995 a las 16,30 horas en Avda. Rivadavia 1815 1º piso —Salón del Molino—, Capital Federal: El inmueble de la calle Maipú 710/12/14/20, Unidad Funcional Nº 1 de Planta Baja y 1º piso. Matrícula 14-580/1. Superficie 141,81 m^2; Porcentual: 5,55 %. Nom. Catas.: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 16, Parc. 23. Consta de local a la calle de aprox. 4 mts. por 9 mts., con amplia vidriera, una oficina detrás y al fondo pequeña habitación y 2 baños de donde sale una escalera que comunica al 1º que tiene además entrada independiente por el palier común del edificio, con hall y 4 oficinas. Todo en regular estado de conservación. Se encuentra y entrega desocupada. Base: U$S 80.000.- Al contado. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - IVA sobre comisión. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta en el Banco Ciudad, en la cuenta de autos. A continuación se subastarán los bienes muebles existentes en el Inmueble, a saber: Caja-hierro, escritorios, silloncitos, armarios, máquina de escribir Olympia, juegos de escritorios con sillas, armarios, máquina de escribir, computadora, ficheros, etc.- Todo sin base - al contado - comisión: 10 %. Los adquirentes deberán constituir domicilio en Capital Federal y denunciar el nombre del comitente si lo hubiera, dentro del 3º día, en escrito suscripto por ambos. El Inmueble registra las siguientes deudas: O.S.N. $ 2.184,23 al 17-7-95 (fs. 190), Ag. Arg. $ 1309,04 al 17-7-95 (fs. 191), Municip. de Bs. As. $ 8.122,13 al 17-7-95 (fs. 192), Expensas comunes $ 8.579,62 al 31-1-94 (fs. 101) se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Conforme

Fs. 199/200. Exhibición: jueves 7 de diciembre próximo de 14 a 17 hs. y lunes 11 y martes 12 de diciembre de 1995 de 9,30 a 12 horas.
Buenos Aries, 21 de noviembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 28/11 Nº 51.017 v. 4/12/95

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por 2 días en autos caratulados "SANSULAR S.A. s/ Quiebra", Exp. Nº 20.306, que el día 11 de diciembre de 1995, a las 13,15 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2° "24" T. 372-6414/371-2309) según catálogos a disposición de los interesados, rematará sin Base al contado y al mejor postor, bienes muebles y materiales afines a la industria del mármol, entre los que se destacan: Cortadora Gobbi, agujereadora, compresor, herramientas, freezer, heladeras, muebles de oficina, amoladoras, lustradoras, bloques, paneles y pieza de mármol y granito variados, mesadas, baldozas, guardas, tapas de mesa para café y para comedor, inodoro, patas y pedestales, artesanías varias, etc. Seña 30 %. Comisión 10 % Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 15 a 17 horas en Bauness 947, Capital Federal. Según lo dispuesto por el art. 104.5 del Reglamento del Fuero. Se aceptan Ofertas bajo Sobre hasta las 12 horas del día 7 de diciembre de 1995, conforme condiciones de fs. 371/72. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 30/11 Nº 51.363 v. 1/12/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en los autos caratulados "VIEL AUTOMOTORES SACIFI c/ ARUGUETE DE PEREZ MARGARITA GRACIELA y Otro s/ Ejec. Prendaria" que el Martillero Alejandro Sicardi rematará el día 11 de diciembre de 1995, a las 12,45 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital: Un automotor marca Ford tipo Sedán 4 puertas; modelo Galaxy 2.0 L, año 1993, motor Nº UQ101849; chasis Nº 9BFZZZ33ZPP000798, Dominio - 1.659.343, en el estado en que se encuentra. Base: $ 5.000.- al contado, en efectivo y al mejor postor; Seña 30 %; Comisión 10 % + IVA. Deudas de patente: $ 2.869,64. Cuota 3, Año 1993. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y el automotor será exhibido al público los días 6 y 7 de diciembre próximo, en el horario de 10 a 12 horas, en la calle Manuela A. Pedraza 2383, Capital.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 30/11 Nº 51.364 v. 4/12/95

Nº 24

Juzgado Comercial 24, Secretaría 48, sito en Talcahuano 550, Pº 8°, C. Fed., comunica por 2 días, en autos "BANCO DEL BUEN AYRE SA c/ GALLINI MARIA TERESA y Otro s/ Ejecutivo" - Exp. 22.183, que el martillero Diego H. Brom (Tucumán 2190, 1°, 12, Cap., Te.: 373-6098), rematará el 6/12/95 a las 9 hs., en Talcahuano 479, C. Fed., al contado y mejor postor, en el estado que se encuentra (ad-corpus), un inmueble ubicado en José Ingenieros 3201, esq. Del Valle Iberlucea, Beccar, Bs. As.; Nom. catastral: Circ. VII, Secc. F, Manz. 13P Parc. 1g, Inscr. Serie F.3807/52 DH 42374/85 Pdo. S. Isidro (97), Superficie 389,55 m². Consta de 3 habitac., comedor, baño, cocina, sala de estar y garage c/ entrada por Del Valle Iberlucea y principal por José Ingenieros 3201; hay servicios de electricidad y gas, sobre 2 calles pavimentadas; Te. 765-1455 figura en guía a nombre de codemandado Enrique Mario Gallini, ocupado por los demandados, la madre de María Teresa Gallini y 5 hermanos (3 son menores). Deudas: Municip. $ 366,95 y $ 207,92 al 17/10/94; Dir. Rentas: $ 1.806,76 al 17/11/94; O.S.N. $ 27,61 al 15/10/94; Aguas Arg. sin deudas al 6/10/94. Base: $ 31.736,66 (2/3 partes de valuac. fiscal de $ 57.605); Seña 30 %; Comisión 2 %; sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Exhibición: días hábiles de 10 a 14 hs. El comprador constituirá domicilio en C. Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la subasta, que se abrirán el día anterior a la misma a las 11,30 hs. ante el martillero y oferentes presentes (Art. 570 C. Proc.) y Regl. del Fuero Art. 104). El Saldo de precio deberá integrarse a los 5 días de aprobado el remate, en los términos del Art. 580 C. Proc.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 30/11 Nº 27.351 v. 1/12/95

Nº 25

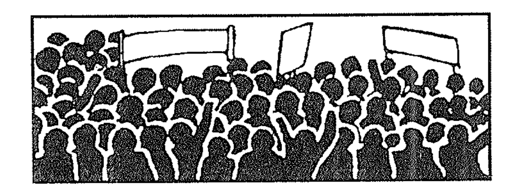
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 del autorizante, con asiento en Talcahuano 550, 8° piso de Capital, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "VIAPPIANI DIDIMO c/ VIAPPIANI ENZO s/ Incidente de Ejecución" Expte. Nº 6691, que el Martillero Público Luis Rostanzo, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día viernes 15 de diciembre de 1995 a las 9,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal el Inmueble ubicado en Schmidel 7596 Esq. Saladillo de esta Ciudad - Matrícula 1-75230. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc.: 74, Manz.: 10B - Parc.: 4.- Superficie Total 188 m², 15 dm². El bien consta de: living comedor, cocina, baño completo, dos dormitorios, terraza, patio, lavadero y garage cubierto, con teléfono. Se encuentra ocupado por el demandado y su esposa en carácter de propietarios y en buen estado de conservación. Base $ 140.000 - Seña 30 % - Comisión 2 % en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Obras Sanitarias (fs. 299) $ 5,20 al 7/2/95.- Municipalidad (fs. 376) $ 804,02 al 10/10/95.- Aguas Argentinas (fs. 377/8). No registra deudas al 10/10/95. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y el saldo de precio deberá integrarse en autos dentro de los cinco días de la notificación por Ministerio de la Ley del auto aprobatorio de la subasta, y la no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte hará devengar un interés al que fije el Banco de la Nación Argentina para los depósitos a plazo fijo a 30 días (tasa pasiva) a partir de la fecha del remate. Ello sin perjuicio de la aplicación, en su caso de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (art. 580 CPCC). Se exhibe lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. Para más datos, constancias y antecedentes, en autos o al martillero (601-1560 o 923-4849).
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 30/11 Nº 51.355 v. 1/12/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 del autorizante, con asiento en Talcahuano 550, 8° piso de Capital, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "GUIDI ROBERTO c/ PASTOR MIGUEL LAUREANO s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 36.959/93, que el Martillero Público Luis Rostanzo, rematará al contado y al mejor postor el día 14 de diciembre de 1995 a las 10,00 horas, en el salón de la Av. La Plata 1190 de Capital Federal un automotor marca Ford - Dominio C.1.502.181 - tipo Sedán 5 ptas.- Modelo Sierra Ghia - Motor KUAX26494 - Chasis KA62KG28645. En el estado visto, que se encuentra y se exhibe en Mariano Pelliza 1635, Pdo. de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas. Base $ 6.500 - Seña 30 % - Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate y a la bajada del martillo. Se entrega previo pago total. Hay constancias de deudas por patentes (fs. 96/97) años 91, 93, 94 y 95 por $ 1.308.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 30/11 Nº 51.354 v. 1/12/95

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 del Dr. Gonzalo Ballester con asiento en la calle Callao Nº 635, Ps. 1° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "CITI BANK N.A. c/ BALMELLI DE SOLIS GRACIELA MARGARITA" s/ Ejecutivo (Expediente Nº 12.714), que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 4 de diciembre de 1995 a las 9,30 horas en el Local de la Corporación de Rematadores, con asiento en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal el siguiente inmueble: Ubicado en la calle Garay Nº 2646, entre los números 2648 y 2654 entre las arterias Laprida y Rodríguez Peña de la Localidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires; inmueble que es exhibido los días 29, 30 de noviembre y 1° de diciembre del corriente en el horario de 14,00 a 15,30 horas; así identificado: Matrícula: 32.860, Partida de Merlo (Setenta y Dos) - Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1ª; Sección D; Manzana 228; Parcela 2b.- Su duplicado de Título obra a Fs. 43/46. Medidas: 8,45 mts. de frente; al Nord Este 8,64 mts.; al Sudoeste Mts. 43.30; Superficie Total: 369,99 m². Linda: Al Nordeste con la calle Garay; al NordOeste con el Lote 110; al Sudeste con el Lote 112; y al Sudoeste comparte con el Lote 109. Se deja constancia que la demandada de autos, ha receptado la donación del inmueble motivo de la medida con reserva de usufructo, donación efectuada por la Señora Leardi María Elena lo que surge de autos. El acta de constatación efectuada por el Oficial de Justicia (7/7/1995). La propiedad tiene aproximadamente 40 años, posee al frente comedor, dormitorio, cocina y baño. Al fondo posee un jardín de invierno, dos dormitorios, cocina y baño; ésta última construcción es mas precaria; realizada en adobe; encontrándose en regular estado de conservación. La vivienda posee gas natural, cloacas y agua corriente amén de energía eléctrica. Conste que sobre calle pavimentada. Conste que se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia para el Fuero Comercial. Las mismas serán abiertas a las 12,00 horas del día anterior a la subasta Conste que adeuda a O.S.N. al 18/1/95 (Fs. 57) $ 112,12.- y a Rentas Fs. 59 no adeuda por estar acogida a la Ley que favorece a Jubilados y Pensionados. Su valuación Fiscal (Fs. 66) es de $ 26.496,00.- Base: $ 20.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Conste que el adquirente deberá depositar el saldo del precio de la adquirencia dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación y/o notificación. Se hace saber que el adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en esta Capital, bajo apercibimiento de tenerle las futuras notificaciones de acuerdo a lo previsto en el Art. 133 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 30/11 Nº 51.227 v. 1/12/95

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Mendoza

Edicto: Artículo 14 Ley 23.298. Se hace saber que en autos Nº 10.117, caratulados: "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR s/Reconocimiento Jurídico-Político", consta que con fecha 12 de abril de 1995 se dejó fundado y constituido el partido político denominado "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR", Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política Alejandro F. Bourguet Alvarez, Secretario.
e. 30/11 Nº 7499 v. 4/12/95